

# **HISTORIAS DE COLEGIOS**

## **1. BARBASTRO**



**ÁNGEL CLAVERO SCH.P.**

**JOSÉ P. BURGUÉS SCH.P.**



# Contenido

Introducción .....	1
Primera parte. 1677-1933 .....	2
Preámbulo .....	3
Capítulo I. Primer ensayo de fundación de las Escuelas Pías en Barbastro .....	4
Capítulo II. Establecimiento y apertura de las escuelas.....	6
Capítulo III. Fundación definitiva de Barbastro.....	10
Capítulo IV. Inauguración del Colegio y de las escuelas.....	13
Capítulo V. Semblanza espiritual y moral de Doña Manuela.....	18
Capítulo VI. Rectores que han gobernado la Casa de Barbastro .....	21
Capítulo VII. La iglesia actual.....	23
Capítulo VIII. Asociaciones fundadas en la iglesia.....	25
Capítulo IX. Fiestas de la Beatificación de San José de Calasanz .....	31
Capítulo X. Barbastro y los Escolapios.....	32
Capítulo XI. Nuevas dificultades y gestiones.....	37
Capítulo XII. Levántase el entredicho entre el Ayuntamiento y el Colegio.....	40
Capítulo XIII. Homenajes al P. Manuel Laborda .....	42
Capítulo XIV. Vida literaria y Cuadro Dramático del Colegio .....	44
Capítulo XV. La Juventud Católica de Barbastro .....	46
Capítulo XVI. Biblioteca y Gabinetes .....	48
Capítulo XVII. Alumnos distinguidos del Colegio.....	51
Capítulo XVIII. Bienhechores del Colegio de Barbastro .....	56
Capítulo XIX. Influencia del Colegio de Barbastro en su Comarca.....	59
Capítulo XX. Los artífices de esta obra .....	62
Segunda parte. 1933-Actualidad .....	65
Provincialato del P. Valentín Aísa (1940-1955) .....	77
Provincialato del P. Moisés Soto (1955-1961) .....	91
Provincialato del P. Teófilo López (1961-1967).....	95
Provincialato del P. Benito Pérez (1967-1973).....	102
Provincialato del P. Antonio Roldán (1973-1976) .....	110
Provincialato del P. Dionisio Cueva (1976-1982) .....	113
Provincialato del P. Celio Casado (1982-1985) .....	120
Provincialato del P. Cecilio Lacruz (1985-1991) .....	125
Provincialato del P. Mariano Blas (1991-1999).....	133
Provincialato del P. Primitivo Arnáez (1999-2003) .....	142
Provincialato del P. Javier Negro (2003-2012) .....	147

Provincia Emaús (2013- ).....	154
-------------------------------	-----

## **BARBASTRO Y LOS ESCOLAPIOS**

### **Tres siglos y medio de historia compartida**

#### **Introducción**

José P. Burgués

Barbastro es una ciudad de tamaño medio en Aragón, que ha ido creciendo desde los menos de 5000 habitantes que tendría cuando llegaron a ella los escolapios en 1677, hasta los 7301 de 1900, y los 18.000 de la actualidad. Es la primera localidad española en la que se establecieron las Escuelas Pías, a la que después seguirían otras muchas. Esta larga relación de tres siglos y medio entre la Ciudad y la Orden ha sido beneficiosa para ambas entidades. Hay que tener en cuenta que hasta 1923 el colegio de los Padres Escolapios era el único centro de enseñanza pública en Barbastro, financiado por el Ayuntamiento. Todos los niños de Barbastro (y muchos de la comarca, y hasta de lugares más lejanos, gracias al internado) pasaron por nuestro colegio, recibiendo una educación de calidad, como iremos viendo en las páginas que siguen.

Barbastro tiene, además una “prehistoria escolapia”, anterior a la fundación misma de las Escuelas Pías, debida a la relación de su fundador, San José de Calasanz, con la Ciudad del Vero. Recién ordenado sacerdote, José de Calasanz pasa a residir a Barbastro como familiar del Obispo D. Fray Felipe de Urríes, del que fue “ayudante de estudio”. Entre otras tareas, tenía Calasanz la de enseñar gramática y virtud a pajes del obispo, hijos de hombres nobles, y que les enseñase otros ejercicios propios de hombres nobles cristianos<sup>1</sup>. Es decir, Calasanz se estrenó como sacerdote-maestro en Barbastro, muchos años antes de fundar las Escuelas Pías. Pero tenemos otro hecho calasancio y “pre-escolapio”: José de Calasanz había ido a Roma en 1592 con la intención (entre otras) de conseguir una canonjía. Y el 17 de junio de 1594 Calasanz obtuvo un Breve del Papa Clemente VIII en que le concedía la deseada canonjía... en Barbastro. Pero las cosas se complicaron, hubo otros pretendientes... y finalmente Calasanz tuvo que renunciar a la deseada canonjía. El plan de Dios era que Calasanz no debía ser canónigo, sino fundador de las Escuelas Pías. Barbastro perdió un canónigo, pero ganó, muchos años más tarde, la presencia de una comunidad fundada por aquel José de Calasanz. Nacido, por otra parte, no lejos de Barbastro: en Peralta de la Sal.

Bien merece ser contada esta historia, para mejor conocimiento y agradecimiento mutuo. La presentamos dividida en dos partes: la primera, hasta 1933, fecha de la creación de la Provincia de Vasconia, separada de Aragón, es obra principalmente del P. Ángel Clavero, barbastrense de pro, que la incluyó en su “Historia de las Escuelas Pías de Aragón”; la segunda la tomo de mis serie “Ilustres Provinciales”, que comienza en 1940 y llega hasta 2012 (fin de la Provincia escolapia de Aragón, que pasa a formar parte de la nueva Provincia Emaús). Me encargo yo mismo de establecer el nexo entre 1934 y 1940, y de continuar (brevemente) la historia a partir de 2013.

Es abundante el material de que disponemos en nuestro Archivo Provincial sobre la casa de Barbastro, pero no quiero abusar de él: no pretendo “contarlo todo”, y por eso usaré solo el aparato crítico indispensable (aunque, eso sí, respetando las notas del P. Clavero), para hacer una obra más bien de divulgación, que responda al interés del lector común por conocer esta

---

<sup>1</sup> GINER, Severino. *San José de Calasanz. Maestro y fundador*. BAC, Madrid, 1992. Pp. 154 y ss.

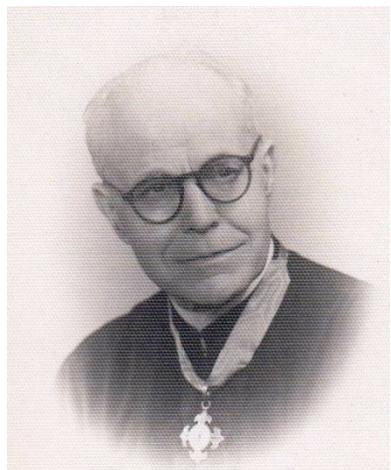
relación entre Barbastro y los Escolapios. Y comenzaré por un párrafo tomado del P. Clavero, que nos introduce en el tema:

"La convivencia de 212 años, que es el tiempo que abarca esta crónica de los escolapios con los barbastrinos; el trato continuo de la Ciudad y del Colegio; el hecho de haber compartido durante esas dos largas centurias alegrías y tristezas, esperanzas y temores, han tenido forzosamente que crear afectos, estrechar lazos, facilitar las relaciones y hasta establecer intereses comunes. Y así ha sido. Realmente Barbastro ama a los escolapios, y lo ha demostrado con hechos repetidos; y los hijos de Calasanz sienten profundo cariño a esta ciudad hidalga. Claro, que en tantos años no todo han sido flores en las relaciones mutuas, y que ha habido espinas y situaciones vidriosas. No seríamos hombres si en nuestros tratos no se produjeran rozamientos, si no hubiera desinteligencias y no surgieran conflictos. Pero los que se han planteado entre Barbastro y las Escuelas Pías, tarde o temprano han tenido una solución satisfactoria para ambas partes. No podría ser de otra suerte, dado el carácter de los barbastrenses, y conocida la forma con que los escolapios nos entregamos al desempeño de nuestro ministerio específico y las ocupaciones subsidiarias de nuestro estado sacerdotal en el púlpito, en el confesionario y en la asistencia a los enfermos. Trabajamos a la luz del día, y nuestra labor es conocida: tenemos tantos testigos como alumnos, y forzosamente, sin pensarlo ni pretenderlo, tiene que salir nuestro trabajo a la superficie y manifestarse sus frutos".

## Primera parte. 1677-1933

Para esta primera parte de nuestra Historia seguimos, como hemos dicho más arriba, lo escrito por el P. Ángel Clavero en su "Historia de las Escuelas Pías de Aragón".<sup>2</sup> Obviamente, no pudo dedicar tanto espacio como él hubiera deseado a su querido colegio de Barbastro, en el que él se educó y trabajó durante un tiempo. Como bien lo merece, vamos a presentar unas notas biográficas sobre él que aparecen en nuestro DENES:

**P. Ángel Clavero. Barbastro 1-3-1882, Córdoba (Argentina) 20-12-1957**



*Fue alumno aventajado del colegio de Barbastro, desde el que pasó a Peralta para comenzar su noviciado el 12-10-1897 y profesor el 16-4-1900. Ejerció el magisterio en Barbastro y Zaragoza. En 1908 pasó a la Viceprovincia de Argentina-Chile y fue eximio profesor en los colegios de Santo Tomás (Córdoba) y Concepción (Chile). Por un corto período de tiempo ocupó el rectorado de Rosario. Pero no había nacido para gobernar. Poseía gran cultura personal y una formación científica autodidacta, unidas a una enorme capacidad de trabajo y a una rígida disciplina que practicaba él y hacía practicar a sus alumnos. Destacó como director de almas, como profesor de matemáticas y como historiador. Los mejores frutos de su talento los recogió la ciudad de*

*Córdoba, donde gozó siempre de merecido prestigio. La Universidad y la Curia diocesana contaron muchas veces con su consejo. Sus tres grandes amores fueron la Escuela Pía, Argentina y España. Viajó varias veces por Europa, asimilando las modernas corrientes espirituales y los*

<sup>2</sup> Elegimos este texto por ser inédito. Sobre la fundación de Barbastro, puede verse la obra del P. Calasanz Rabaza *Historia de las Escuelas Pías en España* (T. Moderna, Valencia, 1917), Tomo I, pp. 14-27.

*mejores métodos de enseñanza. En 1931 llevó de Zaragoza a Córdoba a las MM. Escolapias y les ayudó para su afianzamiento en Argentina. En 1947 el gobierno español le concedió la Cruz de Alfonso X el Sabio, premiando los méritos del P. Clavero por un mayor acercamiento entre Argentina y España. En 1954 ingresó como miembro numerario en la Academia de Historia Eclesiástica de Argentina. Trabajador incansable, dejó escritas unas 60 obras. Entre ellas destaca por su interés su doble Historia escolapia de Aragón y Sud-América, que permanece manuscrita. No es perfecta, ni en la investigación, ni en la valoración crítica. Pero es valiosa por la cantidad de datos recogidos y porque ha desbrozado el camino para quien intente coronar la empresa. Además, quedará como signo de un empeño esforzado y meritorio.*

Pues vamos allá. Reproducimos las páginas que dedicó a las Escuelas Pías de Barbastro, a las que añadimos algunas notas que nos parecen de interés. Respetamos su distribución del material en los capítulos en que lo organiza, y los títulos de los mismos.

#### Preámbulo

Todos los escolapios españoles sabemos que Barbastro fue la primera población de España que tuvo el honor de albergar en su seno a los hijos de Calasanz y de beneficiarse de la educación inspirada en el espíritu de inteligencia y de piedad propia de las Escuelas Pías. Pero ninguno ignora tampoco que fue solo un ensayo efímero, y que cuando podía creerse que estaba consolidada la fundación, cayó estrepitosamente, y los escolapios hubieron de salir de la ciudad medio arrojados, medio voluntariamente. Celos dentro, y envidias fuera; luchas internas y trabajos de zapa externos, acabaron con una fundación que empezaba bajo los más prometedores auspicios. Trabajaban juntos escolapios sardos y napolitanos, y todo parecía sonreír a la naciente Escuela Pía española, aunque en realidad la gangrenaba el gusano de mal disimuladas rivalidades entre los religiosos procedentes de Cerdeña, que fueron los primeros, los que habían vencido los obstáculos iniciales y acreditado la Orden, y los que más tarde llegaron de Nápoles, cuando el colegio marchaba y parecían conjurados todos los peligros. Pero vino del hombre enemigo y sembró por la noche la cizaña entre unos y otros, porque, dice nuestro primer historiador, disputaban quienes valían más: "quis illorum videretur esse major". Cuando la discordia penetra en una comunidad, se paralizan o esterilizan sus actividades, se extiende el malestar, surge la desconfianza y se malograman las mejores disposiciones. Es lo que sucedió en la fundación del Barbastro entre los religiosos sardos y los napolitanos, si interpretamos fielmente ciertas expresiones, en particular la aplicación que el P. Jericó hace de la citada sentencia del Evangelio. Ayudaron a desmoronarla la oposición de los extraños, representada en este caso por los Padres Franciscanos y Mercedarios. Después de haber aceptado el establecimiento en Barbastro de la nueva comunidad, se arrepintieron, soliviantaron a la opinión, pusieron pleito ante la Santa Sede, y tornaron sumamente difícil y precaria la vida de los escolapios. No tuvieron estos, trabajados por la guerra de fuera, y gastados por las desinteligencias de dentro, más remedio que levantar una fundación que no podía sostenerse, tales como se habían puesto las cosas. Si se añade a lo dicho que el Señor Obispo, Don Fray Iñigo Royo, había dado marcha atrás, y que de protector y amigo de los escolapios se había convertido en adversario de su establecimiento en Barbastro, se comprenderá sin mayor esfuerzo que no les quedaba a los hijos de Calasanz otra solución que levantar sus tiendas, abandonar el campo que no le resultaba propicio, y buscar aires más favorables para ellos. Es lo que hicieron a los cuatro años escasos de su llegada a Barbastro. Cuando los escolapios volvieron definitivamente y se arraigaron en la ciudad, en la forma que veremos en esta crónica, habían pasado cerca de 40 años, y habían desaparecido del escenario todos los que tuvieron en los sucesos que acabamos de sintetizar una intervención más o menos directa.

## Capítulo I. Primer ensayo de fundación de las Escuelas Pías en Barbastro.

El actual colegio de las Escuelas Pías de Barbastro tiene lo que podríamos llamar su prehistoria, constituida por los acontecimientos que hemos dado en extracto y por las gestiones del Ayuntamiento de la ciudad ante la autoridad suprema del Instituto Calasancio para conseguir unos cuantos religiosos de la Orden que fueran a ella para educar cristianamente a los jóvenes y a los niños barbastrenses. No nos ha sido posible encontrar hasta la fecha el documento que es como la partida de bautismo de la Escuela Pía a su entrada en España. Es una pieza escurridiza, que parece huir de las manos de nuestros historiadores, puesto que todos la citan, pero nadie la ha publicado y, sin embargo, es algo fundamental para la historia de la Orden en España, ya que de ese documento arranca. Es como la piedra miliaria que señala el punto de arranque de un camino. Estamos empeñados en su búsqueda, y no perdemos la esperanza de obtener una copia auténtica que nos permita cimentar sólidamente la historia del Colegio de las Escuelas Pías de Barbastro<sup>3</sup>. Cuanto se haga sin él será cierto, no lo dudamos, porque ni de pensamiento podemos acusar de falsarios a los beneméritos historiadores escolapios que nos han precedido; pero estará en el aire, porque le faltará la base documental necesaria. Se dice, pues, que el Ayuntamiento de Barbastro se dirigió con respetuosa y razonada instancia al Prepósito General de la Orden, pidiéndole el establecimiento en la Ciudad de una Casa de su Instituto. Acogida benignamente la solicitud del Cabildo secular de Barbastro, el P. Juan Carlos Pirroni encomendó el asunto al P. Luis Cavada de San Andrés, Provincial de Cerdeña, por ser la Provincia más próxima a España, y estar sometida la isla a los monarcas españoles. A pesar de los felices auspicios con que comenzó esta fundación; y no obstante haberse cumplido en ella todos los requisitos legales; y sin embargo de que se hizo con autorización Pontificia, de palabra primero, y por medio de una Bula después, tal vez no haya habido otra Casa nuestra que haya tenido tantas contradicciones, tan poderosas y tan insalvables, que no hubo más remedio que abandonarla, a la espera de tiempos mejores.

Todos los acontecimientos que condujeron a este triste y bochornoso episodio, sus antecedentes y consecuentes, se hallan perfecta y detalladamente documentados, y dudamos que haya otra casa de la Provincia que conserve tan ordenada y fielmente lo que se refiere a su establecimiento. En dos voluminosos cuadernos se han reunido cuantos documentos y publicaciones interesan a la Historia del Colegio de Barbastro. Parte de ello, lo impreso sobre

---

<sup>3</sup> Tampoco nosotros hemos encontrado en nuestro Archivo General de Roma ese documento, pero sí hemos encontrado otro muy interesante, la respuesta agradecida del Prior y Jurados de la Ciudad de Barbastro en respuesta a la que les había escrito el P. General respondiendo a su petición de fundación. Dice así: "Reberendissimo Padre. Los agasajos q. V.P.Rma. confiesa deber á esta Ciudad por su carta de 16 de octubre despachada en Roma confesamos ser nuestra mayor dicha haber merecido de la Suprema Magestad el favor de havernos introducido esta tan pia y catholica religion para la education de la puericia en donde se radican con la enseñanza de tan pia Religion é Instituto adelantados empleos para la senectud y servicio de Dios nuestro Señor como reconocemos lo sera continuando V.P.Rma. en imbiar sujetos de conocidas adelantadas prendas para el cabal desempeño del Instituto de su sagrada Religion (para q. muchos emulos queden desengaños y el comun enemigo vencido) q. esta primera fundacion en España es util y necesaria y para que con el exemplo de esta primera fundacion y sus operaciones desengaños los emulos se dilate y plante en otras universidades de esta Monarquia, tan catholico y fervoroso Instituto el mas util y necesario para el mayor culto y servicio de Su Magestad y adelantamiento de la literatura de lo primeros rudimentos de donde se originan la ocupacion de los puestos mas supremos y grabes. Esperamos que V.P.Rma. nos dara el consuelo en procurarnos de sujetos cabales, todo el logro pende reberendissimo Padre en los primeros principios. Estimaremos no se malogre nuestra sana intencion. La vida de V.P.Rma. gde. nuestro Señor muchos años como deseamos. Barbastro y noviembre 19 de 1677. Ramis Palacio. Francisco Manuel Castillon. Juan Palacio. Miguel Ezquerra. Prior y Jurados de la Ciudad de Barbastro. Martin Sanz Secretario. (Archivo General, Reg. Prov. 62 A, plica Barbastro, 1. Nota de JB)

todo, ha sido utilizado por el P. Calasanz Rabaza, y nosotros no sabemos de qué echar mano en ese mar de letras y documentos para no repetir las mismas palabras. O muchos nos engañamos, o en todo esto está la mano del Padre Juan Crisóstomo Plana, que no quería se perdiere el recuerdo del primer ensayo de fundación en Barbastro. Había conocido y tratado a los que fueron actores y víctimas, y ninguno en mejores condiciones que él para consignar las noticias relacionadas con aquellos sucesos. Puesto que ninguno de nuestros predecesores lo ha hecho, entraremos en materia con lo que se escribía en el año 1721, al iniciar el “Libro de Memoria del Colegio de la Escuela Pía de Barbastro”. Es un estilo algo altisonante y sumamente entusiasta de las cosas de la ciudad, pero nos parece adecuado para la portada de este escrito. Será como esos arcos de góticoflorido empotrados en una construcción moderna a la que dan prestancia y señorío, y a la que comunican algo de su majestad y grandeza.

“En el Reino de Aragón, dice, una de las principales Ciudades que pueblan su ameno terreno es la Ciudad de Barbastro, de feliz clima, territorio fértil, esclarecida antiguamente en las armas, madre dichosa de esclarecidos héroes en la paz y en la guerra, y cantera rica de excelentes ingenios; pero como el diamante bruto esconde los subidos quilates de su valor hasta que a fuerza de golpes de martillo brilla resplandores a los ojos de quien le labra, así el ingenio vivo, diamante riquísimo, oculta lo precioso de sus fondos hasta que, a golpes de la enseñanza, se labra para lucir en los grandes puestos y cargos”.<sup>4</sup> Convencidas de esto las autoridades edilicias de Barbastro, y penetradas del abandono que en punto de educación y enseñanza sufrían sus paisanos, determinaron fundar un colegio en que los niños barbastrenses y de toda la comarca a que llega su influencia, aprendieran las letras humanas y se ejercitaran en la práctica de las virtudes por medio de una sólida educación cristiana. Por patriotismo, por simpatías a quien había sido nombrado canónigo de su Cabildo, por las noticias ciertas que se tenían de los frutos maravillosos que producían las Escuelas Calasancias, los Regidores de Barbastro pusieron los ojos y cifraron sus esperanzas en los hijos de José de Calasanz, que tenían esa misión por Instituto propio. “Para eso, corriendo el año del Señor de 1677, por la persona de Don Agustín Royo, sobrino del señor Obispo que a la sazón era de Barbastro, escribió carta al General de la Religión, pidiéndole religiosos que vinieran a fundar en ella un Colegio”.<sup>5</sup>

Al fundamentar el pedido, la Ciudad de Barbastro esgrimía los más poderosos y convincentes argumentos: bien que se haría al punto, ventajas que reportaría a la niñez con su educación cristiana, forma práctica de remediar la falta de Seminario, eran razones de peso que no podía desoir el P. General, inspirado en el mejoramiento de la Sociedad, preocupado de los intereses del catolicismo, y atento a la preservación de la infancia y juventud mediante su piadosa formación en las aulas calasancias. “Habiendo tenido noticias de todo la dicha Ciudad de Barbastro, con el motivo y pretexto del bien público y de la enseñanza de los niños, viendo que ni en la comarca ni en la Catedral, había Seminario ni comodidad para su disciplina, escribió al General de la Religión y en ello le representó cuánta conveniencia se seguiría a la Ciudad en que se fundase en ella un convento a donde los naturales y los de toda aquella tierra tuviesen maestros que desde los primeros rudimentos, encaminasen a las letras y dirigiesen al temor de Dios los niños, y cuánto consuelo tendría la Ciudad en que fuese esta Religión la que lo ejecutase”<sup>6</sup> La Ciudad, el Obispo y el Cabildo Catedralicio de Barbastro trataron de asegurar su pedido y lo reforzaron, dirigiendo cada uno por su parte respetuosas instancias al Papa para que, con el peso de su autoridad, moviera al Prepósito General de las Escuelas Pías a aceptar la

---

<sup>4</sup> Archivo del Colegio de Barbastro. Libro de Memoria. Página 1.

<sup>5</sup> Ibídem, página 1/2.

<sup>6</sup> Archivo del Colegio de Barbastro. Memorial impreso dirigido al Rey de 15 hojas en folio.

fundación pedida. Hizo más el Papa Inocencio XI, pues expidió su Bula de 10 de marzo de 1677, por la que autorizaba la proyectada fundación de Barbastro.

No se mostró el P. General sordo a aquellos ruegos, ni indiferente a las razones que se adujeron en pro del establecimiento del Instituto en Barbastro, sino que consultando el punto con el Cardenal Carpegna, protector de la Orden y conocedor de los deseos del Papa, se apresuró a despachar sus Letras patentes al P. Luis Cavada de San Andrés, Provincial de Cerdeña, para que con siete religiosos más, se encaminase a España, y se dirigiera a Barbastro, para abrir allí las Escuelas Pías. Con esto termina el primer acto de este drama apasionante de la primera fundación de esta ciudad que, empezada bajo tan excelentes auspicios, vino a estrellarse en un escolio tan insignificante como la oposición de dos conventos. ¡Cuán cierto es que el nubarrón más sencillo puede convertirse en agente de destrucción y de muerte, y que el estorbo más inofensivo puede ser el obstáculo en que tropecemos y caigamos desechos! Es que los caminos de Dios no se parecen a los de los hombres, y el que pudiera creerse que nos conduce a la gloria nos lleva a la ruina. Los senderos bordeados de flores suelen ocultar algún precipicio por donde es fácil despeñarse al menor descuido. En el orden moral se produce el mismo fenómeno, y no es claro que los más brillantes principios desemboquen en los más tristes desengaños. Es lo que ocurrió en Barbastro con la primera fundación de las Escuelas Pías. Es lo que vamos a ver en el capítulo siguiente.

## Capítulo II. Establecimiento y apertura de las escuelas.

En virtud de la orden recibida por el Provincial de las Escuelas Pías de Cerdeña, acompañado de siete religiosos bien escogidos, se embarcó para Barcelona, de donde, a pesar de las instancias que se hicieron para que se quedaran en la Ciudad Condal, marchó a Barbastro, objetivo de su viaje. Se cumplían con esto los propósitos y fines que tuvo San José de Calasanz de que Cerdeña fuera el puesto avanzado para la introducción de su Instituto en España. Así lo manifestaba el P. Cavada en su Memorial impreso al Rey Don Carlos: “Por el año pasado de 1640, decía, considerando el Fundador cuánto debía a la Patria y a la Corona de Aragón, donde nació, envió religiosos al Reino de Cerdeña, que fundasen un convento en la ciudad de Cagliari, para que, propagándose en ella y en todo aquel Reino el piadoso Instituto y disciplina, los naturales de él que entrasen en esta Sagrada Religión pasasen a estos reinos, y en especial al de Aragón, que era el que ocupaba el primer lugar en el afecto de este venerable varón, por haber sido origen suyo y de sus mayores, y juntamente por haber obtenido y gozado en la Ciudad y Santa Iglesia de Barbastro un canonicato”.<sup>7</sup> El pensamiento de San José de Calasanz empezaba a convertirse en realidad palpable con la apertura del Colegio de esa ciudad, pero como esa venida de los padres sardos había de tener con el tiempo tan amplias y fecundas proyecciones, no era de extrañar que surgieran dificultades, ni que la tribulación visitara y amargara a los fundadores, ni que el demonio desbaratara lo hecho.

Vale la pena consignar quiénes eran los expedicionarios que traían la altísima misión de plantar en España la bandera calasancia, y de arraigar en su suelo un gajo del árbol frondoso de las Escuelas Pías. Las consecuencias de este acto, sencillo en sí y sin mayor importancia, fueron fecundísimas y maravillosas, aunque de momento pudieron parecer, y lo fueron, desastrosas. No eran los escolapios que formaban la colonia que vino a Barbastro unos indocumentados y unos religiosos anónimos. Algunos de ellos tenían una robusta personalidad, y todos merecen pasar a la historia como piedras angulares y germen de la Orden en España, donde, a Dios gracias, goza de vida exuberante. Aquella venerable comunidad fundadora estaba integrada por

---

<sup>7</sup> En el mismo lugar, folio 1, verso.

los religiosos PP. Luis Cavada de San Andrés, Provincial; Gabino de Todos los Santos, Marino de San Francisco, Gaspar de la Peña de la Anunciación, Andrés de la Natividad; Clérigo Onofre Cavada de San Luis, Hermanos Clemente de Santa María y Lucifero de Jesús María.

Los gastos de viaje corrían de cuenta de la Ciudad, que entregó 400 escudos jaqueses; y puestos al habla el Cabildo, el Ayuntamiento y el P. Provincial, convinieron fácilmente en las condiciones de la fundación<sup>8</sup>, por lo que el 10 de agosto de 1677 estaba labrada y firmada la escritura

---

<sup>8</sup> Transcribimos las primeras capitulaciones entre la Ciudad y las Escuelas Pías, fechadas el 10 de agosto de 1677, según copia en nuestro Archivo Provincial (sección Aragón, Caja 1, plica Barbastro, documento 1). “Capitulacion y concordia echa, pactada y acordada acerca de la fundacion q. se hace entre los Illes. Sres. Justicia, Prior, Jurados, Concejo, y universidad de dha. Ciudad de Barbastro, de la parte una, y de la otra el Muy Rdo. P. Luis de San Andres Proal. de la referida Escuela Pía en el Reyno de Cerdeña, y especial delegado del Rmo. P. Carlos Juan de Jesus, Gal. de su Religión para fin y efecto de hacer dha. fundaon. como consta por su patente de delegacion, y licencia dada en Roma a 16 de mayo de este presente año de 1677 firmada, sellada, y en la forma debida despachada, la cual concordia, capitulacion y fundacion se hace con los pactos y condiciones siguientes.

Prte. esta pactado entre las dichas partes q. los dhos. Illes. Sres. Justicia, Prior, Jurados, Universidad, y singulares personas, vecinos y avitadores de la dha. Ciudad, Concejo, universal y particularmente se hayan de obligar segun q. por tenor del presente Caplo. se obligan a dar, y pagar, en cada un año, a los dhos. Religios. y Colegio de dha. Escuela Pía, q. seran al tiempo de la dha. fundacion de dho. Colegio, y de los que seran perpetuamente; assaver es 236 libras de moneda jaquesa en cada un año pagaderas, en esta forma: el dia dha. fundacion la mitad, y la otra mitad de allí a tres messes, y así allí adelante en cada año. Assimismo un quintal de azeyte por el mes de Marzo en cada un año. Mas 10 cayces de trigo pagaderos por todo el mes de Sepbre. de cada un año, y diez nietros de vino pagaderos en el tiempo de la cubación, y todo lo dho. perpetuamente.

Item assimismo los dhos. Sres. Justicia, Prior, Jurados y Concejo dan para dha. fundación las cassas llamadas de Estudio Mayor con todos sus espacios q. en ellas ay agregados, y unidos a ellas, q. confrontan con un pedazo de patios comunes de dha. Ciudad, llamados la barba cana, con huertos de Migl. Juan Lerín con muros de cha. Ciudad, y con calle o camino publico, q. va a dcho. estudio mayor, y las alajas ornamentos, y bienes muebles, infrascriptos, y siguientes, y esto tan solamente para la dha. presente fundación y no mas. Primero, dos casullas de dos caras, cada una de ellas de lana. Item, dos frontales de los mismo de dos caras cada uno. Item, quatro sobre calices de tafetan; Ytem dos bolsas de Corporales de lana, de dos caras cada una. Item, un Caliz y Patena, el pie de bronce, y la copa y patena de plata, todo dorado. Item, dos alvas la una de xuan, y la otra de lienzo. Item, seis manteles para el altar. Item un sagrario; item una custodia, el viril, y una yjuela dentro del globo de plata, y lo demas de bronce sobredorado; item quattro campanas, una para el texado, otra para la portería, otra para la obediencia, y otra para las misas; item seis candeleros de madera. Item una cruz de madera. Item un incensario de azofar con su naveccilla. Item dos missales con dos atriles de madera. Item un quadro de San Salvador y Sta. María Magdalena; item una lapida. Item los libros precisos para la enseñanza, q. son los siguientes: Artes, Sintaxis, Vives, Virgilio, Ciceron, Ovidio, Cornelio, Curcio, y Justino, Calepino, Bravo y Antonio Nebrija. Y mas los bienes muebles siguientes: dos arcas de pino, ocho camas de bancos de pino, ocho jergones con ocho mantas y ocho almoadas de paja y esterluz; ocho sabanas de lienzo, de quattro palmos de ancho y siete de largo. Ocho pedazos de lienzo para las almoadas; ocho candiles, ocho pilas de agua bendita, de tierra. Ocho bufetes de pino. Dos sillas de madera, la una para la sacristía, y la otra para el confesonario. Ocho sillas de pino. Quattro toallas de lienzo. Diez y seis servilletas. Ocho cuchillos, ocho cucharas y ocho tenedores de azofar. Item los aderentes de cocina como lo tiene entendido la Ciudad. Assimismo, la dha. Ciudad se obliga á entregar dicho Estudio Mayor acomodado, y aliñado con la decencia debida.

Item esta pactado q. el dho. Rdo. P. Pral. y delegado aia de obligar segun q. por tenor del presente Capitulo obliga a dicha su Religion a tener al menos en dicho colegio ocho religiosos con las escuelas de letrear, escribir, leer y contar, y de Gramatica, hasta la Rethorica inclusive, y aver de enseñar , y dar lecion, a saber en el invierno dos horas, y media por la mañana, y dos horas, y media por la tarde; y en el verano dos horas por la mañana, y dos horas por la tarde, assi a los de primeras letras, como a los de Gramatica; y esto assi a los hijos de la Ciudad como a los forasteros, q. quisiesen estudiar dhas. letras en dicho colegio, sin q. dhos. estudiantes ni alguno de ellos ayan de pagar estipendio, interes ni cosa alguna.

correspondiente que autorizó el Notario público don Francisco de Comas. El P. Luis Cavada de San Andrés se comprometía a sí mismo y obligaba a la Religión “a la enseñanza pública, según la forma que el Instituto que se ha referido; y alternadamente la Ciudad se obligó a dar casa a la Religión, con todas las alhajas para el primer ingreso, y cada año 400 pesos con calidad y condición que no hubiesen los religiosos de pedir ostiatim”.<sup>9</sup> Así no perjudicaba nuestro establecimiento a ninguno de los conventos que ya existían en Barbastro.

Faltaba a este acuerdo la conformidad de la Orden, que la dio el 15 de octubre de 1677, y la del Ordinario, ante cuyo tribunal comparecieron ambas partes en solicitud del permiso episcopal para la fundación del colegio de las Escuelas Pías. El juez eclesiástico dio traslado de este proyecto al Cabildo catedral y a los seis conventos de Barbastro, para que opusieran las razones que pudieran tener para que la fundación se suspendiera, y como nadie alegó nada en contra, el Prelado dio un auto aprobando lo dicho y autorizando el establecimiento del colegio de las Escuelas Pías. “Y habiendo callado esta entonces dichos conventos, después de la sentencia, parecieron los de San Francisco y la Merced y apelaron de ella; y la Ciudad y la Religión pretendió que esa oposición maliciosa no podía retardar la fundación ni suspender el que se pusiese en ejecución la sentencia del Obispo por instar a bien público, que cada instante era mayor, dándose principio a la enseñanza y abriéndose públicas escuelas para todo género de personas”.<sup>10</sup> Este acontecimiento, digno de ser señalado con piedra blanca, ocurrió el 19 de octubre, y “el día de Todos los Santos el P. Provincial predicó un grave, docto y elocuente sermón, ponderando en él que la enseñanza de la juventud es uno de los más principales y esenciales caminos para llegar a la bienaventuranza que poseen los justos en el cielo”.<sup>11</sup>

No llevaría la fundación de Barbastro el sello de las cosas divinas, si le hubiera faltado la prueba de la persecución. Se había deslizado todo muy suavemente, y era como para desconfiar de una

---

Item esta pactado q. el dho. Rdo. P. Proal. aya de obligar, segun q pr. tenor del prte. obliga a dcho. colegio y Religion á enseñar, y decir la doctrina xna., assi en dichas escuelas, como por la parte de la ciudad y asaber en las escuelas perpetuame., y pr. las calles, y plazas los domingos en los tiempos acostumbrados, y assimismo obliga á dha. Religion, y colegio, a acompañar a los estudiantes de el colegio á sus casas todos los días de mañana, y pr. la tarde en la forma acostumbrada

Item esta pactado q. el dho. Rdo. P. Proal. aya de obligar segun pr. tenor del prte. obliga a dha. Religion y colegio a conjurar los nublados assi de dia como de noche qdo. traze señal la Chatedral pr. ser tan peligrosas las tronadas de piedra en estas partes, y assimismo obliga a dho. colegio, y Religion a celebrar todos los años perpetuamente cinquenta missas rezadas en su convento en cada un año a intencion de la Ciudad.

Tambien está pactado q. dho. P. Proal. aya de obligar segun q. pr. tenor del prte. obliga a dha. Religion, y colegio á no mendigar ni pedir limosna ostiatim con alforja en la prte. Ciudad, ni su comarca perpetuamente, y assimismo dho. P. Proal se obliga a traer la aprovacion de la presente Capitulacion y Concordia del Rmo. P. Geral. de dicha Orden y Religion.

Item esta pactado q. el dicho P. Proal. aya de obligar segun q. pr. tenor del prte. obliga a dho colegio, y religion q. siempre y qdo. fundaren, y hicieren convento, si quiere colegio dentro del cuerpo de dha. prte. Ciudad tenga obligacion dho. convento, y colegio fundado de enseñar todas las dichas facultades, y tener las escuelas en dho. convento, si quiere colegio q. se fundare en dho. cuerpo de la Ciudad.

Finalmente entrambas partes convienen q. la dha. iglesia, colegio o convento sea baxo el titulo, é invocacion de S. Salvador y Sta. Maria Magdalena; y assimismo pueda dha. illtre. Ciudad ser in perpetuo patrona de dicho colegio, y convento, ó otro cualquier q. hicieren, ó fabricaren dentro dela prte. Ciudad, ó sus terminos, en el qual tendra siempre dha. Ciudad sus armas, pero q. sin embargo de ellos puedan los RR. PP. de dho. colegio permitir, a cualquier dado, q. hiciere algun insigne beneficio a la dha. iglesia, o colegio, q. pueda poner sus armas, ó alguna inscripcion del beneficio q. hiciere. (...)” (Nota de JB).

<sup>9</sup> Memoria citada, folio dos recto. Ostiatim: de puerta en puerta (nota JB).

<sup>10</sup> Memoria dicha de Luis Cabada, folio dos recto.

<sup>11</sup> Libro de Memorias del Colegio de las Escuelas Pías de Barbastro, folio 2/3.

obra que no había experimentado contradicción alguna. Dios, que había bendecido los principios, permitió que antes de arreglarse definitivamente, soplara sobre ella el viento huracanado de la envidia, de la maledicencia y de las rencillas domésticas, para poner a prueba una obra no bien cimentada y cuya hora no había sonado aún en el reloj de su Providencia. Cuando apenas se había iniciado el apostolado docente de los nuestros, y no eran palpables todavía sus frutos, llegaron a Barbastro procedentes de Nápoles cinco nuevos religiosos que no se soldaron fuertemente con los sardos, y se produjeron entre estos y aquellos, ciertas desinteligencias que tuvieron eco fuera del colegio. Malo, que se produzcan estas interferencias; peor, que se manifiesten exteriormente; malísimo, que lleguen hasta los seglares. Los religiosos son llevados en boca del pueblo y no para edificación de este, ni para que la caridad se acentúe, sino para perjuicio de unos y otros. Aprovecharon esta situación de tirantez de los sardos y napolitanos, ciertos elementos extraños que no veían con buenos ojos la fundación. Azuzaron los ánimos, sembraron la discordia y produjeron el malestar entre la gente plebeya, con lo que resolvieron deshacer la fundación, que no estaba acabada de establecer, por faltar aún por ajustar algunas diferencias que había entre las partes. Favoreció los aviesos intentos de los enemigos de la Escuela Pía la muerte de Don Jerónimo Bielsa, que era gran amigo de los escolapios y partidario entusiasta de su establecimiento en Barbastro. Se desentendieron de Don José Jubero, admirador y partidario decidido de la Orden, enviándolo a Huesca con el honroso y especioso pretexto de pasar cuenta en el Colegio de San Vicente. Alejaron a otros con diferentes comisiones, de manera que los émulos y enemigos de la apertura y consolidación del colegio quedaron dueños del campo.

Conseguido esto, soliviantaron los ánimos de la gente del pueblo y convocaron a Cabildo abierto. Para ganar a los plebeyos a su partido les hicieron creer que la fundación del Colegio les perjudicaba, porque ya no recibirían el pan de las oblatas ni el vino de la diezma, que habían sido adjudicados a los escolapios. “Para entender este perjuicio, se ha de suponer que el Cabildo de esta Santa Iglesia da por cada par de mulas que hay en la ciudad un cántaro de vino, y por cada carga de uvas que llevan a la diezma un panecito blanco como de libra y media. Esto supuesto, cuando se comenzó a tratar de la fundación, a más de los 400 escudos anuos que la Ciudad había asignado al Colegio, para mayor asistencia les adjudicaron el pan de las oblatas, computado en 10 cahices y el vino computado en diez nietros”.<sup>12</sup> se consiguió influenciar al pueblo bajo, y el Cabildo abierto, “en que no había quien patrocinase la causa de los Padres”, acordó expulsarlos de Barbastro. El Ayuntamiento de la ciudad del Vero entregó a los expulsos 400 escudos para gastos de viaje. Y con esto, y en esta forma tan desagradable, terminó una fundación que había empezado de manera tan satisfactoria. Ocurrió este suceso bochornoso el año 1682, de suerte que Barbastro no pudo apenas beneficiarse entonces de la educación calasancia. Pero la causa escolapia no estaba definitivamente perdida en Barbastro. La semilla que generosa y abundantemente habían arrojado los hijos de Calasanz en la mente y en el corazón de chicos y de grandes no se había perdido, quedaba latente en las almas. Se desarrollaría con lentitud y daría oportunamente sus frutos. Y entonces sería la hora de Dios y los Escolapios volverían a Barbastro a repartir el pan de la Piedad y de las Letras para perseverar en los tiempos faustos y en los infiustos hasta nuestros días, y esperamos que mientras exista el piadoso Instituto.

Los padres napolitanos, algunos de ellos hombres verdaderamente extraordinarios, que llegaron a Barbastro en pos de los sardos fueron: Domingo de San Antonio de Padua, Comisario General;

---

<sup>12</sup> En el mismo lugar, folio 4/5. El cahiz equivalía a 8 fanegas de Aragón, y el nietro a 16 cántaros. El P. Juan José Peña, que como castellano no conocía estas medidas, convirtió los “nietros” en “metros” en su Historia de las Fundaciones.

José de San Cayetano, Felipe de la Presentación, Agustín de Santo Tomás de Aquino y Juan de Santa Teresa, que con los siete sardos componían una comunidad respetable por la calidad y por el número de los religiosos que la integraban. No dice la crónica doméstica de quién partieron las desinteligencias, ni permite adivinar quién fuera el que propaló al exterior esas miserias internas, que el manto de la caridad debe encubrir siempre para que no se trasluzcan. Hubo indudablemente una falta de tacto en el P. General al mezclar individuos de dos Provincias, y al extender patente de Comisario a nombre de uno de los recién llegados, sin renovar al mismo tiempo el personal y darle la homogeneidad de que carecía. Doblemos la página y busquemos los nuevos horizontes que van a ofrecerse a las Escuelas Pías en España.

### Capítulo III. Fundación definitiva de Barbastro.

Los veinte años que siguieron a la expulsión de los escolapios hicieron reflexionar a las autoridades y a las personas distinguidas de Barbastro en el bien que habían perdido, y en los males que les había sobrevenido. Aunque tarde, comprendieron “la grande necesidad que tenía su juventud de mejor educación y enseñanza, y cuán mal habían hecho en despedir la Religión de la Escuela Pía, que con tanto desvelo se empleaba en ella”.<sup>13</sup> Gobernaba a la sazón la Diócesis de Barbastro el Illmo. Señor Don Fray Francisco de Paula Garcés y Mansilla, que puso cuanto estuvo de su parte para que este segundo intento de fundación fuera una realidad tangible. Facilitó al efecto la solución de las muchas dificultades que se oponían, y cuando todo estaba satisfactoriamente resuelto, “entró en estos Reinos la miserable calamidad de la guerra que por tantos años afligió a estos Reinos y embarazó que no se efectuase lo que la Ciudad tenía determinado”.<sup>14</sup> Se impuso, pues, un compás de espera abierto por la Guerra de Sucesión, que tardó nada menos que 17 años en cerrarse, hasta que pudieron reanudarse las gestiones; 19 hasta que la apertura y funcionamiento del colegio fue un hecho.

Terminada la contienda, firmadas las paces y gobernando pacíficamente la monarquía española el primero de los Borbones<sup>15</sup>, murió en Barbastro Don Manuel Pilares y Calasanz, quien “dejó

---

<sup>13</sup> Archivo del Colegio de Barbastro. Memoria dicha, folio 5.

<sup>14</sup> Ibídem, folio 5/6.

<sup>15</sup> No faltó la aprobación real, como lo leemos en una copia de nuestro Archivo Provincial, sección Aragón, Caja 1, plica Barbastro, documento 8: “Por quanto por parte de la ciudad de Barbastro del mi reino de Aragón se nos ha representado que, sobre la principal atención a mi real servicio, debe tenerla en la católica literal educación de la Juventud, que, con exceso a los maestros seglares asalariados, se logra sin duda por los Clérigos Regulares pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías, que hacen voto solemne de ello, y fue su Patriarca y fundador el Venerable Padre José de la Madre de Dios, canónigo que fue de la Santa Iglesia de dicha ciudad en el año de 1617, como vaticinando la impericia de otros maestros con que al presente se halla su Pueblo, y que ya en tiempo del Señor Rey Don Carlos Segundo, mi tío y Señor (que está en gloria), habiendo acudido a su regia commiseración, se había dignado a expedir su Real Decreto al Provincial que era entonces de dicha Religión en el Reino de Cerdeña, para que pudiese fundar un Colegio de su Instituto en dicha ciudad de Barbastro, y que respecto de no haber tenido efecto hasta ahora en que insta más la necesidad, no siendo justo que habiendo sido dicho fundador aragonés y natural de la villa de Peralta de la Sal distantes solas tres leguas de dicha Ciudad y Cabildo de su Santa Iglesia, quedase defraudada aquella comarca de la pública utilidad que por medio de su siervo se había servido Dios franquear y comunicar a otros mis reinos con la admisión de tan provechoso instituto, que dirige a los niños por medio de sus religiosos desde la infancia en la doctrina cristiana, política, dirección, cortesía y buena crianza, y en todas las letras correspondientes.

Por lo cual me suplicó fuese servido confirmar el expresado Real Decreto de dicho Señor Rey Don Carlos Segundo, teniendo a bien la fundación de dicho Colegio, y al mismo tiempo se exhibió en mi Consejo la Real Cédula que se mandó expedir en el año pasado 1679 en virtud del mencionado Decreto del Rey don Carlos Segundo mi tío (que está en gloria), cuyo tenor es como sigue:

---

'Don Carlos, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Aragón, de León, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Hungría, de Dalmacia, de Croacia, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, islas y tierra firme, del mar océano; Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante, de Milán, de Atenas y de Neopatria; Conde de Habsburgo, de Flandes, de Tirol, de Barcelona, de Rosellón y Cerdaña; Marqués de Oristán y Conde de Gozeano, a los ilustres Don Lorenzo Onofre Colona, primo Gran Condestable de Nápoles, de la insigne orden del Toisón, nuestro Lugarteniente y Capitán General, magníficos amados Consejeros y felices nuestros Regente, Cancillería y Doctores de nuestra Real Audiencia; Regente el oficio la general Gobernación y su ordinario Asesor; Justicia de Aragón y sus lugartenientes, abogados y procuradores fiscales y patrimoniales; Baile general; Maestre racional; bailes sos bailes interinos; junteros, justicias, jurados, alguaciles, vergueros y porteros y los demás oficiales y ministros que hoy son y por tiempo fueren en el dicho nuestro Reino de Aragón. Salud y dirección.

Por cuanto por parte del Provincial de los religiosos de la Escuela Pías de la Provincia del dicho nuestro Reino de Cerdeña se nos ha representado que tienen Breve de Su Santidad para hacer una fundación de su Orden en la Ciudad de Barbastro de dicho nuestro reino de Aragón, y que la Ciudad la ha admitido con licencia del Obispo, atendiendo al beneficio común que en el tiempo que están en ella algunos religiosos se ha experimentado, así en la educación católica como en la instrucción de los rudimentos de la puericia, suplicándonos que, para que esta fundación tenga el debido cumplimiento, fuésemos servido de dar nuestro Real Beneplácito, pues la dicha Ciudad de Barbastro se obliga a darles alhajas y renta con que sustentarse con calidad, que no puedan pedir limosna de puerta en puerta, para que de esta suerte no se perjudique a los demás conventos que hay en ella.

Nos, teniendo consideración a lo referido y a que los naturales de dicha Ciudad tengan el consuelo que desean, por haber sido el fundador de esta Religión natural y vecino del lugar de Peralta de la Sal, lo hemos tenido por bien en la forma y manera infrascrita. Por tanto, con tenor de las presentes, de nuestra cierta ciencia y real autoridad, deliberadamente y consulta, os decimos, encargamos y mandamos que, siempre que el referido Provincial de los religiosos de la Escuela Pía de la Provincia del dicho Reino de Cerdeña quisiere hacer la dicha fundación en la Ciudad de Barbastro, se la permitáis, sin poner impedimento alguno, con la calidad referida que no puedan pedir limosna de puerta en puerta, que así es nuestra voluntad, y no hagáis ni permitáis al contrario en manera alguna sin nuestra gracia. Tenéis chara y demás de nuestra ira e indignación, en pena de 1000 florines de oro de Aragón, de bienes del que lo contrario hiciere, exigideros y a nuestros cofres reales aplicaderos, deseáis no incurrir. En testimonio de lo cual, mandamos despachar las presentes con nuestro sello real común al dorso selladas. Dado en nuestra Villa de Madrid, a 30 días del mes de septiembre del año de nacimiento de nuestro Señor Jesucristo 1679. Yo el Rey' (sigue lista de notarios y testigos).

Y visto por los de mi Consejo, y consultado por mi Real Persona, se acordó expedir esta mi Cédula por la cual apruebo y confirmo la que va inserta, despachada el 30 de septiembre del año pasado de 1679, para que lo contenido en ella se observe, guarde, cumpla y ejecute, con la calidad expresada de que no puedan los Clérigos Religiosos pedir limosna de puerta en puerta, y la de que tampoco confiera el Ayuntamiento de dicha Ciudad de Barbastro de sus propios arbitrios más cantidad que la que haya dado a los maestros seglares que hasta ahora hayan servido las escuelas mismas a que han de asistir dichos Religiosos, y con tal que no resulte perjuicio a acreedor alguno de los que contra dichos propios y efectos hubiere. Y mando al Comandante General que es o fuere de mi Reino de Aragón, Presidente de mi Audiencia que reside en la Ciudad de Zaragoza, y al Regente y Jueces de ella, Corregidores y Alcaldes Mayores y ordinarios y otros cualesquiera Jueces, Justicias, Ministros y personas de todas las ciudades, villas y lugares de dicho Reino de Aragón que, siéndoles mostrada esta mi Cédula, la guarden, cumplan y ejecuten, y hagan guardar, cumplir y ejecutar en todo y por todo según y como en ella se contiene, sin la contravención ni permitir que se contravenga en manera alguna, y en su ejecución y cumplimiento no impidan y embaracen en ningún pretexto ni motivo a dicho Provincial de los Religiosos de la Escuela Pía de la Provincia de Cerdeña la fundación referida, con las limitaciones que van a expresadas. Y mando también a la Justicia y Regimiento de dicha Ciudad de Barbastro que de lo que obrare y se adelantare en esta razón, dé cuenta a los de mi Consejo, con expresión de los efectos libres que destinare a dicha fundación, para que se tenga entendido en él y se aprueben en la forma ordinaria, que así es mi voluntad. Dada en San Lorenzo el Real, a 30 días del mes de agosto del año de 1720. Yo, el Rey". (Nota de JB)

heredera de todos sus bienes a la Religión de la Escuela Pía, para que después de la muerte de su esposa y mujer, Doña Manuela Franco y Portolés, se hiciese una fundación de la Escuela Pía en esta ciudad de Barbastro”.<sup>16</sup> Eran ambos cónyuges temerosos de Dios, apasionados de la Orden Calasancia, no escasos de fortuna y sin hijos, y creyeron que no podían dar mejor destino a su hacienda que consagrándola a la erección de un Colegio de nuestro Instituto; pero Doña Manuela no esperó al final de sus días para desprenderse de sus bienes y dedicarlos a la noble misión de educar a los niños en espíritu de inteligencia y de piedad propio de la pedagogía calasancia. Mientras estaban en estos tratos el P. Antonio Ginés de San Medardo y Doña Manuela Franco, “el maestro de gramática que asalariado entonces tenía la Ciudad, que se llamaba Mosen Juan Piniés, viendo que la Ciudad no le pagaba por sus tercios, según habían pasado, tomó las llaves de la escuela y se fue a Martín Juan Amorós, que entonces era mayordomo de la ciudad, y entregándole las llaves, le dijo que la burra sin cebada no podía trabajar, y se despidió del magisterio”.<sup>17</sup> Enterado el Ayuntamiento, mandó en representación suya a los regidores Manuel Corzán y Manuel Bielsa, para que se entrevistarán con el P. Antonio de San Medardo, y le propusieran el envío a Barbastro de dos maestros asalariados, temperamento que rechazó de plano. Propuso en cambio una fundación en regla, que la Corporación Municipal aceptó y que, calmadas todas las dificultades, se concretó en las capitulaciones siguientes:

1. El Ilustre Ayuntamiento sería perpetuamente Patrono del colegio.
2. La Orden y el colegio se comprometen al pago de los diezmos de sus bienes presentes y futuros.
3. El colegio no aceptará entierros, ni fundaciones de aniversarios, ni misas perpetuas sin licencia del Obispo.
4. Tampoco concederá enterramientos en su iglesia sin autorización del Ordinario.
5. Si los religiosos no pagaran los diezmos y primicias, el Ayuntamiento suspenderá la paga de la cantidad que le señala para alimentos. Se da por supuesto que el Colegio pagará esos derechos de todos los bienes que pertenecieron a los fundadores y que él recibe.
6. Los Padres presentarán dentro de los dos años de la fundación, a sus expensas y en forma específica, testimonio apostólico que confirme y dé estabilidad a lo convenido.
7. El Instituto de las Escuelas Pías se compromete a poner en el colegio cuatro religiosos que enseñen primeras letras, gramática y retórica, y el número competente de los que consideren ser precisos para su ministerio, a fin de que los que se emplearan en la referida enseñanza no tengan otra ocupación.<sup>18</sup> ¡Qué hermosa idea, y cuán enseñados debían estar por la experiencia los que la consignaron! Es la traducción libre y experimental del “nam pluribus intentus minor est ad singula sensus” de Horacio. Un maestro que tenga otras ocupaciones está incapacitado para dedicar a sus alumnos todo su tiempo, todas sus energías y todos sus talentos, y se resentirá su trabajo, siendo sus discípulos las víctimas propiciatorias de esas actividades subsidiarias, que hay riesgo de que se conviertan en principales. Determinaba asimismo la base séptima que las clases funcionarían dentro de los dos meses de la firma de la escritura.
8. Los Padres aceptaban el compromiso de salir todos los domingos con los alumnos a una de las plazas de la ciudad, y explicar en ella la doctrina cristiana, “para que con ese motivo puedan muchas personas mayores instruirse de tan precisa como importante enseñanza y

<sup>16</sup> Libro de Memorias, folio 6.

<sup>17</sup> En el mismo lugar.

<sup>18</sup> Proceso de fundación del Colegio de las Escuelas Pías de Barbastro, folio 46 recto. Subrayábamos nosotros.

doctrina para conseguir el fin de que a que somos creados”<sup>19</sup>. Tampoco este punto tiene desperdicio, y es un signo revelador de la fe de nuestros mayores, para quienes la salvación del alma era el primero y el principal de los negocios.

9. Los escolapios no pedirían limosna de puerta en puerta.
10. El Ayuntamiento ayudaría y subvencionaría al colegio con 170 libras Jaquesas anuales para manutención de los religiosos. ¡No se empobrecería con lo que daba a los maestros! Por 42 libras y media al año tenía maestro. ¡Barata le salía al Municipio la enseñanza!
11. Para el caso de que, efectuada la fundación, se aplicaran a ella los bienes de Don Jaime Puello, se agregaría una cátedra de filosofía, y la Escuela Pía pondrá al lector que la regente.
12. Finalmente, aunque es odioso recordarlo, dado que es Instituto propio de la Orden Calasancia, los religiosos deberán instruir a los jóvenes que asistan al colegio, los rudimentos de la fe católica y las buenas costumbres.

Este contrato se firmó, previa la autorización del Illmo. Señor Don Carlos de Alamán y Ferrer, Obispo de Barbastro, a quien el P. Antonio Ginés de San Medardo se dirigió con un Memorial del que extractamos estos conceptos: “haberle pedido el Muy Ilustre Ayuntamiento de la presente Ciudad de Barbastro conviniera en fundar en ella un Colegio de su Instituto para educación y crianza, así en letras como en virtudes católicas de su juventud y de la de su comarca”.<sup>20</sup> Vencidas todas las dificultades, que Franciscanos y Mercedarios opusieron a la segunda fundación, cuando parecía que todo estaba allanado, surgió un nuevo obstáculo suscitado por Don José Ezmir y Calasanz, sobrino de don Manuel Pilares. Alegaba aquel tener derecho a la herencia de su tío, y puso pleito a la viuda doña Manuela Franco y Portolés, pidiendo aprehensión de los bienes en litigio. Se sustanció el proceso y “Conociendo el Caballero Corregidor, que a la sazón lo era de Barbastro Don Pedro de Saura y Valcárcel, que la razón y la justicia asistía a Doña Manuela Franco, pronunció sentencia revocando la aprehensión puesta por parte de Don José Ezmir y Calasanz sobre los bienes de su tío don Manuel”.<sup>21</sup> Era el último acto de este drama apasionante del establecimiento de las Escuelas Pías en Barbastro, que tanto papel y tanto tiempo hizo gastar a los interesados. Pocas fundaciones nuestras conservan posiblemente tan documentado su proceso y desarrollo, que no es posible más que extractar por las dimensiones que tiene. Todo un libro de 159 folios, y otro de 8 documentos impresos, y 9 páginas manuscritas de letra muy apretada, se hallan en el archivo del Colegio de Barbastro con noticias referentes a ella. Lástima que no se haya conservado algo parecido para fijar los hechos y tejer historia de sus 212 años que abarca nuestro trabajo. Durante los años de nuestra última guerra civil, nuestro colegio de Barbastro fue ocupado por los elementos populares, saqueado, devastado, su archivo fue disperso, y los libros de Secretaría han desaparecido, o no han sido hallados todavía. De suerte que la crónica de esta Casa será por esta circunstancia deficiente en lo que más nos interesa.

#### Capítulo IV. Inauguración del Colegio y de las escuelas.

Finalizado felizmente el pleito que movió don José Ezmir y Calasanz, no había pretexto ni razón alguna que impidieran la inauguración del colegio, y se procedió a abrir, como lo hemos dicho, las escuelas de primeras letras y de gramática, el día 19 de octubre de 1721, en la misma casa de la fundadora. Faltaba disponer local apropiado para capilla, y tomar entonces posesión con todas las formalidades de derecho. Cuando todo estuvo listo, el Illmo. Señor Obispo Don Carlos Alamán Ferrer dio su licencia “para que el día 2 de diciembre del referido año de 1721, día y

---

<sup>19</sup> Ibidem, folio 46 verso.

<sup>20</sup> Proceso de fundación citado, folio 32 recto.

<sup>21</sup> Libro de Memoria del Colegio de las Escuelas Pías de Barbastro. Páginas 8/9.

hora que serían las 9 de la mañana, se dijese y celebrarse la primera misa con repique de campanas". Se cumplían en esa fecha exactamente los dos años del fallecimiento de Don Manuel Pilares y Calasanz, y sus restos exhumados estuvieron depositados para enterrarlos de nuevo en el piso bajo de su casa, convertido parcialmente en iglesia. Ofició en esa ceremonia el Canónigo Doctor Don Francisco Soriano, que celebró la misa y dejó reservado el Santísimo Sacramento. Como Barbastro, en lo que tenía de más calificado por su piedad, por su sangre y por sus letras, anhelaba ansiosamente la fundación, consideró el acontecimiento como cosa propia, y prestó al acto el calor de su entusiasmo y asistió a él mucha gente de la ciudad, Señores y Caballeros apasionados por la Religión. Fue un día de fiesta, por el nuevo centro religioso que se brindaba a la piedad de los fieles y por la palestra literaria que se ofrecía a la juventud barbastrense para ejercitarse en las lides de la inteligencia. Le sobraba razón a la Ciudad para manifestar su regocijo, porque una nueva iglesia, por modesta que sea, da gloria a Dios y fomenta las virtudes cristianas; y un colegio que se abre es en el correr de los siglos un semillero de hombres ilustres, como lo acredita este de Barbastro.

Para honra suya, puesto que fueron el fundamento de la gloria de este colegio, y para que no perezcan su recuerdo, damos la nómina de los religiosos que se hallaban presentes y constituyeron la primera Comunidad de Barbastro. Los vamos a citar con los mismos calificativos que el cronista doméstico les aplica. Primero, el P. Antonio Ginés de San Medardo, que era Vicario General de la Orden en España; y luego los Padres Juan Crisóstomo Plana de San Jaime, que "andando el tiempo fue primer Provincial de esta Provincia y adelantó mucho la Religión, fundándola en muchos lugares de España"; Pascual de Jesús María, "célebre escribano" Agustín Paúl de San Juan Bautista, "grande maestro de retórica y humanidad"; Lorenzo Barutell de la Virgen del Pilar, "buen escribano y contador"; Juan García de la Concepción; el Hermano Clemente de Santa María, que tan valiosos servicios prestó a la Orden y era el único religioso saldo que quedaba en España; y el Hermano Juan de San Francisco de Paula. En total, ocho religiosos que, a juzgar por lo que hemos podido individualizar, eran lo mejor de lo mejor que la Escuela Pía tenía en España. Tres de ellos fueron en el correr de los años Provinciales. Son sumamente beneméritos y han ocupado y seguirán ocupando algunas páginas de esta Historia de la Provincia. Si para Barbastro y para sus habitantes el 2 de diciembre de 1721 fue día de fausto regocijo, para la Escuela Pía y para los escolapios lo fue de gloria, porque cerraba un periodo de tanteos y de oscuridad, y abría otro de fundaciones de más aliento y envergadura que los ponía en plena luz y en condiciones de ser más conocidos y solicitados por poblaciones de mayor importancia. No escapó a la penetración del primer cronista del Colegio de Barbastro esta faceta de la fundación, y no supo disimular el contento que ella le causaba: "Todos estos Padres y Hermanos, escribía, asistieron a la función de la primera misa con grande contento y alegría, viendo llegado el término de sus deseos, porque todos los Padres deseaban mucho que llegase este día para dar esta nueva colonia a la Religión, que entonces en España apenas era conocida".<sup>22</sup>

Con esto ya podían los escolapios consagrarse por entero a las funciones específicas de su profesión como sacerdotes y como maestros. Y lo hicieron con tanto celo, y eran tan sabrosos los frutos de piedad y de inteligencia que producían sus alumnos, que fueron el encanto de la población, triunfaron de sus émulos y desarmaron a sus enemigos. Ante los hechos, no hay más remedio que rendirse, porque son argumentos difíciles de tergiversarse, y la mayor parte de los hombres les rinde el homenaje que se les debe. Solo ciertos espíritus extraviados niegan el tributo de su adhesión a las realidades de los sucesos, y únicamente los genios desorbitados se

---

<sup>22</sup> Libro de Memoria dicho, página 10.

empeñan en mantener sus teorías frente a los hechos incontrovertibles. Era de ver la transformación que se produjo en los niños de Barbastro como efecto de la educación que recibían en el Colegio de las Escuelas Pías. Se advertía en ellos más piedad y recogimiento en el templo; se mostraban más obedientes y respetuosos con sus padres; sus costumbres eran más puras y sus maneras más delicadas; y sus progresos en los estudios parecían maravillosos<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> El P. Clavero no menciona un “escolapio-niño” barbastrense que, sin embargo, merece figurar en la obra “Escolapios insignes por su piedad Religiosa” del P. Eduardo Llanas (Madrid, S. Francisco de Sales, 1899. Vol. II, pp. 49-53). Nos parece que bien vale la pena copiar lo que de él dice el ilustre autor de Binéfar (quien a su vez copia de la obra “Varones insignes en santidad de Vida” del escolapio alcañizano José Jericó; Laborda, Valencia, 1751), como un ejemplo del efecto de la fundación de las Escuelas Pías en Barbastro en sus primeros tiempos. Dice así: “El Hermanito Juan Ranzón de San Gabriel nació en la ciudad de Barbastro, en Aragón, a 7 de Febrero de 1717. Sus felices padres fueron Gabriel Ranzón, de profesión platero, y su madre Juana Artiguela, los cuales en el bautismo le pusieron el nombre de Juan. No se hallaba aún establecida la fundación de las Escuelas Pías en aquella ciudad, sin embargo de las grandes ansias que siempre habían mostrado sus naturales de ver Colegio en su distrito, disponiéndolo así el Señor para testimonio seguro de que los sucesos de la primera venida fueron una permisión de la divina Providencia, a fin de que probada entre las persecuciones la constancia de aquellos Religiosos, fueran hallados a propósito para piedras fundamentales del Instituto en estos Reinos. Sin embargo, merced a los esfuerzos de la piadosa e inolvidable Dña Manuela Franco, parienta de nuestro Santo Fundador, se obtuvo el establecimiento en 1721, con grande honor de esta religiosísima señora, que no contenta con dedicar sus bienes a tan santa obra, se consagró a sí misma. Solo tenía Juan Ranzón cuatro años escasos cuando se efectuó la fundación de las Escuelas Pías en Barbastro, y desde luego se le aficionó tanto, que, sin embargo de que sus virtuosos padres le traían por devoción vestido del Hábito de nuestra Señora de la Merced, hizo tales instancias para que le vistieran el de las Escuelas Pías, que fue preciso condescender con su deseo. Pidió en toda forma y con grande humildad el Hábito a los Religiosos, como si hubiera de entrar a ser verdadero novicio; y el día en que se lo habían de vestir, vino acompañado de sus padres a la iglesia del Colegio, en donde ya vestido, oyó una misa de rodillas, con una vela encendida en la mano, y acabada aquella, al punto se entró en la escuela a cantar el Rosario de la Santísima Virgen, que se acostumbra en todos los días de fiesta. Cuidadosa la madre porque era tarde, y aún no se había desayunado, le envió a llamar por un hermano suyo, al cual respondió con grande prontitud: *-Dile a mi madre que se vaya a casa, que yo no puedo ir ahora, porque acabado el Oratorio, tengo que acompañar a los niños-* Despues que tuvo el Hábito, le dijo un Religioso: *-Mire, Hermano, ahora no se ha de llamar Ranzón, es preciso que tome otro apellido del Santo que le parezca.* Y respondió al instante: *'-Bien está, Padre, me llamaré el Hermano Juan de San Gabriel'*. Llamábase así su padre, y quiso en su nombre y apellido llevar los nombres de su madre y de su padre.

Desde el punto en que se vio con la ropa de las Escuelas Pías, su mayor cuidado fue informarse de las Reglas de la Orden para practicarlas. Era muy puntual en rezar en su casa el santo Rosario, a la hora misma en que lo practicaban los Religiosos en el Colegio, con los cuales procuraba conformarse en todo, y como si ya hubiera hecho los votos, así se esmeraba en la observancia. Amante de la pobreza religiosa, ninguna cosa llamaba con palabra que indicara propiedad. Si le querían dar alguna cosa, no la tomaba sin ir primero a pedir licencia al Superior del Colegio, ni quería comer ni beber fuera de éste y de su casa sin expresa licencia; de suerte que instado de una tía suya para que tomara unos dulces, no le pudo reducir a que los tomara hasta que obtuvo licencia. Lo mismo sucedió en otra ocasión que le quiso hacer merendar en su casa. En la castidad era ya tan cuidadoso, que huía el rostro de todas las caricias, especialmente de mujeres, y aun de su misma madre; y cuando ésta le mudaba la ropa interior, tenía gran cuidado el niño en impedir que se viera desnuda parte alguna de su cuerpo. No era menos puntual en la obediencia, presentándose al Superior con todo rendimiento, y no discrepando de cuanto le ordenaba, aunque fuese sólo para prueba. Tan rendido y obediente era también a sus padres.

Si cabe, aún es más admirable el modo en que ejercitaba el Instituto. No podía enseñar lo que él ignoraba respecto de las letras; pero, aunque aprendía con los otros niños, todos le trataban con respeto, y él se hacía respetar de todos. Si faltaba el Maestro, se paseaba por la escuela,

Resultaba un contraste tan palpable y violento entre el hoy y el ayer, que no había modo de rehuir la superioridad de los nuevos maestros sobre los antiguos, ni se podía negar honradamente la hermosura de los frutos que la enseñanza calasancia producía. El mejor y más seguro camino para llegar al corazón de los padres es el cariño que se muestra a los hijos y el bien que se les hace. Ahora bien, el escolapio, por lo general, quiere a sus alumnos y se desvive por instruirlos, con lo que se gana el afecto y el respeto de sus progenitores. Fue este uno de los resortes que los nuestros movieron para conquistar a los habitantes de Barbastro, iy a fe que lo consiguieron! El número de alumnos crecía constantemente, y el prestigio de que disfrutaban las escuelas seguía en aumento al mismo ritmo.

En su carácter de sacerdotes, también le será fácil a los escolapios ganarse los ánimos y conquistar las voluntades. No solo daban a los barbastrinos la limosna del buen ejemplo que todos nos debemos, sino que además repartían a manos llenas el pan de la divina palabra y daban sin reservarse el consuelo de la dirección espiritual en el confesonario. Su voz resonaba potente en los púlpitos de la ciudad, penetraba insinuante en el alma del pueblo y de los niños en las explicaciones del catecismo, y llegaban como un susurro hasta lo más íntimo de las conciencias en el sacramento de la Penitencia. No se prodigaban, pero tampoco rehuían trabajo

---

cuidaba de contener en orden a los otros niños, les daba licencia para salir fuera, y ellos a su vez se la pedían. Explicaba la Doctrina cristiana por las calles, y cuando tenía bastante número de muchachos reunidos, se subía encima de un poyo, les preguntaba la Doctrina, corregía a los que erraban, y daba estampas o imágenes a los que respondían bien. En una ocasión preguntó a uno: -*¿Cuántos dioses hay?*- Respondióle el niño: -*Tres*-. Y entonces dándole el Hermanito con la caña que tenía en la mano, le dijo: -*Te equivocas, que dioses no hay más que uno; personas, tres: eso sí. No llevarás Santo*-. En los ejercicios catequísticos y en las funciones públicas iba ocupando lugar con la caña en la mano como los demás Religiosos, y era tal su compostura y modestia que, pasando algunas veces por delante de su casa, y hallándose su padre, madre y demás familia al balcón, ni hizo demostración ni movimiento alguno, ni levantó los ojos para mirarlos. Edificaba tanto este devoto e inocente espectáculo, que todas las gentes iban a ver este prodigo de la gracia, y, lo que es más, el Ilmo. Sr. D. Carlos Alamany y Ferrer, Prelado de la integridad, que siempre recordará su Diócesis de Barbastro, admirado de lo que decían, pidió que le llevaran la Doctrina por delante de su palacio, y al ver la modestia del Hermanito, se llenó de religioso gozo, y alabó al Señor, cuya gloria brillaba en la inocencia.

Su padre, admirado de ver cosas tan extraordinarias en un niño de tan tierna edad, le expuso a diferentes pruebas. Díjole un día que para qué le había hecho gastar en el Hábito, que ya le había comprado unos galones de plata para hacerle un vestido rico; pero el niño, cogiendo la sotana con la mano, le respondió: -*Padre, no hay vestido más rico que éste*-. Otra vez le dijo muy por la mañana: -*Hermano Juan, bien habemos quedado con los Padres. Se van de la ciudad, porque no pueden mantenerse. Hoy salen a las ocho de la mañana*-. Al oír esto se levantó corriendo, y sin acordarse de nadie, empezó a decir: -*Yo también me quiero ir*-. Y se puso la sotana y capa, y no se aquietó hasta que le aseguraron de que no era así. Otras veces hacía su padre como que se enojaba, y con apariencia de mucho disgusto le amenazaba, diciéndole que le echaría por el balcón, y otras cosas semejantes; pero por más que hizo, nunca le vio inmutarse. En fin, consumado en breve, fue acometido de unas viruelas perniciosas que terminaron su preciosa vida. En tan penosa dolencia dio continuo ejemplo de paciencia y sufrimiento; ni se le oía quejar más que diciendo: -*Jesús y María, asistidme y valedme*-. En el día en que murió perdió el habla a las siete de la mañana, de suerte que a pesar de los gritos que le daban, no respondía cosa alguna. A las siete de la tarde fue a verle el P. Lorenzo de la Virgen del Pilar, Religioso de las Escuelas Pías, y habiéndole llamado, le respondió clara y distintamente, como si estuviera bueno. Díjole algunas palabras de consuelo, y pasado poco rato, murió en el día 18 de abril de 1722, teniendo cinco años, dos meses y once días de edad". (Nota de JB)

ni compromisos, atentos a la gloria de Dios y a la santificación de los mortales. Y así eran también los frutos que recogían y el aprecio que la población les profesaba.

Por el número público que frecuentaba la capilla y por el crecimiento constante de los estudiantes, el local que hacía las veces de iglesia pronto resultó estrecho, y hubo que pensar en ampliarlo. En las prisas de la inauguración, se había dedicado para capilla una habitación “muy angosta, lóbrega y no muy segura, por estar sobre las vueltas de la bodega de la casa”, y había que pensar y preocuparse seriamente en asegurarla, mejorarla y agrandarla. Cuando los Padres se pusieron a la obra de esta iglesia primitiva, muy diferente de la actual, hermosísima, “Les ayudó mucho, y casi todo, la gran piedad de un gran devoto, que a lo que casi certamente se cree fue Don Pedro Ferraz Deán de esta Santa Iglesia”.<sup>24</sup> Cuatro años duraron las obras, lo que permite suponer que esa iglesia era bastante capaz, a no ser que la carencia o la escasez de fondos obligara a interrumpirlas o a hacerlas lentamente. Se iniciaron en 1723 y se terminaron en 1727 por el mes de octubre. El día 6 de noviembre bendijo solemnemente nuevo templo el Deán Don Pedro Ferraz, y el 10 se hizo la solemne translación del Santísimo Sacramento. Era para los nuestros, este de la inauguración de la Iglesia, un suceso extraordinario y le dieron toda la importancia que en sí tenía, y todo el esplendor que se merecía. Organizaron al efecto un triduo, cuyo primer día corrió a cargo del Ilustre Cabildo, con la música de la Catedral, y cantó la misa al Prebendado Doctor Don Francisco Soriano, Canónigo, y tuvo el sermón el Licenciado Don José Fraguas. El segundo día predicó el P. José Pujol de la Orden de Santo Domingo, y celebró la misa don Jorge Calasanz, hijo de Benabarre. Y el tercer día celebró la misa el Canónigo Don Jerónimo Bielsa, ocupando el púlpito Fray Cosme Valdés de los Frailes Menores. La crónica doméstica advierte que los gastos del último día los sufragó Doña Leonor Carrillo de Albornoz, hija del Duque de Montemar.

Con la fábrica de la iglesia se había hecho mucho, pero no era todo, y quedaba más de realce la pobreza de la ornamentación y de los altares. La Comunidad no estaba en condiciones de llenar ese vacío, y las cosas habrían seguido indefinidamente en el mismo estado si Dios no hubiera inspirado a Don Jerónimo Bielsa, “de mucha piedad cristiana, celo e inclinación a nuestro Instituto de las Escuelas Pías”, la idea de construirlos y regalarlos. En efecto: hombre rico, sacerdote celoso y corazón desprendido, se propuso, y lo realizó, dotar a nuestra iglesia de altares que no desentonaran con el estilo y con el gusto de la nueva iglesia. “Considerando, dice el cronista local,<sup>25</sup> el Señor Don Jerónimo Bielsa, canónigo de esta Santa Iglesia, que en la nuestra faltaba el mejor adorno de altar mayor y capillas laterales, determinó mandar fabricar a sus expensas y donar dichos retablos, por lo que, habiendo puesto en práctica su determinación, hizo los retablos que al presente están en dicha nuestra iglesia”.<sup>26</sup> Como caso curioso que de tarde en tarde se repite, diremos que este año 1734 cayó Pascua el 25 de abril, y que en ese día se hizo la inauguración del altar mayor, dedicado a San Lorenzo Mártir, que es el titular de la iglesia del Colegio. Los altares de las capillas laterales están dedicados a Santo Tomás de Aquino, uno y a San Vicente Ferrer el otro, que con el mayor, como lo expresa el cronista, testifican a boca llena la mucha piedad cristiana, celo e inclinación a nuestro Instituto de las Escuelas Pías del Señor Canónigo Bielsa, bienhechor especial de este Colegio. Además de los altares, el Señor Prebendado se preocupó del ornato del templo, lo que lo constituye en un bienhechor insigne del que hemos de ocuparnos más adelante.

---

<sup>24</sup> En el mismo lugar, página 13.

<sup>25</sup> Ibídem, página 14.

<sup>26</sup> En el mismo lugar.

## Capítulo V. Semblanza espiritual y moral de Doña Manuela.

Hemos creído oportuno, en vista de lo que hizo para que la fundación del Colegio de Barbastro fuera una realidad, y en atención a lo que de ella escribió el anónimo cronista, trazar aquí un esbozo de la fisionomía moral de Doña Manuela Franco, esposa de Don Manuel Pilares y Calasanz, insignes bienhechores de la Orden. Señora de su siglo y de España, Doña Manuela Franco y Portolés era devota y piadosa, amante del retiro y de la sencillez, fiel y cariñosa con su marido, amable y con sus criados y atenta con todos; hacendosa y prudente administradora de la hacienda que poseía con su marido, sabía ser desprendida con los pobres y generosa cuando se trataba de atender el culto divino. Viuda y dueña de la fortuna suya y de la de su esposo, era tanta su caridad “para con los pobres niños, y lo que deseaba se criasen bien; era tanto el amor para con Dios y el desapego y el desprecio de las cosas de este siglo, que no veía la hora y el día en que quería hacer divorcio con él renunciando a sus vanidades”.<sup>27</sup> Será bueno recordar para comprender esto que, si bien don Manuel Pilares y Calasanz había instituido heredera de sus bienes a la Orden Calasancia, no era para que inmediatamente después de su muerte entrase en posesión de ellos, sino para después que su mujer, doña Manuel, pasara a mejor vida. Visto el empeño que esta puso en cumplir los deseos de su esposo, y considerada la prisa que se dio en desprenderse de su patrimonio personal, podría creerse que el dinero le quemaba, o que era para ella una carga pesada y que había que quitarse de encima cuanto antes.

Se apresuró, pues, Doña Manuela Franco a desprenderse de la mayor parte de su fortuna para que el establecimiento de los escolapios en Barbastro y la apertura de sus escuelas fueran un hecho lo más pronto posible. Y si antes de la fundación “ya se había deshecho de todo el servicio de plata que tenía para hacer cálices y vasos para el culto divino, y de las ropas preciosas de seda y ropa blanca muy delicada que tenía para hacer ornamentos, albas y sobrepellices para el servicio de la iglesia”,<sup>28</sup> ahora iba aligerándose de las cosas de la tierra para adherirse más fuertemente a las del espíritu, y se despojaba de lo material para vacar más fácilmente a la oración y a las obras de celo. No quería que el lastre de los bienes caducos la retuviesen pegada a la tierra, y se desprendía de ellos para estar mejor dispuesta a remontarse al cielo. Por eso, en cuanto “vio hecha la fundación que tanto deseaba, dio nuevo registro a sus cofres y arcas para ver si acaso encontraba otra cosa que ofrecer con su corazón a Dios Nuestro Señor en su Santo Templo”.<sup>29</sup> Una vez que hubo consagrado sus alhajas y objetos preciosos al culto divino, y libre de preocupaciones con la entrega de sus bienes para la fundación de las Escuelas Pías, Doña Manuela Franco no pensó más que en la unión y el trato con Dios, en vivir para su alma, en parecerse a una religiosa más que a una dama de posición, no solo desahogada, sino brillante. Se alejó, en consecuencia, del mundo y de sus vanidades; vivió para sus devociones y para la práctica de todas las virtudes cristianas, y hacía de la caridad y del buen ejemplo los instrumentos de su celo y de su apostolado fecundo. Después que vio su casa convertida en Casa de Religión y templo de Dios, orilló y arrimó las visitas totalmente, apartándose del trato de las otras señoras de su calidad, retiróse a un cuarto de casa, separada de la habitación de los religiosos, con solo dos criadas”.<sup>30</sup>

¿Qué hacía en ese retiro y vida claustral la viuda de Don Manuel Pilares y Calasanz, que tanto había brillado en los salones? Orar y trabajar, como los anacoretas; alabar a Dios y darle gracias, por tantos como lo ofenden y olvidan; y emplear las horas libres en coser, tejer y lavar las ropa

<sup>27</sup> Archivo del Colegio de Barbastro. Libro de Memoria. Página 10.

<sup>28</sup> Ibídem.

<sup>29</sup> Libro de Memorias citado, página 10.

<sup>30</sup> En el mismo lugar, página 10/11.

de la Iglesia y de los mismos religiosos. Era una ama de casa afanosa, pero ama de la Casa de Dios, en cuyo servicio ponía el mayor fervor y todo el interés que la gloria divina le merecía. Era una fiel reproducción de la mujer fuerte, tan celebrada en la Sagrada Escritura por el cuidado que tenía de los suyos y por la buena administración de los bienes de su marido. “Allí estaba todo el día trabajando continuamente con sus manos, o para el culto divino, almidonando o cosiendo la ropa de la sacristía, o para la asistencia de los religiosos. No salía de su aposento para cosa ninguna, solo para oír misa y frecuentar los sacramentos bajaba por una puerta excusada a la Iglesia. Después volvía a su aposento y tomaba con sus criadas la labor cosiendo y recosiendo así la ropa de los religiosos, como la suya, pues se remendaba los pañuelos, calcetas y aun la toca que traía en la cabeza, de manera que se puede con mucha verdad decir de ella lo que el sabio de la mujer fuerte: “Panem otiosa non comedit”.<sup>31</sup> Así evitaba la ociosidad y a la vez que se ocupaba santamente, hacía obra grata a Dios, y evitaba el tedium que invade a quien nada tiene que hacer durante días y semanas enteras.

Doña Manuela trataba a todo el mundo con la mayor afabilidad y delicadeza, fuera rico o pobre; y en sus relaciones con los escolapios, los envolvía a todos, lo mismo al P. Rector que al Hermano cocinero, en el mismo respetuoso afecto. Pero quienes gozaban de toda su ternura, acaso porque no los había tenido propios, eran los niños, para quienes guardaba todo el potencial de cariño que Dios ha puesto en el corazón de las mujeres. Intercedía por ellos en el colegio cuando habían de castigarlos por alguna falta o porque no habían estudiado sus lecciones o preparado sus deberes. Toda su alma de mujer vibraba en esos momentos, y ponía tanta elocuencia y emoción en sus palabras, que lograba que la misericordia venciera a la justicia. Es en ciertas ocasiones el resorte que mejor mueve las voluntades, y constituye el secreto de muchas reformas de costumbres, así como la justicia inexorable es muchas veces causa de que las almas se endurezcan y los corazones se empiecen en el mal comportamiento. “Era muy compasiva así con los niños, cuando no sabiendo la lección, el maestro los quería castigar, como intercediendo con el P. Rector para que no mortificarse a algunos hermanos que se habían descuidado en despertar por la mañana o en otra falta”.<sup>32</sup> Era el instinto de la maternidad que se exteriorizaba incontenible; era la piedad femenina que no podía sufrir el castigo, siquiera fuera benigno, merecido por un descuido, por una falta; era la bondad de un corazón que no sabía más que de perdón, de olvido, de generosidad y de misericordia.

En su desasimiento de los bienes terrenos, la viuda de Pilares y Calasanz podía presentarse como dechado de religiosas. Lo poco que se reservó de su fortuna, cincuenta escudos jaqueses que, según parece deducirse de la relación que seguimos era condición para la validez de su donación y para poder testar, no lo administraba ella, y nunca pidió a los Padres un maravedí, sino que se atuvo siempre y se contentó con los que espontáneamente le entregaban. Bien es verdad que estos vivían alerta, y velaban para que nada le faltara para sus necesidades, para el sustento de las personas de su servicio y para su generosidad con los pobres que llegaban a su casa, a quienes socorría con gran amor, porque aunque ella no lo pidiese, “tenían los Padres gran cuidado de proveerla de todo lo necesario para sí, para sus criadas y para dar limosna”.<sup>33</sup> Estaba Doña Manuela profundamente penetrada de los bienes que nos proporciona la limosna otorgada debida y cristianamente, y fiel al consejo de Jesucristo, procuraba crearse en el cielo aquel tesoro que ni el ladrón puede robarnos ni la carcoma destruye. Por eso, se desprendió en vida de cuanto poseía, sin reservarse nominalmente más que los cincuenta escudos a que hemos hecho referencia, convencida de que Dios, que alimenta a los pájaros del aire y viste a los lirios del

<sup>31</sup> Libro de Memorias del Colegio de Barbastro, página 11.

<sup>32</sup> Allí mismo, página 11.

<sup>33</sup> Lugar citado, página 12.

campo con una hermosura que ni Salomón tuvo en el esplendor de su gloria, no dejaría de proveerla de lo necesario. ¡Qué lección y qué ejemplo para tantos potentados que no saben desprenderse de unas cuantas pesetas para hacer una obra que recuerde su nombre, pero que les asegure, sobre todo, la vida eterna!

“*Omnia pulchritudo ejus, filiae Regis ab intus*”: Toda la hermosura de la hija del Rey, dijo Salomón, reside en su interior, y esta sentencia se cumplía al pie de la letra en la mujer de don Manuel Pilares, porque según testimonio del cronista de Barbastro, lo dicho era: “Lo que en esta señora se veía por de fuera, este era su tenor exterior de vida, mas ¿quién podrá explicar aquellas virtudes interiores que adornaban su alma dichosa?”.<sup>34</sup> Mucho valen y significan ese desprendimiento a que nos hemos referido y esa abnegación que hemos recordado, pero si no estuvieran animados por el espíritu cristiano y no fueran el reflejo y como la encarnación de las virtudes que adornaban su alma, serían apariencia sin valor a los ojos de Dios, y carecerían de mérito para la vida eterna. En Doña Manuela no había el falso oropel de las exterioridades mundanas, y todo era oro de ley de muy subidos quilates. Era profundamente humilde; de una devoción edificante; de un fervor apostólico; de una honda bondad exquisita; de una misericordia y generosidad inagotables que brotaban de su alma caritativa, como el agua de la roca, como el perfume de las flores. Podrían parecer espontáneas y naturales las virtudes de Doña Manuela Franco y Portolés, pero aparte de que carecerían de valor en la presencia de Dios, eran el resultado de una ascesis severa, especialmente la floración y el fruto de la gracia divina que corría abundante desde el corazón de Cristo al de su fidelísima sierva. Perseveró en el tenor de vida que acabamos de describir en sus líneas generales por espacio de siete años, de 1721 a 1728, “en que, después de haber sufrido con invencible paciencia una larga y penosa enfermedad, por último, asistida de todos los religiosos de este su colegio y entre ellos, del P. Juan Crisóstomo de San Jaime, Vicario General de la Religión en España, dichosamente (a lo que piadosamente podemos creer) murió a los 14 días del mes de diciembre de dicho año, 1728, cumplidos de su edad los 69 años, cuatro meses y 9 días”.<sup>35</sup>

Una de las mayores satisfacciones que tuvo en vida esta alma selecta y fervorosa que fue la viuda de Don Manuel Pilares y Calasanz fue la de ver su morada convertida en Casa de Dios. El cronista doméstico que nos ha servido de guía en todo lo que llevamos escrito de esta señora, pone de relieve, y ya lo hemos notado oportunamente, el regocijo que embargaba a nuestros hermanos cuando vieron la modesta capilla inaugurada el 2 de diciembre de 1721. Al consignar los sentimientos que experimentaba doña Manuela, lo hace con palabras que traducen gráficamente el estado de ánimo de la fundadora, y usan frases tan expresivas que rezuman el cariño filial que sentía hacia ella. ¡Cuán cierto es que no hay mejor elocuencia que la que brota del corazón agradecido! “Quien más que todo se alegró y en esta función se bañó en agua rosada, como dicen, fue nuestra Madre y Fundadora, Doña Manuela Franco y Portolés”.<sup>36</sup>

La gratitud es flor que brota espontáneamente y crece pomposa en los corazones bien nacidos; y en los de los escolapios creció y se mantiene lozana la que deben a los esposos Pilares-Franco. A Dios gracias, no podrá decirse de ellos con fundamento que “a muertos y a idos, cariños perdidos”, puesto que no han olvidado ni olvidarán los beneficios que de ellos recibieron. En efecto, el 19 de junio de 1765 el P. Juan Crisóstomo Plana reunió a campana tañida a la Comunidad de Barbastro y le propuso, y ella aprobó, que “para perpetua memoria quedaran anotados los días en que murieron los fundadores de este colegio, don Manuel Pilares y Calasanz

<sup>34</sup> Libro de Memorias, página 12.

<sup>35</sup> Lugar citado, página 13.

<sup>36</sup> Libro de Memoria, página 10.

el día 2 de diciembre de 1719, y Doña Manuela Franco y Portolés el día 14 del mismo mes de diciembre de 1728, para que en los días mencionados, 2 y 14 de diciembre se celebren perpetuamente dos aniversarios con la asistencia de las escuelas, como se ha practicado hasta aquí, y juntamente en que se les tomen las dos bulas de difuntos, como también se ha ejecutado hasta aquí, todo lo cual le ha parecido muy bien a toda la Comunidad".<sup>37</sup> Este acuerdo, que honra a quien lo propuso y a quienes lo aprobaron, y que es un homenaje debido a los dos bienhechores insignes del Colegio de Barbastro, se ha cumplido religiosamente desde hace 200 años que se tomó, y seguimos, y seguirá cumpliéndose con toda fidelidad mientras existan los escolapios. Así sabemos corresponder a los que con nosotros son generosos y desprendidos. Don Manuel Pilares y su mujer nos legaron todos sus bienes incondicionalmente, y nosotros nos hemos impuesto el deber de recordarlos perpetuamente con la celebración de esos dos aniversarios y con la compra de la bula de difuntos en sufragio de sus almas.

Aún reservó la Escuela Pía otra delicada atención a la insigne fundadora del Colegio de Barbastro, de la cual nos entera y cerciora una hoja incluida y cosida en su original en el Libro de Memoria del Colegio de las Escuelas Pías de Barbastro. En el dorso firmado por el P. Juan Crisóstomo Plana. Se leen estas palabras: "Carísimo P. Rector: remito esos sufragios que podrá hacer trasladar". No es una consueta, pero se le parece mucho en el elogio que hace de las virtudes de Doña Manuela, y no en la aplicación de sufragios. Narra lo que hizo por nosotros hasta despojarse de todos sus bienes raíces y muebles, sin imponer la menor obligación, ni de una misa, pidiendo únicamente, como un favor, que se le encomendara a Dios; y para ser sepultada, rogó se le diera de limosna el dinero para el hábito de Santa Teresa con que deseaba ser enterrada: "ita nempe amore Christi propter Scholas Pias sese omnibus sponte renunciasse palam facere voluerat". De esta manera, por amor de Cristo en beneficio de las Escuelas Pías, renunció espontáneamente a todas las cosas. Un alto ejemplo de desprendimiento y un modelo de amor a nuestro Instituto, ese de Doña Manuela Franco y Portolés. Lo presentamos para conocimiento de las nuevas y de las futuras generaciones calasancias, para que recuerden su nombre con veneración y para que aprendan a agradecer los beneficios en la forma en que lo hacían nuestros mayores. O mucho nos equivocamos, o el elogio de Doña Manuela que el P. Juan Crisóstomo envió al P. Rector de Barbastro brotó del corazón y se debió la pluma del mismo P. Plana. Terminó con unas palabras reveladoras del alto concepto que el primer Provincial de España tenía de la ilustre dama: "Esperando nosotros que por sus ruegos a Dios, nuestra Religión pueda conseguir un santo progreso en las Españas, exhortamos a todos nuestros religiosos a aplicar piadoso sufragio por su alma, como es justo". Fue enterrada con gran pompa y concurso de la ciudad en la iglesia de nuestro colegio de Barbastro, el día 16 de diciembre de 1728.

## Capítulo VI. Rectores que han gobernado la Casa de Barbastro.

Dada la pérdida lamentable de los Libros de Secretaría que ha padecido el colegio de Barbastro, por efecto de la ocupación del mismo por los elementos populares durante casi todo el tiempo de nuestra guerra civil de Liberación, apenas si podemos dar, buscando aquí y hurgando allí, la nómina completa de los rectores que lo gobernaron. Es una lástima y una pena que hayamos de condenar a un simple dato a religiosos dignos de ser destacados por su comportamiento en el gobierno de ese colegio, y que una Casa de tan brillante historial como la de Barbastro haya de quedar en su crónica reducida a unos cuantos cuadros independientes, y no en verdad de los más interesantes. Por el momento, y ojalá sea solo provisionalmente, hemos de concretarnos A

---

<sup>37</sup> Ibídем, página 15.

ofrecer a nuestros lectores la lista de los superiores que han tenido la responsabilidad de su gobierno durante los 226 años que cuenta de existencia.

- 1721-1727 P. Juan Crisóstomo Plana de San Jaime.
- 1727-1729 P. Agustín Paúl de San Juan Bautista.
- 1729-1736 P. Ambrosio Lasala de San Agustín.
- 1736-1737 P. Tomás Calle de la Virgen del Carmen, Vicerrector in Capite.
- 1737-1769 P. Lorenzo Barutell de la Virgen del Pilar.
- 1779-1742 P. Tomás Calle de la Virgen del Carmen.
- 1742-1745 P. Rafael Fraguas de San Buenaventura.
- 1745-1751 P. Pedro Valero de Santo Tomás de Aquino.
- 1751-1754 P. Alejandro Castillazuelo de San Antonio.
- 1754-1760 P. Juan José Soriano de Jesús María.
- 1760-1763 P. Alejandro Castillazuelo de San Antonio.
- 1763-1766 P. Juan José Soriano de Jesús María.
- 1766-1769 P. Alejandro Castillazuelo de San Antonio.
- 1769-1778 P. Ramón Baquero de San Atanasio.
- 1778-1784 P. Mariano Bamala de San José.
- 1784-1787 P. Ambrosio Claramunt de San José de Calasanz.
- 1787-1790 P. Anselmo Esteban de San Francisco.
- 1790-1794 P. Domingo Hernández del Salvador.
- 1794-1801 P. Onofre Carreras de Santa Ana.
- 1801-1804 P. Enrique Brumós de San Bernardo.
- 1804-1814 P. Ildefonso Ros de la Santa Cruz.
- 1814-1823 P. Mariano Perallón de Jesús.
- 1823-1829 P. Alejandro Lacosta de Santo Tomás de Aquino.
- 1829-1845 P. Cosme Vallés de San Joaquín.
- 1845-1865 P. Teodoro Pérez del Santísimo Sacramento.
- 1865-1869 P. Cosme Vallés de San Joaquín.
- 1869-1877 P. Francisco Baroja de San José de Calasanz.
- 1877-1882 P. Juan Manuel Palacios de la Inmaculada Concepción.
- 1882-1885 P. José Sin de San Alejandro.
- 1885-1890 P. Eduardo Tornabells de San Narciso.
- 1890-1900 P. Casimiro Gil de la Virgen de la Estrella.
- 1900-1904 P. Antonio Ridruejo de la Soledad.
- 1904-1906 P. Joaquín Campos del Santísimo Sacramento.
- 1906-1912 P. José Godos de la Inmaculada Concepción.
- 1912 P. Juan Alijarde de los Sagrados Corazones.
- 1912-1915 P. José Godos de la Inmaculada Concepción.
- 1915-1918 P. Manuel Coll de Jesús.
- 1918-1925 P. Manuel Arellano de San Pedro.
- 1925-1926 P. Juan María Jiménez de Santa Rosa.
- 1926-1929 P. Felipe Pinedo de Santa Teresa.
- 1929-1931 P. Saturnino Lacuey de los Dolores.
- 1931-1934 P. Clemente Merino del Buen Suceso.
- 1934-1936 P. Eusebio Ferrer de la Virgen de Pueyos
- 1938-1940 P. Eusebio Ferrer de la Virgen de Pueyos

## Capítulo VII. La iglesia actual.

Aunque el Doctor Don Saturnino López Novoa creía que la actual iglesia de nuestro Colegio de Barbastro era la que empezada en 1724 se terminó en 1727, estaba en un error evidente, a vista de dos preciosos documentos que se conservan en su archivo. Aprovecharemos, sin embargo, unos conceptos suyos, exactísimos, que corresponden a la que él conoció, existe actualmente y es el objeto de este capítulo. Padeció en esto un error, explicable hasta cierto punto, el distinguido autor de la Historia de Barbastro.<sup>39</sup> La iglesia de nuestro colegio de Barbastro la hizo desde los cimientos hasta la cornisa el maestro de la Ciudad, Valero Loste; Pano la prosiguió desde donde la dejó su antecesor hasta terminarla. “Su construcción reúne a la solidez, el buen gusto, por sus bellas formas. Su única nave se eleva con majestad y gracia, dando lugar al vacío de sus simétricos arcos laterales a varias capillas que la adornan, no menos que a las airosas cornisas de la parte superior sobre que apoya la galería de tribunas cubiertas con celosías”.<sup>40</sup> Por nuestra parte, añadiremos que es en forma de cruz Latina, y que en el espacio que limita el corte de sus dos brazos, se eleva una cúpula esbelta y elegante. Era Rector del colegio el P. Mariano Bamala de San José, cuando se inició su construcción, oficiando de pontifical en el acto de la colocación de la primera piedra, el Ilmo. Señor Don Juan Manuel Cornel y Larriba, Obispo Diocesano, quien se dignó, además, exhortar a la numerosa y calificada concurrencia a contribuir con sus limosnas a las obras del futuro templo. “Día primero de diciembre de 1779, se puso la primera piedra de esta Iglesia, la que bendijo y colocó con la solemnidad y ceremonias de pontifical el Ilmo. Señor Don Juan Manuel Cornel y Larriba, Obispo de esta Ciudad”.<sup>41</sup> En una concavidad de la piedra se colocó el acto de la ceremonia con la fecha, mes y año, los nombres del Papa, Rey de España, Obispo diocesano, Prepósito General de la Orden, Provincial de Aragón, Rector de la Casa y de los sacerdotes que integraban la Comunidad. La primera piedra se emplazó a la parte del Evangelio en la pared toral, y su lugar es el medio de la segunda capilla debajo del crucero poco más o menos. Diseñó el proyecto don Antonio Perallón y fue aprobado por la Real Academia de San Fernando.

De las escasas noticias que nos han quedado referentes al desarrollo y progreso de las obras del templo barbastrense, deducimos que por noviembre de 1793 se había llegado hasta la airosa cornisa que corre por todo el perímetro de la iglesia, sobre las tribunas, y que se iba a proceder a la construcción de las bóvedas y de la cúpula para terminarla y entregarla al culto cuanto antes. Hacía catorce años que se había colocado la piedra fundamental, y ya era hora de terminar con una empresa semejante. El constructor barbastrino José Pano firmaba con el P. Mariano del Carmen, delegado de la Comunidad para cuanto tuviera atingencia con la obra de la Iglesia, un documento en virtud del cual el maestro se obligaba “a formar el cascarón y todas las bóvedas de la nueva iglesia de la Escuela Pía, con todo el adorno y perfección hasta el punto del blanqueo, desde la cornisa arriba por 400 libras jaquesas”.<sup>42</sup> ¡Una irrisión! ¡Cuánto debía valer aquel dinero, y cuán barato debía estar todo en aquellos tiempos! Además, el pago se haría en cuatro plazos, la comunidad haría el yeso y los ladrillos necesarios, y correría a cargo del consultor el pago de los jornales de oficiales y peones. No hemos hallado un dato que nos diga exactamente

<sup>38</sup> La lista del P. Clavero termina en 1934. Añadimos los dos últimos para completar la sucesión hasta los que seguirán en la Segunda Parte, tomada de mi serie “Ilustres Provinciales” (nota de JB).

<sup>39</sup> Historia de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Barbastro, Barcelona, imprenta de Pablo Riera, 1861, tomo 1, sección quinta.

<sup>40</sup> López Novoa. Obra y lugar, dichos, página 310/311.

<sup>41</sup> Archivo del Colegio de Barbastro.

<sup>42</sup> Archivo del Colegio de Barbastro. Documento de la Iglesia, sin número.

cuándo terminaba la obra de la iglesia de nuestro Colegio de Barbastro, pues mientras uno que tenemos a la vista podría indicar que ya se había acabado en agosto de 1795, otro que está al alcance de nuestra mano, nos cerciora de que se inauguró la iglesia sin nada en septiembre de 1798. No es verosímil que permaneciera tres años cerrada la Iglesia sin darle al culto una vez terminada. El primer documento traslada un acuerdo de la comunidad que, a propuesta del rector, P. Onofre Carreras, concedía a Don José Joaquín Andreu y a su familia el uso exclusivo de una de las tribunas de la Iglesia. Por cierto, que esa concesión fue rechazada de plano por la Congregación Provincial, como se lee al margen del mismo documento: "Vista en Congregación Provincial la súplica de nuestro Colegio de Barbastro, juzgó uniformemente que ni el mismo colegio, ni la Congregación Provincial puede consentir una cesión de esta naturaleza".

El otro documento a que nos hemos referido<sup>43</sup> nos entera de que "en 11 de septiembre de 1798 se hizo la traslación de la Iglesia, llevó el Señor el Illmo. Señor Don Fray Agustín Abad y Lasierra, Obispo de esta Ciudad, celebró de pontifical y predicó el P. Onofre de Santa Ana, rector de este colegio". Este acontecimiento se realizó con la mayor solemnidad, y hubo un triduo de fiestas religiosas con luminarias, músicas y un gran concurso de pueblo, que se unía al regocijo de los Padres Escolapios. El segundo día tuvo el Cabildo Catedral el altar y el púlpito, predicando el muy Ilustre Señor Magistral Doctor Don Jerónimo Agulón. Se reservó para el Muy Ilustre Ayuntamiento la fiesta de clausura, y ocupó la cátedra sagrada el P. Joaquín Soldevilla de Santa Teresa, lector de nuestros jóvenes estudiantes. Desde que se colocó la piedra fundamental, hasta este hecho auspicioso de la inauguración de la Iglesia, habían pasado cerca de 19 años. Un argumento más de la pobreza en que se ha debatido siempre la Escuela Pía, pero una demostración más también de esa característica suya de darse sin reservas a las poblaciones en que se establecen. Indudablemente que el colegio consiguió la ayuda de Barbastro, y la cooperación de sus habitantes, que tanto había de beneficiarse con el nuevo templo, pero esa tardanza en terminarlo es signo revelador de que no debieron ser muy abundantes y pingües las limosnas.

Tal como lo hemos conocido desde nuestra infancia, y como ha existido hasta el año en que termina esta historia, la iglesia del colegio de Barbastro tenía diez altares. El mayor, hermoso, de un dorado magnífico, elevado, ostentaba en la hornacina central una estatua de San José de Calasanz de gran tamaño; encima, coronándolo en otro cuerpo, la imagen de buena altura de San Lorenzo Mártir, que es el titular, y a los costados, estatuas colosales de santos doctores de la Iglesia; unas hermosas columnas churrigerescas enmarcaban estas esculturas. El Sagrario de la exposición era también del mismo estilo y elegancia. Todo procedía, según tradición, de la iglesia de los Padres Paúles. Siguiendo de dentro afuera, y por el lado del Evangelio, se hallaba en el crucero el altar de San José de Calasanz, cuyo retablo era un lienzo de buenas dimensiones que representaba el tránsito del Santo Fundador. A continuación, en la nave, el altar de la Virgen de los Dolores, cerrado ordinariamente por una tabla corrediza que representaba al exterior a la Virgen con el cuerpo difunto de Jesús en sus brazos. No se bajaba esa tabla más que en las fiestas de los Dolores y durante el solemnisimo septenario que todos los años se celebraba. La imagen, rica y severamente vestida de terciopelo negro, era de una cabeza y unas manos hermosísimas. Seguía el altar dedicado a la Virgen de las Escuelas Pías, y el último, cerca ya de la puerta, estaba consagrado a San Francisco de Paula. Del lado de la Epístola y en la misma dirección, se encontraban el altar de San Pompilio, gótico, que desentonaba con el estilo de la iglesia y se hallaba sin guardar simetría con otro, cerrando la puerta del carnerario. Frente al de San José de Calasanz, el de San José Esposo, sin mayores particularidades que notar; ya fuera

---

<sup>43</sup> Archivo del Colegio de Barbastro. Documentos de la Iglesia. Plica 9, número 39.

del crucero y en sendas capillas correspondientes a las del otro costado, los altares de San Antonio, Virgen del Carmen y Santo Tomás de Aquino. Como en el momento en que escribimos no queda nada de lo antiguo, y hace su medio siglo que no hemos visto la iglesia tal como era, no podemos dar detalles más pormenorizados, pues hablamos de memoria.

Cuanto digamos de esta iglesia, de su belleza, de la pureza de sus líneas, de la armonía de sus proporciones y de la sobriedad de su ornamentación y del magnífico golpe de vista que ofrece, será poco, y es indiscutiblemente la mejor y más esbelta que posee la Provincia. Es del estilo reinante en el siglo XVIII, de columnas dóricas simuladas, amplia cornisa de sobria elegancia, bóveda de media caña, airosa y atrevida cúpula y profundas capillas. En las pechinas que sostienen la cúpula se hallan pintadas las imágenes de San Agustín, San Jerónimo, Santa Teresa y Santo Tomás de Aquino. Las tribunas, muy elegantes, también contribuían a dar realce al conjunto. Durante el nefasto periodo rojo, después de profanar y quemados altares e imágenes, destruyeron las celosías, y actualmente coro y tribunas son muy descubiertos, pero no queda mal la iglesia tal como está actualmente, y perdónesenos está incursión al tiempo que no entra en el plan de esta obra, la fábrica conserva toda la belleza arquitectónica, pues no ha sufrido desperfectos, pero es una pena verla tan desnuda y desmantelada, sin más altares que el de San Antonio y los Dolores, y los demás en proyecto, que quién sabe cuándo serán un hecho consumado.

## Capítulo VIII. Asociaciones fundadas en la iglesia.

Desde un principio, nuestra iglesia de Barbastro fue muy concurrida, por la sencilla razón que quedaba en la parte céntrica de la ciudad. Las de los conventos existentes estaban a trasmano en las afueras, y no era práctico ni resultaba cómodo para los fieles en general acudir a ellas para satisfacer su devoción y recibir los sacramentos. Venía, por lo tanto, por la gravitación natural de las cosas, indicada la iglesia de los Padres Escolapios para sede de las nuevas asociaciones religiosas que se establecieran en Barbastro.

### Congregación de la Agonía.

Data del año 1781, y fue establecida por Don Joaquín Palacín, Auditor de la Rosa y del Consejo de Su Majestad, y por Don José Durán, Superior de la Casa de la Misión de Barbastro. Fue aprobada por el Illmo. Señor Obispo diocesano, Don Juan Manuel Cornel y Larriba, y le cupo el honor de que fuera él el primer congregante inscrito en sus registros. A imitación suya, se asentó lo más notable de la ciudad y de los pueblos colindantes, de manera que contó con numerosos y calificados socios, y desde un principio se gobernaba por sabias Constituciones y por una Junta de Nueve Hermanos. Gozaba de un sinnúmero de privilegios y de prerrogativas extraordinarias concedidas por varios Papas. Aunque al fundarse la Congregación se estableció en la Iglesia de la Merced por ser muy reducida la primitiva del Colegio, estaba en la mente y en los propósitos de los fundadores trasladarse a la nuestra, no bien se terminara su construcción, como en realidad lo hicieron. Al efecto tomaron todas las precauciones necesarias para no verse envueltos en dificultades insalvables cuando llegase el caso de trasladarse de una iglesia a otra. Y especialmente: cuando se hubo terminado y fue abierto al culto nuestra iglesia, la Congregación estableció su sede en él, y allí ha continuado hasta nuestros días.

Cuando alguno de los congregantes entraba en agonía y estaba realmente en peligro de muerte, se hacía la exposición de Su Divina Majestad por espacio de dos horas, y otras dos si lo pedía la familia. El sacerdote que exponía rezaba inmediatamente la recomendación del alma, según el Ritual Romano. La Congregación tenía su fiesta anual con misa cantada y sermón el día siguiente, aniversario solemne por los hermanos difuntos e intervención en ambos actos de la Capilla de

la Seo. Se computaba por sesión completa de dos horas de expuesto si el agonizante moría antes, aun cuando la exposición no hubiera durado más que unos minutos. Si se pedía la exposición al mismo tiempo para dos, tres o más enfermos, se cumplía con todos con la misma sesión, y se hacía la recomendación del alma por todos y cada uno de ellos particularmente. Para las personas que no estaban inscritas en la Congregación y solicitaban el expuesto, se estableció una tarifa que abarcaba los puntos siguientes: derechos de la Cofradía por cera, incienso, etc. 4 libras y 8 sueldos; al sacerdote que hacía la exposición; 2 libras; al sacristán, 2 libras y 2 sueldos; y al muchacho que tocaba la campana de la agonía, 8 sueldos. La Congregación abonaba al Colegio por la fiesta y aniversario de que hemos hablado 20 reales de plata. A los hermanos que morían sin que se hiciera el expuesto, la Cofradía les aplicaba tres misas con la limosna de cuatro reales. Se calculaba, en vista de los vivos deseos que el pueblo tenía de que la Congregación entrara en funciones, que serían muchas las sesiones de agonía que se celebrarían al cabo del año. También se agregaba el temor de que ciertas disposiciones del Señor Obispo, que no menciona el documento que extractamos, no se podrían cumplir por la exigüidad de los recursos de que la Congregación disponía.

No se hizo el traslado de esta Congregación desde la Iglesia de los Mercedarios a la nuestra tan pronto como se inauguró esta, según parecía haberse proyectado al formarla, sino 1813, cuando aquella estaba derruida. Para mejor inteligencia de las partes, y a fin de que el convenio tuviera toda la estabilidad necesaria, el contrato entre la Congregación y el Colegio se elevó a la categoría de escritura pública, que refrendó el escribano Atanasio P. Crespo. Se celebró en el cuarto rectoral una reunión a la que asistieron los Señores Don Joaquín Andreu, Presidente; Don Miguel Vicente, Don Cristóbal de Gracia, Don Estanislao de Asso y Don Mariano Blanco, Secretario, de parte de la Cofradía, y por el Colegio, todos los religiosos con voz y voto en el Capítulo, que eran los Padres Ildefonso Ros de la Exaltación de la Cruz, Onofre Carreras de Santa Ana, Miguel Rodrigo de Santa Paula, Baltasar Campos de San Andrés, Joaquín Falceto de Santa Lucía, Joaquín Cortés de San Juan Bautista, Bartolomé Tudel de Santa Teresa y Tomás Tremps, todos menos este sacerdotes. Ambas partes exhibieron las correspondientes autorizaciones para contratar: la Congregación, del Señor Vicario Capitular, con la reserva de que debería presentársele la escritura “para interponer en ella nuestro decreto de aprobación, si lo mereciere, para su firma y valimiento”; el colegio, del P. Marcelino Boira de San Ildefonso, “siempre que las condiciones que proponga la Congregación sean compatibles con el ejercicio de nuestro Santo Instituto en el desempeño de las escuelas, que es el objeto primario de nuestra profesión, y la obligación más principal que en la fundación de ese colegio contrajimos”.<sup>44</sup> Por lo demás, Su Paternidad miraba con la mayor complacencia el proyecto, y se congratulaba de que se pidiera “que los hijos de mi Padre y Patriarca San José de Calasanz, que por su instituto procuran con su enseñanza la salvación de las almas desde el principio de la vida, cooperen también a conseguirla en los últimos momentos de ella”.<sup>45</sup>

En virtud de estas licencias otorgadas por ambos superiores, se procedió a labrar el correspondiente instrumento público, concretado en los puntos siguientes:

1. La Congregación de la Agonía se trasladaría íntegramente al Colegio.
2. Correría de cargo de los Padres exponer con capa e incienso de sol a sol, siempre y cuando lo pida algún congregante que entre en agonía.
3. El Colegio se comprometía a proporcionar un sacerdote que expusiera y rezara la recomendación del alma.

---

<sup>44</sup> En el mismo archivo, escritura de establecimiento en nuestra iglesia de la Congregación de la Agonía.

<sup>45</sup> Ibídem.

4. El sacristán de la Cofradía quedaba autorizado para pedir limosna en la Iglesia del Colegio para ayudar al gasto de cera.
5. En la víspera de la fiesta de la Congregación, la Comunidad asistirá a las vísperas, pero no las cantará.
6. Se entiende y pacta que el tercer domingo de septiembre, fiesta de la Agonía, la Comunidad correrá con el terno en la misa solemne.
7. Al día siguiente, en la misa de aniversario, también oficiarán los Padres de terno, y los restantes bajarán a la Iglesia y cantarán dos responsos.
8. En los aniversarios por los hermanos de la Junta, también corresponderá el terno a la Comunidad, que deberá asistir al responso, cuya distribución será 10 sueldos 10 dineros.
9. En la celebración y púlpito del día de la fiesta, los Padres Escolapios serán preferidos a cualquier sacerdote.
10. La Comunidad permitirá a la Congregación colocar en el campanario, cuando se construya, su campana propia, que se usará exclusivamente para el toque de agonía.
11. El Colegio permitirá que la Junta celebre sus sesiones en él, avisando previamente para no extorsionarlo en su marcha.
12. Cuando alguno de los individuos de la Comunidad entra en agonía, la Congregación hará por él la exposición como si se tratara de un hermano.
13. Si la Cofradía dispusiera hacer los cuartos domingos de cada mes exposición de dos horas por los moribundos de todo el mundo, la Comunidad correría con ella, como en las sesiones ordinarias de agonía.
14. Queda establecido que dos horas de expuesto constituyen una sesión completa.
15. Si el enfermo muriera antes de las dos horas, el tiempo que haya durado el expuesto se computará como sesión entera.
16. Sí al mismo tiempo se expusiera por dos o más agonizantes, se entiende que se hace por cada uno de ellos.
17. Para conocimiento del público cuando vaya a hacerse la exposición, se tocará la campana, y después de 33 campanadas, se tocará a media vuelta mientras dura el expuesto.
18. Corren de cuenta de la Congregación la cera, el incienso y el pago de Sacristán propio de ella.
19. Por cada sesión de agonía, la hermandad entregará al Colegio cuatro sueldos y ocho dineros; dos sueldos y dos dineros al sacerdote que manifieste; igual cantidad al sacristán, y ocho dineros al muchacho que toque la campana.
20. Por cada víspera, fiesta y aniversario, la cofradía abonará al Colegio 20 reales de plata.
21. En el día de la fiesta, la Congregación dará a la Comunidad un principio.

#### **Congregación de los Dolores.**

Una de las solemnidades más concurridas en Barbastro, tal vez sea la del septenario y fiestas de la Virgen de los Dolores. Es asociación de mucho arraigo, y los sermones del septenario, de los que llaman de compromiso. Se celebra en la iglesia de nuestro Colegio porque en ella está establecida la Cofradía. Tiene esta su altar propio con camarín, sus ornamentos, sus estatutos, y hasta su música, debida al afamado compositor Carrera. La pérdida o el extravío de los libros de Secretaría del Colegio nos impiden dar la fecha exacta de la instalación de la Hermandad en la iglesia de nuestro Colegio, pero un documento del P. Provincial, Joaquín Esteve, nos permite asegurar que es anterior a junio de 1825. El encabezamiento de esa pieza documental, firmada el 28 del mes y año citados, dice: "Hacemos saber que, deseando la Congregación de los Dolores, establecida en la iglesia de nuestro Colegio de Escuelas Pías de Barbastro perpetuar una obra tan pía y religiosa, ha presentado para nuestro examen y aprobación y el de nuestros Padres

Asistentes y Consultores, de concordia con la Comunidad de dicho Colegio, las bases siguientes". No cabe duda, pues, de que la Cofradía de la Virgen de los Dolores era algo más que secular en nuestro templo barbastrense.

Las bases a que el Padre Esteve se refería eran cuatro, que vamos a sintetizar brevemente.

1. La Escuela Pía, a título de su propiedad de la iglesia, podría utilizar el altar de la Virgen de los Dolores siempre y cuando quisiere para celebrar misas rezadas o cantadas. Solo se exceptuaban los días y las horas en que la Congregación solemnizaba sus funciones de tabla.
2. La Comunidad podrá descubrir "su preciosa imagen de los Dolores" para las misas que le encarguen, con la obligación de encender seis velas por cuenta del donante; pero ningún sacerdote del Colegio o extraño podrá descubrirla sin permiso del P. Rector, y de ninguna manera los que no sean congregantes, fuera de los días y horas de las funciones, para "evitar el abuso de la demasiada frecuencia, que suele resfriar la devoción".
3. Se dará gratis la cartilla de hermandad a los religiosos del colegio que manifiesten deseos de inscribirse en ella; y el que predicase siete sermones o pláticas en las solemnidades del septenario sin recibir estipendio, tendría derecho a los sufragios de la Cofradía.
4. Las funciones reglamentarias de la Congregación se celebraban todos los domingos del año y los tres días de Carnaval, y consistían en ejercicios piadosos a la hora más oportuna que se cambiaba según las estaciones. Los terceros domingos se tendría la comunión de regla, excepto en los que hubiere otra comunión general del reglamento.

A tenor de estas bases fundamentales, se convino entre la Congregación y el Colegio:

- a) En que el día 3 de noviembre o el 4, cuando aquel caiga en domingo, se reunirán los congregantes en la iglesia para rezar el Oficio de Difuntos y asistir al aniversario que se cantará todos los años por los hermanos difuntos.
- b) En que al fallecimiento de algún socio inscrito en el registro de aniversarios, se juntarán el lunes inmediato para asistir a la misa que se aplicará por su alma y rezar un nocturno y laudes del Oficio de Difuntos. Si, como se había practicado hasta entonces, quería hacerse cargo la Comunidad por la misma limosna, se dejaba a su arbitrio.
- c) En que se celebrará misa cantada con sermón y manifiesto el Viernes de Pasión y el tercer domingo de septiembre. Por la tarde, los acostumbrados ejercicios.
- d) En que, como se había practicado hasta la fecha, se conmemoraría el Septenario de Dolores con la mayor solemnidad posible, y el Domingo de Pasión se sacaría en procesión por las calles la imagen de la Virgen de los Dolores.
- e) En que cuando hubiera rogativas por alguna necesidad pública, se harán los ejercicios con el Señor expuesto, poniéndose de acuerdo con el Padre Rector para no interrumpir la Comunidad sus ejercicios de regla.
- f) En que el Colegio permitirá el uso libre de la iglesia, sacristía y campanas para las expresadas funciones.
- g) En que la Congregación conservará siempre la propiedad de su Santa Imagen de la Virgen de los Dolores, ornamentos, bancos y demás objetos que ha costeado, y el uso libre del camarín y cuarto bajo.
- h) En que, si por una razón o por otra hubiera que modificar este convenio, se haría de mutuo acuerdo y amistosamente.

"Habiendo hallado las sobredichas bases en todo conforme, y en nada opuestas a las prerrogativas de aquella Comunidad y a los ejercicios de nuestro Instituto, las aprobamos y confirmamos en todas sus partes, sin que pueda el Superior ni la Comunidad de aquel colegio estorbar a dicha Congregación en sus ejercicios, ni alterar de modo alguno las referidas bases o

estatutos, si no es de acuerdo y buena armonía con la misma Congregación y con licencia de la Congregación Provincial".<sup>46</sup>

#### **Pía Unión de San Antonio de Padua.**

Se estableció en Barbastro el día 1 de mayo de 1898, durante el pontificado de su primer Administrador Apostólico, Doctor Don Casimiro Piñera y Naredo; y desde entonces quedó radicada en nuestra iglesia. Pueden distinguirse dos épocas diferentes a esta Asociación de Barbastro: desde que se fundó hasta 1936, y desde su restablecimiento en el año en curso. Pero de esta no nos ocuparemos, porque cae fuera de los límites que hemos señalado a esta obra. Tuvo como primer Director Diocesano al M.I. Señor Canónigo Don Pedro Baselga y Moner, quien trabajó incansable hasta su muerte en propagar la devoción al glorioso taumaturgo, y en socorrer a los necesitados por medio del "Pan de los pobres". Puede afirmarse que, excepto los indigentes, todos los habitantes de Barbastro se inscribieron en la Pía Unión de San Antonio de Padua. En cabeza de la lista de asociados, el Excelentísimo Señor Obispo, y le sigue Don Pedro Baselga, a quienes acompañan la mayor parte de los prebendados. Se admitieron en la Pía Unión señoritas y caballeros; y pronto fueron varios centenares. Hasta 1908 habían dado su nombre 1048 personas, dispuestas a extender la devoción a San Antonio y a socorrer con sus limosnas a los pobres.

Es notable la sección del Libro de Secretaría consagrada a registrar, año tras año, y día tras día, las gracias alcanzadas por los devotos que imploran el patrocinio del Santo. Y resulta encantadora la sencillez con que expresan su gratitud los desfavorecidos. Destacamos por su naturalidad, espontaneidad y confianza este entre centenares: "¡Glorioso San Antonio! Por haberme concedido lo que os pedí, doy para el Pan de los Pobres, como os lo tenía ofrecido, diez reales, y a vos un millón de gracias". Así, a este tenor, son la casi totalidad de las papeletas en que los devotos consignaban su hacimiento de gracias. Abundan las muestras de gratitud y las limosnas por el éxito de los estudiantes en sus exámenes finales. La Asociación de San Antonio ha hecho mucho bien a sus devotos, y ha constituido un auxiliar eficaz de las Conferencias de San Vicente de Paúl, porque además de visitar y consolar a los pobres que socorrían, no les llevaban meramente pan, sino también fideos, garbanzos, alubias, ropas, etc. Tuvo siempre dos directores, cuyas atribuciones no podemos diferenciar por no tener a mano el reglamento, pero suponemos que el uno correría con la parte material, es decir, con lo que se relaciona con los socorros a los pobres, y el otro con lo espiritual, esto es, con lo que atañe al culto. Siempre, uno de los directores era el Padre Rector del colegio, y el otro un sacerdote secular nombrado por el Señor Obispo. Como preparación de la fiesta del Santo, se celebraba un triduo solemne con sermón y misa cantada el día 13 de junio, también con sermón. El 13 de cada mes se hacía el ejercicio propio.

#### **Otras asociaciones de nuestra iglesia.**

En varios papeles se habla, pero no se halla documento alguno que dé pormenores de su establecimiento y de sus estatutos, de otras tres confraternidades que tenían su sede en nuestra iglesia del Colegio de Barbastro. No haremos más que recordarlas, por no tener a mano pieza alguna documental que nos ilustre sobre los fines particulares que perseguían y acerca de la organización que tenían. Quedará así por lo menos una constancia de su existencia y un vestigio para el historiador futuro que se proponga escribir extensa y circunstanciadamente la historia del Colegio de las Escuelas Pías de Barbastro, que bien se lo merece. Nuestro trabajo no es más que un índice y programa de lo que debe ser la historia individual de nuestras casas. Las crónicas

---

<sup>46</sup> Archivo del Colegio de Barbastro. Documentos de la iglesia. Oficio sin foliar ni numeración correlativa.

del colegio hablan de la cofradía de San Francisco de Paula, de la Congregación de la Virgen de las Escuelas Pías, y de la Cofradía del Cíngulo de Santo Tomás de Aquino.<sup>47</sup> Sin saber detalladamente cómo estaba organizada esta, recordamos de los años de nuestra infancia que contribuyamos con 10 céntimos, y el día de la fiesta del Doctor Angélico se nos imponía el cíngulo, y más tarde asistíamos a la misa cantada con sermón, a cargo casi siempre del Padre Manuel Laborda, que suponemos era el director de la Cofradía. Existía desde 1729, como se deduce de un sumario de indulgencias impreso que hemos hallado en el archivo.

#### **Reliquias que se conservaban en la iglesia.**

De San José de Calasanz se conservaban unas partículas de su pericardio, un paño de lino teñido en su sangre, y otro de su camisa, también de lino, como consta de un atestado que firma el Padre Juan Gualberto de San Segismundo, ex Rector de la casa profesa de Florencia. Más insigne era otra reliquia que pertenecía a la comunidad barbastrense. Se conserva la auténtica y consistía en unas partículas de Lignum Crucis, y de otras de los huesos de Santa María Magdalena, con auténtica de Monseñor Nuncio Beccario. De la autenticidad de las reliquias del mártir San Lorenzo que poseía nuestra iglesia de Barbastro, certifica Monseñor Francisco Federico Bajulivus, Arzobispo de Mitilene; otra, el mismo Santo Mártir, autenticada por Monseñor Jerónimo Lucino, existía en la iglesia del Colegio de Barbastro y así, con los debidos recaudos, poseía reliquias de Santos Cosme y Damián, de San Pompilio, otra de San José de Clasanz, de San Onofre, etc. etc.

#### **Gracias concedidas a nuestra iglesia de Barbastro.**

La Santidad del Papa Clemente XII, con sus Letras dadas en forma de Breve el día 17 de diciembre de 1731, concedió a todos los fieles que visitaran dicha iglesia desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de San Lorenzo, y habiendo confesado y comulgado, y rezaran por la exaltación de la Santa Madre Iglesia, indulgencia plenaria, valedera por 7 años. En 1748, el Papa Benedicto XIV concedió también para 7 años el carácter de altar privilegiado al de San Lorenzo de nuestro templo barbastrense, con indulgencia plenaria aplicable a las almas del purgatorio, en cuyo sufragio se celebrare la misa. El Papa Gregorio XVI concedió al altar de la Virgen de las Escuelas Pías de la misma iglesia, la gracia de privilegiado perpetuamente, e indulgencia plenaria a todos los fieles de ambos sexos en la festividad del Santísimo Nombre de María. Otra indulgencia plenaria en el día de la Visitación de Nuestra Señora y una tercera en la misa de San José de Calasanz si cayere en domingo, y en los otros años en la dominica infraoctava. Todas estas indulgencias eran en forma de jubileo, pues empezaban en la víspera del día anterior y terminaban con la puesta de sol del siguiente. Era condición confesar y comulgar, y se extendía a cuantos, con las debidas disposiciones, visitaran la iglesia. Además, había concedido éste 200 días de indulgencias una sola vez todos los sábados, a los que rezan siete avemarías en honor de la Santísima Virgen. También concedió Gregorio XVI indulgencia plenaria a los fieles que con las debidas disposiciones visitaran el altar de San Cosme y San Damián, y oraran por las necesidades de la Iglesia. Las preces y los decretos respectivos se hallan en el archivo del Colegio de Barbastro. Todas estas súplicas de gracias las hizo el famoso Padre Vallés, y son del año 1845. El Excelentísimo Señor Obispo de Huesca, Padre Don Lorenzo Ramo de San Blas, del Consejo de S. M., “deseando promover en cuanto podemos la devoción cristiana y alentar con espirituales gracias, usando liberalmente de las facultades que nos conceden”, concedió benignamente 40 días de indulgencia por cada salve que se rezara ante la imagen de la Virgen de las Escuelas Pías de nuestra iglesia de Barbastro; otros 40 por cada acto de devoción ante la misma; 40 más a las

---

<sup>47</sup> Las dos últimas muy probablemente estarían formadas por alumnos del colegio, pues existían también en otros colegios escolapios (Nota de JB).

personas que asistieran al Santo Sacrificio de la Misa en el día de su fiesta; 40 también al sacerdote que la celebre, y 40 finalmente a los niños y demás personas que asistan a la salve que todos los sábados se canta en la expresada iglesia.

#### Capítulo IX. Fiestas de la Beatificación de San José de Calasanz.

Aun cuando, merced al generoso desprendimiento de doña Manuela Franco, el Colegio de Barbastro tuvo iglesia propia desde los primeros años de la fundación, era de escasas proporciones, y apenas si tenía capacidad para contener apiñados a los alumnos que la frecuentaban. Si asistían ellos a una función, no había espacio más que para contadas personas, y si se deseaba concurso de fieles, había que excluir a los niños. La participación en un mismo acto y simultáneamente del colegio y del público devoto era un problema insoluble. Si, en la generalidad de los casos se acudía al recurso de tener actos separados, cuando hubo de celebrarse el Triduo de fiestas de la Beatificación del Santo Fundador de las Escuelas Pías, ni era práctico hacer función separada, ni resultaba factible ni cristiano, admitir a unos y excluir a los otros. Ni los niños podían faltar a la glorificación de su Padre y Maestro, ni sus devotos se habrían conformado con verse privados de rendirle el tributo de su amor y de elevar sus plegarias a Dios por intermedio del glorioso Taumaturgo. Se planteaba, pues, al Rector del Colegio un serio problema, y tenía en puertas un grave conflicto que era urgente alejar, si no se quería incurrir en situaciones molestas. Por fortuna, el Padre Rector y la Comunidad tuvieron una inspiración salvadora, y aquel se apresuró a ponerla en marcha.

Pensaron en celebrar las funciones proyectadas en la amplia catedral, y obtenida la aquiescencia de su Cabildo, el Padre Pedro Valero de Santo Tomás de Aquino, Rector del Colegio, elevó al Excelentísimo Señor Nuncio en España una instancia por la que solicitaba:

1. Que, en vista de la estrechez de la propia iglesia, se dignara autorizar la celebración del Triduo que se preparaba con motivo de la beatificación del Patriarca José de Calasanz, en la Santa Iglesia Catedral.
2. Que, en caso de concederse lo que se pide, todos los sacerdotes regulares y seculares puedan celebrar misa del Beato José de Calasanz el día designado por el Ordinario, tanto en la catedral como en la propia iglesia de las Escuelas Pías.
3. Que, en este caso, se pueda lucrar la indulgencia concedida lo mismo en la catedral que en nuestro templo.
4. Que se permita colocar la imagen del Beato y erigirle altar en cualquier iglesia extraña.

El Excelentísimo Señor Arzobispo de Nacianzo, Nuncio Apostólico, respondió: a lo primero, que se podía celebrar el Triduo conmemorativo de la Beatificación del Fundador en la iglesia catedral, a la que se transfieren, solo en este caso, los privilegios concedidos por el Soberano Pontífice a las iglesias propias de la Orden. A lo segundo, que todos los sacerdotes de ambos cleros podían durante el Triduo celebrar misa del Beato José de Calasanz de común de Confesor no Pontífice, con oración propia, restringida esta gracia a la Catedral exclusivamente. A lo tercero, que todos los fieles cristianos de los dos sexos que, confesados y comulgados, oraren por las necesidades de la Santa Iglesia, podían ganar la indulgencia plenaria en uno cualquiera de los días del Triduo, y únicamente en la catedral, con exclusión de cualquiera otra iglesia. A lo cuarto, que suspendía su juicio hasta conocer la mente de la Sagrada Congregación de Ritos.

En poder la Comunidad de esta autorización, de acuerdo con el Cabildo Catedralicio, procedió a organizar el Triduo en honor del Beato Patriarca. Carecemos de documentos en que apoyar la descripción de las funciones con que se solemnizó tan fausto acontecimiento, pero suponemos que debieron ser esplendorosas y muy concurridas, ya por ser Calasanz hijo del país, ya por el

arraigo que los escolapios tenían en Barbastro, ya por el hecho de haber sido Canónigo electo de su catedral, ya finalmente porque la ciudad estaba llena con el recuerdo de dos hechos prodigiosos obtenidos por su intervención el año precedente. Los dos fueron semejantes, si bien el primero más complicado. Se trataba de dos señoritas, Rosa Pinzano y Ezquerra, y María Merced, en trance de alumbramiento. En las dos se presentaba difícilísimo; las mujeres estaban en peligro de muerte, habían resultado impotentes los remedios, y ambas salieron con bien del mal paso con la aplicación del gorro de noche de San José de Calasanz, que se conservaba en la iglesia del Colegio de Barbastro, entre sus reliquias. El caso de Rosa Pinzano y Esquerra, mujer de Pedro Jacinto de Mur, se complicó con un flujo de sangre que la puso en estado tan grave que le fueron administrados los Santos Sacramentos, y el médico dio el caso por perdido. Sabedores en el Colegio de la nueva complicación de la enfermedad, bajaron a la casa el Padre Vicerrector y su compañero, llevando la reliquia del venerable Patriarca y unos polvos de sus entrañas que arrojaron en un vaso de agua, dijeron a doña Rosa que la tomara, que venerara la reliquia y se encomendase a Dios por la intercesión de su Siervo, y no bien lo hubo tomado y venerado dos veces la reliquia, experimentó gran mejoría, llamó a todos los de su familia y declaró que estaba sana, como se comprobó indubitablemente. En muestra de gratitud, quiso que a su hijo se le pusiera el nombre de José en el bautismo.

Estos prodigios ocurrieron en 1748, meses antes de la solemne beatificación de San José de Calasanz; los dos siguientes, de los que se conserva el correspondiente testimonio en el Archivo del Colegio, ocurrieron en el año 1749, después de celebrado en Barbastro el Triduo de la Beatificación. Ambos tuvieron como escenario el pueblo de Huerba, y ambos los certifica el cura párroco del mismo. El primero ocurrió con un niño de dos años, Domingo Latre y Clemente, que estaba como muerto por efecto de un fuerte vomito. Enterado del caso Don Sebastián Ferrezañ, cura de Huerba, acudió a la casa con un pedacito de tela empapado en sangre del Beato José de Calasanz, lo aplicó al paciente, y al momento recuperó la salud, “de forma que la misma tarde se andaba por su pie, habiendo sucedido el aplicarle yo dicha reliquia a las cuatro de la tarde, de que soy fe para honra del dicho Beato Padre José de Calasanz”.<sup>48</sup> El mismo señor cura intervino en el otro caso. El sujeto fue favorecido en él fue una mujer moza llamada Teresa Escuaín, llegada a Huerba procedente de Permisán, con un fuerte ataque de tabardillo que le impedía oír y respirar cómodamente. El doctor Ferreñac, que ya había experimentado el poder de la intervención de nuestro Santo Fundador y que tenía fe viva en ella, aplicó a la paciente la reliquia del Beato José que poseía, “encargándole ofreciese hacer una novena al dicho Beato Padre, en la misma tarde halló alivio, y desde aquella hora siempre fue experimentando alivio en su enfermedad”.<sup>49</sup> Con estos prodigios fue arraigando en Barbastro la devoción al Fundador de las Escuelas Pías, y afirmándose la mutua estimación y el respeto entre sus habitantes y los escolapios.

## Capítulo X. Barbastro y los Escolapios.

Vamos a iniciar este capítulo<sup>50</sup> con un hecho revelador del cariño de los barbastrenses a los escolapios, del interés que nuestras cosas les merecen y de la compenetración que tienen con el Colegio. Es un gesto de gran señor y de amigo leal, que honra a Barbastro en gran manera. Hasta que hemos topado con el papel en que costa lo ignorábamos, y creemos que será una novedad para todos nuestros lectores. Nos complacemos en darle publicidad, tanto por lo que

<sup>48</sup> Archivo del Colegio de Barbastro. Atestado del párroco de Huerba.

<sup>49</sup> Ibídem.

<sup>50</sup> El capítulo del P. Clavero comienza en realidad con el párrafo “La convivencia de 212 años...” que insertamos en la Introducción (nota de JB).

honra al pueblo de nuestro nacimiento, como porque esperamos que nuestros hermanos darán a la iniciativa todo el valor que en sí tiene. Era el año 1855, y se esperaba de un momento a otro que se efectuara la anunciada venta de los bienes del clero y de las Órdenes Religiosas. El Colegio de Barbastro poseía, y posee aún, un pequeño patrimonio recibido de los fundadores para la congrua manutención de los religiosos, y los habitantes de Barbastro se propusieron salvarlo y reservarlo para sus legítimos propietarios. Repetían el gesto de sus mayores para defender y conservar el patrimonio de la Virgen del Pueyo, que, al lado de su alto significado patriótico y religioso, tuvo sus toques de humorismo. Decidieron, pues, constituir una sociedad por acciones que se encargaría de adquirir las fincas del Colegio, administrarlas y cuidarlas, para restituirlas a sus legítimos propietarios, que indemnizarían cuando pudieran a los accionistas. No carecía de riesgos en proyecto, y se rozaba con la conciencia en más de un aspecto<sup>51</sup>, por lo que hubo quien consultó el caso con su confesor, y no faltó sacerdote que acudiera en busca de normas y de consejo al Vicario General para su mejor acierto en las respuestas a las consultas de los penitentes. Desempeñaba ese elevado cargo Don Martín Pecondón, que tampoco quiso echar sobre su conciencia la responsabilidad de la respuesta y elevó a la Sagrada Penitenciaría la oportuna consulta.

Vamos a copiarla, sin suprimir una palabra, porque nos permitirá conocer mejor el proyecto y darnos cuenta de la gratitud que las casas de Barbastro y Peralta deben a los barbastrenses. “Con motivo de la venta de los bienes del Clero, Corporaciones Religiosas, que está ya decretada y pronta a realizarse por el Gobierno de esta nación, los habitantes de esta Ciudad de Barbastro, deseando que el Colegio de las Escuelas Pías existente en ella continúe como hasta el presente, gozando de todas sus fincas con las que no hace más que sostenerse con una escasa medianía, tienen premeditado formar una sociedad para comprarlas, obligándose en toda forma a no distraer para ningún otro objeto ni su usufructo ni su propiedad, poniendo uno y otra a cubierto de cualquier contingencia, aun la más remota que pudiera desviarlas del fin a que están destinadas. Como el paso no ha de ser efectivo, sino en el transcurso de algunos años, y acaso pueda verificarse con los productos de las mismas fincas, pretendemos los individuos que han de componer la sociedad que siga la administración de ellas a cargo del Colegio, como hasta el presente, y el mismo vaya cubriendo sus cuotas del precio, haciéndolo también la sociedad cuando aquél no pueda cumplir. Todo esto será público y notorio”. “El mismo proyecto hay concebido con respecto a las fincas del Colegio de Peralta de la Sal, en este mismo Reino de Aragón, que es la Casa Noviciado de dichas Escuelas Pías y patria de San José de Calasanz”.<sup>52</sup> No nos interesa tanto el hecho de que se cumpliera o no este propósito, que estamos incapacitados de aclarar por la falta de los libros de Secretaría, cuanto el gesto de la ciudad de Barbastro, empeñada en salvar el patrimonio de la Casa en ella establecida, y el de la de Peralta por el cariño que sentía a los escolapios. Los hechos valen más y son más elocuentes que las palabras, y este rasgo de hidalguía y de desprendimiento de los barbastrenses es de un valor insuperable, y de una elocuencia soberana que merece todo nuestro reconocimiento.

Expuestos paladinamente la situación y el proyecto, el Vicario General don Martín Pecondón formulaba estas dos preguntas al Señor Cardenal Presidente de la Sagrada Penitenciaría:

1. ¿Se pueden en conciencia constituir estas sociedades, y se pueden adquirir tales bienes eclesiásticos en la forma y con las salvedades dichas?

---

<sup>51</sup> La Santa Sede había prohibido a los católicos la compra de propiedades expropiadas a la Iglesia (nota de JB).

<sup>52</sup> Consulta del Canónigo Señor Pecondón a la Sagrada Penitenciaría.

2. ¿Podrán los citados colegios redimir la venta, accediendo a los compromisos con que los obligan los pueblos?

Con especial y expresa autoridad, el Papa Pío IX concedió permiso para adquirir los bienes de que trataba la consulta, pero con cautela, prudencia y sin escándalo, y con cuatro condiciones:

1. De retener tales bienes a las órdenes (ad nutum) de la Iglesia, y de obedecer inmediatamente sus mandatos.
2. De conservarlos y de emplearlos en cosas útiles.
3. De satisfacer las cargas piadosas anejas a las mismas.
4. De cerciorar a los herederos y sucesores de esta obligación por documento firmado, para que ellos sepan también a qué están obligados.

Como hemos dicho, no estamos en condiciones de averiguar si la venta se hizo o no, si la sociedad funcionó o se quedó en proyecto; para nosotros eso es secundario. Lo importante y sustantivo es el pensamiento, la idea que informa todo este negocio. Ese amor a los escolapios que palpita en el fondo; la gratitud que revela a quienes habían servido en Barbastro la causa de la cultura y de la piedad, con verdadero celo; la lealtad que se manifiesta hacia quienes hacían el holocausto de su vida en aras del bienestar del pueblo.

Del reino de la luz vamos a pasar al imperio de las sombras, pues el cuadro que ahora vamos a presentar a nuestros lectores es el reverso de la medalla. Pero entendámoslo bien: el conflicto que hemos de considerar no es con Barbastro ni con los barbastrenses; es con el municipio. Por causas que no es del caso analizar ni nos interesa conocer, el Ayuntamiento de la Ciudad se había atrasado notablemente en el pago de las modestas sumas que debía abonar al Colegio por concepto de manutención de los profesores que dictaban la segunda enseñanza. Esos atrasos, al cabo de los años sumaban varios miles de pesetas, y hubo un rector y un provincial que pensaron era hora de dar un corte a esa situación molesta, y de elaborar nuevas bases para un nuevo contrato. La deuda del Ayuntamiento al Colegio se elevaba a 54.350 pesetas. La asignación para la primera enseñanza había desaparecido, porque al nacionalizar las escuelas se nombraron maestros seglares, y la cantidad de 3.000 pesetas anuales por todo el bachillerato era evidentemente irrisoria. El P. Manuel Arellano, rector del colegio, aprovechó la fiesta de San José de Calasanz de 1920 para cambiar ideas con el señor Falceto sobre este punto, y más adelante conversó con otros concejales de tendencia anticlericales. De estas entrevistas y del hecho de la construcción del cuartel, que aumentaría la población escolar, surgió el propósito de plantear el problema del arreglo de la deuda, y de celebrar un nuevo contrato con el Ayuntamiento. Cristalizó esta idea en un comunicado a la Corporación Municipal en el que, a vuelta de unas cuantas consideraciones de orden general y otras de carácter local, estas históricas y aquellas sentimentales, expresadas en un lenguaje un si es no es altisonante y desmazalado, propone al Alcalde cuatro puntos que resumen el pensamiento oficial de la Escuela Pía. Proponía primeramente que nuestras escuelas primarias continuaran funcionando con el carácter de municipales. Segundo, que se consignara en el primer presupuesto municipal la suma de 8.500 pesetas pagaderas mensualmente como subvención para mantener el cuadro de profesores de segunda enseñanza, y de un maestro de la primera. Tercero, que se hiciera constar que esta consignación era de carácter preferente. Y cuarto, que el Ayuntamiento creara seis becas para otros tantos estudiantes pobres pero de positivos y comprobados talentos, en cuyo caso el colegio serviría gratuitamente una escuela de instrucción primaria. Había precedido a esta especie de ultimátum una Asamblea magna en el Círculo de la Amistad, convocada por los alumnos y exalumnos de las Escuelas Pías, que aprobó las bases que hemos reproducido. Presidió el acto el Señor Obispo, y hablaron Don Luis Alfós, a título de Presidente de la Sociedad

de Exalumnos. Razones de orden moral, económico e histórico militaban, según él, para impedir que los Padres Escolapios se retiraran de Barbastro; sería para la Ciudad un baldón de ignominia que era preciso evitar a toda costa, aun con sacrificios, que nunca están mejor justificados que cuando se hacen en beneficio de la cultura. Don Mariano Naval, hombre de ponderación social y de prestigio profesional, siguió en el uso de la palabra para sostener la obligación en que Barbastro estaba de mantener el colegio, y el deber que tenían las generaciones presentes de sacrificarse inclusive para aumentar la asignación del Ayuntamiento a la segunda enseñanza, y evitar la vergüenza de verla morir por peseta más o menos. Hay cosas que no se adquieren con dinero, y una de ellas es la cultura.

Entre las adhesiones recibidas, el Secretario leyó la de don Pedro Martí, diputado provincial por el distrito, en la que después de protestar su cariño a la Escuela Pía, recordaba que al ser elegido concejal declaró que no juraría el cargo si no se pagaba a los Padres Escolapios, pues no se atrevería a pasar delante de la puerta del Colegio para asistir a las Casas Consistoriales y saludar a sus antiguos maestros como amigos mientras se les sitiaba por hambre. Como barbastrense, a título de padre de familia, y en su carácter de discípulo agradecido, era partidario de que continuara el Colegio, y quería evitarse el sonrojo de que pudiera decirse que, en sus días, Barbastro había dejado de ser la “Ciudad Escolapia” por excelencia. Don Nicolás Santos de Otto, el prestigioso catedrático y distinguido periodista, entonces en la flor de su edad y en la plenitud de sus energías morales y de sus talentos intelectuales, que habló a continuación, lo hizo con los acentos de la más viva gratitud hacia los Padres Escolapios, y propugnó la defensa del Colegio contra viento y marea, y excitó a los presentes a unirse para defender los intereses de la cultura, como tantas veces se habían unido para la defensa de los materiales. Clausuró la magnífica y entusiasta Asamblea el Señor Obispo, quien sentó este principio como base de su discurso: “Allí donde haya intereses barbastrenses en peligro, allí estará el Obispo pronto a defenderlos”. Se refirió a los aspectos moral y religioso, y después de hacer una brillante apología de la educación religiosa y de referirse a los bienes que la calasancia proporciona a los pueblos en que radican los colegios escolapios, ofreció su dinero y su influencia para el triunfo de la justa causa que los había congregado.

El entusiasmo de la Asamblea y los argumentos de los oradores cristalizaron en una razonada y elevada instancia al Ayuntamiento, que apoyaba la que el P. Rector había dirigido oportunamente. Destacaremos de ella el apartado quinto, que es una bella y lacónica síntesis de lo que es y significaba un colegio en una Ciudad de la categoría de Barbastro. “No se nos oculta que la admisión de lo que se solicita supone un gravamen para los presupuestos municipales y, por tanto, un sacrificio para Barbastro. Pero se trata de una obra moralizadora, de un acrecentamiento de cultura, de un aliento de vida local, de un deber patriótico y, por tanto, ningún hijo ni vecino de Barbastro se ha de oponer a conllevar las cargas que el Municipio señale para poder atender a la mencionada enseñanza escolapia”.<sup>53</sup> Firmaban este histórico y amoroso documento los señores exalumnos y caracterizados habitantes Don Luis Alfós, Presidente; Don Tomás Romero, Vicepresidente; Don Jacinto Marrón, Secretario; y Don Mariano Naval, Don Pedro Frago y Don Fidencio Plana, vocales. En folio separado mostraron su adhesión y firmaron el pedido de la Junta de Alumnos y Exalumnos, 123 personas más, de todas las situaciones económicas y de las más variadas categorías sociales. En aquel momento y para aquella causa, no había más que barbastrenses admiradores de los escolapios y de su importante labor cultural, y ciudadanos preocupados de mantener el nivel intelectual a que, por obra de ellos, se había elevado Barbastro.

---

<sup>53</sup> Archivo del Colegio de Barbastro. Libro de Crónicas. Página 17.

Se habla del poder de la opinión pública como de una fuerza incontenible: es arrolladora, como las aguas de un río caudaloso. Para que tenga realmente poder y se imponga, debe ser expresión fiel del pueblo, no apariencia amañada y movimiento que refleja el verdadero pensar y sentir de la ciudadanía libremente expresados. En este caso se impone y triunfa, por aquello de que la salud del pueblo debe ser la ley suprema: “*salus populi suprema lex esto*”. Bien claro se demostró en Barbastro, donde el acto a que nos hemos referido tuvo honda repercusión, golpeó con fuertes aldabonazos en el Ayuntamiento y éste adoptó medidas que articulaban todas las aspiraciones de los Barbastrinos de antiguo abolengo. La instancia de los alumnos y exalumnos llevaba la fecha del 5 de enero, y 4 días más tarde celebraba el Señor Alcalde una reunión con la Junta de Padres de Alumnos, en la que se llegó a las conclusiones provisionales que él mismo proponía a la ratificación del Concejo en la sesión ordinaria de 23 del mismo día, mes y año. Eran:

1. Que los Padres Escolapios se hallan dispuestos a continuar dando la segunda enseñanza.
2. Que se establecerá en el Colegio una escuela de Comercio y otra primaria, con carácter municipal ambas.
3. Que se subvencionará la enseñanza detallada en los números anteriores con 4.250 pesetas.
4. Que el resto, hasta las 8.500 pesetas que solicita el P. Rector de las Escuelas Pías, se satisfaga con garantía personal en la misma forma adoptada para responder del préstamo que hizo el Banco de Aragón cuando se adquirieron los terrenos en que se levanta el cuartel del regimiento que ha de guarnecer a Barbastro.
5. Que las becas se concederán gradualmente hasta integrar el número propuesto.

Se acordó redactar una Exposición que pasaría a los firmantes de la garantía de que hemos hablado, y de otras personas de la amistad del colegio para que ratificaran, rectificaran o se inscribieran a los fines culturales que se perseguían. De las 44 personas que habían contribuido a garantizar las 60.000 pesetas que costaron los terrenos de Cantarigal, solo 7 rectificaron su compromiso; inscribiéndose, en cambio otras 12, con lo que se solucionó satisfactoriamente el conflicto planteado por el atraso del Ayuntamiento en el pago de las cantidades acordadas para costear la segunda enseñanza. El cronista doméstico interpreta fiel y exactamente la actitud del vecindario de Barbastro, por lo que nos complacemos en transcribir sus palabras. “Debemos hacer constar, dice, que el pueblo de Barbastro en masa respondió al llamamiento en la cuestión que acabamos de historiar, y dejó una vez más bien confirmada la fama de ser una población verdaderamente escolapia”.<sup>54</sup> Todos estos actos, entrevistas y tramitaciones terminaron en un proyecto de convenio entre el Ayuntamiento y el Colegio de las Escuelas Pías de Barbastro, que comprendía las aspiraciones del P. Rector, y aceptaba los anhelos de los padres de familia ya expuestos. Nos abstendremos, pues, de repetir su contenido para referirnos a las condiciones a observarse. Eran las que a continuación se expresan:

1. El Colegio de las Escuelas Pías pondrá el cuadro de profesores necesarios para dar toda la segunda enseñanza.
2. Para la Escuela de Comercio, el P. Provincial proporcionará el profesorado apto para dicha escuela.
3. El Ayuntamiento proveerá a esta escuela del menaje necesario, y el Colegio lo conservará esmeradamente, debiendo a su tiempo reponerlo.
4. Será de cargo y cuenta del Colegio proporcionar el mobiliario y el menaje y el material de las clases de segunda enseñanza y de las dos escuelas municipales.

---

<sup>54</sup> Libro de crónicas, página 28.

5. El Ayuntamiento abonará al Colegio por mensualidades vencidas, y al mismo tiempo que a sus empleados, 8.500 pesetas.
6. Si de conformidad a la Real Orden del 17 de abril del año en curso (1921), las clases de primera enseñanza del Colegio se nacionalizaran, el Ayuntamiento quedaría relevado de su atención y pago.
7. El Concejo se obliga a la subvención de las escuelas desde el 1 de septiembre, salvo al caso previo en el número precedente.
8. Los honorarios de los profesores de la Escuela de Comercio se computarán desde el día en que se abra.
9. Será incumbencia y derecho del Consistorio otorgar las becas de segunda enseñanza, señalar las condiciones que han de reunir los candidatos y designar la Comisión examinadora.
10. El contrato durará 5 años, prorrogable año por año, si no media denuncia de alguna de las partes hecha con antelación de dos meses. Podrá también rescindirse antes o después del quinquenio si alguna de las partes dejara de cumplir sus compromisos, previo aviso de los dos meses dichos.

Un poco escamado se muestra el Secretario del Colegio, cronista fiel de estos sucesos, por la forma en que están redactadas las condiciones tercera y quinta, que no están de acuerdo con los deseos manifestados por el P. Rector y Comunidad, de que fuera la Comisión de Cantarigal la que abonara directamente la mitad de las 8.500 pesetas. “Esta variante, al parecer insignificante, es de una trascendencia suma en realidad, porque en las circunstancias actuales, la Comisión de Cantarigal ofrece más garantías de pago. ¿A quién se debe esta variante? Lo ignoramos”.<sup>55</sup> Con esto termina el primer acto de este drama apasionante. Descansemos un momento antes de levantar el telón para contemplar el segundo.

## Capítulo XI. Nuevas dificultades y gestiones

Tres superiores desempeñaron el rectorado de las Escuelas Pías de Barbastro durante el tiempo que media entre el arreglo nominal y el definitivo de la deuda pendiente del Ayuntamiento al Colegio. Lejos de amortizarla, fue creciendo, porque el Concejo dejó muy pronto de cumplir sus compromisos. Además, con la entrega de las escuelas primarias a maestros seglares, se estableció en la ciudad uno por lo menos llamado “el Manco” y “el Ribagorzano”, que estaba envenenado, y declaró una guerra sin cuartel pública y privada contra la enseñanza calasancia, que calificaba de anticuada. Todo esto creó un malestar profundo, y dio ocasión a nuevas controversias entre el Ayuntamiento y los escolapios. No faltó algún edil tocado del virus anticlerical que propusiera a sus colegas la supresión de las pocas pesetas que pagaba el Concejo por la segunda enseñanza. Puesto que los ricos se aprovechaban de ella, argumentaba nuestro hombre, que se la paguen. Debía ser concejal de corta vista, puesto que no alcanzaba a comprender cuánto se prestigia o se dignifica un pueblo que tiene en su seno un centro de cultura general, que esos son los colegios de segunda enseñanza. De lo dicho, se comprende que el convenio de 1921 fue pronto letra muerta, y que renació el malestar entre el Colegio y Ayuntamiento. La situación era cada día más insostenible, pues el Concejo hacía caso omiso de sus compromisos, por lo que hubo que romper las hostilidades. Y lo hizo el P. Rector a raíz de la constitución del nuevo Ayuntamiento nombrado por el Directorio Militar que presidía el General Don Miguel Primo de Rivera. Después de exponer objetivamente el estado de cosas, el rector manifestaba su deseo de saber “qué acuerdos toma esa nueva Corporación Municipal para responder del presente y en lo sucesivo a las urgencias que reclama el normal funcionamiento,

---

<sup>55</sup> En el mismo lugar, página 33.

tanto de la primera como de la segunda enseñanza”.<sup>56</sup> Un poco molesto y le sobraba razón, “suum quique”, porque no era respetable de lo que habían dejado de hacer sus antecesores en la Alcaldía, y porque acababa de hacerse cargo del puesto, el nuevo Presidente del Concejo contestó manifestando su extrañeza, y prometiendo que “ello no obstante se le dará el correspondiente trámite de informe por la Comisión o Comisiones respectivas”.

Como la vía del Ayuntamiento estaba erizada de obstáculos, y no resultaba práctica para la solución rápida y definitiva de las cuestiones pendientes entre él y el colegio, el P. Rector acudió al Directorio por un respetuoso Oficio en el que, después de historiar la vida, la significación y la importancia de este centro docente para la cultura de Barbastro y de su zona de influencia, aludía a la situación de la Ciudad, que carecía de locales, menaje y material para la enseñanza. A base de estos antecedentes, pedía que se facilitaran al Colegio de Escuelas Pías de Barbastro “los medios para proseguir decorosamente su labor pedagógica en beneficio de los intereses de la Patria, según lo venía haciendo antes de la promulgación del Escalafón del Magisterio Nacional Primario”.<sup>57</sup> La respuesta vino por intermedio de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Huesca. Y se reducía a decir que el recurrente se atuviera a lo Legislado.

No nos es posible seguir paso a paso el proceso de esta segunda fase o acto del drama que ha sido la segunda enseñanza en el Colegio de Barbastro. Extractaremos rápidamente la copiosa documentación y la no escasa literatura que el cronista doméstico ha derrochado en su crónica de estos sucesos. Ante los rumores circulantes por la Ciudad de que el Ayuntamiento trataba de suprimir la consignación para la enseñanza del bachillerato, el P. Arellano quiso cerciorarse de la verdad y preguntó al Señor Alcalde, quien le contestó evasivamente, prometiéndole que le contestaría en breve plazo. Como este pasó con creces, y la respuesta no llegaba, el P. Rector Ofició al Señor Alcalde, cuya respuesta fue un ukase suspendiendo la subvención para la enseñanza media. El P. Provincial Agustín Narro, por su parte, después de cambiar impresiones con el P. Rector, remitió al Concejo un oficio de rescindía el contrato celebrado con él, y declaraba el Colegio de carácter privado. El conflicto se planteó en su descarada realidad cuando los niños que antes acudían gratuitamente a nuestro Colegio se encontraron sin escuela, porque en la nacional no tenían dónde ponerse por falta de locales adecuados y de maestros. Las cosas tomaron un cariz feo, que amenazaba convertirse en un alboroto popular y el Ayuntamiento celebró un pleno que resolvió enviar una comisión al Colegio que conversara con el P. Rector y tratara de hallar una fórmula de arreglo. El P. Arellano le hizo saber que el P. Provincial no aceptaba la primera enseñanza a cargo del Consistorio, por ser la subvención señalada insuficiente. Celebró nueva reunión plenaria del Ayuntamiento y destacó una Comisión de su seno que ofreciera al Colegio 4500 pesetas por las escuelas primarias y la de Comercio. Al pedido de garantía del P. Arellano, que aseguraran el cobro de ese subsidio, contestó el Concejo que si no pagaba, cerraría las mencionadas escuelas. Esta respuesta, nada tranquilizadora, determinó la ruptura de las negociaciones.

Contestando el Ayuntamiento a un oficio del P. Rector del que no queda ni rastro en el Libro de Crónicas del Colegio, se declara impotente para cumplir el compromiso de contribuir con las 8500 pesetas convenidas para la subsistencia de los profesores de “ese colegio, tan arraigado en el corazón de todo buen barbastrense”. “Por esa razón, el Ayuntamiento, amante como quien más de la Escuela Pía, pero convencido de que los recursos municipales, al menos durante el ejercicio económico 1924-1925, serán insuficientes para atender en su totalidad a la subvención

---

<sup>56</sup> Archivo del Colegio de Barbastro. Libro citado de Crónicas. Página 47.

<sup>57</sup> Ibídem, Libro de Crónicas, página 49.

que en otros presupuestos venía consignando, acordó en la mencionada sesión plenaria del 24 del actual, seguir subvencionando las escuelas de Comercio y municipal de primera enseñanza".<sup>58</sup> Tuvo buen cuidado el Alcalde, al redactar su oficio, en poner a salvo sus buenas disposiciones hacia el colegio, que no había animosidad alguna de su parte hacia los Padres Escolapios, y que no habían influido lo más mínimo en su actitud ciertas manifestaciones tendenciosas aparecidas en algunos diarios. "Al participar a usted esta resolución municipal, la Corporación de mi Presidencia tiene especial interés en hacer constar su cariño y entrañable adhesión a la Escuela Pía, significándole al propio tiempo que en tal resolución no han influido para nada ciertas campañas de prensa y los elementos que en ellas intervinieron".<sup>59</sup> No se dirá que Don Modesto Garrido no sabía dorar la píldora; por lo menos hay que engañar al paciente para que la trague. A vuelta de estas protestas de cariño, se sitiaba al colegio por hambre. Hay que hacer las cosas con finura, y al amigo Garrido no le faltaba, por lo visto, habilidad para adormecer al enfermo con frases bonitas.

Nuestro Padre Provincial, Agustín Narro, recogió el guante y contestó en el mismo tono mesurado en la forma enérgica y tajante en la realidad, "suaviter in modo, fortiter in re", que diría el viejo Horacio. Tuvo frases ustuosas, de fina diplomacia, al agradecer al Concejo "los sentimientos de benevolencia y adhesión en que se inspira hacia la Escuela Pía, la que por su parte ha sabido en todo tiempo colocar a Barbastro entre las poblaciones de su más señalada predilección".<sup>60</sup> Pero, atento a que la subvención acordada a las escuelas de primera enseñanza no era suficiente para satisfacer las necesidades de los profesores que debían desempeñarlas, el P. Provincial dejaba al Ayuntamiento en plena libertad de acción, para recabar igualmente la suya propia en el ejercicio de sus facultades. Diríase que estas frases hubieran quitado al cronista doméstico un peso aplastante de encima, pues a vuelta de otras reflexiones y comentarios, estampa esta frase que tiene toda la apariencia de quien se ha librado de una pesadilla, con "la actitud enérgica, legítima y varonil del P. Provincial que en el último párrafo rompe definitivamente las cadenas de hierro (no de rosas, como se decía) arrastradas tanto tiempo por los Padres Escolapios de Barbastro".<sup>61</sup>

Ante esta actitud valiente del P. Provincial, se produjeron de parte del Ayuntamiento ciertos conatos de arreglo que aquel rechazó en absoluto. Con fecha 17 de septiembre, contestaba una consulta del P. Rector Manuel Arellano, y le prohibía todo trato con el Consejo relativo a la enseñanza. Y, si insistía, que se entendiera con él directamente. "Hemos sufrido ya tantos años, decía, que tenemos bien merecido el alivio. Además, no hemos sido nosotros los que hemos roto el contrato de enseñanza: ha sido el Ayuntamiento, y hay que agradecerle el que haya roto la cadena de nuestra esclavitud que hemos llevado con una resignación y un quebranto de nuestros intereses sin ejemplo".<sup>62</sup> Con este temperamento, el P. Provincial cerraba el camino para nuevos arreglos, máxime entre las actuales autoridades municipales. Había terminado el segundo acto y era preciso dejar que el tiempo aplacara las pasiones enconadas, que los ánimos se aquietaran y que el cambio de autoridades tendiera un puente de plata entre el Ayuntamiento y la Escuela Pía. Es lo que ocurrió, si bien no fue aún la solución satisfactoria de este largo pleito. Al P. Arellano, valiente defensor de los intereses del Colegio, aunque poco diplomático en los procedimientos, sucedió el P. Juan María Jiménez, no menos enérgico, pero más atento a las formas. Tras el P. Narro vino el P. Mozota, más amigo también de las maneras

<sup>58</sup> En el mismo lugar, página 55.

<sup>59</sup> Ibídem.

<sup>60</sup> Oficio de 29 de agosto de 1924, en el Libro de Crónicas, página 56.

<sup>61</sup> Libro de Crónicas, página 57.

<sup>62</sup> Ibídem, página 59.

exteriores, y el Concejo cambió lo mismo de Presidente, y ya pudo pensarse en hallar de común acuerdo una fórmula de arreglo.

## Capítulo XII. Levántase el entredicho entre el Ayuntamiento y el Colegio.

Pueden calificarse de interinatos los rectorados de los Padres Jiménez y Pinedo, ya por lo breves que fueron, por muerte el primero, y por renuncia el segundo, ya porque lo que hicieron en orden a ajustar las relaciones en el Concejo fueron meros tanteos y preparación para el momento oportuno. Este llegó durante el Rectorado del P. Saturnino Lacuey, que juntaba en sí el amor a la Orden y el cariño a Barbastro, y sabía manejar la condescendencia en lo accidental con la inflexibilidad en lo sustantivo. Además, el P. Provincial Patricio Mozota supo aprovechar el momento psicológico para tender el puente de plata de su simpatía y de su prestigio personal para que el Ayuntamiento y el Colegio se acercaran sin menoscabo para ninguno. Había fallecido en Barbastro el venerable P. Manuel Laborda, a quien todo el mundo llamaba con el diminutivo popular de “el Padre Manolé”, que era expresión del cariño que se le profesaba. Este se cuajó entonces en un funeral que costearon los exalumnos, al que asistió invitado o por propia iniciativa, el P. Mozota. Aprovechó la presencia en él de algunos concejales para agradecerles aquel acto de gratitud póstuma a un escolapio, y brindar al Ayuntamiento la enseñanza de bachillerato universitario completo. Con esto el P. Provincial se proponía:

1. Suavizar asperezas y acercar a dos entidades que nunca debieron distanciarse.
2. Deshacerse de la leyenda que nos echaba en cara negarnos a entrar en tratos con la Corporación Municipal.
3. Finalmente, parar el golpe que nos amenazaba y habría sido de muerte definitiva de nuestro Colegio si el Gobierno concedía el Instituto local que Barbastro solicitaba.

El P. Mozota había pulsado previamente la opinión de la Comunidad, y aunque hubo disparidad de criterios, votado el asunto, la mayoría fue partidaria de entrar en negociaciones con el Ayuntamiento. Se produjo en tanto la renuncia del P. Felipe Pinedo, y el P. Provincial tuvo el acierto de mandar en sustitución suya al P. Saturnino Lacuey, dinámico, emprendedor, culto y delicado conocedor del medio y de las personas. El nuevo rector estaba especialmente capacitado para entenderse con las autoridades locales y para dar un corte honroso y definitivo a una cuestión enojosa. “Inició su rectorado con los mejores auspicios, pues se conquistó desde el primer momento el apoyo y agrado de la población, dio muestras de gran actividad, y tuvo mucho tacto y gran acierto en todas sus gestiones”.<sup>63</sup> No podía esperar resultado más satisfactorio de sus entrevistas con el Alcalde, don Francisco Artero, y con la mayoría de los concejales, por cuanto es la sesión del pleno celebrada el 25 de noviembre de 1929, se aprobó por unanimidad conceder al Colegio una subvención de 8500 pesetas por todo el bachillerato y 115 alumnos gratuitos de primera enseñanza.

Por sus pasos contados, las buenas relaciones entre las autoridades municipales de Barbastro y el nuevo Rector de las Escuelas Pías se cuajaron en un nuevo contrato que avaló con su firma como Alcalde Don Francisco Artero y Bosque, y el P. Saturnino Lacuey López, en sus funciones rectorales. Consta de 11 artículos que las partes contratantes llaman “pactos”:

1. En el primero, se determina que el Colegio de las Escuelas Pías constará de primera y segunda enseñanza.

---

<sup>63</sup> Libro de Crónicas, página 76.

2. El segundo establece que aquella tendrá tres clases graduadas con 115 alumnos gratuitos, pudiéndose exceder este número si alguna circunstancia o las necesidades del Colegio lo exigieren.
3. Según el tercero, el bachillerato comprendería el elemental y el universitario, y el año común.
4. En virtud del pacto cuarto, la enseñanza sería gratuita en todos los grupos y años, pero por vigilancia y pupilaje, los Padres podrían cobrar lo que juzgaren necesario.
5. Por el quinto, se estatúa que los profesores serían los Padres Escolapios, o auxiliares titulados en número suficiente.
6. Siempre, dice el sexto, la dirección correrá a cargo de los religiosos, y el Ayuntamiento podrá ejercer funciones inspectoras para el cumplimiento de lo pactado.
7. Por el séptimo, se obligaba el Ayuntamiento a abonar mensualmente como preferente la suma de 708 pesetas y 33 céntimos.
8. Aclaraba el octavo que el compromiso se extendía a seis cursos consecutivos, del primero de octubre de 1929 al 30 de septiembre de 1935.
9. Y a su vez, rezaba el siguiente, la Corporación Municipal se compromete por seis anualidades naturales, del primero de enero de 1930 al 31 de diciembre de 1935.
10. Pasado el sexenio, el contrato permanecerá en vigor, mientras no pida su anulación o modificación una de las partes, un año antes del vencimiento.
11. Prevé el pacto final el caso de que el Gobierno subvencionara al Colegio, y determina que siendo mientras estuviera en vigencia del contrato presente, la primera será para el gabinete de Física, Química, Historia Natural y para sanear el colegio, y las sucesivas para aminorar por su importe la subvención del Ayuntamiento.

¡Lo que son las cosas! ¡No existen paradojas comparables a las que nos ofrece espontáneamente la vida! Porque es el caso que el Señor Inspector de Primera Enseñanza, por iniciativa suya instó, dice el cronista, al P. Lacuey, y hasta parece deducirse que le dio con la idea las líneas generales para que elevara al Gobierno una instancia pidiendo una subvención para el Colegio. Ni corto ni perezoso, el P. Rector redactó un oficio en el que exponía sobriamente los merecimientos que el Colegio había contribuido con la cultura patria en los dos siglos largos que contaba de existencia; la situación precaria en que se encontraba por la falta de ayuda, y la necesidad inaplazable que tenía de instalar gabinetes y laboratorios para las clases de bachillerato, y de sanear el edificio. ¡Caso también raro! ¡Las cosas de palacio, lejos de ir despacio, anduvieron con una rapidez extraordinaria! En menos de dos meses se estudió el asunto y se resolvió favorablemente el pedido. No fue gran cantidad, pues le fueron concedidas 2000 pesetas. La parte dispositiva de la Real Orden decía: "S. M. el Rey (q.D.g.) ha tenido a bien aprobar el plan de estudios del Colegio de que se trata, y conceder la expresada subvención, la cual se librará con cargo a los mencionados capítulos, artículos y concepto, y a nombre de Saturnino Lacuey López, y contra la Delegación de Hacienda de Huesca, después que se haya publicado esta Real Orden en el Boletín Oficial del Ministerio".<sup>64</sup>

Podemos bajar el telón porque ya ha terminado el drama de las relaciones entre el Concejo Municipal y el Colegio de las Escuelas Pías de Barbastro. Gracias a Dios, el final ha sido satisfactorio para todos, porque, dada la idiosincrasia de los barbastrenses, y conocida la sinceridad del afecto que profesan a los escolapios, no podía ser de otra manera. Únicamente la frustración momentánea o el empecinamiento pasajero de uno u otro de los contendores pudo plantear situaciones violentas y conducir a soluciones extremas, por aquellos de que la pasión

---

<sup>64</sup> Real Orden de 10 de diciembre de 1929 en el Libro de Crónicas, página 86.

es mala consejera. Pero apaciguados los ánimos y cambiados los actores, el desenlace no podía menos que ser satisfactorio, en buena paz y armonía. No cabe duda de que el Ayuntamiento no cumplía sus compromisos, y necesitaba un revulsivo que lo sacara de la apatía y de la actitud cómoda que había adoptado; pero también es cierto que los nuestros estaban amargados y acaso no procedieran con la prudencia y la delicadeza que debemos poner en todos nuestros actos, como hombres y como sacerdotes. El Libro de Crónicas del Colegio refleja perfectamente el estado de ánimo del cronista. Y, francamente, falta ecuanimidad y sobra apasionamiento en la redacción y en las reflexiones que hace. Ni quitamos ni ponemos rey: queremos ser imparciales, conservar nuestra libertad de juicio y de criterio en un asunto apasionador y que nos interesa doblemente como natural de Barbastro y como hijo de las Escuelas Pías. Y según nuestro leal saber y entender, hubo excesos de lenguaje de parte de algunos de los nuestros y cicatería en comprensión de la de los concejales. Dos circunstancias que no eran ciertamente las más propicias para llegar a un avenimiento sincero. Cuanto se revuelve el fango, salen a la superficie todas las impurezas que contiene, y hay riesgo de que inficionen el ambiente y empeoren las cosas. Algo de eso ocurrió en Barbastro, y por eso fue tan laborioso el arreglo de una cuestión clara en sí y fácil.

### Capítulo XIII. Homenajes al P. Manuel Laborda

Fue el P. Manuel Laborda uno de los escolapios más sencillos y de menor relieve que han pasado por el Colegio de las Escuelas Pías de Barbastro en los últimos 60 años. Pero acaso haya sido uno de los más conocidos y estimados. Es que no basta el talento brillante, ni la elocuencia arrebatadora, ni las actividades sociales para ganarse la voluntad y conquistarse los corazones. Eso solo servirá para causar admiración, pero no para merecer cariño; impondrá respeto, pero no inspira confianza. En cambio, la bondad nunca desmentida, la atención oportuna, la presencia en los hogares en circunstancias dolorosas, captan la simpatía, fascinan las voluntades que otorgan el amor, conceden el cariño sin regateos. Es el caso del P. Laborda: no brilló por sus conocimientos, no dejó escuchar su voz en sermones fulgurantes, no se prodigó en relaciones mundanas; y, sin embargo, se hizo querer entrañablemente, se hizo amar como pocos. ¿Por qué? Sencillamente, por la bondad que rezumaban todos sus actos, por la delicadeza de sus atenciones, por la oportunidad con que acudía a consolar al triste y a presentar sus condolencias a cuantos habían experimentado una pena o pasaban por trances amargos. Eso llega a lo más hondo de las almas, gana los corazones y enciende, viva y potente, la llama del cariño, y hace brotar la flor de la gratitud que perfuma la vida. Tal el secreto de la simpatía que el P. Manuel Laborda inspiraba a los barbastrinos, y la explicación de los homenajes de que fue objeto en vida y en muerte.

Además, el P. Manuel no conoció durante su larga vida de escolapio en funciones otro colegio que el de la ciudad del Vero. Llegado a ella en su primera juventud, arraigó de tal suerte que se le sentía barbastrense, como los que habían nacido en ese pedazo de tierra aragonesa. En Barbastro tuvo sus mayores satisfacciones, y también sus mayores penas, si cabían en aquella alma humilde. Por espacio de más de 60 años, el P. Laborda repartió el pan de la doctrina cristiana a millares de alumnos que desfilaron por su escuela, perfumó a Barbastro con el aroma de sus virtudes sociales y religiosas, y lo iluminó con la luz de sus buenos ejemplos. Nada más indicado que esto, que sintetiza su larga resistencia, para conciliarle el cariño y conquistarle la admiración de alumnos y adolescentes. Era algo impalpable, pero que se hacía sentir claramente, y que tomó cuerpo y forma tangible al cumplir sus Bodas de Oro sacerdotales, y cuando el Señor lo llamó para otorgarle la corona que sus obras, su vida santa y su fidelidad a la vocación recibida del cielo le habían merecido. Dios, que se complace en exaltar a los humildes,

deparó al Padre Manuel Laborda esas horas inolvidables del jubileo sacerdotal, que a muy pocos concede. ¡Cuán cierto es que la humildad de ley es el pedestal más seguro y más firme para alcanzar la verdadera grandeza! Ese no falla ni cede, mientras que los que se fundan en los títulos humanos y bastardos del orgullo, del amor propio, de la soberbia, de los cálculos terrenos, se desmoronan ruidosamente como levantados sobre la arena movediza de los sentimientos y de los intereses, cambiantes como las olas de los mares.

Enterados los que fueran sus alumnos de que el año 1923 cumplía el Padre Manuel Laborda los 50 de su ordenación sacerdotal, acordaron asociarse al júbilo de su viejo maestro. Al efecto constituyeron una Junta que organizara los actos con que debía celebrarse tan importante fecha, y lo hicieron tan espléndida y delicadamente, que “cuanto dijéramos sería sombra de la realidad. Todos los actos celebrados en obsequio del anciano y virtuoso Padre Manuel han sido extraordinariamente concurridos y solemnes”.<sup>65</sup> Hubo actos sociales, religiosos y literarios. Empezaron la víspera por la noche con la quema de una bonita colección de fuegos artificiales, que hicieron las delicias de los niños y del pueblo, y con una serenata por la banda de música que dirigía Don Arturo Santamaría. Esto era como el anuncio y pregón de lo que se preparaba para el día siguiente y tuvo como escenario la Plaza de la Constitución, ahora de Los Mártires, uno de cuyos costados está ocupado por el Colegio. Nos imaginamos el estado de ánimo del humilde y sencillo Padre Laborda ante estaertura tan ruidosa y brillante que preludiaba para el día 8 una serie de actos agotadores, tan denso y lleno era el programa de los festejos que el cariño de sus antiguos discípulos había preparado.

Se abrió el día jubilar con una Misa solemne con sermón, y ella constituye el acto central del solemne homenaje. La alocución de circunstancias fue confiada al Canónigo de Lérida Don Juan Aineto, alumno como los oficiantes, del Padre Laborda. Al terminar, el homenajeado, por concesión especial de la Santa Sede, dio la rendición papal, a la que siguió un largo besamanos que la Comisión quiso acortar, temerosa de las molestias que pudiera sufrir el Padre Manuel por lo avanzado de la hora y por el enorme público que deseaba testimoniarle su complacencia y presentarle sus congratulaciones. Presidió el Excelentísimo Señor Obispo Doctor Don Emilio Giménez, que quiso así demostrar una vez más su afecto a las Escuelas Pías. Terminada la función religiosa, se iniciaron los números de carácter social que integraban el programa. Y primero de todo, funcionaron las cámaras fotográficas, para obtener notas gráficas del acontecimiento y guardar un recuerdo en que el maestro y varias generaciones de discípulos aparecían agrupados. Cumplida esta ceremonia del ritual en tales circunstancias, se celebró una breve reunión en el salón de actos del Colegio para entregar al Padre Manuel el obsequio “personalísimo” que en día tan señalado le hacía sus exalumnos. El ofrecimiento estuvo a cargo del M.I. Sr. Mariano Sesé, Canónigo de Barbastro. Se puso fin a este acto con la lectura de adhesiones, de las que destacamos la del Ayuntamiento de Borja, ciudad natal del Padre Laborda, y la del Arzobispo de Granada.

A mediodía se celebró un banquete al que asistieron unos 60 comensales; y el señor Don Tomás Romero, el más antiguo de los alumnos presentes del Padre Laborda, hizo el ofrecimiento. Le siguieron en el uso de la palabra el Padre Vicente Mielgo, que recitó uno de sus sonetos compuesto exprofeso, el Catedrático de la Universidad de Zaragoza y culto escritor Doctor Don Joaquín Aznar, y los Señores Clavel y Aineto. Era hora de terminar, porque el numeroso público que llenaba el salón de actos empezaba a impacientarse por la tardanza en iniciar la fiesta que coronaría los actos jubilares. Fue una velada brillante, en la que el cuadro dramático que dirigía el Padre Fernando Sanz cosechó nuevos laureles, y en la que tuvieron una intervención

---

<sup>65</sup> Allí mismo, página 44.

destacada, el Padre Mielgo y los Señores Paraíso, tenor de la Catedral de Huesca, Don Saturnino Lafarga, abogado y periodista establecido en Bilbao, y don Nicolás Santos de Otto, catedrático de la Universidad de Valladolid. La banda del Regimiento del mismo nombre amenizó los entreactos. Tomándolo del cronista doméstico, diremos: “eterno recuerdo de gratitud dejó esta solemnísima fiesta en la memoria de cuantos tuvimos la dicha de asistir a todos sus actos”. Por nuestra parte, diremos que todo fue digno del Padre Manuel Laborda y en consonancia con la psicología y con la hidalguía de los hijos de Barbastro. Nótese que este acontecimiento coincidió con el periodo álgido de las cuestiones pendientes entre el Colegio y el Ayuntamiento, y esta circunstancia permitirá distinguir entre algunas autoridades y los habitantes, y cómo son compatibles el cariño sincero y profundo que Barbastro profesa a los escolapios, y que su Corporación Municipal, acaso sin culpa, no les abone las cantidades contratadas por concepto de alimento.

Cuando amamos sinceramente, el amor se prolonga más allá de la muerte del ser amado. Bien claramente demostraron los exalumnos del Padre Manuel que el amor que le manifestaban era oro de ley de muy subidos quilates, no similar que lo remeda falsamente. Falleció el Padre Laborda el 8 de mayo de 1929; el mismo día en que se cumplía el mes, sus exalumnos hicieron celebrar en nuestra iglesia un solemnísimo funeral, que estuvo muy concurrido. Oficiaron tres antiguos discípulos del extinto: Don Mariano Sesé, Canónigo; Don Mariano Rajoy, Don Mariano Frago, Ecónomo de San Francisco y el Padre Mielgo. Justo tributo de amor y de consecuencia, a quien pasó por el mundo haciendo el bien calladamente, mansamente, pero sin descanso y con la mayor eficacia. Hacemos nuestra la breve pero fiel semblanza que ha trazado del Padre Manuel Laborda, el Secretario y cronista del Colegio, Padre Basterra: “Se distinguió, escribe, por su humildad y sencillez de niño. Fue prudente, celoso y discreto confesor. Ni envidiado ni envidioso, jamás habló mal del prójimo, murió como había vivido, es decir, como un santito”<sup>66</sup>. Practicó la verdadera sabiduría, aquella que Nuestro Señor escondió a las miradas de los prudentes y sabios del mundo y reveló a los párculos, esto es, a los humildes. “Abscondidisti haec a sapientibus e prudentibus, et revelasti a parvulis”.

#### Capítulo XIV. Vida literaria y Cuadro Dramático del Colegio

Si movido y agitado fue en su vida externa al rectorado del Padre Manuel Arellano, la vida interior del Colegio de Barbastro fue de una actividad y de una brillantez extraordinarias. Antes de acometer este asunto interesante, aprovechamos la ocasión que nos brinda el cronista que abre el libro de crónicas, Padre Eugenio Salarrullana, para consignar los profesores que integraban el Colegio el año 1920. Eran los siguientes: P. Manuel Arellano, Rector y profesor de Bibujo; P. Manuel Laborda, Vicerrector y profesor de Caligrafía; P. Félix Álvarez, profesor de Física; P. Eugenio Salarrullana, profesor de Psicología e Historia Literaria; P. Florentín Martín, Profesor de Geografía, Historia Universal e Historia de España; P. José Bielsa, director de Colegiales y profesor de Aritmética, Álgebra y Geometría; P. Antonio Bartolomé, profesor de Fisiología y de los dos cursos de Francés; P. Pascual Ferrer, director de colegiales y profesor de Latín, Aritmética y Geometría; P. Fernando Sanz, profesor de primera enseñanza, tercer grado; P. José Andolz, profesor de primera enseñanza, segundo grado; P. Isidro Palacios, profesor de primera enseñanza, primer grado.

Con motivo de la fiesta de Santo Tomás de Aquino, se organizó una velada lírico-dramática con un nutrido programa, del que quedó complacidísimo el numeroso y distinguido público que asistió al acto. Esto animó al Padre Rector, que pensó utilizar tales fiestas como medio educativo

---

<sup>66</sup> Libro de Crónicas, página 74.

y perseverativo de los alumnos, y como lazo de unión del Colegio con sus familias. En consecuencia, propuso a la Comunidad la celebración de actos similares en forma permanente y con periodicidad determinada, y constituir al efecto dos asociaciones, una de alumnos y otra de exalumnos, que corrieran con las representaciones. Aprobada la idea, se redactó una circular que se repartió profusamente entre los exalumnos, y que vamos a extractar de lo que tiene de más importante. Pretendían los exalumnos del Colegio, cuya firma llevaba la circular, establecer dos asociaciones, la de los actuales discípulos y la de los antiguos. Constaría de socios activos y de socios protectores. Los primeros serían los estudiantes que frecuentaban el Colegio, quienes cooperarían a los fines de la Asociación con su concurso personal y con la cuota semestral de cinco pesetas, pagaderas por adelantado. Los socios protectores abonarían seis pesetas, también por semestre y adelantadas. Cada socio de ambas categorías tendría derecho a tres entradas por función. El reglamento de la Asociación lo elaborarían oportunamente los socios en la forma que ellos determinaran, partiendo de la base de que existiría una Junta Consultiva de Exalumnos de la que serían miembros natos el Padre Rector y otro de los sacerdotes de la Comunidad, que asesorarían a los socios activos en los casos difíciles y dudosos. La Comisión provisional quedó constituida por los jóvenes Luis Velay, Presidente; Mariano Cáncer, Secretario; Aurelio López, Tesorero, y Antonio Puig, Fernando Romero, Mauricio Santiestra, Pedro Abadías y Vicente Torrente, vocales.

Como las personas que mostraron su adhesión fueron en número apreciable, se les citó para una reunión que se celebraría en el colegio el 30 de marzo, y de ella salió constituida la Junta Directiva de la Asociación de Exalumnos del Colegio de las Escuelas Pías, que integraban los señores Luis Alfoz, Presidente; Tomás Romero, Vicepresidente; Jacinto Marrón, Secretario; Mariano Naval, Vocal; Pedro Fragoso, Vocal; y Fidencio Plana, Vocal. No bien se constituyó esta Junta, pasó una segunda circular a los antiguos alumnos del Colegio, invitándolos a inscribirse en el flamante organismo, y a promover los fines culturales que perseguían y que se concretarían en el Reglamento que, a su tiempo, sometería al estudio y aprobación de la Asamblea. Los asociados se elevaron después de este segundo llamamiento a 135: 60 protectores y 75 activos. Desde la primera velada que se organizó para Pascua, hubo que darle dos días seguidos, uno para los alumnos y otro para los exalumnos y sus familias, porque entregando tres entradas a cada socio como estaba dispuesto, el salón no tenía la capacidad suficiente para las 400 personas que resultaban, aparte de los invitados oficialmente. El cronista de la Casa tuvo la idea de anotar día por día y año por año las veladas que organizaron Los alumnos en los años 1920-1924, y el número y el título de las obras representadas. Así podemos saber que las fiestas celebradas en el quinquenio fueron 26, y 75 las obras que se representaron. Aun cuando los "artistas" fueran 42, y muchas de estas obras figuraran en varios programas, nos parecen muchas funciones y excesivas obras para aficionados que estudian. Sabemos los maestros lo mucho que estas representaciones distraen a los niños y que, si es cierto que dadas con medida suavizan las costumbres y civilizan a los hombres, como lo dijo el Clásico, "*ingenuas dilicisse fideliter artes, emollit mores, nec sinit ese feros*", también lo es que, prodigadas, resienten la disciplina y retrasan a los que en ellas intervienen por el mucho tiempo que su preparación exige. Como manifestación de vida, medio educativo, artístico y manera de alejar a los niños y a sus familias de espectáculos peligrosos, indudablemente que son recomendables estas fiestas, pero repetidas con frecuencia pueden ser perjudiciales. Es digno de notarse, y cede en honor de la asociación y de sus componentes, que varias de esas funciones fueron a beneficio de instituciones de carácter benéfico, cultural y patriótico, religioso o humanitario, como las que se hicieron para los soldados que en Melilla defendían el honor patrio, y la que realizaron para adquirir juguetes con que obsequiar el día de Reyes a los niños pobres de Barbastro.

Más formativa fue la iniciativa que se tuvo para el curso 1925-1926 de preparar una velada para el día 7 de marzo del año últimamente nombrado a base de los trabajos premiados en un Certamen Literario organizado en el colegio para sus escolares. Se proyectó desde la iniciación misma del curso, empezando por constituir una Junta que integraba un alumno de cada curso de bachillerato y presidía uno de sexto. Se buscaba el aprendizaje de los niños en la expresión escrita de sus ideas, para que adquirieran el hábito correspondiente, y la pluma fuera en sus manos un instrumento dócil para dar forma elegante a la traducción de sus pensamientos. Se ve en esta iniciativa la mano del malogrado Rector Padre Juan María Jiménez, que tan brillantemente escribía y que deseaba ejercitar a los alumnos de su Colegio en esta práctica tan beneficiosa. No nos dice el cronista doméstico cuántos fueron los trabajos, y cuáles fueron los temas propuestos, y quiénes los autores premiados, pero sí consigna que el Señor Obispo quedó gratamente impresionado, y que cerró el acto con autorizada palabra. Es sabroso el comentario que hace por vía de nota, porque refleja el concepto que de Barbastro y de los barbastrenses tenían algunos de los nuestros. Los consideraban frívolos e incapaces de saborear lo serio y elevado, amantes del chiste y del retruécano, y poco amigo de lo señorial y de lo profundo. “De aquí, añade, la duda de si sería grata al público la Velada o Certamen Literario reseñado anteriormente, y la agradable sorpresa que todos experimentamos al ver la impresión agradabilísima que sentimos durante la velada, tanto los propios como los extraños”.<sup>67</sup>

## Capítulo XV. La Juventud Católica de Barbastro

Si la educación que damos a nuestros alumnos no florece más tarde en una vida virtuosa, y la formación con que salen de nuestras escuelas no tiene en sus almas un arraigo profundo que les permita resistir a los malos ejemplos, vencer y dominar las perversas tendencias de nuestra naturaleza viciada, y vivir cristianamente, habremos de confesarnos que hemos fracasado. Claro, que dado el complejo de causas y concausas que conspiran contra la fe y la muchedumbre de agentes que atentan contra las buenas costumbres de la juventud, es sumamente difícil preservar sus creencias de los ataques de la impiedad, y resulta poco menos que imposible defender sus costumbres de los miasmas que flotan en el aire que respiran. Costumbres, modas, ideas, literatura y espectáculos parecen empeñados en el propósito satánico de corromper a la adolescencia, y en el trabajo de arrebatarles sus creencias. Es una lucha titánica y en la que están en juegos los más sagrados intereses de la religión, de la sociedad y de los individuos, y que exige, por consiguiente, de nosotros, educadores y maestros, la más exquisita vigilancia para que el hombre enemigo no arroje la cizaña en nuestro campo, y el celo más inflamado para instar “opportune et importune”, y mantener alerta a nuestros alumnos y exalumnos para que no se vean sorprendidos y arrastrados sin darse cuenta, y sin que nosotros nos percatemos. Hay que vigilar lo que leen, lo que ven, escuchar lo que conversan, conocer las amistades que frecuentan nuestros alumnos; y respecto a los antiguos, asociarlos, alejarlos del cine y del café, acercarlos a Dios y mantenerlos en contacto con nosotros por medio de asociaciones de varia denominación y finalidad inmediata, pero encaminadas todas a conservar viva en sus almas la llama de la fe y la luz de las costumbres cristianas. Ningún educador consciente de sus responsabilidades, ningún sacerdote al tanto de las necesidades y de los problemas de su tiempo, se desentenderá de un asunto que tan trascendental naturaleza como la preservación de la fe y de las costumbres de nuestra muchachada.

Así lo comprendieron nuestros Padres del Colegio de Barbastro, y por eso se preocuparon seriamente de poner cuanto estuviera de su parte, a fin de que “la buena semilla que siembran en las almas de los niños durante el periodo de su formación escolar no se pierda al ausentarse

---

<sup>67</sup> Libro de Crónicas, página 68.

de las aulas”.<sup>68</sup> De acuerdo con el Excmo. Señor Obispo, Padre Don Nicanor Mutilo, el P. Rector Saturnino Lacuey fundó la Asociación de Jóvenes Católicos, sin marchamo político de ninguna especie, para que cupieran en ella cuantos aspiraban a mantener incólume el tesoro de su fe y el capital de las buenas costumbres que les había inculcado el colegio. Era la manera segura y el medio eficaz de que “puedan agruparse nuestros exalumnos y continuar saboreando la rica savia de la piedad y de las letras, cual si formaran todavía parte de nuestros respectivos colegios”.<sup>69</sup> La oportunidad del nacimiento de estas asociaciones da la medida de la acogida que tendrán, y permite rastrear la calidad de los frutos que se recogerá de ellas. La Juventud Católica de Barbastro llegó en el momento psicológico e histórico más propicio para que arraigara y fuera fecunda. Era cuando las escuelas nacionales deschristianizaban a la juventud barbastrense de clase humilde, aunque solo fuera con la pasividad de los maestros en la enseñanza del catecismo y en la guarda de la moral. Ellas fueron, sin duda, en gran parte las que arrojaron en la inteligencia y en los corazones de algunos hijos de Barbastro la malvada semilla de la impiedad y de la incredulidad, que fructificó en los horribles incendios y asesinatos de los años del gobierno rojo. La Juventud Católica fue el baluarte de la fe, y ha constituido el fermento moral y religioso para la reconstrucción de las ruinas espirituales y materiales que fueron el saldo doloroso del ensayo comunista.

El colegio fue el hogar religioso y el punto de reunión de la falange de cristianos esforzados que constituían la Juventud Católica de Barbastro. En él tenían sus juntas y en él se expansionaban honestamente, ora con juegos de salón, ora con lecturas amenas, bien con charlas instructivas. Tenían para sus sesiones una de las aulas que el P. Rector les cedió desinteresadamente. Y allí se fue madurando el pensamiento, hasta que en la Asamblea de 5 de octubre de 1930 quedó organizada y nombrada la primera Junta Directiva con las personas siguientes: Consiliario, P. Rector, Saturnino Lacuey; Presidente, Don Francisco Lacambra; Vicepresidente, Don Salvador Sanz; Secretario, Don Samuel Artola; Tesorero, Don Enrique Brunet; Vocal, Don Julián Martí; Vocal, Don Alberto Salanova. Tomaron como patronos de la asociación a la Virgen Santísima en su advocación del Pueyo y a San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías. Eran grandes las aspiraciones y ambiciosos los proyectos de aquellos jóvenes católicos. Pero apenas si alcanzó a dar señales de vida externa su Asociación por los malos tiempos que sobrevinieron y por el cruento desenlace de que tuvieron. Eso no obstante, el cronista debe apuntar cuantos datos hay que puedan ser útiles para los venideros y para los presentes. Nada menos que cuatro secciones comprendía la Juventud Católica de Barbastro: de piedad, cuya presidencia detentaba Don Justo Pascau, correspondiendo la secretaría a Don Mariano Guil; instructiva, presidida por Don Eduardo Allué, con Don Rodolfo Broto por secretario; artística, dirigida por Don Ernesto Torrente y Don Victoriano Pueyo como presidente y secretario, respectivamente; recreativa, a cuyo frente estaban Don Martín Fragoso y Don Miguel Jiménez. Por desgracia, sobrevino casi al mismo tiempo la República, y esta entidad no pudo dar los frutos que en otras circunstancias habría producido. En armonía con la amplitud de las proposiciones que los animaban, aquellos jóvenes acordaron adquirir una bandera, publicar un boletín apropiado, constituir una biblioteca, tener conferencias dominicales y procurar variedades y objetos de recreo. Hermosos proyectos que no llegaron a producir frutos, y simpáticos entusiasmos que la hosca realidad se encargó muy pronto de apagar con el cierzo helado de la persecución religiosa que el gobierno alentaba.

El gobierno del P. Lacuey se pasó en tanteos y proyectos, sin manifestación de vida externa de ninguna especie, salvo los sucesos de que nos hemos ocupado. Posiblemente estaban realizando

---

<sup>68</sup> Allí mismo.

<sup>69</sup> Ibídem.

en el silencio de su salón el trabajo de transformación que cambiara la crisálida en mariposa, que llevara a todas partes la alegría y la fecundidad de su vida. Algo de eso debió haber, por cuanto el P. Clemente Merino, que sucedió al P. Saturnino en el Rectorado, pudo muy pronto pensar en la organización de un cuadro artístico-dramático, aprovechando las diversas habilidades de los asociados. “Y la Escuela Pía de Barbastro, que nada escasea para el mejoramiento moral y literario de sus alumnos, haciendo un inmenso sacrificio, no dudó en convertir una de sus antiguas aulas en un magnífico teatro”.<sup>70</sup> No nos detendremos a describir las excelencias, la capacidad, la elegancia y el conjunto de bellas condiciones que reunía este salón, según lo hacía el articulista del Boletín Extraordinario de la Juventud Católica. Y nos concretaremos a decir que el 13 de diciembre fue inaugurado solemnemente. Por lo que la institución tenía de católica, el programa preparado tuvo su parte religiosa; y por lo que tenía de recreativa, hubo su correspondiente velada. Lo primero se desarrolló por la mañana, y abarcó una Comunión General de los socios, administrada por el Señor Obispo, y amenizada con motetes adecuados por la Schola Cantorum del Colegio; jura de la bandera por los socios activos, imposición de distintivos, y una magistral conferencia del Señor Canónigo y exalumno del Colegio Don José Grau sobre “Círculos de estudios”.

El plato fuerte para los socios lo constituía la velada, por lo que tenía de responsabilidad para ellos ante el Señor Obispo, ante el Colegio y ante el público que los honraba con su presencia, porque asistía a ella lo más calificado de Barbastro. “El Cruzado Aragonés”, viejo paladín de la causa católica, y faro que iluminaba a toda la diócesis barbastrense con sus enseñanzas, nos enteró de que “presidió el Prelado, asistiendo comisiones del Illmo. Cabildo, comunidades religiosas, capitulares, sacerdotes, representación de nuestro periódico y un público distinguido y correcto que supo apreciar la labor cultural desarrollada por la nueva entidad y el programa a realizar en lo sucesivo”.<sup>71</sup> Describe a continuación el desarrollo del programa, punto por punto, que fue magnífico en la opinión del cronista, y termina Con estas frases de aliento: “¡Adelante! Parece que era ayer cuando nuestro semanario insertaba el primer artículo llamando a los jóvenes a la formación de la Juventud Católica. ¡Oh la semilla que Dios bendice!” Nuestro cronista doméstico, por su parte, no escatimó los aplausos a las noveles artistas, y termina sus reflexiones asegurando que “la Escuela Pía de Barbastro está satisfecha de sus sacrificios, y como siempre los prestará con gusto hasta obtener De sus alumnos y exalumnos una completa educación moral y cultural”.<sup>72</sup> ¡Lástima grande que no podamos seguir el desarrollo y las actividades de los valientes muchachos que integraban la Juventud Católica de nuestro Colegio! El plan que nos hemos trazado extiende nuestra historia hasta mediados de 1933, creación de la Provincia de Vasconia, y los vientos que soplaban de las alturas del poder no eran nada favorables, por lo que o no celebró más actos la asociación, o el cronista se olvidó de consignarlos. Los reanuda en 1934, que ya cae fuera del límite fijado, y los continúa hasta que la horda hizo imposible la vida a los católicos en Barbastro y en toda la España que quedó bajo sus garras de fiera.

## Capítulo XVI. Biblioteca y Gabinetes

No menos de 5000 volúmenes cuenta la biblioteca de nuestro Colegio de Barbastro, formada en los tiempos en que se daban en él estudios filosóficos para los nuestros, cuando las Humanidades constituyán el eje de la cultura; cuando estaban en auge los estudios clásicos es de gran riqueza en obras de esas facultades. No hemos mirado detenidamente su contenido,

<sup>70</sup> Libro de Crónicas, página 89.

<sup>71</sup> Número correspondiente al 29 de diciembre de 1931.

<sup>72</sup> Libro de crónicas, página 92.

pero encierra verdaderas joyas bibliográficas, ediciones que son un valioso tesoro. El colegio las conserva como oro en paño, y solo por la incultura de la horda que se adueñó del edificio, han podido salvarse y se conservan. Damos gracias a Dios de que, en medio de tantas pérdidas como experimentó esta casa, no hayan desaparecido esas obras de tan elevado valor bibliográfico. Dados los antecedentes que hemos expuesto respecto a las enseñanzas que en este colegio se dictaban, y a la época en que se formó la librería, lo que predomina en ella son los que vulgarmente llamamos libros antiguos, esos que como alguien ha dicho, se buscan para estudiar, no para perder el tiempo honorablemente. No quiere decir esto que sea huérfana de obras modernas, pues las hay, si no el colegio y sus maestros no habrían podido seguir el ritmo acelerado de las ciencias físico-naturales y su enseñanza se habría resentido de anticuada, con desprestigio de su profesorado y con perjuicio de sus alumnos. Y ni estos han carecido de las explicaciones científicas al día, ni los profesores han quedado rezagados en sus conocimientos. Cuenta con las obras suficientes y necesarias para que los maestros estudien y estén capacitados para explicar y desenvolver los programas más modernizados.

Pero es indiscutible que el principal fondo de la biblioteca del colegio de las Escuelas Pías de Barbastro está constituido por las obras de Teología, Santos Padres, Sagrada Escritura, derecho canónico, filosofía y clásicos griegos y latinos, con sus glosas y escolios. Lo más clásico de la ciencia divina está contenido en los anaquelos de esta librería. La colección de Santos Padres que contiene es muy completa; en cuanto a la Sagrada Escritura posee obras maestras que la exponen y comentan en todos sus libros; el derecho canónico está ampliamente representado por los canonistas más autorizados; la filosofía no le va en zaga, y apenas habrá filósofo sobresaliente que no tenga en ella alguna de sus producciones. Y por lo que hace a las a los humanistas, no debemos averiguar tanto qué es lo que hay, cuanto qué es lo que falta en nuestra librería. Se comprende que hace un siglo y más se la considerara como valiosa, habida cuenta de la orientación que hasta entonces habían tenido los estudios, y que los escolapios afiliados a esta Casa contaran con elementos abundantes para estudiar, y que brillaran por su preparación en los conocimientos humanos y divinos que a la sazón estaban de moda y se consideraban indispensables al sacerdote y al maestro. Con tales y tan eficaces instrumentos de trabajo, no es de extrañar que el profesorado del colegio de Barbastro se distinguiera por su preparación, y que este y aquel conquistaran el prestigio que tenía y que sus sucesores han conservado. cuando ha cambiado la orientación de la enseñanza por haberse modificado el gusto y las necesidades de los hombres

Sería un error deducir de lo que llevamos dicho respecto a la fisonomía general de la biblioteca del Colegio de las Escuelas Pías de Barbastro que carece de obras modernas en los diversos géneros de los conocimientos humanos. Los escolapios no nos hemos dormido, porque habría sido la muerte; ni nos hemos rezagado, porque habría equivalido a la parálisis, y esta y aquella habrían causado nuestra ruina. Ha sido característico de la Orden mantenerse a tono con las ideas científicas y seguir el ritmo y las palpitaciones de los conocimientos, si no es que sus propios hijos se lo han impreso. Se ha esforzado, en una palabra, en vivir al día y en tener a sus maestros en condiciones de servir a sus alumnos el último descubrimiento y la teoría más moderna. Al efecto no ha escatimado gastos para nutrir sus bibliotecas y proporcionar a sus religiosos libros en que seguir el movimiento de la ciencia y la marcha acelerada del saber humano en estos conocimientos tan cambiantes. Existen, pues, en la librería del colegio obras de física que pueden consultar los profesores; tratados de química a los que pueden acudir para vencer una dificultad o aclarar un punto oscuro; un variado conjunto de libros de historia natural en que ampliar los conocimientos; colecciones matemáticas, desde las más elementales a las más sublimes, donde saciar sus ansias de saber y a las cuales acudir, como a una cantera

inagotable para perfeccionarse y disponerse a dictar las clases; historias completísimas, universales, nacionales, eclesiásticas; geografías y atlas con el mayor detalle imaginable, cuyo manejo capacita a los religiosos para el desarrollo y ampliación de las programas oficiales. En cuanto a materiales para asignaturas de castellano, literatura, historia literaria, idiomas extranjeros, hay cuanto pueda desear el más exigente.

Ni el colegio de las Escuelas Pías de Barbastro ni sus profesores están desarmados para luchar las lides de la ciencia, ni carecen del instrumental necesario para realizar la obra maestra de la instrucción de los alumnos que sus familias nos confían. El historial brillante de la Casa así lo demuestra, y el prestigio de que siempre han gozado el establecimiento y los maestros que lo regentan es la mejor prueba que han servido siempre satisfactoriamente los intereses de la cultura, y de que han proporcionado a sus discípulos sólidos y suficientes conocimientos. Una prueba, de hecho, y como tal incontrovertible la proporciona el número ciertamente extraordinario de exalumnos distinguidos que en su lugar propio ofreceremos a nuestros lectores. En los tiempos modernos, el colegio adquirió por compra el magnífico diccionario Espasa, que es, como todo el mundo sabe, una enciclopedia que puede suprir con ventaja a una copiosa biblioteca. Escrita por especialistas, ofrece la última palabra en orden a las ciencias físicas, químicas y naturales, y es un arsenal de preciosas y acabadas monografías sobre las cuestiones que mayor interés puedan tener para un profesor de esas asignaturas. Y, si bien es cierto que un diccionario de esta naturaleza envejece pronto, y que quien se inspira en ellos exclusivamente no pasará de ser un erudito a la violeta, desempeña un gran papel, y es un auxiliar precioso de los profesores en un momento dado.

Como fino obsequio del exalumno agradecido, cuenta la biblioteca del Colegio con la colección completa de las obras editadas por don Gustavo Gili. Para los escolapios, que no somos solo maestros, sino preferentemente educadores y sacerdotes, significa un tesoro, dada la naturaleza de los libros que esa casa editaba. Nos complacemos en expresar desde estas páginas nuestra gratitud al señor Gili por tan hermoso regalo.

Una biblioteca, por rica y completa que sea, no resuelve por sí sola todos los problemas que la enseñanza plantea al maestro. Sirve para solucionar las dificultades de orden teórico, pero es impotente para solventar las de carácter práctico, tan frecuentes en esta esfera del saber. El complemento natural de las bibliotecas son en un colegio los gabinetes, museo y laboratorios. Estos constituyen la herramienta insustituible y son como la llave maestra que abre a los estudiantes en santuario de la ciencia. Sin experimentación, sin reproducir los fenómenos fundamentales, y sin ver las especies animales y vegetales, o los minerales, las ciencias de la naturaleza no pueden estudiarse ni conocerse debidamente. Será un conocimiento teórico que a nada conduce y estará en el aire; y sin fundamento sólido, no es posible levantar ningún edificio duradero. Se impone en el aprendizaje de las ciencias físicas y químicas el experimento; hace falta reproducir el fenómeno, y solo así se fijan las leyes y se aferran sólidamente sus enseñanzas. Y para eso hacen falta gabinetes, laboratorios y museos. Ningún colegio que se estime y que tenga concepto exacto de su misión, carecerá de ellos, por lo menos en lo más elemental e indispensable. No se necesitan gabinetes abarrotados de materiales, sino regularmente dotados con los instrumentos y aparatos suficientes para comprobar las leyes fundamentales para reproducir los fenómenos de cuya repetición en las mismas circunstancias se ha introducido la ley que lo formula.

El Colegio de las Escuelas Pías de Barbastro ha tenido siempre conciencia de lo que se debía y de lo que quería al público que le confiaba sus hijos; ha sabido siempre cuán trascendental es su misión, y ha puesto a su servicio todo cuanto se le ha exigido y los medios más conducentes al

logro de la misma. Es decir, que ha procurado tener sus gabinetes y museos para hacer la enseñanza de las ciencias práctica e intuitiva. Poseyó, en consecuencia, el instrumental y los aparatos necesarios para comprobar experimentalmente las principales leyes de la física, tuvo las retortas, los hornillos, los tubos de ensayo y los ingredientes más indispensables para reproducir las más clásicas experiencias químicas, y contó con un lote apreciable de animales, plantas y minerales que pusieron a los alumnos en contacto directo con la naturaleza. De esta suerte, la enseñanza se hacía intuitiva y dejaba de ser memorista, con gran aprovechamiento de los alumnos, porque es un axioma pedagógico que lo que se ve se aprende antes y mejor que lo que se oye. Esto explica en parte el éxito que los ex alumnos de los escolapios de Barbastro han tenido en el ejercicio de las carreras, hablando en tesis general, y el nombre de que ha gozado el colegio en los tiempos modernos, cuando la enseñanza ha cambiado fundamentalmente, que no desmerece del que conquistó en los tiempos antiguos. Hemos dicho que el colegio de las Escuelas Pías de Barbastro poseyó buenos gabinetes, laboratorios y museos, porque lo que actualmente tiene no es ni sombra de aquello, y vale bien poca cosa. La barbarie roja, que tanto destruyó, a pesar de llamarse amiga de la cultura y de blasонar de rendir culto al saber, no dejó apenas aparato sano en los años en que se apoderó del colegio como dueña y señora.

### Capítulo XVII. Alumnos distinguidos del Colegio.

No existe piedra de toque para conocer los quilates de la educación y de la enseñanza que un colegio proporciona como la calidad de los alumnos que produce. Estos son carne de su carne y espíritu de su espíritu, y dan la medida de lo que eran sus educadores y de lo que valían sus maestros. Por lo general, estos los forman a su imagen y semejanza, porque todo ser obra conforme a su naturaleza; y basta conocer las dotes de alma, los frutos de virtud y las manifestaciones intelectuales del alumnado para juzgar del grado de preparación, del espíritu de sacrificio, del celo que poseían sus profesores, y conocer el valor de sus enseñanzas. Los exalumnos son la gloria o constituyen el deshonor de un colegio; y con conocerlos está hecho el proceso de la enseñanza que da y de la educación que proporciona. Echemos una ojeada a la pléyade de hombres destacados en todos los órdenes de la vida que ha producido el Colegio de las Escuelas Pías de Barbastro, y nos convenceremos de la justicia del prestigio de que goza. Pocos establecimientos de su misma categoría cuentan con un elenco de hombres famosos que hayan frecuentado sus aulas comparable al que puede ofrecer este de Barbastro. No hay orden de las actividades humanas en que no se haya distinguido algún exalumno de nuestro Colegio de Barbastro. En la práctica de las virtudes cristianas, en el ejercicio de las armas, en las luchas ardientes de la política, en el campo de las letras, en el sector de las ciencias, en los ministerios de la Iglesia y en las augustas funciones de la magistratura, en las finanzas y en los negocios, en la cátedra y en el coro, en el libro y en el periódico, se han destacado y brillado con luz propia numerosos antiguos discípulos de las Escuelas Pías de Barbastro. Constituyen una diadema de gloria que corona a esa madre intelectual y moral que es el colegio, que se ufana de los exalumnos como Cornelia de sus hijos. Como esta puede excluir mostrando a sus exalumnos: ¡Esos son mis joyas!

Para trazar y dar cuerpo a este interesante capítulo, la mayor dificultad con que tropezaremos será escoger nombres y seleccionar figuras entre el enorme número de discípulos brillantes de este glorioso colegio. Los presentaremos por profesiones, y acaso por una razón o por otra, no sigamos un orden rigurosamente cronológico. Pedimos también disculpa a nuestros paisanos y colegas del Colegio por las omisiones en que podamos incurrir, hijas de olvido, jamás de malquerencia; del temor de alargar desmesuradamente esta lista, no del propósito deliberado de excluir a nadie conscientemente. Escribimos de memoria, sin disponer de un curioso libro

que se conservaba en el cuarto rectoral hasta el movimiento libertador, ahora desaparecido, y en el que estaban anotados, y creemos que calificados, los colegiales que habían pasado por el internado desde el primero hasta el último admitido en el curso 1935-1936.

### Sacerdotes

Destaquemos en primer término al Excmo. y Rmo. Señor Doctor Don José Blanc, Obispo que fue de Ávila, que constituyó una esperanza tronchada en flor, pues no tuvo tiempo de dar de sí lo que de sus talentos y de sus virtudes podía esperarse. Antes del año de ocupar la sede de San Segundo, Dios llamaba al Doctor Blanc a su seno para otorgarle la corona que sus obras le habían merecido.

Anterior a él y con una autoridad asimilada a la suya fue el Rmo. Padre Bartolomé Altemir y Paul, catedrático de las Universidades de Huesca y Alcalá, y finalmente General de la Orden Franciscana. Como orador se distinguió por la unción que ponía en sus sermones y por la aceptación que tenían, lo que lo llevó por la mayor parte de España. Fue examinador sinodal de varias diócesis, entre ellas de la primada; Calificador del Santo Oficio y miembro de la Sociedad de Amigos del País de Zaragoza. Dio numerosas obras a la imprenta en latín y en castellano, que le crearon también un nombre honroso.

Otro muy notable exalumno de este Colegio de Barbastro fue el M.I. Señor Don Luis Joaquín Palacín, canónigo de la Santa Iglesia catedral de Barbastro, del Consejo Real de S.M., auditor decano del Tribunal de la Rota de Madrid, etc. Lo que menos valía en este notable exalumno son los puestos que ocupó y los honores que alcanzó; lo verdaderamente valioso en el Señor Palacín fueron sus virtudes cristianas, y singularmente el debido uso que supo hacer de sus muchas riquezas, las que en gran parte dedicó con tanta discreción como santa caridad, al alivio de las miserias y necesidades de sus semejantes.<sup>73</sup>

Forman legión los exalumnos de nuestro Colegio barbastrense que abrazaron el sacerdocio y alcanzaron posiciones destacadas en él. Solo en la clase de los canónigos podemos recordar a don Ramón de Otto y Falceto, que lo fue de Roda-Barbastro, donde desempeñó la Vicaría General, y en Tarragona, donde fue elegido Vicario Capitular a la muerte del Arzobispo Señor Echanove y Zaldívar; a don Eclesiástico Santías, catedrático de teología de la Universidad de Zaragoza y canónigo de su Santa Iglesia metropolitana; a Don Martín Pecondón, que lo fue de Barbastro y su Vicario General; a Don Teodoro Valdovinos, Don Juan Codera, Don Ignacio Laborda y Don Carlos Álvarez, que lo han sido de Zaragoza; a Don Anselmo Casanova, de Barcelona; a don José Espluga, deán de Barbastro; a Don Alfredo Sedil de Barbastro, que murió de deán en Calahorra; al Señor Blanc, que formó parte del Cabildo de Pamplona y finalmente ha muerto, siendo deán de Tarazona; a Don Benito Torre, canónigo y deán de Huesca; a don Aineto de Lérida, Don Pedro Baselga de Barbastro, Don Eusebio Pera de Jaca, Don José Grau Barón, magistral de Vitoria; a don Manuel y Don Mariano Sesé, etc. etc.

Ni se han agotado con estos nombres los de eclesiásticos exalumnos del Colegio de las Escuelas Pías de Barbastro que son acreedores a su recuerdo. Citaremos al joven Buil, que no llegó al sacerdocio, pero que murió en olor de santidad. Fue tan aromática, la flor de su inocencia, brilló tanto por su humildad y dio muestras de una caridad tan perfecta, que sus hermanos del Corazón de María, a cuyo instituto se afilió, escribieron y publicaron un compendio de su vida y pensaron en introducir la causa de su beatificación.

---

<sup>73</sup> Saturnino López Novoa. Historia de Barbastro, II. Página 115.

La cumbre más alta entre los exalumnos que han abrazado el sacerdocio la ocupa Don José María Escrivá de Balaguer y Albás, fundador del Opus Dei, nueva estructuración de la vida religiosa, más en armonía con las necesidades y con las exigencias de los tiempos actuales. No vamos a descubrir el Mediterráneo, pero creemos deber consignar que es una concepción originalísima de una vida interior vigorosa, de una influencia social profundísima, que seguramente hará mucho bien a la sociedad y a las almas. La aprobación de este raro tipo de vida religiosa tuvo por mira y objeto principalmente la obra del Señor Escrivá, que tanto llama la atención y tanto trabaja en España. Además de fundador, Don José María es escritor y ha publicado, entre otros libros, "Semillas", que es como el vademécum de sus religiosos. Últimamente ha sido condecorado con el título de Prelado Doméstico de S.S. el Papa. Don José María Escrivá de Balaguer y Albás, sacerdote, fundador, escritor, abogado, prelado doméstico de S.S. es sin duda el exalumno más distinguido del colegio de Barbastro.

Aun cuenta este centro docente con otro exalumno, fundador y padre de otro instituto religioso. Nos referimos al P. Manyonet, que fundó la Congregación de la Sagrada Familia, consagrada a las misiones, a los colegios, a la dirección de seminarios y al cuidado de las parroquias. Recordemos de paso a Mosén Pancracio Lafita, A Mosén Mariano Casanovas, escritor de libros piadosos; a Don Pedro Lisbona, Prelado, orador de grandes condiciones, periodista de fusta.

### **Militares**

Citemos en primer término al Mariscal de Campo Excmo. Señor Don Martín Lucas y Alcaine, a quien las circunstancias y las necesidades de la época en que le tocó vivir obligaron a trocar la toca por la espada. Era doctor en leyes y en derecho canónico, y ejercía su profesión de abogado en Zaragoza, cuando la invasión napoleónica y los Sitios de la misma ciudad lo determinaron a ingresar en el primer tercio de voluntarios de Barbastro. En la guerra se reveló su verdadera vocación, y ya se quedó definitivamente en la milicia, en la que fue alcanzando grados y conquistando condecoraciones, como la gran cruz con plata de la Orden de San Hermenegildo. Haciendo nuestras unas palabras de don Saturnino López Novoa, diremos del General Lucas y Alcaine que "le hemos hallado notable por su valor, su prudencia y los grandes servicios que prestó a la Patria. Le hemos hallado, en fin, notable por la extensión de sus estudios a que puso un digno coronamiento el doctorado".<sup>74</sup>

Otro general barbastrense y alumno de nuestras Escuelas Pías fue el brigadier Don Pablo Casamayor y Pérez, de brillante hoja de servicios. La misma graduación ha conquistado en la actualidad Don Antonio Huguet, que pertenece al Estado Mayor Central y es una de las grandes autoridades militares de España, y de la máxima confianza del Generalísimo Franco. También fueron militares y alumnos del Colegio de Barbastro Arturo Zancada y Conchillos, Domingo de Otto y Falceto, Antonio Laplana y Burel, caballero gran cruz y plata de San Hermenegildo, dos cruces de primera de San Fernando, Comendador de la Orden de Carlos III y de Isabel la Católica. Felipe Traggia, que fue también escritor. No debemos olvidar en esta numeración al héroe de los Sitios de Zaragoza que le ha consagrado una calle: Don Felipe Sanclemente, que acaudilló e introdujo en la ciudad sitiada a los tercios de voluntarios de Barbastro. Sería cosa de nunca acabar el recuerdo de coroneles, tenientes coroneles, etc., que ha frecuentado las aulas calasancias de Barbastro. Restan para nuestra lista los nombres citados, que son a su vez argumento irrefragable de la educación patriótica que han recibido en nuestras escuelas.

### **Políticos**

---

<sup>74</sup> Historia de Barbastro II, página 128.

No han sido pocos los hijos de Barbastro y discípulos de su Colegio de Escuelas Pías que se han dejado seducir por los gritos de sirena de la política, han actuado en ella y han alcanzado posiciones destacadas. Los dos personajes que más alto han llegado son, a nuestro entender, Don Mariano Torrente y Don Estanislao de Antonio. Ambos ocuparon cargos similares, en Cuba aquel, en Filipinas el segundo. El Señor Torrente fue cónsul de España en varias localidades italianas, tesorero de rentas en La Habana, intendente del Ejército, senador por su provincia, académico de la Real Academia de la Historia y Comendador de la Orden Americana de Isabel la Católica. No menos de doce obras que integran cuarenta y un volúmenes, de varia forma y extensión, constituyen el haber literario y científico de Don Mariano Torrente. Don Estanislao de Antonio estuvo en Filipinas con cargos de Secretario General, y había sido antes diputado a Cortes. Otros ex alumnos de Barbastro que dejaron su autorizada palabra en el recinto del Congreso fueron don Conrado Solsona, don Andrés Martínez Vargas, Don Evaristo Romero, don Francisco Escudero, Don Lorenzo Ruata, que fueron senadores; don Fulgencio Navarro, Don Arturo Zancada, Don Pedro María Ric, que perteneció a las Cortes de Cádiz; Don Carlos Blanc, Don Francisco Falces, Don Andrés Cayen y don Nicolás Santos de Otto, que compartió con Don Antonio Maura ideas y anhelos salvadores. Pero el que sin ser hijo de Barbastro ocupa un lugar distinguidísimo entre los exalumnos de su Colegio de Escuelas Pías es Don Pascual Madoz, que en el Congreso de los Diputados y en ocasión memorable, hizo una titánica defensa del derecho a la vida que nuestra Orden tenía en España. Fue un hijo que daba la cara por su madre espiritual, torpemente vilipendiada, y si bien es cierto que esgrimió unos argumentos poco exactos y ortodoxos, es disculpable porque la cerrilidad de su auditorio no era capaz de comprender los de orden jurídico y religioso. Las Escuelas Pías española deben eterno reconocimiento a este navarro que tanto amor y consecuencia le demostró, y que tan valientemente defendió su existencia cuando se trataba de declarar ilegales a todos los institutos religiosos. Como escritor se debe a su pluma el Diccionario Geográfico, que, a pesar de sus lunares, tan buenos servicios ha prestado y sigue prestando.

No citaremos a los diputados provinciales, alcaldes, concejales que estudiaron en nuestro Colegio de Barbastro, porque sería extender desmesuradamente este asunto, pero haremos una excepción en Don Salvador Mediano, quien después de pertenecer a la Diputación de Madrid fue Gobernador de Badajoz y más tarde Plenipotenciario del Gobierno en el Brasil.

### Catedráticos

Una de las más nobles funciones que puede desempeñar el hombre es el servicio de una cátedra universitaria. La Universidad es el yunque en que se forja la grandeza de la patria y el semillero de donde salen sus hijos eminentes. En ella se elabora el porvenir de un pueblo, y los ciudadanos que tienen el honor de pertenecer a su claustro, si sirven sus cátedras con dignidad, altura y competencia, son los artífices de la gloria y los creadores de la grandeza de la nación a la que pertenecen. También el Colegio de Padres Escolapios de Barbastro ha suministrado catedráticos a las universidades españolas. Aparte de los antiguos, que ya hemos recordado, en tiempos más modernos y en los actuales han desempeñado cátedras universitarias Don Juan Juseu y Castanera, que fue profesor de Teología y Derecho en la Universidad de Valencia y el primer español que refutó al impío Draper. Y si, como afirma Menéndez y Pelayo, la obra es floja, nadie puede arrebatarle la gloria de haber roto lanzas por su Dios y por su fe. Don Jorge Sichar, último rector de la Universidad de Huesca; Don Andrés Martínez Vargas, propietario de la cátedra de Niños en la Universidad de Barcelona, de la que fue rector durante el gobierno del General Primo de Rivera, fundador de la primera revista de pediatría en España. En sus páginas ha volcado año tras año los frutos de su experiencia y el resultado de sus meditaciones. El nombre del doctor Martínez Vargas ha trascendido las fronteras, pues, y es conocido en todos los centros científicos

del mundo como una autoridad en enfermedades de la infancia; ha asistido a la mayoría de los congresos en su especialidad que se ha celebrado en los últimos 40 años, bien por propia iniciativa, bien como representante oficial de España, y en todos ha tenido a una actuación destacada. Su ciudad natal le es deudora de eterna gratitud, por la fundación y sostenimiento del Instituto Nipiológico<sup>75</sup>, que tantas vidas infantiles ha salvado con los cuidados que se prodigaba a los niños y con los consejos que se daba a las madres. Una figura destacadísima que, si honra a Barbastro, es orgullo de la Escuela Pía, a la que él distinguió exalumno corresponde con sincero cariño. Por último, recordaremos a don Nicolás Santos de Otto, que después de servir una cátedra en la Universidad de Valladolid, pasó a la de Murcia, y actualmente la dicta en Barcelona. Periodista de vocación, ha realizado en la capital castellana brillantes campañas religiosas y patrióticas en defensa de esos dos ideales de su vida. Porque don Nicolás es un católico ferviente y práctico, y un español cien por cien, dispuesto siempre a romper lanzas por la dama de sus pensamientos, que es España.

Añadamos a estos nombres los de don Francisco Codera, eximio orientalista, catedrático de árabe y fundador de la Escuela Arábiga aragonesa; a Don Escolástico Sandías, catedrático de teología de Zaragoza; al Barón de Lalinde, Rector de la Universidad de Zaragoza; al Doctor Joaquín Aznar Molina, brillante escritor y médico distinguidísimo; al ingeniero Próspero Lafarga y Navarro, laureado con la Cruz de Isabel la Católica por sus trabajos profesionales y culturales: obra suya es el puerto de Alicante, y un tratado de "Sombras y perspectiva" que escribió con el fin patriótico de librar a España del vergonzoso tributo que en cuestión de textos universitarios pagaba al extranjero. Son incontables los profesores y directores de Institutos que han estudiado en las Escuelas Pías de Barbastro, cuyos nombres omitiremos. No podemos, sin embargo, callar el nombre glorioso de don Mariano Pano y Ruata, académico, arqueólogo, historiador, etc.

### **Magistrados y juristas.**

Pocas profesiones son tan augustas y merecen el amor y el respeto de los pueblos como la de magistrados y cultor del derecho. En manos de este están los intereses, la vida y el honor de los ciudadanos, y en las de aquel, la justicia que da a cada uno lo suyo. Es inconcebible un pueblo sin jueces, porque sin ellos es imposible la convivencia; pero cuando son honrados, independientes y justos, se descansa en ellos tranquilamente, y se vive en la seguridad de no ser atacados en nuestro derecho impunemente. Las personas honradas se sienten tranquilas con la justicia, únicamente estorba a los pillos y a los malvados. No es difícil recordar entre los exalumnos del Colegio de Escuelas Pías de Barbastro, algunos que ejercieron la magistratura con honor, y nos complacemos en destacar a Don Alberto Sandias, magistrado de Valencia; a Don Pablo Cases, de Zaragoza, Gran Cruz de la Orden de Carlos III; a Don Pedro María Ric, Presidente de la Audiencia de Zaragoza; Al Excmo. Señor Don Francisco de Borja Cocón, Oidor de la Audiencia y académico; a Don Nicolás Santos de Otto, que fue magistrado de varias audiencias; a don Telesforo Lasala; de la de Salamanca; a Don Vicente Piniés y Laguna, etc. etc. Y entre los jurisconsultos de reconocida nombradía, a Don Vicente Baselga, a Don Mariano Naval, a Don Juan Juseu, a Don Manuel Casanovas, a Don Evaristo Romero, a Don Pedro Escudero, a Don Salvador Mediano, a Don Joaquín M. de Moner, etc. etc.

### **Escritores y publicistas.**

---

<sup>75</sup> El **Instituto Nipiológico de Barbastro** fue el primer centro de pediatría de España, fundado en 1916 por el Dr. Andrés Martínez Vargas en Aragón, inspirado en clínicas italianas, para combatir la alta mortalidad infantil y centrado en la salud de la infancia, siendo un hito pionero en España para el cuidado de los niños. (Wikipedia, nota de JB)

El don de traducir las ideas y los sentimientos de forma artística y elegante es de pocos, y constituye una de las gracias que Dios Nuestro Señor puede conceder a los mortales. Entre los exalumnos de las Escuelas Pías de Barbastro abundan, aparte de los ya citados, los que han hecho de la pluma un instrumento de santificación de sus hermanos o de honesta recreación de las masas. Recordemos en esta sucinta numeración a Don Mariano Casanovas y Sanz, sacerdote de eminentes virtudes; al Padre Francisco Naval del Corazón de María, sabio arqueólogo y místico; a Fray Domingo Traggia, escritor religioso y gran teólogo; a Fray Bartolomé Altemir y Paúl; a Monseñor Pedro Lisbona; al Prelado Doméstico de Su Santidad Don José María Escrivá de Balaguer; a Mosén Julián Avellaneda; a los literatos Luis Blanc, Conrado Solsona, Arturo Zancada, Manuel Traggia, Vicente Ferraz, Mariano Pano, Cándido Baselga y otros muchos.

### **Otras actividades.**

Reunimos aquí varios nombres de ex alumnos del Colegio, que, acaso por ser singulares, no puede dedicárseles párrafo separado. Pondremos en primer término a nuestro condiscípulo y amigo del alma, Doctor Don Luis Aznar Gómez, Médico Militar condecorado por el Gobierno, por bueno, por íntegro y por patriota, fue denunciado a las autoridades marxistas por uno de sus subordinados, encarcelado en el vapor Uruguay, anclado en el puerto de Barcelona, y vilmente asesinado. No debemos pasar por alto al General Cornel de la ilustre familia de este apellido de Benasque; y a don Saturnino Lafarga, abogado y periodista que se estableció en Bilbao, donde dirigió un diario. Ni al Teniente Coronel de ingenieros, nuestro amigo de la infancia, de los años mozos y de la edad madura, Don Fernando Pacheco Blecua; ni a Don Manuel Gómez Fantova, también nuestro coetáneo, profesor de Agricultura en el Instituto de San Sebastián y ahora en el de Barcelona; ni al Doctor Don Jerónimo Mur Vallabriga, nuestro alumno afamado y destacado médico establecido en Madrid; ni al Padre Mariano Pujol, ilustre jesuita que fue Provincial y Asistente, y murió en olor de santidad; ni al Padre Mariano Saúl, Provincial del Corazón de María en la Argentina, especialmente dotado para la dirección de almas. Recordemos finalmente aquel venerable anciano que se llamó Don Nicasio Ezquerra, ejemplar único en su comercio. Era librero y recibía con demasiada frecuencia cajones de novelas de autores prohibidos o peligrosos que él no había pedido, y en vez de devolver tal mercadería averiada, pagaba su importe y hacía con ella un auto de fe. Fue gran devoto de la Virgen del Pilar, cuyo culto y devoción fomentó en Chile, donde residía y lo conocían por medio de publicaciones que él editaba y propagaba; y constituye un modelo de discípulo agradecido y muy amante de las Escuelas Pías.

## [\*\*Capítulo XVIII. Bienhechores del Colegio de Barbastro\*\*](#)

En ninguna de nuestras crónicas particulares puede faltar un capítulo consagrado a aquellas personas que nos han ayudado en los principios y nos han dado la mano en circunstancias difíciles, cuando ya se habían vencido las primeras dificultades. Un colegio tiene siempre enemigos, ocultos o descubiertos, y nunca está libre de asechanzas contra su crédito o contra su misma existencia. Unas veces le vienen de las leyes o de las circunstancias generales del país; otras de incomprendión o sectarismo de las autoridades locales; otras de resentimientos particulares porque el niño no salió bien o porque no tuvo las mismas notas que fulanito; otras finalmente por el choque de intereses. El hecho es que, por muy arraigado que tenga su prestigio, y por grandes que sean sus títulos al respecto, a la gratitud y al cariño de la ciudad en que radica, nunca puede creerse seguro, y debe temer siempre el ataque más o menos violento, la guerra más o menos desembozada. Por eso un colegio necesita siempre de amigos, y considerar como bienhechores no solo a los que materialmente le han ayudado cuando ha tenido necesidad, sino a cuantas personas y entidades lo acompañan con su simpatía en los

momentos difíciles y en las circunstancias graves, cuando peligra su misma existencia. El número de bienhechores de un colegio resulta así muy extenso, y es mucho mayor de lo que parece y se cree. En el caso de Barbastro, nos atreveríamos a afirmar que, salvo contadas y raras excepciones, era la ciudad entera, porque no hay barbastrense de ley que no quiera a los escolapios y no esté dispuesto a imponerse sacrificios en obsequio suyo. Tenemos perfectamente documentados dos hechos reveladores del interés que el Colegio les merece y de lo que están dispuestos a hacer por defender a los escolapios: el primero, cuando la venta de los bienes eclesiásticos, decretada el año 1855, que ya hemos comentado; y el segundo, cuando el arreglo de la deuda del Ayuntamiento, del que también hemos hecho referencia oportunamente. Podemos, sin hipérbole, afirmar que todo barbastrense es bienhechor de nuestro Colegio.

Si de las generalidades descendemos a los hechos individuales de las personas físicas o morales, debemos recordar como el primero y principal bienhechor al Consejo Municipal, que nos llamó y puso en manos de los primeros escolapios la enseñanza y la educación se la infancia barbastrense. Si la fundación no cuajó no fue por culpa de la autoridad local, ni disminuye el valor de su gesto. Si no hubiera sido por la invitación de Barbastro, posiblemente se habrían retrasado la venida y el establecimiento de los escolapios en España. Comparten el honor de esos sucesos el señor Obispo Don Fray Íñigo Royo, aunque en las dificultades con franciscanos y mercedarios nos abandonó, y el Cabildo Catedral, que sintiéndose honrado con haber sido Don José de Calasanz Canónigo electo de la Catedral, estuvo siempre con nosotros y escribió al Papa apoyando y defendiendo nuestro derecho. Cuando en 1719 se iniciaron por tercera y última vez las gestiones para la nueva y definitiva fundación, el diocesano, Don Carlos Salamanca y Ferrer, la tomó como cosa propia, la apoyó con toda su autoridad y la recibió como un don del cielo. Sus sucesores en la Mitra de Barbastro siguieron su ejemplo, y han tenido con el Colegio toda suerte de atenciones. La Comunidad escolapia barbastrense, por su parte, ha correspondido siempre colaborando en la obra espiritual de los Señores Obispos, y conservará eterna gratitud a los que en lo sucesivo ocupen la sede barbastrense. La Escuela Pía se complace en manifestarle su reconocimiento en estas páginas destinadas a recordar hechos y a conservar nombres relacionados con esta Casa.

Pero quienes deben permanecer y vivirán eternamente en el corazón, en la mente y en la memoria de los escolapios, para alabarlos y encomendarnos a Dios, son los esposos Don Manuel Pilares y Calasanz y Doña Manuela Franco y Portolés, que destinaron su fortuna a la fundación del Colegio. Almas profundamente cristianas y con un concepto claro y exacto del valor de las riquezas, dispusieron de ellas para una obra tan grata a Dios como la educación cristiana de la infancia, tan útil a la sociedad que de ella se reformará y perfeccionará con ella, según el postulado de San José de Calasanz, y tan provechosa para quienes la hicieron posible, y más que posible, real, al desprenderse de su fortuna Todo el bien que ha hecho, hace y hará el Colegio; todo el celo que han desplegado, todos los buenos ejemplos que dan, todas las obras de apostolado que los escolapios realicen en el futuro en Barbastro, todo cederá en gloria de ese matrimonio que consagró su hacienda a la apertura del colegio de las Escuelas Pías en Barbastro. Don Manuel Pilares y Calasanz y Doña Manuela Franco, su mujer, son, pues, dos insignes bienhechores de la Casa de Barbastro, y acreedores no solo a nuestro reconocimiento, que no les falta; no solo a los sufragios que espontáneamente acordó de aplicarles perpetuamente la comunidad; sino también a la gratitud de Barbastro y de su comarca, cuya infancia y juventud se benefician de su generosidad y desprendimiento. Creemos que el Colegio debería hacer algo que materializara y perpetuara nuestra gratitud y que diera publicidad a lo que Don Manuel y Doña Manuela hicieron por la cultura y por la educación de los niños barbastrenses. A nuestro

entender, y aquí queda la idea, se podría rendir con motivo del centenario un homenaje que podría consistir en la colocación en lugar bien visible, que podría ser la entrada al claustro de las escuelas, de una placa de mármol o de bronce en la que se recordara a las generaciones presentes y a las venideras lo que esos cónyuges hicieron por la juventud y por la infancia barbastrense.

Corresponde por títulos bien saneados un lugar destacado en esta galería de bienhechores del Colegio de Barbastro a Don Pedro de Bielsa, canónigo de la catedral, que hizo a sus expensas el altar mayor y los laterales de nuestra primera iglesia. A esta generosidad, que la Orden premió permitiéndole esculpir en el escudo de armas de su familia, añadió el Señor Bielsa otras muchas y elocuentes pruebas de su benevolencia hacia las Escuelas Pías. Había por entonces en Barbastro un Don Pedro Ferraz, canónigo de la catedral y deán de la misma, quien en sentir de los contemporáneos tuvo un gran acto de desprendimiento, dadas las circunstancias. Se habían estancado las obras por falta de recursos, y un donante anónimo que los nuestros, ¡sus razones tendrían! supusieron que era Don Pedro Ferraz, salvó la situación, dando el dinero necesario. Hemos de recordar asimismo al canónigo Don Joaquín Palacín, “especial bienhechor” le llaman los papeles antiguos, sin mayores detalles. Nos hemos ocupado de él como iniciador y fundador de la Congregación de la Agonía, y lo hemos recordado como exalumno del colegio. Nuestra ignorancia de los favores que hizo al mismo no es razón para excluir de este recuento de bienhechores a quien mereció ser llamado “especial bienhechor” de la Casa de Barbastro.

Es lo que ocurre con Don Joaquín Andreu, cuya generosidad con el Colegio de debió ser notable. Solo así se explica y justifica que en un documento oficial la comunidad de Barbastro hable de “los distinguidos favores que este Colegio había recibido desde el principio de la fundación de la Casa de Don Joaquín Andreu”. ¿Cuáles eran esos “distinguidos favores”? ¿En qué consistían? La pérdida de los libros de Secretaría no nos permite contestar a estas preguntas, pero indudablemente debieron ser importantes y valiosos, por cuanto la comunidad, a propuesta del P. Rector, Onofre Carreras, votó unánimemente la cesión al Señor Andreu y familia de la tribuna practicable e independiente de la Iglesia que cae sobre el presbiterio. Esta clase de concesiones no acostumbra a hacerse a cualquiera, y esto nos mueve a suponer que Don Joaquín debía ser un bienhechor generoso del colegio. Ya hemos visto que el voto de la comunidad no fue ratificado por el P. Provincial y su Congregación, y que, por lo tanto, no se llevó a efecto. Don Benito Cavero, canónigo, donó 400 libras, y Don Juan Falceto ayudó también eficazmente.

Saltemos un siglo y trasladémonos a los tiempos que hemos vivido. Nos topamos inmediatamente con las cuestiones promovidas al Ayuntamiento para el arreglo de la deuda que tenía con el Colegio, y a las inesperadas derivaciones que tuvo el asunto. En esas controversias quedó demostrado con luz meridiana que todo Barbastro, grandes y chicos, ricos y pobres, estaba con los escolapios, y que los mismos componentes de Consejo, salvo algún advenedizo extraño a la Ciudad, estaban con malas disposiciones. Por la actitud de la población en esa emergencia, podemos con toda justicia llamar bienhechores a la casi totalidad de sus habitantes. Queremos destacar el hecho de las personas pudientes que avalaron con su firma la del Ayuntamiento, para responder ellas si ese no cumplía sus compromisos; y pongamos de relieve la actitud definida, como de un simple ciudadano, del Excelentísimo Señor Obispo Don Emilio Jiménez, que presidió alguna asamblea de notables y ofreció su colaboración personal y pecuniaria; a Don Luis Alfós, Presidente de la Junta de exalumnos, que tomó a su cargo limar asperezas y facilitar soluciones, y a los Señores Don Mariano Naval, Don Pedro Fragoso y Don Jacinto Marrón, que le secundaron eficazmente, y a Don Pedro Martí, que entonces era diputado provincial y en una conceptuosa nota palpitan te de cariño al colegio, y de gratitud a los escolapios, manifestó su adhesión al acto y a las disposiciones que se tomaran. Dio a este asunto

el corte definitivo y satisfactorio para ambas partes, el Alcalde don Francisco Artero y Bosque, que, como los anteriores, tiene puesto en esta galería de bienhechores del colegio.

No podemos olvidar en este recuento de bienhechores a las familias que han confiado sus hijos a nuestros cuidados, que son la totalidad de las de Barbastro y de los pueblos a que llega su zona de influencia. Sin la confianza que ese hecho representa, el Colegio no habría podido subsistir, porque un centro docente sin niños es una paradoja, un concepto contradictorio. Desde los orígenes mismos, el colegio de las Escuelas Pías de Barbastro contó con la asistencia de los hijos de la población en edad escolar, y vio poblado su seminario con alumnos procedentes del Somontano, de los orillas del Cinca, de la Litera, de los campos de Selgua y de la montaña, y hasta de Cataluña y de Navarra, como lo demuestran, entre otros, Don Pedro Lisbona, los hermanos Gili, y Don Pascual Madoz, que es particularmente acreedor a nuestra gratitud y al título de bienhechor del Colegio y de toda la Orden por la defensa que hizo de ella en la Cámara de Diputados. Los Panos de Monzón, los Calpe y los Carrillo de Tamarite, los Raso y los Sala de San Esteban, los Codera y Valdeolivos de Fonz, los Sichar de Estada, los Sangenis de Estadilla, los Cornel y Azcón de Benasque, los Escudero, los Naval, los Abizanda del Somontano, los Vizcarra de Selgua, los Chía y los Venac de Peralta de la Sal, y cien más que sería ocioso recordar, forjaron su voluntad, formaron su corazón y enriquecieron su inteligencia en las Escuelas Pías de Barbastro. Sus familias tienen derecho a nuestro reconocimiento, y bien ganado el título a que las consideramos como bienhechoras del colegio.

#### Capítulo XIX. Influencia del Colegio de Barbastro en su Comarca.

Ha sido profunda y bienhechora. Se nota y se palpa en todo: en la religiosidad, en las costumbres, en las ideas y en los sentimientos de los barbastrenses. Y no podía ser de otra suerte, porque dos siglos de formación de la infancia y juventud en la piedad, sin excepción, han debido forzosamente formar hábitos que influyeron poderosamente en la vida de la colectividad y de los individuos. Por contraste, se puede comprobar la exactitud de este postulado, ahora que tal vez más del 50% de los niños de Barbastro no pasan por las aulas calasancias. El descenso de la religiosidad, que se advierte en el número escaso de hombres que, según dicen, cumplen con parroquia, y los pocos que oyen misa, es, en gran parte, efecto de que no se habitúan desde niños a cumplir con esas obligaciones. El hábito constituye una segunda naturaleza, y para el bien y para el mal, influye decisivamente en el ánimo y en la conducta de los mortales. Si durante la guerra de liberación - y dispéñesenos que nos refiramos a ella, no entrando dentro de nuestro plan - hubo tantos hijos de Barbastro que se ensañaron con la religión y con las cosas sagradas, y asesinaron sacerdotes y católicos, para nosotros, que conocemos el medio, no hay duda que se debió en gran parte a elementos que no habían frecuentado la Escuela Pía, no pisaban la iglesia, no participaban de los sacramentos y estaban envenenados desde la infancia. Se dio el hecho, en cambio, de que personas comprometidas con los partidos populares, y de influencias preponderante en ellos, defendieron las iglesias cuanto pudieron, la catedral inclusive, pistola en mano, y respetaron e hicieron respetar a los nuestros como un rastro y un recuerdo de lo que habían aprendido y practicado de niños en nuestras escuelas. Estas han ejercido una benéfica y persistente influencia en Barbastro y en sus alrededores.

Ha sido variada y múltiple en sus manifestaciones: sobre los niños y sobre las personas mayores, como maestros y como sacerdotes; con la palabra y con el ejemplo. Es axiomático y divino que el hombre seguirá en la ancianidad los caminos que hubiera emprendido en su adolescencia. Si el niño fue bien encauzado desde el despunte de la razón, es de esperar, como lo decía San José de Calasanz, que no se desvíe en todo el curso de su vida. Téngase en cuenta que en los 212 años que abarca esta crónica del colegio de Barbastro, la casi totalidad de los niños de la

población frecuentaba las aulas del mismo y se embebían hasta la saturación del espíritu de piedad que caracterizaba la pedagogía calasancia. Se acostumbraban a oír misa todos los días, cuanto más los domingos y fiestas; rezaban con piadoso fervor; recibían los sacramentos mensualmente; aprendían con solidez la doctrina cristiana y se habituaban por lo mismo a la práctica de los actos religiosos. Cuando abandonaban la escuela y formaban su hogar, practicaban, aunque no fuera más que por inercia, lo que habían aprendido en el colegio. Calcúlese cuán hondo calaría esta costumbre en las almas, y cuán eficaz influencia tendría en la vida de esos hombres, y cuál florecería en las obras de los mismos. Hasta por la ley de la herencia debía manifestarse la religiosidad y la piedad de los barbastrenses, transmitida de generación en generación de padres a hijos, máxime en tiempos en que esta influencia no era contrarrestada por otras fuerzas y ejemplos contrarios.

Se comprende fácilmente el valor de este hecho incontrastable, y cuántos títulos tiene nuestro colegio, solo por él, para reclamar parte de influencia en la religiosidad y en las buenas costumbres que distinguieron a Barbastro hasta tiempos muy cercanos a nosotros. Pero esto es solo una faceta de la influencia que los escolapios hemos ejercido en la ciudad del Vero. Además de maestros, somos sacerdotes, y en este carácter nuestro marcaron honda huella en el espíritu de los barbastrenses. Ya hemos observado que nuestro colegio estáemplazado en el centro de la ciudad, y que su Iglesia es la más cómoda para los fieles. Esta circunstancia topográfica ha favorecido el mayor influjo que nuestros religiosos han tenido en Barbastro, puesto que la indica como ideal para que el público acuda a ella a oír misa, a frequentar los sacramentos. Nunca han faltado Padres que atendieran el confesonario, y desde los tiempos mismos de la fundación, empezando por la fundadora, Doña Manuela Franco, han sido muchas las personas que han buscado dirección y consejo en los Padres Escolapios. Y para nadie es un secreto que es de la esencia misma de la dirección que el dirigido, o simplemente el penitente, amolda su conducta a las normas de vida que su director le manda. Desde este punto de vista, ha sido benéfica e importante la influencia de los Escuelas Pías han tenido en Barbastro. Y no se puede oponer para negarla o rechazarla el hecho de que existían en la ciudad otras comunidades, especialmente dedicadas a los ministerios, porque Franciscanos, Capuchinos, Mercedarios y Trinitarios estaban establecidos en las afueras de la ciudad, y no resultaba cómodo a los fieles ir a sus iglesias a cumplir con su devoción o con sus obligaciones, si no vivían en las inmediaciones. La nuestra, en cambio, era indicada para la mayoría de los habitantes.

Hay otro punto de vista que no debemos olvidar al hacer este examen de la influencia que nuestro colegio ha ejercido en Barbastro. Para la propagación de su doctrina y para la instrucción de los fieles, Nuestro Señor mandó que se usara la enseñanza hablada, la oral, no la escrita. Es más eficaz, porque el tono, el gesto, el ademán, la convicción del orador se adueñan del auditorio, lo fascinan y lo convencen, y la verdad penetra hondamente en los corazones. Si no pareciera atrevida la frase, y con las debidas reservas y restricciones, nos atreveríamos a decir que la predicación es de institución divina, puesto que Jesucristo dijo a los apóstoles antes de subir al cielo: id y enseñad a las gentes las cosas que yo os he enseñado. Es la forma más evangélica de iniciación cristiana, y más de acuerdo con el mandato y con el ejemplo de Jesucristo. Pues bien, jamás han faltado en el colegio de Barbastro predicadores celosos y elocuentes que han ocupado los púlpitos de todas las iglesias, y que han llevado la palabra divina a todos los pueblos de la periferia. ¡Cuánto hayan contribuido con esto a arraigar la fe, a corregir las malas costumbres, a sostener a los buenos y a convertir a los pecadores, es más fácil de imaginar y de comprender que de comprobar documentalmente, porque nada o muy poco se ha escrito de esto, sobre todo en los tiempos antiguos! Pero no cabe la menor duda de que la palabra de los escolapios ha sido en Barbastro y en su comarca sumamente benéfica para las

almas, y ha influido con eficacia en el mantenimiento de la fe y en la conservación de las buenas costumbres.

No podemos ni debemos olvidar otro aspecto de esta influencia de los nuestros en Barbastro. Y es el del buen ejemplo, mucho más eficaz que el de la palabra, puesto que esta, cuando mucho, convence, y aquel arrastra a la acción y cristaliza en la buena y santa vida. Es un hecho real, por mucho que humille nuestro amor propio, que la generalidad de los mortales vivimos de la imitación, y obramos de acuerdo con lo que hacen o dejan de hacer los que nos rodean. Son contadísimas las personas que se sustraen a la fascinación del ejemplo y que siguen sus ideas propias y se mueven a impulso de los propios sentimientos. El ejemplo es una fuerza y ejerce una verdadera tiranía sobre la mayor parte de los hombres. De acuerdo a estas consideraciones, podemos asegurar que el buen ejemplo ofrece una saludable influencia en quienes lo reciben, y que contribuye a mejorar las costumbres y se cuaja en vidas virtuosas. Por lo tanto, la vida santa, la conducta irreproducible, el recogimiento, la pobreza y la austereidad de los escolapios de Barbastro, por espacio de más de 200 años, han tenido forzosamente que influir en el modo de ser y en la manera de obrar de los barbastrenses. Sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que el ejemplo de nuestros religiosos ha marcado normas de vida y ha dejado honda huella en la sociedad y en el pueblo de la Ciudad del Vero.

Si del terreno religioso, que es indiscutiblemente el principal, pasamos al docente, que no carece de importancia, la influencia del colegio de las Escuelas Pías de Barbastro, en la ciudad y en la comarca en que radica, es también palpable. Lo que no hace mucho afirmaba de sí públicamente Don Luis Alfós se puede asegurar referido a la casi totalidad de los hijos de Barbastro. Nos decía que él no tenía más cultura que la que había aprendido de las escuelas primarias y en los dos primeros años del bachillerato, y que eso le había bastado para desenvolverse en la vida, abrirse camino a los honores y triunfar en los negocios. Es el caso de la inmensa mayoría de los varones de Barbastro: con lo que aprendieron en nuestro colegio, se han abierto camino y se han capacitado para el mejor desempeño de los diversos oficios manuales del comercio y para ingreso en las universidades. La mayor o menor cultura del hombre de la calle no tiene en Barbastro otra base que lo que aprendió en la Escuela Pía. Desde hace veinte años comparten este honor con nosotros los maestros nacionales que sirven las escuelas del gobierno. Pero hasta 1923 fue obra exclusiva de la Orden Calasancia, puesto que no había en Barbastro otras escuelas que las nuestras. Queda en consecuencia, puesto bien de relieve, que al colegio de las Escuelas Pías ha ejercido una benéfica influencia en Barbastro, y que la huella que han abierto sus profesores en la mentalidad y en las costumbres de los barbastrenses ha sido profunda.

No se ha concretado a esto la influencia de nuestra Casa de Barbastro, pues ha gravitado también sobre las familias acomodadas, lo mismo que sobre las proletarias. Para el escolapio y para la Escuela Pía, en el orden de la enseñanza y de los sacrificios que se imponen para la educación, no hay diferencia entre ricos y pobres, no existen distinciones sociales. Para ellos todos son iguales, porque todos son hijos de Dios y tienen un alma que salvar, un corazón que modelar y una inteligencia que despertar y adornar con los conocimientos humanos. Las clases cultas de Barbastro y de su comarca, los hombres de carrera y los profesionales de toda especie; los terratenientes y los comerciantes; los industriales y las personas de distinción, salvo raras y contadas excepciones, todos han pasado de niños por las aulas del viejo colegio, todos han escuchado las lecciones de los mismos maestros escolapios, y todos han bebido a raudales en la fuente pura y cristiana de la Escuela Pía la piedad de que dan muestras y las letras que les permiten ocupar con honor un puesto en la sociedad en que actúan. Nos sobran motivos para sentirnos orgullosos de nuestro colegio de Barbastro, de la obra que en él hemos desarrollado los escolapios, del nombre que nos hemos creado y de la influencia beneficiosa y profunda que

hemos ejercido en todos los sectores de nuestras actividades: como maestros, como educadores y como sacerdotes. Que todo sea para gloria de Dios, que es de quien procede todo don óptimo y se deriva toda la gracia perfecta, y para la Escuela Pía la satisfacción de haber derramado el bien a manos llenas, de que su permanencia bisecular en Barbastro se haya distinguido por la excelente semilla que ha arrojado en las inteligencias y en los corazones de la niñez barbastrense, y por los frutos admirables que ha producido.

## Capítulo XX. Los artífices de esta obra.

Han sido cuantos religiosos han pasado por el Colegio de Barbastro, superiores y subordinados, sacerdotes y hermanos. En 212 años han tenido que ser varios centenares de religiosos, algunos eminentes por su virtud, y notables otros o su saber, dignos todos de recuerdo por su santa vida. Nos sería particularmente grato ocuparnos de los que más han destacado, de los que mayor influencia han podido tener en el bien que se ha hecho, y de los que más eficazmente han podido contribuir al prestigio de las Escuelas Pías. No estamos en condiciones de dar la lista aproximada de esos escolapios acreedores a un recuerdo que trabajaron en Barbastro, ni sería discreto ocuparnos de ellos; y habremos de seleccionar mucho, tamizar merecimientos y examinar títulos que reduzcan su galería a un número discreto. Consagraremos dos apartados al tema, uno para los superiores, y el segundo para los simples religiosos que exhalaron en Barbastro el aroma de sus virtudes y lo iluminaron con la luz de sus ejemplos<sup>76</sup>.

### Principales Superiores que gobernaron la Casa.

Oscilan en los cuarenta los rectores que han gobernado el colegio de Barbastro, algunos de ellos por varios periodos, seguidos o alternados, y no es posible ocuparse de todos y cada uno, por más que los juzguemos a todos dignos del honor de figurar en este desfile de superiores de la Casa. Empezando por el benemérito entre los beneméritos, el P. Juan Crisóstomo Plana, que inicia la serie, y terminando por el P. Clemente Merino, mártir de la religión y de la patria, que la cierra, hay varones dignísimos, pero es forzoso por muchas razones limitar los nombres a la cumbre únicamente. Nueve de los que hemos podido individualizar fueron Provinciales; cuatro, Asistentes Generales, y dos, Vicarios Generales, lo que es argumento decisivo de su valía personal y de lo que significaba el rectorado de Barbastro. La historia brillante de este Colegio es en gran parte el resultado de las iniciativas y de las preocupaciones de los Rectores que lo han gobernado, porque si es cierto que el superior no lo es todo en una casa religiosa, menos aún en un colegio, también lo es que mucho de su prestigio dependerá de lo que él sea, porque “regis ad exemplum totus componitur orbis”, todo el orbe se amolda al modo de ser de quien lo gobierna. El Rector es, pues, un elemento principalísimo, la rueda catalina del complicadísimo mecanismo que es un colegio. Si es hombre de ideas fecundas y tiene iniciativas interesantes, si logra interesar a sus súbditos y moverlos en pos de un perfeccionamiento cada vez mayor, no hay duda de que trabajará con las manos y con la inteligencia de todos, y de que será obra y gloria suya, mucha de la gloria que se conquiste. A este tipo de superiores respondieron los Padres Juan Crisóstomo Plana, su continuador P. Agustín Paúl y P. Ambrosio Lasala de San Agustín. Dieron el primer impulso, enardeceron los entusiasmos, movieron las voluntades, y los religiosos trabajaron con amor y espíritu de sacrificio, y lograron arraigar la Orden en Barbastro y coronarla del más glorioso prestigio. Los tres fueron Provinciales sucesivamente, y constituyen como la piedra angular de la Provincia de Aragón de las Escuelas Pías.

Saltando unos cuantos decenios, hallamos al frente del colegio al venerable P. Onofre Carreras de Santa Ana, hijo de Alcolea de Cinca, que dio impulso hasta terminarla a la fábrica de la iglesia,

---

<sup>76</sup> No encontramos este segundo apartado en la obra del P. Clavero (nota JB).

cuyos trabajos se habían empezado durante el rectorado de su paisano el P. Bamala: al P. Mariano Perallón, barbastrino, que fue una de las figuras más destacadas de la Provincia en su tiempo, puesto que perteneció largos años a la Congregación Provincial; al P. Ildefonso Ros de la Santa Cruz, de gran figuración también, y al que tocó gobernar en circunstancias bien aciagas durante los años de la francesada; los Padres Cosme Vallés y Teodoro Pérez llenan alrededor de cuarenta años al frente de la Casa, y tuvieron la habilidad de salvar e incrementar sus intereses en momentos sumamente difíciles. De ellos ha dicho el autor de la Historia de Barbastro que las rentas de la fundación aumentaron “merced a la laboriosidad del distinguido agrónomo el R. P. Cosme Vallés, Rector muchos años del colegio y Provincial de Aragón, quien planteó una administración que puede servir de modelo por la inteligencia y escrupulosidad con que se dirige, secundada celosamente por su digno sucesor, el P. Teodoro Pérez”<sup>77</sup>

A continuación de estos dos grandes actores vinieron dos colosos, los Padres Baroja y Palacios. El primero lo fue todo en la Orden, excepto Provincial: director, Asistente, Visitador y Vicario General, cargo que desempeñaba cuando falleció inopinadamente. Le tocó gobernar en momentos difíciles, a raíz de la proclamación de la primera república española, pero no perdió la cabeza, y consiguió capear el temporal defendiendo los intereses y la independencia del colegio. En los tres períodos sucesivos en que fue reelegido, hizo obras de progreso interior por el mantenimiento de la observancia regular, y de afianzamiento exterior por la prescindencia de las luchas políticas. El P. Juan Manuel Palacios era, como todos los sabemos, un matemático de extraordinaria potencia mental, a cuyo genio y penetración no había problema que se resistiera. Y según es tradición de la provincia, resolvió serias dificultades a los mismos ingenieros que construían el ferrocarril de Zaragoza a Barcelona. Es también tradición que tenía resuelta teóricamente la cuestión de la navegación aérea, pero que, aterrorizado por los horrores que preveía de su aplicación a la guerra, hizo añicos los papeles en que tenía el desarrollo de sus cálculos, gráficos y conclusiones. Nos ha confirmado en esa tradición lo que nos ha contado un amigo y pariente: que había invitado y obtenido el consentimiento de su abuelo para volar en su compañía. Por los antecedentes que acabamos de dar y por la época en que vivió ese señor, el escolapio no podía ser otro que el P. Juan Manuel Palacios.

Desde 1882 se suceden tres rectores que también han dejado un gran recuerdo en Barbastro, y que marcaron una huella en la marcha del colegio. El primero, barbastrino cien por cien, pues poseía un claro talento, que acaso no dio todos los frutos que de él se podían esperar, y tenía un don de gentes que encantaba y le conquistaba las voluntades. Hablamos del P. José Sin, cuyo rectorado marca la edad de oro del internado de las Escuelas Pías de Barbastro. Desde muy joven hasta su muerte, casi ininterrumpidamente, perteneció al Consejo de la Provincia. En pos del P. Sin vino el P. Eduardo Tornabells, que continuó la tradición de su antecesor y fue más tarde Provincial; y tras él fue nombrado rector el P. Casimiro Gil, que por espacio de diez años consecutivos gobernó con honor y provecho, con aplauso de propios y extraños, el histórico colegio. Por su afabilidad, por la sencillez de su trato, por la bondad que rezumaban sus obras y sus palabras, por sus virtudes religiosas y sociales, el P. Casimiro se ganó el aprecio y el respeto de la ciudad, que le pagó el tributo de su cariño en los solemnes funerales que se celebraron en Barbastro a raíz de la luctuosa catástrofe del Jiloca donde perdió la vida. El P. Casimiro era una institución en Barbastro que lamentó singularmente su alejamiento cuando la obediencia lo envió a América, que celebró como cosa propia su exaltación al provincialato, y que lloró su trágica muerte.

---

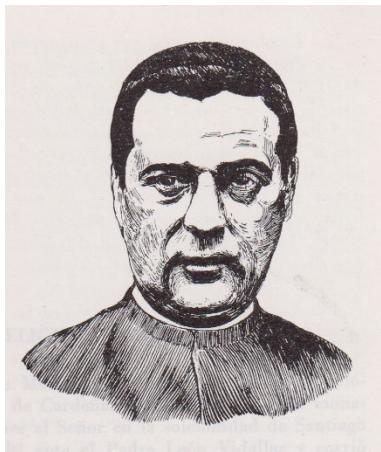
<sup>77</sup> Tomo I, sección quinta, capítulo XIV, Escuelas Pías, página 313.

En lo que va de siglo fueron rectores del colegio de Barbastro y dejaron grato recuerdo, entre otros, los Padres Campos, Godos y Juan María Jiménez. El primero y el último permanecieron poco tiempo, y no hicieron obra de mayor envergadura. Además, con relación a Barbastro, cualquier figura escolapia, por elevada que sea, palidece al lado del P. José Godos, a quien la ciudad veneraba como un santo y amaba entrañablemente, y a la que el P. Godos miraba como el lugar de su nacimiento. Barbastro ha honrado al P. José Godos dedicándole una calle en agradecimiento de lo que laboró en la ciudad como maestro, como director de internos, como orador sagrado y como simple particular, y como recuerdo de lo que se dio en llamar “el milagro del P. Godos”. Quien esto escribe era muy niño, pero recuerda los hechos perfectamente, y está capacitado para exponerlos con fidelidad absoluta. Era en primavera, y reinaba en Barbastro una sequía espantosa que amenazaba con la pérdida total de las cosechas. Por lo que ocurría en nuestra casa ante esa negra y triste perspectiva, comprendemos el estado de ánimo de los hogares barbastrenses. El Ayuntamiento resolvió y pidió a la autoridad eclesiástica que se hicieran unas rogativas al Santo Cristo de los Milagros, al que tanta devoción profesaba, y en el que tanta confianza tenía la ciudad, y se empezó una misión a la que acudía el pueblo compungido y confiado. Pero los misioneros, esperando sin duda que así sacarían mayor fruto, insistían en que no llovería porque Dios estaba irritado con los pecados de Barbastro. El efecto fue contraproducente; el pueblo, desalentado y decaído, estaba próximo a la desesperación. El Ayuntamiento, que es quien pide y paga las rogativas, hizo sus gestiones para que cesaran los sermones pesimistas y los predicadores que aterrorizaban al pueblo. Luego destacó una comisión a nuestro colegio para pedir al P. Rector que fuera el P. Godos quien terminara aquella misión, y que afirmara y prometiera que llovería. Nadie sabe lo que hizo el P. Godos desde que recibió orden del P. Rector, Casimiro Gil, hasta que hubo de subir al púlpito, pero todo Barbastro sabe cómo levantó su esperanza, cómo reanimó a los barbastrenses, y cuál dispuso los ánimos para el prodigo. Desde el primer día prometió la lluvia, afirmó que la cosecha se salvaría y sugestionó el auditorio, de tal suerte que todo el mundo creía que la venerada imagen hacía signos afirmativos con la cabeza.

Llegó el día de la procesión, era sereno, con un cielo de cobalto hermosísimo, con un sol de primavera que quemaba; y el desfile, silencioso y penitente, impresionaba profundamente. Las ventanas y balcones del trayecto, vacías: no había una persona que faltara en aquella procesión de rogativas. Y regresamos a la catedral con un sol espléndido y un cielo azul que no interrumpía una nube, sin esperanza alguna de lluvia. Subió el P. Godos al púlpito y afirmó rotundamente que llovería, porque el Santo Cristo movía la cabeza en sentido afirmativo. El sollozar del público coincidió con un trueno horrisono, mensajero de una lluvia torrencial abundantísima, que duró toda la noche. Ese es “el milagro del P. Godos”. La segunda parte fue el espectáculo de las calles de las Fuentes y del Calvario, que son de labradores y hortelanos principalmente. En todas las ventanas lució durante la noche una iluminación de candiles, y de todas las ventanas salían gritos estentóreos con fervoroso y agradecidos vivas al P. José Godos, que podía oírlos desde su habitación del internado que estaba sobre el río. Tan arraigada estaba en Barbastro esta idea del milagro del P. Godos que años más tarde, en ocasión semejante, al regresar a la Catedral unos hombres nos preguntaron con la mayor naturalidad si llovería, y con la misma espontaneidad el P. Manuel Coll les contestó que “no lo sabemos; no predicamos nosotros”.

## Segunda parte. 1933-Actualidad

Para esta segunda parte, voy a utilizar los materiales preparados para escribir mi serie “Ilustres Provinciales”, en lo referente a Barbastro. Ahora bien, como el P. Clavero deja su historia en 1933, y yo la empiezo en 1940 (con el P. Provincial Valentín Aísa), será necesario que rellene el hueco de esos siete (dramáticos) años. Por suerte, los Libros de Crónicas nos ofrecen abundante material para ello. Pero, ya que el P. Clavero menciona a los rectores anteriores a 1933, nos parece conveniente referirnos también a los dos que ejercieron el cargo hasta 1940, a partir de cuya fecha ya iremos presentando brevemente las biografías de todos los que les han sucedido.



El P. Clemente Merino había nacido en Valdealgorfa (Teruel) en 1871<sup>78</sup>. Era un religioso generalicio, es decir, reclutado para ser enviado a las fundaciones americanas. Terminados sus estudios teológicos en Cardeña, y tras hacer su profesión solemne en 1892, fue enviado al colegio de Santiago de Veraguas (entonces Colombia, hoy Panamá), donde enseñó matemáticas y contabilidad. Allí fue ordenado sacerdote en 1894. En 1899 pasó al colegio generalicio de Sevilla. Al disgregarse la Generalidad en 1904, el P. Merino pasó a la Provincia de Aragón. Fue destinado en 1905 a Alcañiz con el cargo de Maestro de Juniores, que ejerció hasta 1915. Ese año fue nombrado rector del colegio de Jaca. Después de un

trienio, fue nombrado rector de Molina de Aragón. Tras seis años en Molina, volvió como rector a Jaca en 1925. Y allí permaneció otros seis años, siendo nombrado rector de Barbastro en 1931, su último destino. Ejerció el cargo de superior hasta 1934, y siguió luego en Barbastro como vicerrector. Se hizo cargo allí, entre otras cosas, de la dirección de las Juventudes Católicas. Se encontraba de vacaciones en su pueblo al estallar la guerra civil; fue denunciado a las autoridades republicanas, detenido y fusilado cerca del mismo pueblo.

Un importante acontecimiento para la Orden tuvo lugar el 19 de marzo de 1934: la canonización de San Pompilio María Pirrotti, escolapio italiano. Leemos en la Crónica de Barbastro (el cronista es el P. Dionisio Pamplona):

*La Comunidad de Barbastro, deseosa de agradecer al Señor tan señalado favor y de honrar como se merece al nuevo Santo escolapio, celebró durante los días 10, 11, 12, y 13 de mayo de 1934 los solemnes cultos que a continuación se detallan.*

*Día 10. A las 8, Primera Comunión de los niños del colegio, administrada por el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, P. Nicanor Mutilva, con fervorines por el R. P. Valero Tejel, y motetes por la escolanía del Colegio. A las cinco y media de la tarde, velada literario-musical en torno a San Pompilio María Pirrotti y en obsequio de los nuevos comulgantes, representándose por los alumnos de la primera enseñanza la bonita zarzuela del P. José Felis, Escolapio, titulada “El Taumaturgo de Nápoles”.*

*Día 11, primero del Triduo. A las ocho y cuarto, Misa de Comunión general para todos las Asociaciones de Señoras, que celebra el Rdo. D. Mariano Frago, cura económico de la parroquia de San Francisco de Asís. A las seis de la tarde, Hora Santa, ejercicio piadoso del Triduo, sermón*

<sup>78</sup> Tomamos estos datos de su biografía en el libro *Escolapios víctimas de la persecución religiosa en España (1936-1938)*, volumen III (Aragón) del P. Claudio Vila. Calatrava, Salamanca, 1963, pp. 101-121.

*por el Rdo. P. Antonio Sanzol, CMF. Motetes, gozos a San Pompilio la Capilla de la S. I. Catedral y reserva por el por el Rdo. P. Superior de los Misioneros del Corazón de María.*

*Día 12. A las ocho y cuarto, Misa de Comunión General para los alumnos de la primera enseñanza del Colegio, que celebra el Rdo. P. Severo Lacambra, cura económico de la parroquia de la Asunción. A las seis de la tarde, función solemne como el día anterior, presidiendo el R.P. don Honorato Suárez del monasterio del Pueyo, haciendo la reserva el prior del mismo monasterio.*

*Día 13. A las ocho y media, Misa de Comunión General para los alumnos de segunda enseñanza, socios de la Juventud Católica, Exalumnos y devotos del Santo, que celebra el R.P. Clemente Merino, Rector del Colegio. A las diez y media, Misa de Pontifical a la grande orquesta, en la que oficia el Excmo. y Rmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, y solemne Te Deum. A las seis de la tarde, como en el día anterior, estando encargado del panegírico del Santo el M.I. Sr. D. Marcelino Capalvo, Canónigo de Barbastro, y reserva por M.I. Sr. D. Mariano Sesé, Presidente del Cabildo Catedral.*

*En los tres días se dio a venerar la reliquia de San Pompilio, entregando al mismo tiempo estampas del Santo escolapio. Que él nos bendiga a todos y nos alcance del Señor La gracia de imitar sus virtudes y obtener igual recompensa.*

Otro importante acontecimiento tiene lugar en 1934, concretamente el día 16 de diciembre: la fiesta en honor del Santo Patrono de la Juventud Católica. Leemos en la Crónica:

*La misa de comunión con la cual empezaron el día los jóvenes católicos estuvo concurridísima, y nuestro Prelado, que era el celebrante, terminada la misa, enfervorizó más y más a nuestros jóvenes, con sentida y profunda plática.*

*Un desayuno dio ocasión a nueva reunión en fraternal camaradería a todos los socios, presidiéndolo el Excmo. Sr. Obispo, Consiliario, Rector del Colegio y Directiva. Los socios Torrente, Beltrán y el Presidente Perrela dirigieron la palabra a sus compañeros.*

*Con ser muy simpáticos y conmovedores estos actos, lo fue en su grado máximo el reparto de un postre, por grupos de socios en la casa de Beneficencia, considerándose un acierto de la Directiva, que deberá repetir con frecuencia. Por la tarde, a las 5 ½, después del selecto concierto por el afamado sexteto, se representó la ingeniosa producción de Pedro Muñoz Seca "El ispanto de Toledo". El salón de los PP. Escolapios, completo. Presidió el Excmo. Sr. Obispo, acompañado de Prebendados, religiosos, sacerdotes y distinguido público. La representación fue magistral, actuando todos como artistas consagrados, que el público supo premiar con aplausos continuados y ovación final.*

En junio de 1933 el gobierno republicano prohibía la enseñanza a las Congregaciones Religiosas. El P. Merino resolvió el problema creando la "Mutua Escolar Argensola", asociación que se dedicaba a la enseñanza. Sus estatutos, muy precisos, están copiados en el Libro de Crónicas. De este modo conseguían mantener el colegio abierto y en funcionamiento, con algunas restricciones. En junio de 1936 el P. Provincial Félix León inscribió el colegio de Barbastro en la Sociedad Anónima de Enseñanza Libre (SADEL), que cubría el funcionamiento de otros muchos colegios escolapios en estos difíciles tiempos.

El colegio seguía siendo el bastión del catolicismo de Barbastro en estos años difíciles. Los días 6-13 de enero de 1935 se organizó en nuestro colegio la semana "Pro Ecclesia et Patria". Leemos en el libro del P. C. Vilá citado, cuando habla del P. Merino:

*Las Juventudes Católicas de la ciudad se enardecieron en nuestra casa para luchar pro aris et focis". Si con entusiasmo se inició el año, se cerró luego con una nueva fiesta de las Juventudes Católicas, que logró gran resonancia comarcal, pues se le sumaron comisiones de las Juventudes*

*Católicas de Graus, Zaragoza, y Huesca. Presidían el Vicario Capitular y el P. Clemente Merino. En lo restante del salón había representaciones de señoritas y señoritas de las Juntas de Acción Católica recientemente nombradas, y muchos católicos. La conferencia básica cupo al Rvdo. Sr. D. Francisco Izquierdo; trató de la Acción Católica, carácter, extensión, desenvolvimiento, etc. El Padre Merino, entonces vicerrector, era bien conocido de amigos y enemigos, que no dudaron en ficharle al llenar las listas negras de 1936.*

La última anotación en el Libro de Crónicas antes de la guerra, con fecha 1 de julio de 1936, se refiere a la inclusión del colegio de Barbastro en la SADEL, y dice así:

*De este modo, si alguna vez el Gobierno indagase sobre él en lo relativo a la primera enseñanza, se le puede contestar que el Colegio de Barbastro no es un colegio religioso, sino un colegio dependiente de dicha Sociedad Anónima, y que los documentos de inscripción se hallan en la central de ella, según puede comprobar su Director Gerente, D. Romualdo de Toledo, cuyas oficinas radican en la calle del Marqués de Valdeiglesias número 5.*

Pasamos a presentar ahora al sucesor del P. Merino en el rectorado de Barbastro, el P. Eusebio Ferrer. Había nacido en Barbastro el 29 de octubre de 1884. Después de hacer sus primeros estudios en el colegio, pasó al postulantado, y luego al noviciado de Peralta, donde hizo su primera profesión en 1901. Tras completar sus estudios en Irache y Tarrasa, fue ordenado sacerdote en 1908. Tras unos años de enseñanza en Zaragoza, fue enviado a Argentina, donde desde 1906 fue nombrado rector de varios colegios. Vuelto a España, en 1920 fue destinado a Barbastro, donde enseñó diversas materias de secundaria durante quince años. Desde 1934 ejercía el rectorado de la casa, y como tal le tocó vivir los atropellos del comienzo de la guerra. Vio como el colegio se convirtió en prisión para los religiosos benedictinos y claretianos, y para el mismo obispo de Barbastro, y los atendió como pudo, hasta que fueron llevados al martirio. Viendo cómo se ponían las cosas, presentó su documento de identidad, pues había adquirido la nacionalidad argentina, y escapó (con el dolor que podemos imaginar) abandonando a su comunidad, hacia Italia, donde fue acogido en Frascati. Liberada Barbastro, regresó a su ciudad, donde continuó ejerciendo el cargo de rector hasta 1940. Fue entonces enviado como maestro de postulantes a Cascajo (Zaragoza), hasta el año 1946. En este año fue enviado como rector al colegio de Sos, y tras dos trienios de mandato, fue enviado de nuevo a Cascajo como rector, cargo que ejerció durante cuatro años. Continuó luego en aquella casa, hasta que falleció en 1956, a los 72 años de edad.

Los escolapios de Barbastro vivieron los momentos más tristes de su historia al comienzo de la guerra civil. Tomamos el relato que de esos días nos hace el P. Santiago Mompel, junior entonces en Barbastro, en el Libro de Crónicas:



*Sean mis primeras líneas al continuar los hechos en este libro de crónicas, después de tan luctuosa jornada, de admiración y recuerdo cariñoso para nuestros gloriosos mártires, especialmente para nuestros queridos hermanos de Comunidad de Barbastro, que tan generosamente derramaron su sangre por Jesucristo, enalteciendo la sotana escolapia con la corona y Palma de su martirio.*

**Comunidad: mártires**

*Rvdo. P. Clemente Merino de la V. del Buen Suceso (en Alcañiz)*

*Rvdo. P. Mariano Tabuena del Sdo. Corazón, en Barbastro*

*Rvdo. P. Valero Tejel de la V. del Carmen, “*

Rvdo. P. Rafael Cólera de la Inmaculada, " "  
Rvdo. P. Eulogio Malo de San José, "  
Rvdo. P. Pedro Cester de la Sagrada Eucaristía, "  
Rvdo. P. Isidro Paricio del Sagrado Corazón, "  
Rvdo. P. Crisanto Domínguez de Santa Teresa, "  
Rvdo. P. Julián Domínguez del Perpetuo Socorro, "  
Rvdo. P. Pompilio Torrecilla del Stmo. Sacramento, "

*El P. Félix Álvarez fue sacado del colegio al principio de la revolución y llevado al Amparo y luego a las Hermanitas de los Pobres, en donde murió, después de ser inhumanamente atropellado. Fueron éstos los que, despreciando la vida del mundo, alcanzaron la palma del martirio en el Reino de los cielos, lavando sus almas en la sangre del Cordero Inmaculado.*

*Presentes en nuestra memoria, trabajaremos por hacernos dignos de vosotros, siguiendo vuestro ejemplo de abnegación y sacrificio e imitando vuestras virtudes. Proteged desde el cielo a este vuestro colegio, el cual os abrió las puertas para tan gran premio.*

### **Supervivientes**

*Formaban además parte de la comunidad, junto con estos nuestros mártires, exceptuando a los Padres Julián Domínguez de la Comunidad de Peralta y Pompilio Torrecilla de la de Tamarite, que se encontraban aquí pasando las vacaciones:*

Rvdo. P. Eusebio Ferrer de la Virgen del Pueyo, Rector del Colegio

Rvdo. P. Félix Álvarez de la Virgen del Pueyo

Rvdo. P. Cruz García de la Virgen María

Diácono Santiago Mompel de la Virgen del Pilar

Cl. Cosme Sarrato de S. José de Calasanz

Cl. Antonio Rivarés de la V. del Pilar

H. León Adrián de los Sagrados Corazones

H. Julián Mir de la Virgen del Pilar.

*Todos a excepción de Cruz García, que le cogió de vacaciones en territorio nacional, pudimos salvarnos por una especial providencia de Dios, a pesar de figurar también en la lista de los fusilados.*

*He aquí, pues, la narración de los hechos más salientes ocurridos en esa ciudad de Barbastro durante la dominación roja, y de los que fui testigo ocular.*

*Fue el 18 de julio de 1936 cuando la horda revolucionaria se arrojó a la calle dispuesta a llevar todo a sangre y fuego.*

*Era sábado y celebraban los chóferes la tradicional fiesta de San Cristóbal, consistente en un emocionante pasacalle nocturno con antorchas encendidas. Apenas acabada semejante ceremonia, empezó a notarse no sé qué, algo anormal. Grupos nutridos de hombres subían y bajaban por la calle de la Catedral en profundo silencio y con paso precipitado. Fue un hecho que me llamó notablemente la atención. A unos cuantos que se cruzaron pude oír que se decían como por el Coso se cacheaba y detenía a la gente. Esta entrevista vino a indicarme que los motivos de mi sospecha no carecían de fundamento.*

*Serían las 12 de la noche cuando un número considerable de personas cruzaban nuestra placeta en dirección al Ayuntamiento. Eran sin duda los dirigentes, que asaltaban el poder y tomaban las riendas del Gobierno.*

*Poco tiempo estuvieron, marchando enseguida a sus centros respectivos para reclutar gente y dar firmeza a su decisión.*

*No tardarían una hora, cuando un gentío inmenso cruzaba de nuevo la placeta y subían al Ayuntamiento, a fin de dar fórmula legal a aquel atropello, nombrando el primer Comité y tomar sus precauciones por un si acaso.*

*Todos estaban ya conjurados; el mal estaba ya hecho, era imposible volverse atrás. La bandera revolucionaria con sus rojos y negros crespones, presagio fatal de aquella sangre que inocentemente se iba a derramar y del luto y tristeza que iba a difundir en las almas de tantos seres queridos, viose izada en todas partes.*

*A las primeras horas de la mañana un grupo considerable de Carabineros armados bajaban de la montaña para hacerse cargo de la ciudad y recibir órdenes del Comité que se constituyó en jefe de toda la Provincia, y al mismo tiempo estar sobre aviso para posibles contratiempos. Al preguntarles el P. Ferrer qué es lo que pasaba, una indiscreta contestación fue la respuesta. La situación tomaba mal cariz. Nuestro temor era bien fundado. Vino una vez más a confirmarlo el hecho de ser saqueadas las armerías de la población por la clase obrera y vérseles al poco tiempo armados a todos con toda clase de armas y de instrumentos los más diversos.*

*A todo esto, la tropa permanecía acuartelada, esperando órdenes para salir a la calle. Tanto el Coronel Villalba, a cuyo mando estaba confiada la guarnición, como todos los oficiales y la Guardia Civil, se mostraron indecisos desde el primer momento. Fueron pasando los días hasta que los rojos, viendo comprometida su situación si los militares no salían en su auxilio, determinaron ir a los cuarteles y obligarles a rendirse, contando como contaban con medios y personal para ello. El grito de "¡Viva la República!" contestado por las fuerzas sería señal de que se ponían de su lado.*

*Era el día 24 por la noche cuando se rendían los cuarteles, saliendo su guarnición sin arma alguna en manifestación, hasta que, para darle más solemnidad y confianza, les obligaron aquella misma noche a salir en completa formación y armados con su jefe Villalba a la cabeza, siendo su uniforme en mangas de camisa y abrazado a algunos milicianos en señal demócrata.*

*Por la tarde del 19 empiezan ya a detener y encarcelar a las personas de derecha, siendo el tenor de la Catedral Sr. Martínez el primero de los del clero, protestando por semejante atropello el Vicario General de la diócesis Canónigo D. Félix Sanz. Fue un silencio sepulcral el que se produjo en la muchedumbre reunida en la placeta a la llegada del Vicario, debido sin duda al respeto grande que dicho señor se merecía, y a su serenidad y valentía en trances tan apurados.*

*No habían pasado 15 minutos desde que volvió a su casa, cuando una turba sangrienta lo subía detenido a la cárcel. Después de él fueron muchos los que ya en aquella tarde luctuosa fueron detenidos.*

*Imbuido de este temor, los Padres Crisanto y Eulogio tomaron la determinación de salir a dormir fuera, como así lo hicieron, volviendo al colegio a la mañana siguiente. El P. Crisanto intentó tomar el tren y marcharse a Barcelona, pero los trenes no circulaban ya, por lo cual tuvo que alojarse de nuevo en la misma casa, esperando dejase de pasar personal por la calle y tener ocasión de volver al colegio sin ser visto. Mas los mismos vecinos de la casa le denunciaron, poniéndose una pareja de fusileros a la puerta, los cuales poco después lo conducían a la cárcel. A los dos días lo trasladaron junto con otros muchos al convento de las Capuchinas, convertido en prisión. Nos escribió algunos papeles, diciendo le habían tomado declaración, imputándole muchas cosas de las que era completamente inocente. Se le atendió en todo lo que estuvo de nuestra parte, llevándole la comida todos los días, hasta que el día 2 de agosto al ir como de costumbre el fámulo a llevarle el desayuno volvió con él otra vez, diciendo que ya no lo necesitaba, pues que se lo habían llevado a hacer un viaje muy largo, como decían sarcásticamente.*

*Había sido fusilado en la mañana de este día junto con otros muchos en el cementerio viejo, después de recibida la absolución de otros sacerdotes compañeros de martirio (esto está recogido en la página 430 del tomo III de "Escolapios víctimas").*

*Hasta la fecha no hemos podido tener el consuelo de identificar su cadáver, a pesar de lo mucho que se ha trabajado.*

*Había nacido este buen sacerdote en esta ciudad de Barbastro, en donde estaba de comunidad hacia algún tiempo desempeñando nuestro ministerio con provecho y satisfacción de todos; siempre sencillo y humilde, trabajador y celoso, fue hallado digno de rubricar con su sangre tan preciosa vida en la flor de su juventud a los 31 años de edad.*

*Fue grande la impresión que nos produjo su desaparición, sin duda por ser el primero de los nuestros, siendo nuestro único consuelo el pensar la causa por la que había caído. Nuestra comunión y oraciones fueron aplicadas por su alma. Todos los días antes de las comidas rezábamos todos un responso por los caídos de cada día.*

*El día 20 de julio por la tarde fueron detenidos todos los Misioneros<sup>79</sup>, en número de 51, casi todos estudiantes de teología y a punto de cantar misa, siendo alojados en el salón de actos de nuestro colegio, que sirvió desde entonces para cárcel. Se les atendió en todo lo que pudimos y estuvo de nuestra parte. Alguna vez entre los panecillos el desayuno se les ponían las sagradas formas para que pudiesen comulgar.*

*Después de muchos sufrimientos y privaciones, fueron llevados al martirio en 3 tandas y en días distintos, 12, 13 y 15 de agosto, cuyos disparos fueron oídos y escuchados perfectamente por mí.*

*El P. Rafael Cólera les dio desde la ventana de su habitación la absolución varias veces mientras montaban en el camión, práctica que realizaba todas las noches que había fusilamientos. Fueron muchos los escritos que estos jóvenes dejaron y que apenas se ha podido leer ninguno, por haber los rojos pintado el salón, al ser convertido en comedor popular.*

*En la mañana del 21 fue detenido el Sr. Obispo Florentino Asensio Barroso; estaba diciendo misa y apenas si se le dejó terminarla, desposeyéndosele de todo cuanto tenía. Fue traído al colegio en calidad de huésped, instalándose en el internado, en el cuarto del director. Allí fue pasando los días en compañía de todos nosotros y de sus pajes Marcelino de Abajo y el joven seminarista D. Manuel Laplana. Varias veces se le tomó declaración, mostrándose en todas ellas digno y energético contra las falsoedades que se le atribuían.*

*Pasaba los días en santa meditación, ofreciéndose a Dios como víctima de expiación. Comulgó todos los días, empezando una novena al Corazón de Jesús como preparación para lo que ya se temía. El día 8 de agosto, último día de la novena, se preparó de una manera particular por medio de una confesión general, presagiando su último sacrificio. Efectivamente, al atardecer de este mismo día lo llamaron para llevárselo a declarar al Comité. Pidió al P. Ferrer antes de marchar le diese la absolución, a lo que obedeció el P. Rector con mucho gusto.*

*Fue encarcelado como un cualquiera, sin ninguna especie de consideración, y aquella misma noche, madrugada del día 9, fue llevado cual manso cordero al suplicio. No teniendo más palabras de queja que las del perdón para aquellos desgraciados. Se cree que antes de sacarlo de la cárcel fue mutilado y cometido otras barbaridades en su persona.*

*El día 26 de abril de 1940 fueron encontrados sus sagrados restos por el que esto escribe, en ocasión que estaba trabajando por reconocer los de nuestros hermanos. Se le colocó provisionalmente en un nicho del cementerio, hasta que, dispuesto ya todo, se le trasladó con toda solemnidad a la Catedral en fervorosa procesión de expiación y con asistencia de algunos Señores Obispos y una gran multitud de pueblo, propios y de fuera. La oración fúnebre estuvo a cargo del que fue su secretario, Dr. D. José Graus, Canónigo Magistral de Vitoria, y antes de la guerra, de esta Catedral. Llevaba este santo Prelado tan solo seis meses de residencia en esta población, y otros tantos desde su consagración.*

*El día 22 de julio del 36 fueron traídos en camión los Padres Benedictinos del Pueyo en número de 24, siendo alojados también en el colegio y ocupando el salón del internado. Celebraron misa lo mismo que nuestros Padres hasta el día de Santiago. Formamos todos juntos como una*

---

<sup>79</sup> Claretianos.

*comunidad, practicando casi sin interrupción nuestros actos religiosos. Con las formas que teníamos en la iglesia y el copón lleno que trajeron los Misioneros fuimos comulgando muchísimo tiempo y prestando culto y adoración a la Eucaristía, que la teníamos guardada en un rinconcito y entre papeles en lo que era y es gabinete de Física.*

*El día 27 de agosto, después de haber celebrado con la mayor solemnidad posible la fiesta de Nuestro Santo Padre, teniendo una fervorosa comunión general, fueron arrebatados bárbaramente de nuestro lado y llevados al martirio los Padres Benedictinos. Tranquilos y contentos, al grito de “¡Viva Cristo Rey!” cayeron estos venerables hijos de San Benito. Su sangre fecunda, semilla de nuevos cristianos, fecundaba y regaba la tierra en la madrugada de San Agustín.*

*Los días 23, 24 y 25 celebraban misa lo mismo que nuestros Padres en la iglesia a puertas cerradas, sumiendo este último día la reserva, para no volver a hacer más sacrificio que el de la propia vida.*

*El día 25 es fecha que jamás borrar se podrá de nuestros pensamientos. En este día se cometieron los primeros fusilamientos en las personas de los jóvenes Puente, presidente de la Juventud Católica, que al grito de sus ideales religiosos confirmó con su sangre la noble causa que defendía, y Alfós, antiguo falangista de Barbastro.*

*En la misma mañana vino por vez primera un avión nacional arrojando proclamas e intimando la rendición.*

*Por la tarde se formó en la placeta un gran alboroto; multitud de personas pedían a grandes gritos la cabeza de un joven sacerdote párroco de la Puebla de Castro que se había levantado valiente con un puñado de vecinos y resistido contra los ataques de sus enemigos. Fueron momentos verdaderamente trágicos. El Comité sostuvo con la multitud una lucha verdaderamente titánica para no darles la presa codiciada, evitando con esto no tomasen precedentes y asaltasen las cárceles y se cebaran salvajemente en tantas víctimas. Ese temor pronto cundió entre nosotros, que seguíamos con ansia el desenlace fatal, pues a los gritos de “¡que lo maten!” nosotros lo entendíamos en sentido de pluralidad, tanto es así que pronto buscamos sitio donde evitar el primer movimiento.*

*Al mismo tiempo que esto ocurría, nos enteramos que una columna de catalanes subía por las calles desaforadamente, con ánimo de llevar a cabo los más graves crímenes.*

*Enterados de esto, corrimos apresuradamente a escondernos. Fue la trampa de la tribuna de la Iglesia, que se entra por el internado, el sitio que nos pareció más seguro, y allí bajamos la reserva en un maletín, escondiéndose casi todos, el Señor Obispo, Benedictinos y nosotros.*

*Pero aquello era verdaderamente una trampa, pues de haber continuado unos minutos más, no sale vive nadie a causa de la asfixia. Logró por fin, después de grandísimos esfuerzos, imponerse el buen sentido con la promesa, no obstante, de cometer el crimen más adelante.*

*Mucho miedo es el que pasamos y grandes fueron las impresiones que en este día recibimos todos, fecha que jamás borrar se podrá en los supervivientes de semejante catástrofe, día de Santiago, a quien con tanto fervor nos encomendamos esperando de su protección pusiera fin a tanto mal.*

*Pero las zozobras se iban aumentando, conforme los catalanes iban obrando. Era esta una columna titulada la “roja y negra”, formada por toda la hez de España, reclutada en los barrios bajos de Barcelona. Avezados ya al robo y al saqueo, al incendio y al crimen, bien pronto dieron pruebas de su salvajismo. Fueron primero los archivos, tanto civiles como eclesiásticos, pasto de las llamas, siguiendo a continuación el incendio y destrucción de las iglesias.*

*El jefe de esta columna se presentó al P. Ferrer pidiéndole le prestasen los colchones que tuviéramos para descansar la tropa. Bien impresionado por la espontaneidad de nuestro ofrecimiento incondicional en todo y para todo lo que fuera necesario, y al mismo tiempo*

*informado en nuestro favor por algunos del Comité, prometió al P. Rector que bajo su responsabilidad nos aseguraba podríamos estar tranquilos, que nada nos pasaría, quedando el colegio bajo su tutela. Y así fue, pues la única casa e iglesia que nadie osó poner las manos fue la nuestra. Aún más, mandó él mismo a unos cuantos que hiciesen guardia en la puerta para que nadie intentase acercarse a ella. Algunos días más tarde, y cuando ya habían marchado los de dicha columna, el Comité mandó a unos cuantos hombres de derecha que vinieran a tirar los santos y altares de nuestra iglesia en plan de castigados, siendo más tarde fusilados todos ellos. En la Catedral tan solo quedó el altar mayor con los dos de los cruceros y el coro. Las capillas laterales fueron totalmente destruidas y profanadas. El Santo Cristo de los Milagros fue reducido a cenizas. Se dijo que quedó allí mismo muerto el que lo realizó, y así se creyó desde el principio, corriéndose inmediatamente la voz de semejante castigo. Tanto es así que el Comité publicó un bando sentenciando a penas de muerte al que de tal manera hablase y creyese era un castigo de Dios. Lo cierto es que les entró miedo y no se atrevieron a más, dejando la capilla y Catedral en el mismo estado en que se encuentra. Gran parte de su tesoro en joyas y ornamentos fue llevado al extranjero por el tan tristemente famoso P. Lobos, recuperándose después gran parte de ello. Hay sin embargo en esto un dato interesante que conviene anotar. Gran parte del oro y plata de la Catedral y Palacio fue requisado por una patrulla que dijeron ser mandados por la Generalidad de Barcelona para este objeto. Cuando ya estaban dispuestos para marchar con su camión repleto de todos tesoros fueron sorprendidos por la Guardia del Comité, que los condujo en calidad de detenidos y siendo poco después fusilados, obedeciendo a una orden que había dado el Gobierno rojo de que a todo aquel que se le sorprendiera en el robo de cualquier forma que fuese se le impusiera la pena capital. Esto hicieron; mas las consecuencias fueron terribles.*

*Había entre los fusilados uno que era hijo de un millonario portugués de gran influencia en el Gobierno de la República. Enseguida que se enteró mandó desenterrar los cadáveres y reconocer a su hijo. Por primeras medidas ordenó fuesen fusilados todos los del Comité que habían firmado la sentencia. Para cumplirla y ser testigo vino el cabecilla y jefe de gran influencia, el famoso Durruti. A este efecto fueron llevados a Barcelona el Juez, Presidente y Secretario del Comité, y puestos inmediatamente en la cárcel y a punto de ser fusilados.*

*Nos dejaron unos y otros de interceder por ellos, prometiéndoles su inquebrantable fe y entusiasmo por la causa, poniendo precio a la cabeza de las personas más influyentes de Barbastro, entre otras la del Sr. Obispo, que todavía vivía. Esto hicieron y fue la sangre de este santo Prelado la señal de pacto y amistad con que se vieron libres de semejante castigo. Estos datos los recojo de las conversaciones que pude escuchar de los mismos interesados.*

*Había salido por aquel entonces una disposición del Gobierno rojo ordenando que todos los extranjeros salieran inmediatamente del territorio español. Enterado de esta ley el P. Rector Eusebio Ferrer, lo comunicó a dos jóvenes Misioneros argentinos que estaban detenidos y a un Benedictino que era alsaciano, los cuales presentando su documentación fueron puestos en salvo, al igual que dicho P. Ferrer, con la documentación que tenía de súbdito argentino. El 13 de agosto salieron para Barcelona, logrando después de muchos contratiempos y malos ratos salvar las aguas jurisdiccionales, embarcando con rumbo a Italia, en donde permaneció hasta que, liberado gran parte del territorio, pudo volverse a España, permaneciendo en Zaragoza, entrando en este colegio al mismo tiempo que los nacionales se adueñaban de la población. Al dejarnos logró del Comité la confianza de que a nosotros no nos pasaría nada y que podía marcharse tranquilo, mas los hechos demostraron todo lo contrario.*

*También el P. Pompilio Torrecilla había alegado en la declaración que hizo ante el tribunal popular que por primera y única vez funcionó en el Teatro Principal de esta población el ser súbdito argentino. Al principio se le tuvo en cuenta, pidiendo enseñara su documentación. Más después de mucho esperar, y viendo que no lo acreditaba, bien fuese por no tenerla en regla,*

bien porque le faltaba algún requisito o porque no quisieron, el hecho es que no se le respetó, ya que, como le dijo el fiscal, siendo sacerdote no tenía nada que hacer, siendo fusilado con el grupo de nuestros Padres el 8 de septiembre del 36. Pertenecía a la Comunidad de Tamarite.

Pudo conseguirse también que el P. Félix Álvarez, de 82 años de edad, fuese trasladado al Amparo para ser allí mejor atendido. Poco después por convertirse aquello en Hospital, lo llevaron a las Hermanitas de los Pobres, en donde se dice que un desalmado le dio una gran paliza, muriendo poco después el 3 de diciembre de 1937.

También el P. Julián Domínguez, de la Comunidad de Peralta, que estaba pasando aquí sus vacaciones, hubo de trasladarse al hospital a causa de su casi enajenación mental y absoluto desequilibrio de su sistema nervioso, debido en gran parte, aunque ya se quejaba bastante en tiempo normal, a la noticia de los sucesos ocurridos a su hermano el P. Crisanto.

Ya en el Hospital se repuso bastante, gracias al cuidado de algunas religiosas y personas buenas. Pero su hora llegó, y sin ningún respeto ni consideración a su estado de enfermo de cuidado, fue fusilado con 28 más el día 21 de septiembre de 1936. Sus restos quedan guardados en el panteón que a todos ellos se les levantó en el cementerio.

A mediados del mes de agosto subieron unos delegados del Comité para tomar declaración tanto a los benedictinos como a nosotros, anotando como sacerdotes a los que lo eran, y a los que no habían cantado misa como estudiantes. Esto fue bastante para no hacernos ninguna ilusión, preparándonos y esperando todos los días el momento final.

Todos habían desaparecido de nuestro lado, a todos les había pedido ya Dios el sacrificio de sus vidas. llevaba contados a primeros de septiembre de unas 700 a 800 víctimas poco más o menos; ya no quedaba apenas persona influyente ninguna en las cárceles, noche tras noche las habían visto cruzar la plaza por última vez y conducirlas al lugar del sacrificio cual mansos corderos que no abren la boca para quejarse. De una a dos de la mañana se sentía el camión, cuyo ruido fatídico había impresionado tanto a mis sentidos que lo escuchaba desde muy lejos, y aún hoy me causa sobresalto al solo recordarlo. Colocado junto a la escalera de la placeta y en posición de marcha por el Rollo abajo, oíanse al poco rato los cerrojos, viéndose al mismo tiempo una caravana de personas en profundo silencio, interrumpido tan solo por los vivas entusiastas y religiosos de unos y los mueras y blasfemias de sus enemigos.

A vista de casos tan repetidos nos preguntábamos ¿será este nuestro fin? Muchas esperanzas se nos daban, aunque para nosotros carecían de veracidad.

En medio de nuestro pesimismo aún confiábamos que, si llegaba el turno y nos llevaban al tribunal popular para hacernos el juicio, alguno se manifestaría en bien nuestro, y tal vez nos tuviesen alguna consideración, como decían. Más los días pasaban y las zozobras y sobresaltos iban en aumento. Al encontrarnos ya solos, nos subimos a vivir en nuestro claustro de comunidad, pues las habitaciones del primer claustro y las clases y salas del internado iban a ser transformadas y habilitadas para clases de niños y niñas. Con dolor de nuestro corazón veíamos arrebatar de nuestras manos aquellas inocentes almas a las que con tanto esmero habíamos educado. Manos mercenarias de impíos iban a sembrar en aquella tierra virgen y fecunda la semilla de la inmoralidad y del vicio que tan pésimos frutos iba a dar en el correr de los tiempos. Convencidos de que nuestra muerte correría parejas con la de tantos que ya nos habían precedido, vivíamos siempre preparados para morir.

El día 7 de septiembre, vigilia de la Natividad de la Virgen, lo celebramos con el rigor que siempre se ha usado, y que nosotros no nos dispensamos en nada, a pesar de que casi tuvimos que quedarnos sin comer, por no tener que comer más que carne. Lo mismo sucedió por la noche.

Nos enteramos que a eso de las 11 de la noche vendría de Barcelona la columna aquella que tuvo que hacer la retirada cuando tomaron los nacionales la isla de Mallorca. Para evitar molestias y consiguientes sobresaltos, determinamos no acostarnos mientras no llegasen. Serían ya las 12

*cuando todavía no se oía nada, y creyendo que no vendrían ya, nos fuimos a acostar. No haría un cuarto de hora que nos habíamos retirado cuando se oyeron los cantos y alborotos de regla en todos los recibimientos. Me levanté, los vi cómo entraban en el Colegio para recibir su cena, como hacían siempre todos, y me acosté creyendo que se habría ya pasado todo. Al momento oigo que llaman fuertemente a la puerta del claustro, y pensando que se habían equivocado de piso, no hice caso. Pero después llaman otra vez, forzando la puerta para abrirla. pues la cerrábamos con un pasador. Me levanté inmediatamente, cogí una silla y le di media vuelta a la bombilla que ellos habían encendido desde fuera, creyéndome que al quedarse a oscuras se pensarían que no había nadie y se marcharían. Así lo imaginaba yo, mas las voces y gritos que desde fuera daban amenazando tirar la puerta si no encendía la luz y abría la puerta me dieron a conocer que no sufrían equivocación ninguna, y que sabían bien dónde iban y lo que hacían. Inmediatamente avisé a mi vecino el P. Pedro, confiándole abriese la puerta mientras yo avisaba a todos los Padres. Así hicimos, y abrir y entrar un no río de gente, todos armados y en señal de disparar, fue todo uno.*

*Inmediatamente avisé al P. Rafael, diciéndole que venían por nosotros. Le pedí y me dio la absolución, saliendo al claustro tan sereno y valiente como siempre se había manifestado. Fui avisando uno a uno a todos los demás Padres, mientras uno de los verdugos iba leyendo la lista nuestra una y muchas veces, sin darse cuenta por el gran estado nervioso en que había entrado, que ya no faltaba nadie hacia rato.*

*El P. Mariano Tabuenca, benemérito sacerdote que llevaba en el Colegio más de 40 años, al salir dijo aún propio discípulo suyo que le daba de empujones: “Así me tratas a mí, que he sido un padre para todos vosotros?” Y el forajido con voz de condenado dijo: “Precisamente, porque si en vez de enseñarme tanto catecismo e ir a misa, me hubiera enseñado más cuentas, otra cosa sería yo”. Palabras textuales, que hicieron tan profunda impresión en el corazón del buen Padre que no se pudo contener, echándose a llorar. También al P. Valero Tejel lo trajeron mal, trayéndolo al grupo a grandes empujones, que, por no poderse hacer paso entre tanta gente, tardó un poquito en incorporarse con todos, por vivir en el cuarto de la escalera.*

*Por dos veces me amenazó uno con matarme, al intentar otras tantas meterme a mi cuarto y acabar de vestirme. Reunidos todos en el claustro junto a la puerta pequeña de la antigua biblioteca, iban dándose mutuamente la absolución. Confrontada la lista con el número de personas, procedieron a atarlos de dos en dos y codo con codo. Iban a hacer lo propio conmigo cuando el P. Rivarés tuvo la serenidad de leer la lista y preguntar al que la llevaba si los dos últimos que no habían leído también tenían que marchar. Al decirle que no, me cogió inmediatamente del brazo y me sacó del grupo, metiéndonos en mi cuarto, que estaba enfrente. En la lista faltaba poner la cruz que tenían anotada los que eran sacerdotes, figurando nosotros como estudiantes, siendo esta la única explicación natural de quedar nosotros con vida.*

*Ultimado todo, dan la orden de marcha, y mis ojos, que seguían con ansia semejante calvario, se arrasaban de lágrimas al ver que se llevaban a los que tanto había querido y tanto me había tocado sufrir con ellos. Mi corazón dolorido seguía con pesar aquel camino lento y silencioso de aquel cortejo fúnebre, para los que dentro de unos momentos se iban a abrir las puertas del cielo. Fui siguiendo sus pasos al atravesar la plaza que todavía, en el silencio de la noche, me parece escuchar.*

*Subieron la grada del camión con el fervor con que subían las del altar santo para ofrecer el sacrificio cruento de sus vidas a Dios nuestro Señor, a quien confesaban con toda la energía de su corazón a los gritos de “¡Viva Cristo Rey y la Virgen del Pilar!” No cesaban durante el camino de proclamar bien alto sus ideales, cuya valentía tanto enfurecía a sus enemigos que antes de llegar al lugar del suplicio eran ya casi cadáveres. Subí inmediatamente al último piso para ver si podía enterarme dónde los ejecutaban y oír los disparos, como siempre los oía cuando los*

*fusilaban en el cementerio. Mas debieron llevárselos lejos, seguramente por la carretera de Fornillos, camino de nuestra torre, a un ribazo y junto a la cruz llamada de Selgua. Allí se cree que cayeron estos valientes atletas de la fe en la madrugada del 8 de septiembre, fiesta de la Natividad de María, a quien tanto habían amado en vida, concediéndoles esta celestial Señora fuesen ellos a nacer en el cielo el día que celebramos su nacimiento en la tierra. Fueron después enterrados seguramente en el cementerio viejo.*

*Al liberarse Barbastro se procedió inmediatamente al desenterramiento de todos, siendo los nuestros de los primeros en salir, pero, por no haber nadie, no pudieron ser reconocidos, depositándolos en un osario que se hizo nuevo para este objeto. Después de mucho tiempo y mucho trabajo, solo hemos podido recoger los restos de los Padres Rafael Cólera (completamente entero); Pedro Cester (todo entero) y Eulogio Malo (casi todo). Fueron colocados en dos cajas y depositados los tres en los nichos de nuestra propiedad en número 36. De las cajas que hay en el nicho, la de abajo contiene los restos del P. Rafael Cólera, y la de encima contienen los de los PP. Cester y Eulogio Malo, en sentido cruzado: uno a la cabeza de la caja (P. Cester), y a los pies el P. Malo. Por los demás se trabaja también, pero será un poco imposible poder recoger nada, pues ya son todo huesos lo que quedan, sin señal ni orientación ninguna para poderlos conocer.*

*Estos, pues, son los datos que guardo en mi memoria de hechos tan dolorosos. Cada día iba apuntando en mi libreta de notas todos los sucesos del día, y lo mismo hacían otros muchos, pero que después nos desaparecieron todos al ser saqueado el Colegio una vez desaparecidos todos. Los hermanos operarios los dejaron para las faenas de cocina, ayudando al personal que estaba encargado de los comedores. Al P. Rivarés se le confió la dirección de la despensa y suministro de víveres, cuyo cargo estuvo desempeñando casi hasta la liberación de Barbastro por tenerse que marchar al frente, pues ya se le hacía la vida un poco imposible, pasándose a las filas nacionales en la primera ocasión que tuvo.*

*A mí se me castigó al principio junto con otras personas de derechas a pelar patatas y demás quehaceres de la cocina. Más tarde se me confió todo lo que robaban de las casas e iglesias, estando encargado de hacer el inventario de todo lo que se tenía y con la obligación de entregar lo que se me pidiese por medio de vales. Estaba este almacén en nuestra iglesia.*

*Viendo que mi vida no estaba asegurada, pues ya se me denunció dos veces al Comité de investigación, logré hacerme con un pase y en la primera ocasión que tuve me marché, ingresando más tarde en la aviación como administrativo, y permaneciendo toda la guerra en poder de los rojos, por haberme tocado estar en la parte de Valencia, completamente interrumpida e incomunicada con el resto de España por haber cortado los nacionales la carretera general de Madrid.*

*Por fin brilló de nuevo el sol esplendoroso, y gracias a Dios y a su caudillo Franco, nos vimos libres de nuestros enemigos, consiguiendo la paz a costa de tanta sangre. La guerra había terminado. Fue liberada esta ciudad por las tropas nacionales el día 28 de marzo de 1938, tomándose posesión del colegio y sus fincas el 4 de abril del mismo año.*

Leemos en el libro de crónicas que el P. Francisco Encuentra llegó a Barbastro con diez postulantes el 23 de septiembre de 1938. Los recibió y acomodó el P. Eusebio Ferrer. El P. Encuentra es nombrado maestro de novicios el 26 del mismo mes. En cuanto la casa de Peralta de la Sal esté mínimamente acogedora, partirá allí con los novicios. Van llegando religiosos a Barbastro para aumentar la comunidad: el H. Ricardo Romero y los PP. José Gistau y. Venancio Ortiz. Más tarde llega el P. Gabino Las Navas. El 7 de noviembre del mismo año reciben orden de desalojar el colegio, pues se va a instalar en él un "Hospital móvil del Ejército del Norte". La

autoridad militar de la plaza les asigna a los escolapios el Palacio Episcopal como residencia. Pueden regresar al colegio a finales de mayo de 1939, terminada la guerra.

El 25 de diciembre de 1938 hacen la renovación los religiosos de Barbastro: PP. Eusebio Ferrer, Gabino Las Navas, José Gistau, Francisco Encuentra, Venancio Ortiz, y los HH. Ricardo Romero y Moisés F. Rodríguez.

El primero domingo de mayo de 1939 hacen su primera comunión 35 alumnos del colegio, preparados por el P. José Gazulla. En noviembre de 1939 el P. Provincial Félix León realiza la Visita Canónica a Barbastro, y esto es lo que deja escrito:

*El Colegio de Barbastro es uno de los cuatro que sufrieron en nuestra Provincia de Aragón el zarpazo de la fiera revolucionaria, habiendo sido bárbaramente sacrificados todos los sacerdotes de su comunidad, excepción hecha del Padre Rector en su calidad de súbdito argentino, y del P. Félix Álvarez de la Virgen del Pueyo, a quien se le perdonó la vida por su avanzada edad y por sus achaques, si bien murió algún tiempo después de muerte natural en el asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de esta ciudad.*

*También la fábrica del Colegio sufrió los efectos de la guerra, habiendo sido alcanzada por dos bombas, que hicieron bastantes destrozos en la sacristía y en otras dependencias de la Comunidad. La iglesia fue asimismo saqueada y profanada por la chusma; destruidos los altares e imágenes piadosas, así como los sagrados ornamentos y demás utensilios dedicados al culto o al servicio de la casa, habiéndose salvado del robo y del saqueo una mínima parte de nuestro ajuar.*

*Poco a poco, y a costa de no pequeños esfuerzos y sacrificios, se va restableciendo la vida escolapia en este nuestro querido colegio, habiendo comenzado a funcionar en él dos clases de primera enseñanza que están muy concurridas, y el primer año de bachillerato, esperando ver muy pronto restablecida en todo su esplendor la vida regular, dados los buenos deseos que animan a todos los miembros de esta Comunidad, los cuales han sufrido con una paciencia y anegación dignas de todo elogio las deficiencias y privaciones propias de una fundación, pues como tal puede considerarse la reapertura del Colegio de Barbastro.*

*Sigamos, pues, hermanos míos muy amados el camino comenzado, que es el mismo que nos trazaron con sus buenos ejemplos nuestros antepasados, y que últimamente regaron con su sangre generosa nuestros mártires y nuestros Santos. Unos y otros nos animarán constantemente a trabajar con celo y con fervor en la educación e instrucción de la niñez y en la salvación de las almas, demostrando así la fidelidad a Dios y la lealtad a nuestras promesas.*

*Renovamos y confirmamos las licencias a los que ya las tuvieren y nombramos consultores el rector a los dos sacerdotes más antiguos de la Comunidad.*

El 24 de abril de 1940 escribe el cronista:

*Por primera vez después de la liberación de Barbastro, se ha celebrado con toda solemnidad en la iglesia de nuestro Colegio el tradicional centenario de los Dolores, ante la nueva imagen donada por D. Ignacio Marro y por su esposa, Asunción Buil.*

El 12 de mayo de 1940 tuvo lugar en Barbastro el Capítulo Local, bajo la presidencia del P. Eusebio Ferrer. Eran capitulares con él los PP. Gabino Las Navas, Venancio del Molino, Venancio Ortiz y el diácono Santiago Mompel. El Hermano Ricardo Romero formaba parte también de la Comunidad. El colegio ha tenido, desde el 4 de abril de 1938 hasta el 30 de abril de 1940 unos ingresos de 100.888,18 pts., y unos gastos de 97.578,25. Leemos en las actas:

*Durante el periodo de los rojos, tanto el Colegio como las fincas quedaron en completo abandono, sufriendo muchísimo las consecuencias de la guerra y el expolio de los marxistas, que*

*en su loca huida lo saquearon todo, teniendo por lo tanto necesidad de reponer hasta las cosas más insignificantes. tuvimos sin embargo la suerte de que fuera aquel un año de gran cosecha, sobre todo en la almendra, habiendo ingresado en toda esta temporada unas 44.000 pesetas, importe casi todo de la venta de frutos. Pero a pesar de todo esto, hubo también grandes desperfectos, que poco a poco se van reparando, habiendo invertido entre fincas, colegio e iglesia más de 30.000 pesetas,*

*El Excmo. Ayuntamiento, con fecha 28 de enero de 1939, acordó reconocer la deuda de 28.500 pesetas, pagaderas en 10 anualidades a partir del presupuesto de 1939, y hasta el presente va cumpliendo su compromiso.*

*Despensa: el Colegio tiene para el consumo del año aceite, vino, patatas, tocino y unas 200 docenas de huevos. En las fincas hay cinco caballerías mayores, un asno, cuatro cerdos, 100 gallinas y unos 50 conejos.*

*El archivo fue saqueado y se está reorganizando con los elementos que fueron hallados. De la biblioteca han desaparecido algunas obras, pero se ha conservado el núcleo principal. A los tres meses pudo recuperarse el diccionario Espasa. Consta de 4 a 5.000 volúmenes. Por efectos del saqueo, se resienten notablemente la sacristía, la ropería y la cocina; se van reponiendo de los elementos más necesarios.*

El P. Venancio del Molino es elegido Vocal para el Capítulo Provincial.

En 1940 tiene lugar el Capítulo Provincial, en el que es elegido Provincial el P. Valentín Aísa, quien nombrará rector de Barbastro al P. Valentín Hombrados. Presentaremos a partir de ahora la historia del Colegio siguiendo los diferentes provincialatos. Copio lo que tengo escrito en mi serie "Ilustres Provinciales" de la Provincia de Aragón, referente a Barbastro.

### Provincialato del P. Valentín Aísa (1940-1955)

#### 1940-1943



El de Barbastro es un colegio pequeño, el menor de la Provincia después del de Peralta. Cuenta en 1941 con una comunidad de 5 sacerdotes y 1 hermano. En el postulantado hay 23 muchachos. Tiene el colegio 110 alumnos de primaria y 28 de secundaria. No hay internado (como tampoco en Peralta; en todos los demás colegios de la Provincia sí lo hay). El Rector es el P. Valentín Hombrados (no lo cita el DENES), natural de Rillo (Guadalajara), de 40 años de edad. Toma posesión del rectorado de Barbastro el 3 de septiembre de 1940. Tiene entonces 38 años.

El 21 de diciembre de 1940 tiene lugar un significativo acontecimiento en Barbastro, una especie de compensación por el sufrimiento causado por la ciudad a la comunidad religiosa. Leemos en la Crónica:

*Con ocasión de descubrir la lápida dedicada a los PP. de esta comunidad sacrificados por los rojos, tuvo lugar el jueves 21 de diciembre a las 11 horas un solemne funeral por el eterno descanso de sus almas, en el que ofició el Muy I.S.D. Emiliano. Montero, Delegado Episcopal y Canónigo de la S.I.C. de Barbastro. A dicho acto asistieron las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, jerarquías del Movimiento y representantes de todas las comunidades religiosas de la*

*población. Terminado el solemne funeral, se procedió al descubrimiento de las lápida, resultando el acto muy solemne y emotivo.*

La mayor preocupación al comienzo del trienio es el postulantado, que en parte se ha trasladado de Peralta. El 22 de octubre el P. Hombrados informa al P. Provincial que ya tienen 15 postulantes, y esperan alguno más. Le dice también: "Nos encontramos faltos de camas, sábanas y mantas. Camas se podrán traer de Peralta, donde sobran; pero lo demás no sé de dónde, sin dinero, porque ha de saber que aquí no tenemos más que deudas y la casa llena de goteras".

Barbastro tiene una finca, la Torre, de donde (hasta hoy) obtienen algunos beneficios. Pero exige también atención y cuidados. En la misma carta escribe el P. Hombrados: "Alguien me ha sugerido la idea de que será más hacedero dar facilidades a los de la torre para venir a oír misa que no el que yo me desplace todos los domingos y deje aquí otros quehaceres. Que vaya otro Padre me parece imposible, sobre todo en el mal tiempo. Años atrás solo iban la temporada de la siega y trilla. Reconocida mi incapacidad para resolver ningún problema, ¿qué solución da V. P. a este?"

Para hacernos una idea más aproximada sobre la finca de la Torre, en el inventario del Capítulo de 1943 se citan en ella: "6 caballerías, 50 ovejas, 5 cerdos, 90 aves de corral, 70 conejos, dos máquinas de segar, dos trillos de rodillos, una prensa para uvas, un carro, un volquete, una tartana, una aventadora, varios aparejos, arados y aperos de labranza, servicio de comedor y cocina para el mayordomo y criados". Por el inventario, vemos que tenían fincas para cereales, viñas y olivos (aventadora). El 8 de octubre de 1942 el P. Hombrados nos ofrece un dato significativo: "La cosecha de almendra es muy escasa; se calcula en unos 400 dobles Dl. se comenzaron a pagar a 25 pesetas el doble al principio de temporada; ahora no hay cotización, está todo paralizado, ni ofertas ni demandas". Pues si esa es una cosecha muy escasa, se puede suponer que en la finca había un buen número de almendros.

El 5 de agosto de 1940 el Rector de la Universidad de Zaragoza concede que el colegio continúe durante el curso 1940-41 acogido a los beneficios de funcionar como "Escuela Particular de Enseñanza Media". Sin embargo, el 14 de diciembre del mismo año llega una comunicación de la Delegación Provincial de Educación de Zaragoza que dice los siguientes: "Recibida su declaración por la que se da cuenta de la suspensión de ese Centro como Colegio de Enseñanza Media, queda registrada su baja en este servicio para los efectos consiguientes".

En Barbastro se siente, como en los demás colegios en esta época, una gran necesidad. Pero quizás aquí, por tratarse de un colegio pequeño, y además postulantado, la necesidad se hace sentir más. El 8 de octubre de 1942 el P. Hombrados escribe al P. Provincial: "Este año son contadísimos los que traen colchón y sábanas. Con todo, no es esto lo que más sienten algunos, sino la escasez de alimentos. El hambre los entristece. Hay quien ha pedido pan y otras cosas a sus padres. Veré cómo responden estos. Esta extrema necesidad la manifiestan solo algunos de los recién llegados".

Del año 1943 no se conserva ninguna carta de Barbastro dirigida al P. Provincial. Pero por las informaciones del capítulo local (abril) vemos que las cifras de alumnos han mejorado: tienen 25 postulantes, 128 alumnos en primaria y 31 en secundaria. La comunidad sigue siendo reducida, de seis miembros.

#### **1943-1946**

El P. Valentín Hombrados fue nombrado de nuevo rector de Barbastro durante este trienio. Era un hombre de 42 años, de experiencia y buen hacer. El libro de crónicas de Barbastro nos dice que al ser nombrado Vicario Provincial de Argentina el P. Hombrados (cosa que ocurrió en septiembre de 1944), le sucedió el P. Benito Otazu (como maestro de postulantes). Por otra parte, afirma que en septiembre de 1946 tomó posesión del rectorado el P. Eusebio Pera, sustituyendo al P. Eusebio Ferrer... Lo que debió ocurrir es que al ser nombrado Vicario de Argentina el P. Hombrados en 1944, fue nombrado rector su predecesor, el P. Eusebio Ferrer, que, efectivamente aparece como rector de la comunidad en el capítulo de 1946. El P. Eusebio Ferrer era natural de Barbastro, y tenía 62 años en 1946.

Sorprendentemente, aunque hay una abundante correspondencia entre Barbastro y Zaragoza (tanto en el archivo de la Provincia, como en el de Barbastro, que también tenemos en Zaragoza), no tenemos ninguna carta de este trienio en nuestros archivos. Es posible que las comunicaciones que tuviera que hacer el Rector al P. Provincial las hiciera personalmente, en persona o por teléfono. Así que poco podemos decir de Barbastro. Si a esto añadimos la oscuridad del libro de crónicas, que tampoco dice nada de estos años, he de confesar que me encuentro ante un vacío difícil de llenar. Lo más que puedo hacer es suponer que no hubo muchos cambios entre 1943 y 1946, aparte del cambio de rector.

La revista “PDS”<sup>80</sup> trae algunas noticias de Barbastro en el número de abril de 1946 (y es la única vez en el trienio que aparece Barbastro en la revista):

***Entronización del Sagrado Corazón en el Postulantado de Barbastro***

*Día 3 de marzo y domingo. Santo alborozo en los corazones y alegría franca y espontánea en los buenos y aplicados postulantes de Barbastro.*

*Han comulgado por la mañana de manos del M.R.P. Valentín Aísa, Provincial de las Escuelas Pías. Le han ratificado a Cristo una vez más en el acto eucarístico el vasallaje absoluto de sus almas. Y a las once de la mañana, arrodillados los 58 aspirantes a escolapios en la sala principal del Postulantado, devotamente responden a las oraciones del ritual, mientras las recita el M.R.P. Provincial.*

*Luego las manos del entronizante colocan la sagrada imagen en el puesto de honor, mientras los labios de todos modulan devotos y vibrantes cánticos piadosos. Después dos postulantes, con frases sentidas y emoción que llega a conturbar, recitan dos composiciones elegidas de entre las que cada uno había compuesto con motivo de la fiesta.*

*A continuación, el M.R.P. Provincial absorbe la atención de los muchachos con reflexiones apropiadas, sencillas y prácticas que recalcan en el interior de las almas.*

*Termina el acto con el canto del himno del Postulantado, que dirige el R. P. Benito Otazu, maestro de postulantes.*

Ya dimos algunos datos del Capítulo Local de 1943. En el de 1946, celebrado a finales de mayo de 1946, sólo aparecen 4 sacerdotes en el catálogo de la casa. En ese momento hay en la casa 52 postulantes, 125 vigilados de primera enseñanza, y 28 gratuitos también de primera enseñanza. Se ve que han renunciado al bachillerato, excepto por los postulantes. Escriben que “El colegio no necesita de reparaciones urgentes. La iglesia, despojada de sus preciosos retablos y casi desnuda de altares, produce una impresión desoladora, a pesar de los muchos gastos que su adecentamiento ha producido. En general todas las dependencias necesitan alguna reparación para el mayor decoro. El mobiliario y ajuar son pobres y escasos”. Otra nota negativa es la referente a la economía: “La deuda de este colegio, que en el Capítulo anterior era de

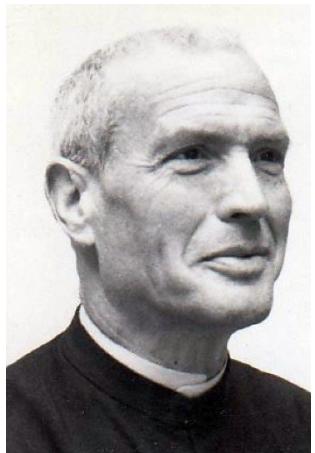
---

<sup>80</sup> “Peralta de la Sal”

33.046,38 pts., ha subido a 59.804,43 pts., debido principalmente al mal año agrícola que se tuvo en el pasado año, ya que este colegio vive en gran parte de la agricultura".

Por estos datos vemos que el colegio de Barbastro se encuentra en horas bajas en estas fechas.

## 1946-49



Barbastro estrena Rector en 1946 con el P. Eusebio Pera. Era natural de Barbastro, y tenía 57 años al comenzar su rectorado. No es hombre que escriba mucho al P. Provincial al principio, más tarde sí lo hace.

El número de mayo de 1947 la revista "PDS" trae una curiosa noticia de Barbastro:

### ***Inauguración de un Sagrario en Barbastro.***

*En la iglesia de nuestro Colegio de Barbastro se ha inaugurado un precioso y artístico sagrario. ¿Recordáis la hazaña de nuestros postulantes al encabezar la suscripción para el monumento del histórico Olivo con 1000 pesetas? Pues ellos son los héroes de esta hazaña mayor. Su amor al divino Jesús, que todos los días reciben en su pecho, ha hecho el milagro. Impotentes en su pobreza para lograr sus anhelos, han acudido a sus familiares a sus amigos, a todo el mundo, con las ardientes instancias de un corazón ansioso, inflamado de amor, y han logrado el coste del sagrario: ¡10.620 pesetas! Tanto puede el amor. Felicitamos a nuestros postulantes de Barbastro y a su celoso P. Director.*

La revista de julio-septiembre trae otra noticia de Barbastro:

### ***Certamen catequístico en Barbastro***

*El alumno de nuestro Colegio de Barbastro Abel Giral Javierre fue proclamado Emperador del Catecismo en reñido certamen por primera vez celebrado entre una selección de los niños de todas las parroquias de la diócesis. Recibió la banda de Emperador de manos del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Dr. D. Arturo Tabera en el Teatro Principal de la ciudad. repleto de selecto público que ovacionó largamente su brillante actuación.*

*Felicitamos de corazón a tan aventajado alumno y a su digno profesor, P. Mariano Gaona, que tanto se desvive por la formación religiosa y literaria de sus alumnos.*

El número de noviembre de 1947 de la misma revista trae otra importante noticia de Barbastro:

*En nuestro Colegio de Barbastro, que fue cautiverio del Sr. Obispo Dr. D. Florentino Asensio, Padres Benedictinos, Claretianos y nueve Escolapios hermanos nuestros, todos los cuales murieron por la Fe, víctimas de la revolución marxista, se ha fundado la Cofradía de Nuestra Señora de la Merced para excautivos y excombatientes y sus familiares, en una capilla de la Iglesia del Colegio primorosamente pintada. Se ha colocado el hermoso altar e imagen de la Virgen de la Merced, que el Sr. Obispo Dr. D. Arturo Tavera CMF bendijo vestido de pontifical, llenando la amplia nave de la Iglesia el Excmo. Ayuntamiento, representaciones del Ejército, la Junta en pleno de la Cofradía, de las Damas camareras de la Santísima Virgen, excautivos, excombatientes y sus familiares. Después de la sabatina y la solemne reserva, el Sr. Obispo dirigió su autorizada palabra a los fieles, que oyeron con emoción recordando los días tristes de su cautiverio, y animando a todos los cofrades y fieles a seguir por el camino del sacrificio.*

*Al día siguiente se celebró la solemne misa en el altar de la Merced, que dijo el R. P. Eusebio Pera, Rector del Colegio, cantando nuestro postulantado y ensalizando a la Virgen de la Merced D.*

*Aristeo del Rey, Magistral excombatiente, cuyo discurso fue un canto épico a las hazañas de la guerra. El Sr. Gobernador de Huesca, D. Manuel Pamplona Blasco, ha costeado la imagen. La Cofradía va a adquirir el paso del Prendimiento para figurar en la procesión de Semana Santa. La hermosa capilla ha sido muy visitada y viene a iniciar la proyectada restauración del resto de la iglesia, que los rojos dejaron devastada.*

Más que el P. Rector escribe al P. Provincial el P. Benito Otazu, maestro de postulantes y futuro Rector (1949-55). Le consulta casos de postulantes que tienen problemas, para ver si debe despedirlos. El 15 de enero de 1948 le dice:

*Todos bien, gracias a Dios, sin enfermos y sin apuros de comidas, aunque un poco flojillos en el asunto económico, porque la vida está muy cara, y si V. P. no dice nada en contrario, en las cuentas voy a poner todos los meses sin detallar la cantidad de 10.000 pesetas, porque no llegamos a cubrir los gastos.*

El 3 de febrero siguiente el P. Eusebio Pera agradece al P. Valentín el aumento de la pensión de los postulantes, con lo cual marcharán mejor. También en Barbastro se esfuerzan por renovar la iglesia, y hacen suscripciones entre los exalumnos; algunos responden generosamente. Presenta un problema:

*Ahora le hago un ruego. El maestro seglar que tenemos tiene ataques de epilepsia, y desde Navidad le han dado dos delante de los chicos pequeños. Comprenda la impresión que produce en ellos, y así se desacredita esa escuela. ¿No tiene V. P. un joven recién salido u otro Padre para desempeñarla? Piénselo bien y póngase en mi caso.*

El 13 de febrero el P. Eusebio comunica al P. Provincial una iniciativa:

*Cuando reuní a las fuerzas vivas y afectas al Colegio, les dije que los reunía por dos fines: el primero, crear la Asociación de Exalumnos, y el segundo, recaudar fondos, quedando de acuerdo que se inaugurará solemnemente para los días que celebremos aquí el centenario con la cooperación de una representación de la de Zaragoza, y hay formada una Comisión de la cual el Presidente es el Alcalde.*

El P. Otazu sigue informando sobre sus postulantes. El 18 de febrero de 1848 dice al P. Provincial:

*Los Hermanos que tenemos son cinco. De ellos dos de 15 años, uno de 16, que es el último que vino estas Navidades, y los dos restantes de 14 y 13 años. Conviene que aquí siempre haya dos o tres, porque al mismo tiempo que atienden a la limpieza de la casa y dependen solamente del Maestro de Postulantes, sirven también de estímulo y cebo para que los que no sirven para el estudio se animen y tomen con cariño el oficio de Hermano.*

El P. Pera escribe al P. Provincial el 4 de septiembre de 1948 anunciándole que celebrarán la apertura de los Centenarios con la inauguración del altar el día 19. Le invita a venir. El P. Otazu, por su parte pide retrasar el envío de los postulantes de 2º a Peralta hasta el día 20, porque estos conocen los cantos de la misa, para la inauguración del día 19.

El 12 de diciembre el P. Pera dice que va a intentar poner dos escuelas gratuitas, para ver si se las subvencionan, pues parece que la escuela de Peralta, por ser gratuita, sí va a recibir una subvención. El 17 de diciembre dice que ha recibido el expediente de subvención para tres escuelas del Colegio, pues el grupo escolar de Barbastro no es suficiente para el censo escolar de la ciudad. Los escolapios tienen 135 alumnos en tres escuelas; el grupo público, 110 en cinco

grados. Va a enviar ambos expedientes, el de Peralta y el de Barbastro, a la Sra. Generosa Herrero, empleada en el Ministerio de Instrucción Pública.

El P. Juan Otal, de comunidad en Barbastro aunque viajando mucho por España debido a la causa de beatificación de los Mártires Escolapios, escribe con frecuencia al P. Provincial informándole de sus pasos. Es un hombre hábil para las gestiones y para lograr recursos, y conseguirá la introducción de la causa en Roma, aunque la beatificación no llegará hasta 1995.

El número de julio-septiembre de "PDS" informa sobre el progreso en la reconstrucción de la iglesia del colegio:

*Con gran solemnidad se ha inaugurado la iglesia de este Colegio una capilla y altar dedicado a la Virgen del Carmen y San Pompilio. Las oraciones, sacrificios y aportaciones de los postulantes han contribuido a restaurar esa capilla y altar, que se llama "de los postulantes". Después de la bendición solemne, celebró la misa el P. Rector Eusebio Pera, y fue cantada por el postulantado, predicando con elocuencia y fervor el P. Benito Otazu. Como recuerdo de la fiesta se repartieron estampas entre los fieles.*

El número de octubre de 1948 de la revista informa sobre la inauguración del altar mayor de la iglesia, dando principio a las fiestas centenarias. Los días 17-19 de septiembre se celebró un solemne triduo.

Al acercarse la llegada de las Reliquias a Barbastro en marzo de 1949, tanto el P. Pera como el P. Otazu hacen algunas recomendaciones al P. Provincial. "PDS" informa que las Reliquias en su camino de Peralta a Barbastro el día 17, no lo hicieron por el camino más corto, sino atravesando San Esteban de Litera, Binéfar, Monzón, Cofita, Fonz y Estadilla, y en todos los lugares se les hizo una magnífica (aunque breve) acogida. Las Reliquias permanecieron en Barbastro los días 17 (tarde) y 18, siendo acogidas y festejadas por la población y sus autoridades eclesiásticas y civiles. El 19 salieron hacia Jaca, pero pasando por Huesca, ciudad también vinculada a Calasanz, donde se les rindió un grandioso homenaje.

Al celebrarse el Capítulo Local, a finales de mayo de 1949, la comunidad está compuesta de 5 sacerdotes y un junior. Al colegio asisten 42 postulantes y 185 alumnos externos. La economía anda muy ajustada. Al final del Capítulo anterior tenían un depósito de 677,01 pts.; al final de este el depósito es de 1.045,55 pts. En cuanto al estado general de la casa, se dice:

*El Colegio no necesita reparaciones urgentes. La iglesia ha mejorado notablemente. Se ha hecho el altar mayor y retablo, Sagrario metálico, comulgatorio, altares de San Antonio, Nuestra Señora del Carmen y de la Merced con la ornamentación del presbiterio y capilla citadas. En general todas las dependencias necesitan alguna reparación para mayor decoro. El mobiliario y ajuar son pobres y escasos.*

#### **1949-1952**



El nuevo Rector de Barbastro es el P. Benito Otazu, que era hasta entonces maestro de postulantes. Había nacido en San Martín de Unx (Navarra), cuna de varios escolapios, y tenía entonces 37 años de edad. El 26 de agosto de 1949, poco después de su nombramiento, expresa al P. Provincial los apuros económicos de la casa, que normalmente contaba con los frutos de la Torre. Le dice:

*El año no nos favorecerá en nada, porque es catastrófico. De la Torre no vamos a sacar nada este año, sino gastos. Sembramos 3000 kg y hemos recogido la friolera de 300. Almendras no creo que lleguen a 30 dobles; las vides se están secando, y de los olivos nada esperamos, a pesar de lo prometedora que se presentaba la cosecha. Si V. P. no nos da la mano, tendremos que vivir de lo que Dios quiera.*

El 12 de septiembre el P. Otazu escribe al P. Aísa diciéndole que el Obispo le pide que sea el capellán del Frente de Juventudes, y confesor de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Él se resiste, siguiendo las instrucciones del P. Provincial, pero el Obispo insiste. Y por el cariz político que lo primero podría tener, así que de nuevo pide consejo.

En Barbastro hay un religioso, el P. Mariano Gaona, de 37 años de edad, que pide al P. General a finales de julio de 1949 pasar a la Cartuja. El P. General le concede el permiso, aconsejándole que, si durante el noviciado descubre que ese no es su camino, regrese a la Orden. Pero parece que sí lo era, porque se fue y no volvió, aunque siguió un curso más en Barbastro, a petición del P. Provincial. Había sido propuesto como Maestro de Novicios; al irse, nombran al P. Benito Pérez.

El número de diciembre de 1949 de “PDS” habla de un acontecimiento en Barbastro:



*Se ha celebrado un solemnisimo Triduo con motivo de la inauguración de una hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, adquirida por suscripción popular, para ser colocada en nuestra iglesia. Fue muy solemne el acto de la bendición, en el que ofició el R. P. Benito Otazu, Rector del Colegio. En los dos primeros días del Triduo predicó el R. P. Juan Otal, que con gran elocuencia habló del amor infinito de Dios para el hombre y de las ventajas inefables que reporta al hombre el corresponder a este divino amor. El tercer día ocupó la sagrada cátedra el R. P. Rector, enfervorizando la multitud con su conmovedora elocuencia.*

El P. Juan Otal sigue trabajando en la causa de los Mártires de Peralta (por ahora no se ocupa aún de los de otras Provincias). Informa al P. Aísa sobre la marcha de la misma, y está ilusionado con que sean proclamados Beatos durante el Año Jubilar 1950. Pero la cosa se fue complicando con el añadido de mártires de Valencia, Cataluña y Castilla, y la beatificación no se produjo hasta 1995.

El 10 de enero de 1950 el P. Otazu informa al P. Provincial que el H. Benedicto, profesor de la 2<sup>a</sup> clase se está quedando ciego y no puede dar la clase. Le pide que le envíe al H. Valero para ocuparse de ella.

También en Barbastro se están realizando obras en la casa y en la iglesia, poco a poco. El P. Otazu va informando sobre los progresos.

El 7 de junio el P. Benito informa al P. Provincial que han organizado una excursión a Peralta con la recién constituida Asociación de Exalumnos, formada por “la crema de la sociedad barbastrense”. Fueron 75. En la misma carta le informa que han representado dos veces la obra “Calasanz”, y han obtenido un beneficio de 5000 pts., para las obras de la iglesia. Le dice también que en Barbastro parece que se va a conseguir un Instituto Laboral, y le gustaría que se lo adjudicasen a los escolapios, “pues la cantidad que el Gobierno tiene para las obras de tal Centro, podrían servir para reformar nuestro colegio”.

El número de julio-septiembre de 1950 de “PDS” nos ofrece una noticia de Barbastro:

#### ***Los exalumnos calasancios de Barbastro***

*Apenas constituidos en asociación, han dado muestras de su vitalidad y entusiasmo en un sentido y fervoroso homenaje a las Escuelas Pías. En el Teatro Principal de esta ciudad pusieron en escena el drama “Calasanz” del P. Portolés, y el éxito fue tan feliz y rotundo que varias poblaciones han llegado a solicitar su representación reiterada en sus salones y teatros. Asistieron todas las autoridades y un público muy selecto. Barbastro se volcó y aplaudió muy justamente el esfuerzo realizado en todos los órdenes. Intensa fue la jornada calasancia vivida, y magnífica el resultado, correspondiendo el mérito principal del triunfo al R. P. Rector Benito Otazu, que se ha desvivido en la organización y ha sabido vencer todas las dificultades. La obra se representó con lujo y apropiación. No disponemos de espacio para destacar la actuación de sus intérpretes. Diremos que todos bien y como verdaderos artistas en sus respectivos papeles.*

El 8 de agosto de 1950 el P. Benito informa al P. Provincial que la cosecha ha sido tan mala como la del año anterior, y vuelve a pedirle ayuda “para poder comer pan, sobre todo los postulantes. Es lo menos que se puede pedir: comer pan los chicos”. Va a pedir a las familias de los postulantes su ración de harina (eran años de racionamiento, aún).

El P. Augusto Subías, nuevo maestro de postulantes, va informando al P. Provincial de la marcha del postulantado. El 24 de agosto le dice que puede admitir ya algunos postulantes, pero no todos los pretendientes, pues no hay sitio hasta que se marchen a Peralta los prenovicios, cosa que no ocurrirá hasta que profesen los novicios y vayan a Irache, hacia el 15 de septiembre. Tienen ya 35, y esperan un grupo de burgaleses, riojanos y navarros.

El número de diciembre de 1950 de “PDS” informa sobre un gran acontecimiento para Barbastro:

#### ***Grandes solemnidades religiosas en su iglesia***

*Terminadas del todo las obras de restauración de esta magnífica iglesia, se ha inaugurado con los solemnes cultos religiosos que en los días 29, 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre la Diócesis, Cabildo Catedral y Comunidad de PP. Escolapios de Barbastro celebraron con motivo de la definición dogmática de la Asunción de la Virgen María a los cielos.*

*El día 29 fue bendecido un nuevo altar dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. (...)*

*El día de la fiesta de Todos los Santos y proclamación del Dogma de la Asunción, el Cabildo trasladó de la Catedral a nuestra iglesia todo el esplendor del culto, con canto de horas y solemne Misa Conventual. (...)*

El número de marzo de 1951 de la revista trae nuevas noticias del postulantado:

#### ***En honor del Venerable Glicerio Landriani***

*En nuestra magnífica iglesia se celebró un triduo los días 15, 16 y 17 de febrero para impetrar del cielo la pronta beatificación del primer escolapio que penetró en los alcázares de la gloria y*

*cuya causa inició el mismo San José de Calasanz. Los corazones de los niños, enfervorizados por el R. P. Augusto Subías, Director del Postulado, elevaron al Señor sus preces para ver convertido en realidad lo que ya fue anhelo de nuestro Santo Fundador.*

Estos triduos, nos dice la misma revista, se celebraron en todos los colegios escolapios.

Han decidido llevar a los alumnos de bachillerato a Lérida para los exámenes oficiales. El 18 de junio de 1951 el P. Otazu informa al P. Provincial que han obtenido excelentes resultados, y los catedráticos examinadores les han felicitado por la buena preparación de los chicos. Obtuvieron varias matrículas de honor, una de ellas, el postulante José Alfaro.

El 21 de junio de 1952 el P. Otazu informa al P. Provincial sobre el resultado de los exámenes de primera enseñanza; ha recuperado la antigua tradición de los exámenes públicos. Le dice que han sido "muy del agrado del público, por lo bien preparados que han salido los chicos. Estoy francamente satisfecho y contento, pues con ello el prestigio de la Escuela Pía y de ese Colegio cada día va en aumento". En la misma carta le explica que en las cuentas que le envía ha subido las pensiones de los postulantes de 8 a 10 pesetas, "porque como en mi anterior le decía, es insoportable el consumo de pan, que asciende a más de 4000 mensuales".

Según las actas del Capítulo Local de 1952, componen la comunidad de Barbastro 6 sacerdotes, 1 junior y 1 hermano. Tienen en el colegio 51 postulantes. Hay además otros 230 alumnos, de los cuales 30 de bachillerato, y los demás, de primaria. En cuanto al estado de la casa, se dice:

*El colegio no necesita urgentes reparaciones. Se ha colocado teléfono. Se ha hecho nueva y en sitio distinto la sala de visitas, con el mobiliario ad hoc. La iglesia ha sido restaurada totalmente y ricamente embellecida. Las cubiertas en estado deplorable y ruinoso, que permitían y daban acceso a múltiples goteras, han sido renovadas. La iglesia se ha pintado a la cola. Se han colocado lienzos murales: la Asunción de Nuestra Señora y la Virgen de Fátima; se han colocado también lienzos en las bóvedas que representan escenas de la vida de San José de Calasanz. Se ha colocado el altar del Corazón de Jesús. Vidrieras nuevas policromadas dan esbeltez al templo. La sacristía ha sufrido total transformación, saneándola y entarimándola, tanto el suelo como las paredes. Se ha hecho nuevo todo el cuerpo superior de la calajera<sup>81</sup>. Una vidriera policromada ostentando el escudo de la Orden ha sido también colocada. Ha habido en los comedores, despensas y cocina grandes reformas, como se detalla en el libro de crónicas. Todavía queda mucho por hacer en la casa, en las escuelas, en los dormitorios, en muchas dependencias. El mobiliario y ajuar son pobres y escasos, como puede verse por los inventarios siguientes.*

El Colegio tiene una finca en la partida de Galafón, dedicada a cereales, viña, olivos y almendros, de una extensión de 52 Ha. Tiene otras 5 fincas, de una extensión de unas 17 Ha. La economía es muy ajustada, debido sobre todo a las obras que han hecho. Al principio del trienio tenían un balance de 1.045,55 pts., y al final, 620,60.

## 1952-55

En Barbastro repite rectorado el P. Benito Otazu, que informa regularmente al P. Provincial de lo más destacado de la Casa. También escribe con cierta frecuencia el P. Augusto Subías, Maestro de postulantes, informándole sobre la marcha del postulantado. Eran años económicamente difíciles. El 10 de agosto de 1952 le escribe desde Seira, una pequeña localidad en el Pirineo. Le dice:

---

<sup>81</sup> Mueble con abundante decoración ubicado en la sacristía, para ubicar ornamentos y objetos de culto.

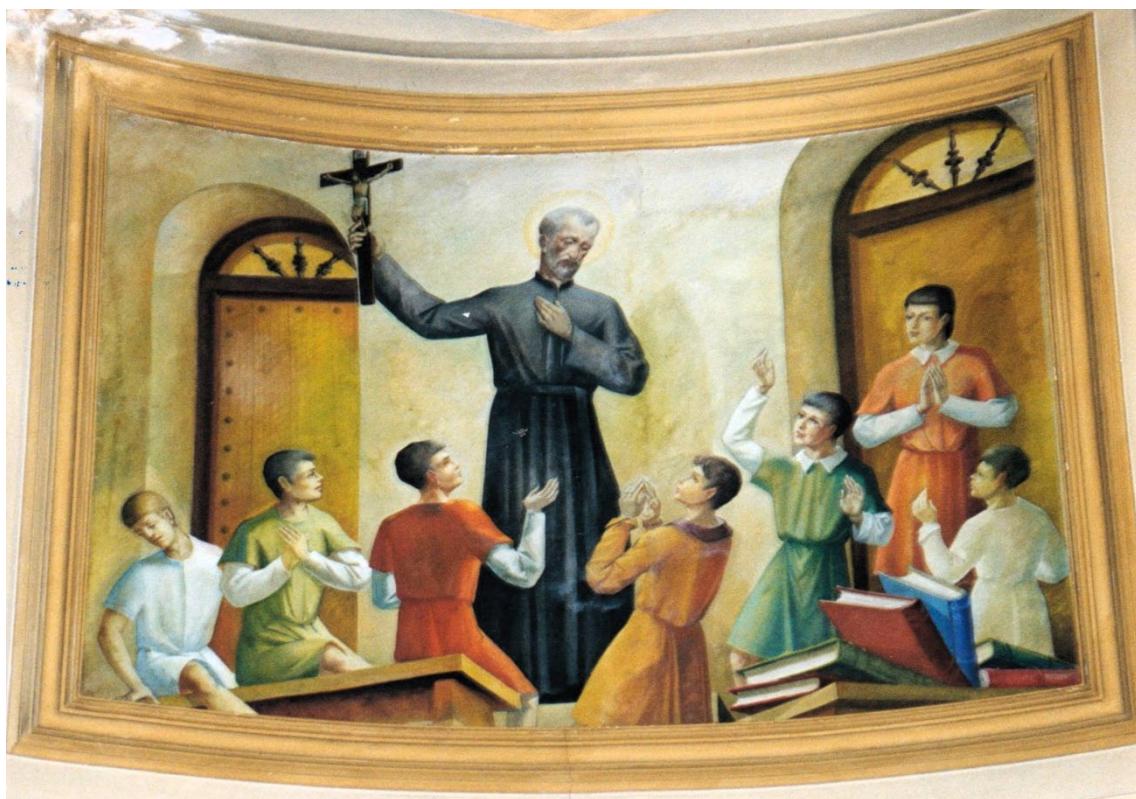
*Ayer mismo vine aquí a Seira con los postulantes. Nos brindó rápidamente la Compañía Catalana, cuya es la central de agua, camión gratis y un magnífico chalet a la entrada del pueblo para todos los días que quisiéramos estar, y caí en la tentación. Desde luego, obré con la anuencia del P. Vicerrector, quien me dio su conformidad, ya que la marcha de las misas no sufría menoscabo, pues han quedado tres Padres en casa. El médico me aconsejó que aceptara la oferta, pues los niños lo necesitan, porque están muy delgados.*

*Aquí pensamos pasar hasta el día 17, si V. P. no ordena lo contrario. Si no hubiéramos venido aquí, hubiera hecho lo mismo yendo a nuestra Torre. Créame que lo necesitan y están muy flacos. Los chicos por aquí disfrutan mucho con sus paseos por este país tan hermoso. Tenemos cerquita la capilla del pueblo, muy hermosa. Hoy hemos cantado la misa y hemos hecho un poco de homilía, y al parecer la gente ha quedado satisfecha. Hacen comentarios del buen comportamiento de los chicos.*

*Incluso le pediría que nos dejara aquí los primeros días de ejercicios, que se los daría yo mismo a los chicos. Tenemos toda clase de comodidades. Hablo dos o tres veces cada día con Barbastro con el teléfono particular de la Compañía desde el edificio que ocupamos, el cual tiene un magnífico jardín.*

El P. Provincial les dio permiso para continuar allí hasta el 22 de agosto, y ese día regresaron contentos y felices a Barbastro, en el mismo camión que les había llevado.

La revista "PDS" informa en su número de julio-septiembre de novedades en Barbastro:



*Pueden darse por terminadas las obras de reconstrucción de esta iglesia, destruida por los rojos y hoy hermosamente restaurada como joya de gran valor. Las últimas importantes mejoras son la reforma de la sacristía y las pinturas de su bóveda en tres grandes lienzos que representan el primero, el combate de San José de Calasanz con el demonio en el olivo; el del centro, una original apoteosis del Santo, y el tercero representa al Santo Pedagogo dirigiéndose a los niños con el*

*crucifijo en la mano para hacerles concebir un grande horror al pecado. Cuantos los han contemplado no se cansan de elogiar estas pinturas, obras de los reputados decoradores hermanos Navarro de Zaragoza.*

El 29 de septiembre del mismo año el P. Otazu informa al P. Provincial que van a tener tres cursos de bachillerato en el Colegio, con unos 60-70 alumnos (sin contar los postulantes). Está contento, y le dice:

*La bendición de nuestros Mártires cae a manos llenas sobre este Colegio, y el porvenir del mismo ofrece un bello panorama en el mañana. Todo contribuye a nuestro esplendor, pues las cosas de enseñanza tanto en la Academia como en el Instituto dicen mucho a nuestro favor.*

Se comienza a hablar del traslado del postulantado de Barbastro a la torre de Cascajo. El motivo principal: se considera que el contacto de los postulantes con otros alumnos externos es perjudicial para ellos; prefieren que estén en un ambiente más cerrado. El P. Subías pide información en una carta del 19 de diciembre de 1952:

*Al mismo tiempo me diría algo sobre nuestro futuro traslado a Cascajo. Esto de aquí veo que se va complicando cada vez más y, aun sin querer, tal vez abandonamos algo a nuestros chicos. Con todo, siempre me someteré gustoso a lo que decida V. P.*

El P. Aísa informa al P. Pazos, Asistente General, sobre el futuro trasladado a Cascajo, por las razones mencionadas.

El 5 de agosto de 1953 el P. Aísa pide permiso al P. General para solicitar un préstamo de 600.000 pts. para obras en Barbastro. El P. General concede el permiso. El P. Otazu le informa el 25 de agosto que el Obispo de Barbastro, D. Pedro Cantero, presta el dinero. El P. Tomek le escribe, agradeciéndole el préstamo. Las obras van adelante, tiene que ampliarse el préstamo. El P. Otazu envía una circular a los exalumnos para que colaboren en la reconstrucción del colegio.

El número de diciembre de 1953 de "PDS" trae una noticia de Barbastro:

#### ***Jornadas pedagógicas. Visita a Peralta de la Sal***

*Con motivo de las jornadas pedagógicas celebradas en Barbastro, llegaron a esta ciudad Don Víctor García Hoz, Don Manuel Alvira, Dña. Julia García Castañón, Dña. Trinidad de Pablos y otras destacadas personalidades, todas ellas del Instituto San José de Calasanz de Investigaciones Científicas. Aprovecharon la ocasión y, acompañados del P. Rector de nuestro Colegio, fueron a visitar la Cuna del Santo Pedagogo de Peralta de la Sal, volviendo sumamente complacidos de haber podido satisfacer su devoción y admirar la belleza del templo-casa de San José de Calasanz, recientemente reconstruido.*

Nos ocurre como en el caso de Peralta: hay muy escasas cartas de Barbastro a Zaragoza. Posiblemente se han perdido. Algunos datos podemos recoger del Libro de Crónicas del Colegio. Así se anota que el Estado concede una subvención de 5000 pts. por las dos escuelas asimiladas a las nacionales, mientras el Ayuntamiento accede aumentar su subvención en 1953 a 15.000 pts. anuales, cosa que el P. Rector agradeció encarecidamente.

El cronista anota, también en 1952:

*Es interesante hacer constar la gratitud del Colegio a todos los donantes que han contribuido al altar del Corazón de Jesús y de la reforma total de la Iglesia. Se han recaudado 35.000 pts. Gracias a Dios, el total de todas las obras está liquidado. La ayuda del cielo y de nuestros mártires ha sido patente a todas luces, porque sin operación bancaria de ninguna clase, sin préstamos*

*particulares, sino con la confianza puesta en el cielo y el trabajo, a pesar de las entradas escasas, de todo hemos salido. El cielo, el cielo lo ha hecho todo, "nosotros somos siervos inútiles".*

El año 1953 es año de Visita General del P. Tomek a los colegios de Aragón, entre otros. A menor escala que el Viaje de las Reliquias en 1948-49, esta Visita del P. General a España (de la que tenemos muchas fotografías) marcará el año 1953. Tenemos una buena información de la visita a Barbastro, en el Libro de Crónicas:



El P. General, con los PP. Benito Otazu y Augusto Subías y postulantes

*El día 1 de mayo de 1953, después de visitar el histórico monasterio de San Juan de la Peña, llega el Rvmo. P. General Vicente Tomek a Barbastro a las 6:30 de la tarde. En el Pueyo, no santuario, sino en el camino que se desvía desde la carretera, se encuentra el Presidente de Antiguos Alumnos D. Manuel Samitier, el Alcalde y a su vez secretario de los Exalumnos D. José María Merín y el Dr. D. Antonio Aznar, vocal de la Junta y Vicepresidente, que habían salido para esperar al P. General. En la plaza del Colegio, la Comunidad, Postulantado y los alumnos reciben al P. General con muestras de cariño filial y sincero. No hubo ninguna ostentación ni aparato externo en el recibimiento, como así se había ya indicado con mucha antelación. A las 8 de la tarde se abre la Visita conforme a nuestro Ritual y previas unas palabras de salutación en latín sencillo pero elegante.*

*El objeto principal de la Visita es conocer al personal, que, uno tras otro, van pasando todos los religiosos, a quienes atiende con cariño de padre. Deja que hablen, que se expansionen, que le digan cuanto quieran. Para todos tiene palabras de consuelo y de padre. (...) (Se incluyen dos recortes de prensa con la noticia)*

*Terminada felizmente la visita el día 3 de mayo a las 8 de la tarde, marchó sumamente complacido el Rvmo. Padre del estado de los religiosos y de la marcha del Colegio. Al día siguiente en coche se le acompañó al Valle de Ordesa, Parque Nacional, quedando prendado de la maravilla que Dios dejó allí para que el hombre lea una de las páginas del libro de la naturaleza. Y por la tarde a las 6 salió para Peralta, acompañado del P. Rector y P. Narciso Monfort de la*

*Comunidad de Peralta, quien había venido a buscarle. El domingo día 3 se le dio una comida costeada por los Exalumnos. Asistieron la Junta de Antiguos Alumnos (...)*

*Tuvo el Rvmo. P. General la delicadeza de dedicar unos autógrafos a todos los componentes de la Junta en estampas del Santo Padre, que agradecieron por lo mucho que significa. Lo mismo hizo con los Padres de la Comunidad y con cada uno de los postulantes. El viaje al Valle de Ordesa, Torre, Peralta de la Sal, fue costeado por los Exalumnos. El P. Provincial queda muy complacido por las impresiones placenteras y por los informes óptimos que da el Rvmo. Padre de este colegio.*

La Crónica sigue dándonos datos. El 10 de mayo de 1953, 37 niños hacen la Primera Comunión. El 27 de junio los alumnos de bachillerato van a examinarse a Lérida. El resultado es muy bueno: de unas 700 asignaturas examinadas (entre todos) sólo el 3% reciben suspenso, para septiembre. El 27 de junio parten para Peralta los postulantes de 2º, mientras los de 1º parten para Cascajo con el P. Subías.

El 25 de junio la Comunidad pide permiso para tomar un préstamo de 600.000 para hacer obras, "con el afán de poner el Colegio conforme a las corrientes modernas pedagógicas", préstamo que, como hemos dicho más arriba, se autoriza. Las obras comienzan el 29 de agosto. Leemos en las Crónicas:

*El día 29 de agosto comienza la piqueta demoledora a dar principio a la obra gigantesca que, con la ayuda de Dios y de los Mártires de este Colegio, se quiere llevar a cabo para convertir el Colegio más viejo y antiguo de España en el más moderno. Para esta empresa y colofón de esta última etapa de la restauración del Colegio, hemos pedido muy de veras el auxilio de quien todo lo puede, y en Él puesto la confianza toda la comunidad, vemos con satisfacción indecible el principio de las obras.*

Llega el nuevo curso, y la fiesta del Patrocinio de San José de Calasanz. Leemos en la Crónica:

*El día 26 de noviembre antes del mediodía, el P. Rector visitó las Escuelas Nacionales y a todos los niños les habló sobre la fiesta que ya comenzaba a celebrarse. A continuación, tuvo una charla con maestros y maestras, quedando planteado el programa de la fiesta del Patrocinio de San José de Calasanz. Ese mismo día por la tarde se concentraron en la placeta todos los niños de la población. Participaron en los juegos, cucañas, premios etc., y a continuación acudimos todos al cinema, donde se proyectó una película que fue el encanto de los pequeños. Dios quiera que un día, mirando por este pequeño mundo infantil, podamos tener un magnífico salón de cine, como entra en nuestros proyectos. (...)*

*Al día siguiente, la iglesia del Colegio era un enjambre de niños, incapaz de contener al mundo infantil. La misa fue cantada por los bachilleres bajo la dirección del P. Iriarte. El P. Benito Otazu habló a los niños sobre escenas de la vida del Santo que cautivaron a los pequeños, por la atención con que escucharon.*

*Según lo proyectado el día anterior, los autobuses de la empresa Cortés trasladaron a los maestros y maestras juntamente con la Comunidad a Peralta de la Sal, donde bajo los auspicios del Santo pasamos horas deliciosas y visitamos todos los lugares calasancios. A la tardada nos trasladamos a Barbastro, todos llenos de satisfacción y saturados de la sombra benéfica de nuestro Padre y Patrono.*

En el año 1954 se repiten los mismos acontecimientos: Primeras Comuniones, exámenes en Lérida (con resultados satisfactorios), continúan las obras (existe una amplia descripción de todo lo que se va haciendo). Está claro que el coste de las obras supera en mucho el presupuesto hecho. Escribe el cronista que los gastos se aproximan a los dos millones y medio, tres veces más de lo presupuestado. Las obras terminan en 1955, y leemos en la Crónica:

*Acontecimiento extraordinario, que rebasó todos los cálculos humanos, fue el del día 19 de junio de 1955. Toda la población se conmovió de emoción y admiración ante tan fausta efeméride, gloriosa para la Escuela Pía y para Barbastro, puesto que cuenta nuestra muy querida Provincia de Aragón con un colegio más, montado según las exigencias de la pedagogía moderna.*

El cronista cita la editorial del periódico Nueva España, del 22 de junio de 1955, que trata sobre la inauguración del Colegio:

*Con las obras de ampliación y completa reforma que durante estos últimos cinco años han venido realizándose en el Colegio de las Escuelas Pías de Barbastro, aquella sede de enseñanza ha pasado a convertirse en la más moderna de España de todas cuantas posee en el país la Orden de los Escolapios. Paradójicamente, el Colegio de Barbastro que, como posiblemente sabrán nuestros queridos lectores, fue fundado en el año 1721, ha pasado a ser ahora, tras estas importantísimas reformas que el domingo se inauguraron, en el Colegio más moderno y el más antiguo a la vez.*

Sigue una amplia relación del acto por el periódico. Intervienen en la inauguración el Obispo, el Alcalde, el Gobernador Civil de Huesca. Concluye el periódico:

*Esa fue, pues, la jornada magnífica de Barbastro. Emoción a raudales, ambiente maravillosamente acogedor, realidades plenas y, sobre todo, esa identificación del pueblo de Barbastro con la Comunidad Calasancia y con su obra, y la identificación, que también es importante, de la Comunidad y el Colegio con la Ciudad.*

Según las actas del Capítulo Local celebrado en Barbastro el 11 de abril de 1955, la Comunidad está formada por 7 sacerdotes, 1 diácono, 1 junior y 1 hermano. Tienen 326 alumnos, de los cuales 170 vigilados de Primera Enseñanza, 80 de bachillerato, 26 internos y 50 gratuitos. En cuanto al estado general de la Casa, leemos:

*Aparte de las mejoras notables constatadas en las Actas del Capítulo anterior y en el Libro de Crónicas, se ha hecho totalmente nuevo el Colegio, salvo la parte que da al río, como puede verse. Las fachadas de puro sabor aragonés, con ladrillo a la vista, levantando un piso. Internado amplio e higiénico, con todas las dependencias que hacen al caso; servicios como los reclaman la pedagogía moderna, enfermería etc. Clases de primera y segunda enseñanza, planta baja, salón de actos, hall de entrada. En el archivo de la casa quedan los planos de esta transformación total, que hace poner al Colegio de Barbastro a la altura de los mejores. El total restablecimiento ha sido llevado a cabo por el insigne arquitecto decano del Colegio de Arquitectos de Zaragoza D. Regino Borobio. Empresa constructora, Larrodera, integrada por D. Sebastián Canellas, D. Manuel Tricas y el aparejador Sr. Unzué.*

*Ha sido renovado en parte el menaje escolar de primera y de segunda enseñanza, quedando todavía bastante por mejorar. Con la nueva reforma, la comunidad ha sido trasladada e instalada en tres pisos con agua corriente en las habitaciones, cuarto de baño con termo en cada piso y armarios empotrados en cada habitación. El mobiliario y ajuar de la casa es pobre, como puede verse por los siguientes inventarios.*

En cuanto al balance de ingresos y gastos, se señala que el trienio comenzó con 620,60 pts., y termina con 161,85. No se dice nada de la enorme deuda que el Colegio tiene, debida a la reforma del Colegio.

El 11 de septiembre parte como nuevo Rector de Peralta el P. Benito Otazu, mientras de Peralta llega para cubrir su puesto el P. Narciso Monfort.

## Provincialato del P. Moisés Soto (1955-1961)

### 1955-1958



En Barbastro inicia su rectorado después del Capítulo Provincial de 1955 el P. Narciso Monfort, ahora de 48 años de edad, que había sido antes rector de Peralta durante dos trienios (y que volverá a serlo en 1961-64 y 1967-71), y que seguirá al frente de la comunidad de Barbastro hasta el final del mandato del P. Moisés Soto, 1961. A causa de varias crisis rectorales, es de nuevo nombrado rector de Barbastro en 1971-73.

Nacido en 1907 en una familia de industriales de Villafranca del Cid (Castellón), acostumbrado a los negocios. Buscará y encontrará muchos medios para obtener recursos para mejorar el nivel de vida de todos los que en viven en la casa. Con frecuencia obtiene ayuda económica de su propia familia para proyectos particulares. Es un autor literario inspirado, y años más tarde, ya jubilado, hará popular una frase con la que publicará artículos en "Peralta": "La Escuela Pía goza de buena salud". Falleció en 1982.

El 22 de mayo de 1955 los Exalumnos de Barbastro escriben al P. General invitándole a la inauguración de la renovación del colegio el 19 de junio. El P. Tomek les responde agradeciendo la invitación, pero manifestando la imposibilidad de su asistencia. Les anima a seguir apoyando al colegio. Por las mismas fechas, el 24 de mayo, también el aún P. Rector, Benito Otazu, informa al P. General que ya han terminado las obras de reconstrucción del colegio, y también le invita a venir.

"PDS" informa en su número de julio-septiembre de 1955 de la solemne inauguración:

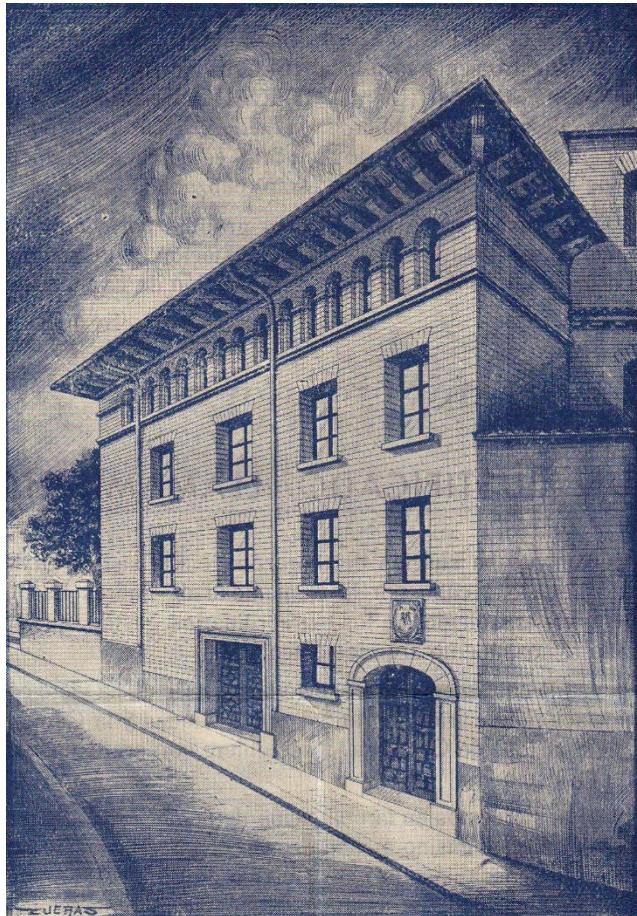
#### **Obras de reconstrucción en nuestro Colegio de Barbastro**

*Las importantes obras de reconstrucción, de las que ha sido inspirador y realizador el R. P. Rector Benito Otazu, han hecho de este Colegio de Escuelas Pías, el primero de los fundados en España, un Colegio moderno, con un internado modelo que da prestancia a la ciudad del Vero y ofrece a toda la comarca para la educación de la Juventud un centro de enseñanza de primera categoría. Para inaugurar estas obras, se celebraron una serie de actos brillantísimos, a los que concurrieron las autoridades provinciales y un conjunto de las más destacadas personalidades que sería largo enumerar. Dieron principio estos actos con una Misa solemnísima, muy concurrida, en la que, presente también el Sr. Obispo, ofició el P. Provincial Valentín Aísa. Al Evangelio ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado R. P. Joaquín Seguí Sch. P. A continuación, y revestido de pontifical, el Prelado de la diócesis procedió a la bendición de las obras.*

*Seguidamente, en el salón de actos tuvo lugar un brillante acto académico, en el que hizo en primer lugar uso de la palabra el Presidente de los Exalumnos Sr. Samitier, haciendo resaltar la significación de las Escuelas Pías para la vida social de Barbastro y su comarca; luego otra intervención, elocuente como la suya del P. Seguí, y unas breves pero muy oportunas y significativas palabras del P. Provincial, que dieron paso a la intervención del Sr. Obispo, quien desarrolló una magistral lección de pedagogía cristiana.*

*A la hora del almuerzo, en los comedores del Internado y de la Comunidad se reunieron en fraternal ágape autoridades e invitados, en número superior a 130.*

*A los postres, el Alcalde Sr. Nerín anunció el acuerdo de la Corporación de su presidencia de dar el nombre de Escuelas Pías a una de las calles que terminan frente al Colegio, y conceder la Medalla de plata de la Ciudad al R. P. Benito Otazu. Tras otras intervenciones, cerró el acto el Gobernador Civil, Sr. Gil Sastre, quien puso de manifiesto una vez más el cariño que siente por Barbastro y también por la Escuela Pía.*



El mismo número de PDS trae otra noticia sobre Barbastro:

***El Excmo. Sr. Nuncio Monseñor Antoniutti en nuestra casa de Barbastro***

*En la reciente estancia del Nuncio Apostólico Monseñor Antoniutti en Barbastro, se dignó honrar nuestro Colegio con su visita. Después de orar unos instantes ante el Santísimo, recorrió detenidamente la hermosa iglesia, de la que hizo grandes elogios, y algunas dependencias del Colegio, y más detenidamente el salón de actos, donde recibió los saludos del P. Rector y Comunidad, de numerosos alumnos y de una destacada representación de exalumnos y amigos de la Escuela Pía. Habló el Sr. Nuncio a todos los presentes con palabras llenas de cariño y paternal afecto, glosando nuestro lema de “Piedad y Letras”, e impartió su bendición, que fue recibida por todos con fervorosa devoción. Después de una cordial y respetuosa despedida, al partir*

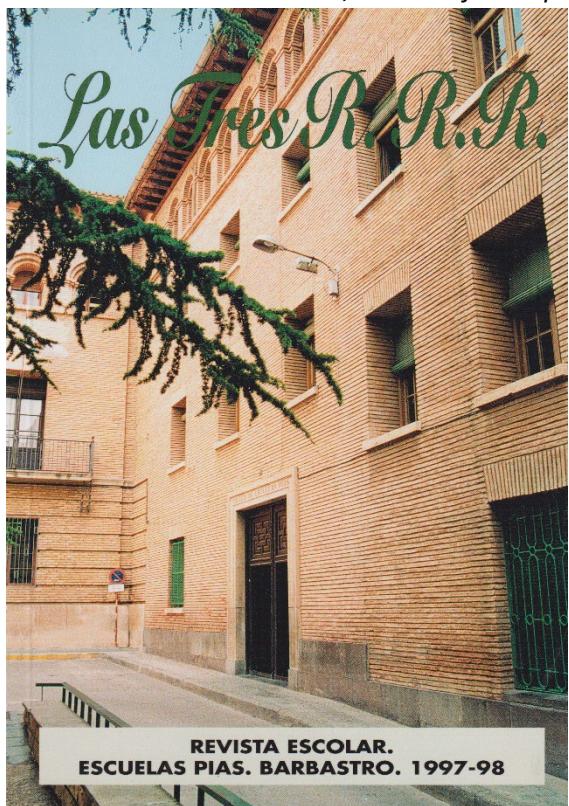
*se le tributó una salva de calurosos aplausos, lo mismo que a la llegada.*

Las obras de Barbastro se terminaron, pero quedaron importantes deudas por pagar, y hay una correspondencia entre Roma y Zaragoza sobre el asunto, para clarificar si el P. Rector (Benito Otazu) siguió las normas para pedir préstamos, si contó con la aprobación de la comunidad... Ante la amenaza de sanción, el P. Soto escribe al P. General que el P. Otazu no es consciente de haber obrado mal en Barbastro con los créditos, y no teme la merecida sanción. Pide que se posponga la cuestión al final del trienio, para evitar problemas mayores. Al final todo se arregla, y las deudas se van pagando, no sin quebraderos de cabeza para los sucesivos economos locales, que, además, deberán adaptarse a las nuevas normas de administración económica.

Con la llegada a Barbastro del P. Narciso Monfort como rector, llega otro pequeño refuerzo económico. Leemos en el libro de Crónicas (septiembre de 1955):

*Ante el traslado del R. P. Narciso Monfort, director de “Las Tres R.R.R.” desde el Colegio de Peralta de la Sal al de Barbastro, se han recibido en la redacción numerosos comunicados, preguntando si continuará su publicación. Con satisfacción contestamos que no solo continuará su publicación, sino que esperamos salga mejorada en todos los aspectos desde el mes de enero de 1956, con el mismo o distinto título, según lo que nos autoricen las Autoridades de Prensa y*

*Propaganda, con las que nos hemos puesto ya en contacto, con el traslado de la publicación de Peralta de la Sal a Barbastro, desde la fecha que recibamos la autorización.*



*En cuanto al fin perseguido por la publicación, habrá un solo cambio, el económico, ya que cuanto quede líquido será destinado íntegramente a sufragar los elevados gastos de la transformación del Colegio más antiguo de España en uno de los más modernos, que es ya envidiado por otras poblaciones muy superiores a Barbastro. En cuanto a la reconstrucción de la Parroquia de Peralta de la Sal y de la Casa Nativa de San José de Calasanz, quedan en buenas manos, ya que de todos es conocido el celo y actividad del Sr. Cura Ecónomo D. Ramiro Ballester, y la figura prócer del nuevo Rector de Peralta, R. P. Benito Otazu, que es precisamente el que ha construido ese palacio de la niñez de las Escuelas Pías de Barbastro. Quédanos a nosotros la satisfacción de haber cooperado con nuestra revista eficazmente durante dos años a dichas restauraciones. En cuanto al segundo fin de la revista, de llevar a los*

*hogares y a los corazones la doctrina más pura, el humor y la alegría, seguirá la trayectoria recorrida con nuevo entusiasmo, celo y optimismo. Por eso esperamos que seguirán favoreciéndonos todos nuestros suscriptores, que se darán de alta muchísimos más y que illoverán los anuncios de cuantos, favoreciendo a la Escuela Pía, se favorecen a sí mismos. Finalmente, dado el volumen de suscriptores de nuestra revista, suprimiremos el sorteo mensual a partir del mes de enero de 1956, por no disponer de tiempo para una labor tan entretenida.*

La Revista Tres R.R.R. se ha seguido publicando, como revista escolar del colegio, en un magnífico formato, que debemos alabar, lo mismo que su continuidad.

Leemos en el mismo libro, en enero de 1956:

*Siguiendo el plan preconcebido de la revalorización de todas nuestras fincas, se emprendieron los trabajos preparatorios para una plantación importantísima de almendros en las mismas. Se hicieron 900 hoyos en Ramilla y 2200 en la Torre de los Galafones. Hechos los hoyos y puestos en contacto con don Antonio Foncillas, no tardó este señor en traernos los 3100 almendros, que se plantaron en una semana en las dos fincas.*

En el mes de noviembre de 1956 leemos en el libro de Crónicas:

*Comedores escolares. La Escuela Pía, madre generosa que miró siempre al pobrecito con entrañas maternales de caridad, supo en todos los tiempos alimentar las almas de los niños con el sustento de la Piedad y las Letras, y los cuerpecitos de los más necesitados con manjares nutritivos y abundantes. Nuestro Colegio de Barbastro, que va ganando terreno de año en año, aspirando a ser uno de los mejores en todos los sentidos, no podía quedar rezagado en este aspecto de la caridad con la infancia, pues sabemos muy bien que Dios nos bendecirá y nuestro Santo Padre nos reconocerá como hijos suyos predilectos cuanto más demos a los niños*

*pobrecitos. Por eso, inmediatamente que pasaron los primeros días del curso, de intensa labor en la organización del Colegio, se abrieron los comedores escolares para los niños más desamparados, y media docena de los mismos se sentirán aliviados tomando el mismo alimento que los alumnos internos, con lo que a la vez que alimentamos al mismo Cristo como él mismo nos enseña, ayudaremos al crecimiento de unos cuerpecillos que, de otra manera, estaban predispuestos por lo menos a sucumbir, presa de las enfermedades que se ceban en los jovencitos depauperados.*

En el número de enero-febrero de 1957, PDS ofrece una noticia sobre Barbastro:

#### **Fiesta del Patrocinio de S. José de Calasanz**

*En el solemne triduo preparatorio, predicaron los RR. PP. Víctor Conde, Mariano Olivera y el Rector Narciso Monfort. El día 25, después de la misa oficiada por el P. Rector, el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la diócesis bendijo la bandera de A. C., procediendo seguidamente a la imposición de insignias. El día 26 fue dedicado por completo a la recreación de los niños y a competiciones deportivas. El día 27 ofició la misa cantada el M.I. Sr. Deán, Don Francisco Izquierdo Troll, y predicó el Canónigo M.I. Sr. Don Raimundo Martín. Lo mismo en los actos religiosos que en los recreativos tomaron parte de los niños y profesorado de todos los centros de la población.*

En Barbastro se celebra Capítulo Local los días 3, 5 y 6 de abril de 1958. Según las actas, la comunidad está formada en 1958 por 10 sacerdotes y 4 hermanos. Atienden a un total de 495 alumnos, de ellos 292 en Primera Enseñanza y 203 en Bachillerato. De ellos, 93 internos.

PDS, en el número de enero-febrero de 1960 nos trae una noticia de Barbastro:

*También en Barbastro campeó en la conmemoración del Patrocinio de San José de Calasanz, con el entusiasmo y fervor, la cordialidad más exquisita entre los profesores de las Escuelas Nacionales con el Colegio calasancio.*

*Entre los actos religiosos hay que destacar la Misa de Comunión, a la que asistieron con sus maestros y maestras los niños y niñas de todas las escuelas. En esta misa pronunció una elocuente plática el R. P. Rector, Narciso Monfort, de las Escuelas Pías. Más tarde se celebró una misa cantada para los alumnos del Colegio, estando el panegírico a cargo del R. Padre Francisco Rubio.*

*Diversos festejos, como competiciones deportivas, juegos diversos, sesiones de cine, etc. hicieron las delicias de los niños y niñas.*

*Se reunieron en simpática comida de hermandad en el comedor del Colegio calasancio, con la comunidad los señores maestros nacionales y algunas personas especialmente invitadas, quedando de manifiesto la unión y buena armonía que presiden las relaciones entre quienes en esta población se consagran a la noble y abnegada tarea de educar a la juventud.*

Del 29 al 30 de marzo de 1960 tuvo lugar la Visita General del colegio de Barbastro por el P. Enrique Centelles. Sobre ella escribió lo siguiente:

*Se abrió la visita el día 29 de marzo de 1960 a las 20 h en la iglesia. El P. Visitador dirigió breves palabras a la Comunidad. Se rezaron los responsos por nuestros difuntos y se visitaron el Sagrario y los Santos Óleos.*

*El día siguiente se visitó el personal y las dependencias de la casa. Iglesia, sacristía, archivo, cocina, comedores, dormitorios, todo en orden. La biblioteca antigua no está todavía ordenada por falta de local apropiado. Los libros nuevos que se van adquiriendo se tienen en la sala de quiete.*

*Se visitaron las clases y se pudo comprobar que se trabaja con diligencia. Para que la disciplina sea más perfecta, precisa que actúe el P. Prefecto y que el P. Rector visite con frecuencia las clases.*

*Hay en general observancia regular con algún descuido que hay que eliminar. Obsérvese después de las letanías de los Santos el silencio prescrito por la regla nº 181.*

*Asisten al colegio 475 alumnos, cifra hasta hoy nunca alcanzada. De ellos, 53 son gratuitos; 334, vigilados, y 88 internos. De Primera Enseñanza son 278, y de Bachillerato, 197. Existía hasta hace poco la cantina escolar, en la que comían alumnos pobres. Es de desear que se restaure, porque la Providencia recompensa generosamente la caridad que se tiene para con los niños pobres.*

*Tienen los alumnos todos los años ejercicios espirituales, y los mayores los tienen cerrados. El haberlos puesto en contacto con los Cursillos de Cristiandad ha despertado en ellos una intensa vida de piedad, que se va propagando entre los demás cursos. Perseveren en ese espíritu y verán las posibilidades de la juventud para la vida de piedad. Debe actuar el P. Director Espiritual según las disposiciones que ha de dar el P. Rector y que todos deben acatar.*

*Se han examinado los libros, que han sido aprobados con las observaciones oportunas. Procuren todos cooperar en la economía de la casa, para que siga sosteniendo las muchas cargas que pesan sobre ella.*

*El día 30 por la noche el P. Visitador habló a la Comunidad sobre la vida regular, ministerio escolar y estado de la casa.*

*El día de hoy a las 11:30 h se cerró la Visita con la absolución de censuras.*

*Barbastro, 31 de marzo de 1960. Julián Centelles, Visitador General.*

Los días 27 y 30 de marzo, y 1 y 2 de abril de 1961 tiene lugar el Capítulo Local de Barbastro. En esta ocasión no se ofrece el catálogo de la comunidad, pero por las actas vemos que participan en él 11 sacerdotes.

En el libro de Crónicas, mes de abril de 1961, leemos la siguiente información:

*Desde comienzo de curso, se dan en nuestro salón de actos una serie de conferencias de moral para hombres y mujeres, por separado y semanalmente, a las 8:30 h de la noche. Los lunes las conferencias son para hombres y a cargo de don Raimundo Martín, Canónigo Magistral; los miércoles para mujeres, y a cargo de don José Arrondo, Canónigo Penitenciario.*

*También en nuestra iglesia, y desde el comienzo del curso, se suelen tener horas apostólicas, siempre que se tienen cursillos en que intervengan personas de la ciudad.*

## Provincialato del P. Teófilo López (1961-1967)

### 1961-1964



En Barbastro se estrena como rector el P. Augusto Subías, que ya antes había sido Maestro de postulantes en el mismo Colegio. Había nacido en Estopiñán (Huesca) en 1916. Tenía, pues, al comenzar su rectorado 45 años. Se encontraba en Albelda en 1938 con los estudios de teología terminados, la profesión perpetua hecha, y las órdenes menores recibidas, cuando recibió la orden de incorporarse al ejército "nacional", a un batallón de zapadores (por su condición de seminarista se le eximió de empuñar armas). Estuvo presente en el frente de Teruel y en la batalla del Ebro. Pasó luego a Sanidad, más conforme con su condición de religioso. Por fin fue desmovilizado, y en 1940 recibió la ordenación sacerdotal. Durante 9 años trabajó en el colegio de Logroño, con niños pequeños, según la tradición escolapia. En 1949 fue destinado a Barbastro como Maestro de

Postulantes. En 1955 se trasladó con los postulantes al nuevo postulantado de Cascajo, y siguió en el cargo de Maestro hasta 1961, cuando fue nombrado rector de Barbastro. En 1964 fue enviado a Peralta como Maestro de novicios. En 1967 fue enviado a Zaragoza, como rector del colegio Cristo Rey, y allí permaneció dos trienios. En 1973 fue enviado de nuevo a Peralta como rector, cargo que ejerció durante un trienio, y luego, nombrado párroco de Peralta, Calasanz y Gabasa, trabajó enormemente (con la mano de obra de los novicios) por la restauración de las iglesias de los contornos: Vilet, Peralta, Calasanz, Gabasa... La muerte le sorprendió durante la celebración del Capítulo General en Peralta, en 2009, con 93 años de edad.

El P. Subías mantuvo una frecuente comunicación con el P. Provincial, enviando informaciones, consultando, pidiendo los permisos necesarios... Así, el 2 de noviembre de 1961 cuenta al P. Provincial que en el colegio hay 240 alumnos de Primaria, pero que esperan 30 o 40 más durante el curso. Tienen dificultad con el cultivo de la torre, porque se marcha el colono, y no llegan a un arreglo con su sucesor. Y dice: "El Colegio con sus clases y secciones van bien, y me consta por informadores fidedignos del comentario unánime en la población de que mantenemos en él el orden, disciplina y trabajo. De la Comunidad cada día estoy más contento: hasta el presente, mucha unión y entrega a la labor educativa. Es como para bendecir al Señor, como lo hacemos".



*Comunidad de Barbastro en 1961-62. De abajo arriba, y de izquierda a derecha: P. Mariano Olivera, P. Augusto Subías, P. Bonifacio Andrés; P. Francisco Rubio, P. Cirilo Fernández, P. Amador Santamaría, H. Javier Samaniego, P. Moisés Navascués, P. José Mur, H. Damián Bello; P. Santiago Muruzábal, P. Pedro José Elola, P. Andrés Pereda.*

El 1 de febrero de 1962 el P. Subías expresa su optimismo para amortizar la poca deuda pendiente que les queda. Además, dice: "En la torre hemos plantado 766 almendros, hemos roturado nuevo terreno y aún nos lanzaremos tal vez a plantar unos 500 más, aunque éstos tendrán que ser ya comprados, pues en el vivero de la huerta no nos han quedado más para poder trasplantar este año". En carta del 11 de abril el P. Subías informa que los almendros plantados han tomado casi todos, y el próximo mes injertarán 600 más. Los cereales están como

nunca... Pero al mismo tiempo se queja de la labor escolar: algunos no ponen todo le interés que deberían. "Así que tengo que estar en todo; me canso, me agoto, y tengo que dejar muchas cosas sin hacer, sobre todo retraso mucho la correspondencia".

El P. Subías expone la situación y las necesidades de personal del Colegio. Y el P. Teófilo le responde, si no siempre con personas, al menos con consejos. El 19 de octubre de 1962 el P. Subías pide al P. General permiso para el uso de la televisión, y el P. General lo concede el 1 de noviembre, con las condiciones habituales (control por parte del P. Rector; verlo hasta la oración de la noche; principalmente para programas religiosos y culturales; no en horario de trabajo).

A finales de 1962 y principios de 1963 tuvo la Visita Canónica Provincial de Barbastro, y el P. Provincial escribió el siguiente informe:

*Comenzó el día 8 de diciembre de 1962 a las 13:30, se interrumpió el día 12 por tener que volver a Zaragoza el P. Provincial y continuó el día 9 de enero de 1963, cerrándose el día 10 del mismo mes en la oración de la mañana.*

*COMUNIDAD. La componen 11 Padres y 3 Hermanos. Existe paz y armonía entre sus componentes y entre los súbditos y su P. Rector. En la segunda etapa de la visita estaba enfermo el P. Andrés Pereda, y recién operado de hernia el H. Manuel Gargallo. Ambos fueron visitados por el P. Provincial, el primero en el Colegio y el segundo en la clínica.*

*LUGARES Y OBJETOS. Se hizo la visita de todos los indicados en el Ritual Calasancio, encontrando todo en regla, si bien en algunas partes del Colegio se ha de atender con más esmero a la limpieza, y el H. Sacristán ha de poner más diligencia en tener convenientemente recogidos en sus respectivos cajones los ornamentos del día, y en general la ropa de la sacristía.*

*Los libros de la biblioteca están todavía sin colocar, por falta de local a propósito para ella. Es necesario estudiar una solución conveniente para este problema.*

*LIBROS. Se hizo revisión de todos ellos y se aprobaron, con ligeras advertencias. Los de administración, puestos al día, están al corriente, según el nuevo sistema de contabilidad, y parece superada definitivamente la dificultad con que se ha luchado durante años en esta casa para conseguirlo. Hace falta ahora ser constantes en la forma de llevarlos.*

*OBSERVANCIA REGULAR. Se tienen regularmente los actos de piedad, y a ellos asisten como norma general todos los religiosos que pueden hacerlo. Es de desear más puntualidad en la asistencia por parte de algunos miembros de la Comunidad.*

*Con gran satisfacción, varios de los religiosos expresaron sus deseos de un ambiente más intenso de piedad dentro de la Comunidad. No quieren más actos de piedad precisamente, sino que trascienda al exterior en nuestras relaciones mutuas la vida de piedad vivida por cada uno, de modo que todos puedan aprender y edificarse de todos, y crear así un clima de espiritualidad en el que el alma religiosa se encuentre más acompañada y más feliz. Con toda nuestra alma nos adherimos a esos deseos, y exhortamos encarecidamente a todos en el Señor a que, en bien propio y de toda la comunidad, conviertan en hermosa realidad estos anhelos de sus hermanos.*

*En punto a observancia de las Constituciones y Reglas, se ha ganado bastante en relación con la visita anterior. Hemos visto cumplidas varias de las observaciones hechas por nuestro predecesor, y la comunidad goza de una paz y armonía de que carecía entonces. Sin embargo, creemos que se debe hacer hincapié, como lo hicimos de palabra, en que no se comuniquen nuestras cosas con los seglares, en que se eviten reuniones y comentarios en ciertas oficinas, en que no se lleven niños a las habitaciones de los religiosos y en que se observen puntualmente las normas dadas sobre el silencio después de las Letanías de los Santos.*

*TRABAJO DE LOS RELIGIOSOS. "En las clases se trabaja", hemos oído repetidas veces durante la visita en este Colegio. Y ciertamente así hemos podido comprobarlo. Y así lo comprueban*

*también los resultados obtenidos en exámenes sufridos anualmente ante tribunales del Instituto de Enseñanza Media de Lérida.*

*Lo cual no quiere decir que algunos individualmente no puedan mejorar el trabajo. Si en conjunto es válida la frase transcrita al principio, no lo es personalmente para cada uno. Haciendo examen de conciencia y recordando avisos de los Superiores, cada cual podrá ver si cumple o no en este punto. En las clases de Primaria hay que poner el mismo empeño que si hubieran de examinarse fuera de casa, como los de Bachillerato.*

*Por otra parte, debe tenerse en cuenta que la puntualidad de la asistencia a clase es parte del trabajo escolar, y no todos la tienen. Así como la vigilancia de los alumnos durante el recreo es parte importante de nuestra labor educativa, a pesar de lo cual no siempre se ejerce con la debida diligencia. Llamamos la atención sobre estos extremos, para que nuestra acción educativa sea verdaderamente completa y eficaz.*

*Se educan actualmente en este colegio 235 alumnos de Primaria, de los cuales 43 son gratuitos; 181 de Bachillerato, entre ellos 6 gratuitos. Lo cual da un total de 416 alumnos, de ellos 63 son internos.*

*En cuanto al trabajo personal fuera de las escuelas, desearíamos ver a nuestros religiosos entregados al estudio, o por lo menos a la lectura de libros útiles, más de lo que algunos lo están, continuando siempre su formación religiosa y sacerdotal, ninguna de las cuales puede darse por completa mientras seamos capaces de aumentarla. Justo es el descanso tras el diario trabajo de la escuela, pero... ¡cuánto se podría hacer y conseguir aprovechando con usura el tiempo que Dios nos da para merecer el cielo!*

*ESTADO ECONÓMICO. Con el esfuerzo realizado en años anteriores, pueden darse por vencidas las dificultades económicas. Quedan todavía deudas, pero pueden irse pagando normalmente, sin preocupaciones ni agobios.*

*Es necesario que los libros estén preparados a tiempo, para que se pasen cuentas regularmente todos los meses, como mandan nuestras Reglas (nº 525), y saber así en todo momento el estado real de la economía.*

*RELACIONES. Tanto con las autoridades eclesiásticas como con las civiles y académicas, el Colegio mantiene buenas relaciones.*

*De todo lo anterior se envía copia al P. General para su información.*

*Barbastro, 10 de enero de 1963.*

El 3 de diciembre de 1963 el P. Subías pide permiso la P. Provincial para la compra de un terreno de algo menos de dos hectáreas, para campo de juego de los niños. Las condiciones de pago son buenas. El P. Provincial transmite la petición al P. General, que autoriza la compra el 28 de diciembre.

Los días 25 y 28 de marzo de 1964 tiene lugar el Capítulo Local de Barbastro. Hay 12 capitulares. Por la Relación anual sabemos que a finales de 1963 había además 3 Hermanos. Se presentaron y aprobaron seis proposiciones, de no mucha importancia. Económicamente no andan mal, aunque todavía tienen que amortizar algunas deudas importantes. Comenzaron el trienio con un capital remanente en caja de 36.202,18 pts., y lo terminan con 77.374,02. La lista de bienes que figura al final de la relación económica es la siguiente: máquina de cine, tractor, remolque, grada de discos, máquina para limpiar almendras, furgoneta "Citroen", albañil (?), pintor (?), tridisco, televisor, proyector y magnetofón.



En 1964 es nombrado el nuevo rector de Barbastro, Valentín Larriba. El P. Larriba era natural de Rillo de Gallo (Guadalajara), donde había nacido en 1926. Tras realizar sus estudios sacerdotales, fue ordenado el 27 de agosto de 1950. Sus primeros años como maestro escolapio los pasó en Jaca, de 1949 a 1958. Tras un curso en Barbastro, fue trasladado a Santo Tomás de Zaragoza, donde estuvo de 1959 a 1964. Fue entonces nombrado rector de Barbastro por un trienio, y en 1967 volvió a Santo Tomás. Allí estuvo hasta que en 1981 fue destinado al colegio de Cristo Rey, en la misma Zaragoza, donde siguió dando clase hasta cumplir 70 años. Y poco después, en mayo de 1997 falleció, por un fallo del corazón. Tenía 71 años.

El P. Larriba sigue informando al P. Provincial sobre la marcha del colegio, y las necesidades que se van presentando. En enero de 1965 pide que le envíen un hermano para cuidar del P. Mariano Olivera, mayor y enfermo. El 1 de marzo expone un problema: el obispo desea que las primeras comuniones se hagan en la parroquia (la catedral), y no en el colegio, como se venía haciendo tradicionalmente. Pero el P. Valentín no da le brazo a torcer, y así el 10 de marzo escribe: "En cuanto a la Primera Comunión, hemos ganado la partida; por ahora la tendremos en el Colegio; me figuro que el año que viene insistirán de nuevo".

En esta misma carta informa al P. Provincial sobre la visita del Nuncio a Barbastro. Es una ocasión para elogiar el colegio de los Escolapios, primero de España, y su secular tarea educativa en la diócesis. El P. Valentín tiene una larga charla con él. Pero, con acertada intuición, le escribe: "Todo eso lo he hecho por indicación del Sr. Obispo, con el fin de que viera el Sr. Nuncio la catolicidad de Barbastro y su importancia respecto de la comarca. Todo esto parece que tiene segunda intención, pues se trata (según se corre) de ensanchar la diócesis con pueblos como Monzón que pertenecen a Lérida".

El 17 de mayo de 1965 el P. Valentín informa sobre la marcha del colegio. Y le dice:

*El Sr. Alcalde continuamente nos recuerda que cuándo lo vamos a reconocer; dice que nos estamos portando muy mal con la Ciudad, ya que él no quiere dar el paso de poner Instituto de Segunda Enseñanza por nosotros, y que al Sr. Obispo tampoco le agrada que se pusiera. Hay que hacer algo, Padre, ya que nos estamos quedando cercados y luchamos con armas muy inferiores. Tiene que mandar un Padre licenciado en Ciencias, y eso lo puede hacer; no le pedimos más; con eso lo podríamos tener Autorizado Libre, ya que dicho Padre sería el Director del Colegio. ¿Cómo dejamos la dirección del Colegio en manos de fuera? Me he enterado que en otros sitios es un verdadero calvario, y que se apoderan del Colegio. Estamos cercados de varios colegios libres adoptados, en Aísa, Monzón...; los Salesianos y San Viator de Huesca son reconocidos; en Binéfar el curso que viene tendrán Instituto de Segunda Enseñanza; el Instituto Laboral de aquí cada año tiene más chicos. Están levantando un internado de planta, tienen más de 150 internos; este año esperan muchísimos más, ya que se vuelcan con becas; ahora se va a construir la Escuela Hogar para los chicos y chicas de los pueblos pequeños, estarán con régimen de internado, con unas 16 ediciones y ¿en qué terminará la evolución de ese grupo? Esto es cosa cierta, ya que estuvo el Director de Enseñanza Primaria a visitar los terrenos (...) Todas estas cosas nos dan un poco de miedo, ya que crea en todos nosotros un decaimiento y una desilusión enorme; no podemos hacer nada nosotros, ya que tenemos la desgracia de no ser licenciados; todo lo tenemos que esperar de Vds. y Vds. no nos quieren enviar ningún licenciado; se los quedan para otros Colegios.*

*Aquí nos matamos de trabajar, es lo único que podemos hacer y lo hacemos. Manden un licenciado en Ciencias, eso lo pueden hacer.*

El 9 de junio vuelve a insistir el P. Valentín para que le envíen un licenciado en Ciencias, y obtener la categoría de “Autorizado” para el colegio (con la obligación de que los alumnos tendrían que examinarse en un Instituto de fuera, preferentemente de Lérida). El P. Teófilo le responde el 14 de junio: “No piense de ninguna manera en hacer el Colegio Autorizado: tendría todos los inconvenientes de lo actual y sin ventaja casi ninguna; de no ser reconocido, que lo veo muy difícil, es mejor Libre Adoptado”. El problema, como vemos en la relación del P. Provincial al Capítulo Provincial de 1967, estaba aún sin resolver.

El 6 de octubre de 1965 el libro de Crónicas anota una noticia que concierne al colegio:

*A las 3 de la madrugada del 6 de octubre, las insistentes llamadas en el Colegio nos despertaron. Era la Guardia Civil, que pedía abriésemos el Colegio para que se refugiasen los vecinos evacuados de sus casas ante el peligro que creaba la enorme crecida del Vero, que se salió de madre, inundando las zonas próximas a su cauce, llegando a alcanzar una altura de 8,20 m sobre el nivel normal, rebasando el puente de San Francisco. En el salón de actos se congregaron muchas familias, así como en las galerías bajas. Gran parte de la Comunidad permaneció en pie, atendiendo a todos, en espera de prestar otros servicios si la necesidad lo exigía. Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales. Las pérdidas materiales fueron cuantiosísimas, según datos de los técnicos.*

El 1 de enero de 1966 el P. Valentín explica una nueva dificultad que se le ha presentado. Escribe:

*El Ilmo. Sr. Obispo deseó venir a charlar un rato con la Comunidad, cuando fuimos a felicitarle las Pascuas de Navidad, y ayer que tuvimos retiro, vino, y en la quiete estuvo hablándonos. Naturalmente, nos leyó algo de lo que ha publicado el Concilio respecto de los Religiosos, en cuanto forman parte del clero diocesano, y cómo deben colaborar con el Ordinario del lugar donde se encuentran. Sobre este punto no tengo que decirle nada, tan solo que apuntó el que se hubieran llevado al Padre Conde, que trabajaba mucho en el apostolado fuera del Colegio. Otro punto que tocó, y es el que me tiene verdaderamente preocupado, es el de la educación de los chicos. Vino a decir, como consecuencia de la “libertad religiosa” que no debemos obligar a los niños a que vayan a Misa, no solo los días ordinarios sino también los domingos. Los argumentos que dio ya lo sabemos todos: que deben obrar por convicción y no por imposición; que es preferible que vayan 4 o 5 que no todos por imposición del reglamento. ¿Quid faciendum? Pero lo curioso es que ellos obligan a ir a todos los maestros y maestras del Grupo Escolar con los niños allí matriculados a una Misa colectiva la parroquia de San Francisco.*

*Por otra parte, piense V. P. que muchos de los Padres de la Comunidad piensan como el Sr. Obispo; que a principios de curso forzaron tanto en que se dejara la Misa libre los días laborables, que tuve que ceder (ellos decían que debíamos inculcar a los niños el deseo de la Santa Misa y de la Comunión, pero la práctica de dos meses demostró que sus argumentos debían tener poca fuerza, ya que los convencidos eran el 8%), hasta que vi que aquello terminaba en apostasía general y mandé la Misa obligatoria para todos, con las consiguientes protestas de algunos Padres de la Comunidad.*

*Como alguna vez le he indicado, de todas estas cosas tendremos bastantes, pues todo el mundo se mete en todo, naturalmente que a disponerlo y a dar sus órdenes y sus planes, pero nada más, y que si se hace algo y se comienza a organizar alguna cosa, enseguida se meten ellos para darle un aire grande de estructura parroquial o diocesana y matarla por desarticulación.*

*Yo, por de pronto, en todas las cosas que vea un poco difíciles y que suponga dejar cosas nuestras, responderé que por mí no puedo cambiar nada, que lo tengo que consultar con los Superiores Mayores y recibir de ellos la norma a seguir.*

En febrero de 1966 tiene lugar la Visita Canónica Provincial a Barbastro, y esto es lo que escribe el P. Visitador:

*Reunida la Comunidad de la iglesia del Colegio el día 21 de febrero de 1966 a las 20:15 horas, realizadas las oraciones del Ritual y tenida la plática por el P. Visitador, se realizaron los responsos por nuestros difuntos y se hizo la visita del sagrario y altar mayor, siguiendo el Ritual. Al día siguiente se procedió a la visita de lugares, objetos y personas, como prescribe el mismo Ritual.*

*COMUNIDAD. Está compuesta por el P. Rector, 12 Padres y 3 Hermanos profesos de solemnes. Hemos observado paz entre sus miembros, y nos han informado de que no se dan situaciones y espectáculos dentro de ella, que en otras ocasiones han podido presenciar de menos edificación aun para los mismos religiosos más antiguos y menos propicios, por tanto, al escándalo y desedificación.*

*LUGARES Y OBJETOS. Visitados los que ordena el Ritual Calasancio, hemos podido observar lo siguiente: los altares, santos óleos, reliquias, están conservados como deben. En los confesionarios existe además de la rejilla cortinilla por uno de los lados, pero no por el otro, cosa que se advirtió. La sacristía la encontramos en orden, y los vasos sagrados decentemente conservados. El Archivo ya en el trienio anterior era llevado del mismo modo que el Archivo Provincial; el P. Rector actual continúa llevándolo en la misma forma. La Biblioteca, que desde las obras estaba almacenada en una habitación sin orden ninguno, va siendo ordenada poco a poco por el P. Rector, faltando todavía bastante, teniendo que hacerse todo el catálogo. Todos los demás lugares que también fueron visitados los encontramos con el debido orden.*

*OBSERVANCIA REGULAR. En cuanto a los actos comunes, se celebran normalmente y no hay noticia de faltas constantes a los mismos, aunque sí a veces de faltas de asistencia aisladas.*

*Por razón de la calefacción, la Comunidad se ha levantado durante el invierno a las seis y media; se ha dado orden de hacerlo a las 6, como lo hacen las demás comunidades de la Provincia, excepto alguna que solicitó el oportuno permiso.*

*Se advirtió de la obligación de tener mensualmente el caso de moral, cosa que habitualmente no se hace; de buscar un rato para cantar las letanías los sábados, aunque tengan vacación por la tarde; del rezo del rosario en las clases de Primaria y salas los estudios de Bachiller; sobre la frecuencia de sacramentos y el fumar en público. También se advirtió que no se tiene el reparto de los santos del mes, ni siquiera en el mes de diciembre.*

*TRABAJO DE NUESTROS RELIGIOSOS. Funcionan en el colegio 6 clases de Primaria con un total de 305 alumnos; de ellos, 27 son gratuitos, 8 semi gratuitos y 18 internos; el resto son vigilados. Frecuentan los 6 cursos de Bachillerato 220 alumnos, de los cuales 2 son gratuitos y 1 semi gratuito. El número total de internos es de 81. El trabajo en las clases no se escatima en general. Se atiende también a la formación espiritual, pero no con el mismo interés: los exámenes fuera de casa espolean para el trabajo intelectual; la falta de ellos en la formación de los jóvenes es causa a veces de que no se trabaje como se debería. Se tiene la misa diaria para los de Primaria y para los de Bachiller. En ella se confiesa a los chicos y comulgán bastantes. Hay Padres que se preocupan de hablar a sus chicos en la sala; hay otros que no lo hacen. Sería de desear más unidad y un interés común en este punto, como corresponde a sacerdotes cuyo apostolado está precisamente en la formación de niños y jóvenes.*

*Los alumnos mayores contestan en la misa y leen todos juntos las partes variables de ella, siendo de notar en este punto el trabajo personal que se impone uno de los Padres en tirar diariamente a multicopia los ejemplares necesarios para que puedan seguir mejor la misa.*

*Atienden también los maestros a los fieles en la administración de sacramentos en nuestra iglesia y en la dirección de cofradías, de las cuales radican cinco en nuestra iglesia.*

*Se celebran diariamente misas a las 7:30, 8, 8:30, 9, 12 y 18:15, y en los días festivos a las 7, 8, 9, 10:15 y 11:15.*

*Fuera de nuestra iglesia celebran los Padres diariamente como capellanes en las religiosas de San Vicente de Paúl y en las Siervas de Jesús, y los días festivos además en las Hermanitas de los Pobres. Si son requeridos por los rectores de iglesias en horas compatibles con las ocupaciones del Colegio, ordinariamente se accede a la petición, incluso en días señalados con desplazamiento a algunos pueblos vecinos.*

*LIBROS OFICIALES. Han sido aprobados con algunas observaciones, en particular el libro de Secretaría, en el que se cuentan las noticias oficiales, pero que resulta difícil leerlas debido a la presentación (escrito deprisa y con mala caligrafía).*

*MEJORAS. Además de ir amortizando periódicamente las deudas existentes, en los últimos años se han adquirido terrenos para campos de juegos de los alumnos, y se ha renovado bastante material en las clases.*

*RELACIONES. Son buenas con todas las autoridades, advirtiendo que las relaciones con autoridades académicas se mantienen con las de Lérida, a donde van a examinarse los alumnos, y no con las de Huesca, como correspondería.*

*FINAL DE VISITA. El jueves día 24, antes del examen de mediodía, se terminó la Visita con la plática del P. Visitador y la absolución de censuras.*

*Barbastro, 24 de febrero de 1966. Teófilo López, Prepósito Provincial.*

Un mes más tarde, según vemos en el libro de Crónicas, 27 de enero, llegaron desde Peralta en visita el P. General con el P. Laureano Suárez. Fue una breve visita: saludo de los exalumnos, comida y reunión en la quiete con las comunidades de Barbastro y Peralta, y partida hacia Zaragoza.

El 11 de abril de 1966 el P. Larriba envía al P. Provincial las disposiciones del Sr. Obispo con respecto a las primeras comuniones: manda que se celebren todas en las parroquias, apoyándose en las normas litúrgicas del Vaticano II. Pide que los religiosos participen en la preparación de los niños para recibirla. Consulta si debe seguir las. El Obispo accede a que "por este año" se tengan las comuniones en la iglesia del colegio. El 3 de mayo le transmite una inquietud: van a transformar el Instituto Laboral en Instituto de Enseñanza Media, y teme que van a perder alumnos de bachillerato. Una buena noticia: han comprado un terreno de 500 m<sup>2</sup> por 12.000 pts. para ensanchar los campos de deportes.

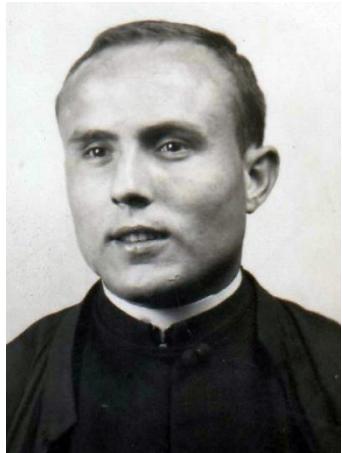
Los días 22, 25 y 26 de marzo de 1967 tiene lugar el Capítulo Local de Barbastro. Asisten a él 13 capitulares. Por la Relación anual sabemos que había además 3 Hermanos. No se presenta ninguna proposición. Van disminuyendo las deudas y aumentando el remanente en caja, que llega a 198.922,70 pts. Como bienes inmuebles hacen constar, además del colegio, la finca de la Torre de los Galafones, con edificio y accesos; la huerta con casa y accesos; la finca Ramilla y el campo de deportes, con casa, valorado todo ellos en 12.149.495,68 pts. En el mobiliario agrícola se señala: tractor, remolque, tridiscos, grada de discos, descoscadora de almendras, perforadora, sulfatadora, motosierra, recolectora de olivas, una caballería, arados y aperos de labranza.

## Provincialato del P. Benito Pérez (1967-1973)

### 1967-1970

En 1967 es nombrado rector de Barbastro el P. José Luis Mallagaray. Había nacido en Igea (La Rioja) en 1930. Tenía, pues, al iniciar su mandato, 37 años. Sólo estuvo al frente del colegio un trienio. Durante ese trienio actuó con mucho entusiasmo en Barbastro, y realizó gastos tal vez

sin contar con el permiso de la Congregación Provincial. Puede que por ello, o por su carácter, no fue renovado en el cargo. En una carta dirigida al P. Provincial el 5 de agosto de 1970, leemos:



*Lo que no olvidaré nunca, y si no es pecado no perdonaré tampoco, es lo del Capítulo, cuando su relación ante la Provincia. No fue ni acertado ni prudente, ni mucho menos justo y caritativo. Por esto, sí, y quede bien claro, estoy molestísimo, tanto, tanto que no quisiera depender de V.P. ni un minuto más. He escrito al P. General para ver si me lo soluciona de la única manera posible. Yo quiero seguir siendo escolapio.*

Leyendo atentamente la relación del padre Benito al Capítulo, solo encontramos una referencia a Barbastro, y además es positiva. Concretamente dice: "Los dos Colegios que en la relación presentada en el último Capítulo Provincial se encontraban en peor condición académica, Barbastro y Jaca, ya han remediado en cierto sentido ese estado de inferioridad. Barbastro consiguió el reconocimiento oficial para bachillerato elemental". Tal vez el P. Mallagaray se sintió aludido en alguna de las muchas críticas un tanto pesimistas que el P. Benito hace en su relación de manera genérica; tal vez ese "en cierto sentido". El P. Benito, siguiendo sus deseos, le envió en 1970 a la Casa Pompiliana de Madrid para realizar estudios. En 1973 aparece ya incardinado en la Provincia de Castilla. Falleció en 1983, a los 53 años.

Desde su toma de posesión, el P. Mallagaray expresa al P. Provincial las dificultades que experimenta con el personal en Barbastro, incluso su deseo de renunciar al cargo. El P. Benito le responde el 8 de noviembre con una hermosa carta, dándole ánimos. Le dice:

*La otra frase suya de "jamás hubiera imaginado que ser religioso costara tanto" está muy en conformidad con lo que me ha pasado tres veces en mi vida, y cada vez con más fuerza: cuando me nombraron Maestro de Novicios, cuando me nombraron Rector y cuando me nombraron Provincial. No he tenido la menor dificultad en la obediencia, ni creo haber hecho sufrir a ninguno de mis Rectores. Pero el aceptar los cargos es lo que me ha hecho sentir lo duro y la verdad de mi voto de obediencia. Ya ve, pues, que sentimos lo mismo.*

Escribe otras cartas al P. Provincial, con sus deseos de recibir padres jóvenes para tener una comunidad más homogénea. El 15 de noviembre de 1968 pide permiso para pedir un préstamo de dos millones de pesetas para comprar un terreno de deportes. El 26 de mayo de 1969 el P. Benito responde a peticiones del P. Mallagaray de efectuar algunos cambios de personal en el colegio para el próximo curso.

El 30 de mayo de 1969 el P. Mallagaray escribe al P. Provincial comunicando el reconocimiento del colegio. Y sigue explicando sus problemas con el profesorado, con los títulos de licenciados. Le pide algunos cambios como absolutamente necesarios. El 3 de junio insiste en lo mismo, con nombres. Hay gente que le estorba; le hacen falta otros. Insiste en otra carta al día siguiente... Es evidente que tenía interés por el colegio, pero por un colegio a su gusto. Le responde el P. Benito el 15 de junio, diciéndole que en algunos casos puede darle gusto, pero no en todos.

El 8 de septiembre de 1969 el P. General escribe al P. Mallagaray preocupado por otro tema:

*Al hablar de ese colegio ha dicho que estaban haciendo o iban a hacer (no puedo asegurar la frase) grandes obras por valor de algún millón, y por eso me apresuro a escribirle, interesándome por lo que pueda tener de verdad esa noticia, si es que tiene algo.*

*Hace tiempo, como V. mismo me dijo el año pasado, sé que están trabajando para conseguir dinero de la Federación [de Fútbol] para terminar de arreglar el campo. ¿Lo han conseguido? No emprendan más obra de lo que puedan pagar con ese dinero de la Federación, y cuando lo tengan, pues luego viene muy mermado, como la experiencia enseña. No creo que haya pensado pagar con parte del dinero del colegio, pues saben que expresamente se les negó el año pasado. Me imagino que tampoco pensarán pedir dinero prestado, pues no tienen autorización ni se les puede dar.*

Sin embargo, el P. Mallagaray decidió hacer las obras, como veremos a continuación, porque, según él, ni de Roma ni de Zaragoza respondieron a su petición, ni a favor ni en contra.



A finales de enero de 1970 tuvo lugar la Visita Canónica Provincial a Barbastro, y esto es lo que escribió el Visitador en su Informe:

*Se inició la Visita en la oración de la tarde el día 26 de enero de 1970, donde, además de las palabras de saludo y de aliento, se rezaron los responsos por nuestros difuntos. Al día siguiente se tuvo durante la oración de la mañana la misa con toda la Comunidad, a la que se dirigió la homilía con esta orientación de caridad y vida de unidad en la familia religiosa, y en ella, al dar la comunión a los hermanos, se visitó el sagrario.*

1. *COMUNIDAD. Componen la Comunidad el P. Rector y nueve Padres con dos Hermanos de votos solemnes.*
2. *LUGARES Y OBJETOS. Al visitar la iglesia, después de la misa del día 27, la encontré muy limpia y muy bien arreglada, pues se acababan de terminar las obras de pavimentación. Los altares, confesonarios y bancos están de acuerdo con la iglesia. También está limpia la sacristía, con los ornamentos y vasos sagrados. Se nota la falta de algún ejemplar más de los nuevos libros de altar, y se advierte esta deficiencia para que se ponga el correspondiente remedio. Los óleos están bien guardados y se renuevan todos los años.*

*ARCHIVO. Deben observarse las normas dadas para archivar los documentos oficiales y todos los que sean de interés para el colegio, y al mismo tiempo hacer el índice de los documentos que se vayan archivando.*

*BIBLIOTECA. El colegio tiene oficialmente tres bibliotecas: la nueva, que está en el local de la quiete y en el contiguo; la que está en la quiete antigua, y la primitiva biblioteca. La primera está bien atendida, pues es la que se presentó para el reconocimiento del colegio como Autorizado para Grado Elemental. En la segunda quedan muy pocos libros y mucho sitio libre, ya que los libros que había son los que pasaron a la nueva. La primitiva, debido a que los libros son viejos y que se han realizado obras, está en un estado sumamente deplorable, y da una penosa impresión. Como los libros son muchos, aunque tal vez sean de poco valor, a pesar de que las estanterías son grandes, gran parte de los mismos están tirados de cualquier manera por los suelos. Para remediar semejante dejadez se ha dispuesto que los mejores libros se pasen a la estantería de la quiete antigua, y de esta forma se pueden colocar en sitios dignos los libros que actualmente están por tierra, y luego cerrar con llave la puerta, para que no puedan entrar a su capricho cualquier chico o mayor como ocurre ahora. Se debe proceder a la ordenación de los libros y luego a su catalogación, preparando el correspondiente fichero. Igualmente se han de catalogar y hacer el fichero de los libros de la biblioteca nueva.*

*¡Qué labor tan grande y meritoria haría, tanto en este colegio como en la mayor parte de los nuestros, si hubiese en nuestras comunidades alguno con amor especial para tener bien atendidas y catalogadas estas bibliotecas viejas, que tal vez puedan encerrar ejemplares de gran valor!*

*Las AULAS, en particular las de primera enseñanza, son muy buenas. Las otras ya dejan más que desechar. Tanto ellas como el resto de la casa se hallan muy limpias. En esto se ha notado un gran cambio en este año.*

3. *VIDA COMUNITARIA. Este año hay paz externa en la Comunidad, pero se nota un gran fondo de falta de compenetración y de que no se vive vida de familia, que, en todas las comunidades, pero especialmente en las pequeñas, es indispensable y salta a primera vista. Se saca la sensación de falta de sana alegría, lo que tal vez más que en realidad sea debido a cosa temperamental del conjunto. Todos los días he hablado a la Comunidad sobre la caridad cristiana, y mucho más aplicada a la vida religiosa. Se hicieron algunas advertencias, como más adelante se dirá.*

4. *LIBROS OFICIALES. Fueron revisados por los Padres Ecónomo Provincial (P. Vicente Ovejas) y por el Secretario Provincial (P. Manuel Ovejas), que pasaron con anticipación, como en los demás colegios. Los encontraron bien llevados, y por eso se firmaron en señal de aprobación.*

5. *TRABAJO DE LOS RELIGIOSOS. El trabajo casi exclusivo de nuestros religiosos de este colegio está en la parte docente, aunque tomando esta palabra en su sentido más amplio.*

*El colegio está, como los demás, dividido en dos grandes grupos: Primera Enseñanza y Bachillerato*

*PRIMERA ENSEÑANZA: abarca la del colegio cuatro grados más una escuela de Infantil. Al frente de cada uno de estos grados está un Padre, dos Hermanos y dos profesores seglares. Tienen un total de 325 niños. La formación religiosa corre a cargo del P. Lázaro, aunque todos le ayudan en cuanto pueden. Tienen misa los miércoles, muy preparada. Los viernes tienen acto penitencial comunitario, y los lunes una catequesis especial.*

*SEGUNDA ENSEÑANZA: además de los cuatro años o cursos del Bachillerato Elemental, para el cual está reconocido el colegio, este tiene también quinto y sexto curso, que se examinan como libres en Lérida. El número total de alumnos de bachilleres es de 211.*

*Los internos van descendiendo, debido a múltiples causas. Este curso tienen 41. Es el único colegio donde se deja sentir este fenómeno, que no tardará en acusarse en otros o en la mayor parte. Tienen misa los viernes todo el bachillerato a la vez.*

6. *ESTUDIOS OFICIALES. En esta comunidad estudia y se examina como libre para especializarse en alguna de las ramas de Letras el P. Martín Sobrino. El P. Lázaro espera la autorización de los superiores para empezar sus estudios en la Universidad en la rama de Ciencias, asistiendo a las clases de la misma.*
7. *MEJORAS MATERIALES. Se han hecho grandes mejoras materiales y no materiales desde la visita provincial anterior. Las más notables son: compra y nivelación de un gran campo de deportes. Arreglo de un piso para habitaciones de los religiosos. Quietos nuevos. Pavimentar la iglesia, instalando la calefacción. Pozo para sacar agua en el campo de deportes con vista a una piscina. Tapiar en gran parte dicho campo deportivo. Reconocimiento del colegio como autorizado para Bachillerato Elemental, y en consecuencia instalación de gabinetes y biblioteca. Grandes obras de roturación en la finca propiedad del colegio.*  
*Al aplauso y alabanza de lo bueno que hay en todo esto, van unidas la censura y seria amonestación, porque gran parte de los gastos que esto supone se han hecho sin ningún permiso, y con el agravante de ir muy retrasados en el pago de la contribución correspondiente a la Provincia.*
8. *TOQUE DE ATENCIÓN. Además de lo que ya queda consignado, se ha llamado la atención al terminar la visita de algún otro descuido observado estos días, como la omisión de completas los domingos, sin causa justificada. Hace falta poner mucho cuidado en la formación religiosa de los alumnos, fomentar el diálogo y las reuniones de familia, tanto con la comunidad como de esta con los padres de familia.*  
*Se nombra revisor de cuentas al P. Domingo Subías, y se termina recordando a todos la obligación que tenemos de dar siempre y en todas las partes buen ejemplo a todos, tanto en las conversaciones como en el modo de llevarlas, y el no frecuentar lugares menos propios para religiosos, y cuya presencia en ellos nunca es de edificación para los fieles, y menos en poblaciones tan pequeñas donde todos se conocen, pues, por conversaciones con los de dentro y con los de fuera, he sabido que algunos los frecuentaban. Finalmente, se ha recordado que nuestros sacerdotes deben atenerse a las normas dadas sobre el vestido, de tal modo que siempre se les vea y se les pueda reconocer como sacerdotes, aun por aquellos que no los conozcan personalmente.*
9. *VOTACIÓN ESPECIAL. Se tuvo la votación especial para conocer el pensamiento de esta comunidad sobre el sistema a seguir por la Provincia en la designación de sus vocales al capítulo provincial. El resultado fue de diez votos a favor del mixto y dos a favor del absoluto.*
10. *CLAUSURA DE LA VISITA. Hechas las advertencias de que se habla en el informe, y con palabras de aliento a seguir en la vida de observancia y caridad, trabajando por formar bien en su sentido integral a nuestros alumnos, se clausuró la visita en la forma acostumbrada el día 29 de enero de 1970, en la oración de comunidad de las 7 de la mañana.*

*Zaragoza, 10 de mayo de 1970.*

Los días 27 y 28 de marzo, y 5 de abril tiene lugar en Barbastro el Capítulo Local, presidido por el P. Rector, José Luis Mallagaray. Asisten, además de él, 11 capitulares: los PP. Jesús Martínez, Mariano Olivera, José Mur, Santiago Mompel, José Castel, Jesús Angulo, Domingo Subías, Martín Sobrino, José A. Lázaro, y los HH. Tomás Torres y Javier Samaniego. Se aprobaron un par de proposiciones: que tras la formación inicial los sacerdotes y hermanos sacaran un título oficial para enseñar, y que fuera el P. Provincial quien eligiera sus asistentes. El P. Rector presentó su relación del trienio al Capítulo, de la que tomamos el inicio:

*Vamos a presentarnos ante los demás como en realidad somos. Vamos a decirles lo que tenemos, lo que hemos hecho, lo que hacemos, lo que estamos dispuestos a seguir haciendo.*

*Todo queda ahí como recuerdo. Todos hemos puesto alma y corazón en la empresa, y ahí queda la obra que perpetuará el recuerdo de cuantos en ella pusimos lo que teníamos y podíamos.*

*Son ingenuos los que hablan de oídas. Las cosas están ahí. Hay que venir a verlas y juzgarlas objetivamente. Mientras se habla, es difícil trabajar. Sin "guerras, ni muertes, ni heridos" - aunque nos los hayan apuntado - todos hemos ido trabajando. Sin estridencias ni prisas, poco a poco, cediendo en muchas cosas para lograr con el tiempo cumbres más altas. Buscando la unión siempre, tratando de limar asperezas y aristas, en una Comunidad de edades tan distantes y formación tan heterogénea, cediendo en lo que no era fundamental. Con caridad y paz.*

*Y aquí están los logros. Lo que, quien inventó "cosas" no ha querido decir tal vez, o no se ha acordado.*

*He aquí, pues, unos datos. Someramente. Son tres años los reseñados. Tres años importantes en la vida del Colegio. Tan importantes como hayan podido serlo los de los otros religiosos que aquí han vivido y han sabido dejarnos un Colegio en marcha, que nosotros no hemos dejado parar ni detenerse. Ustedes son testigos de todo, y para las cosas oficiales ahí están los libros de la casa, para los datos que proceda.*

Habla a continuación de la vida comunitaria, del alumnado (545) y las diferentes actividades, escolares y extraescolares, que se hacen con ellos. Pasa luego a enumerar las mejoras en iglesia y colegio. Se han gastado en ellas 3.521.868 pts. Deben a la Provincia 405.892,12 pts., y tienen alguna otra deuda.

Ya hemos dicho más arriba que el P. Mallagaray no siguió al frente del colegio en el siguiente trienio, que tuvo un serio enfrentamiento con el P. Provincial y abandonó la Provincia para incardinarse en Castilla. Fue nombrado rector de Barbastro entonces el P. Ángel Alegre, que venía del rectorado de Jaca y que dimitió al año de tomar posesión. En su carta al P. Provincial de fecha 18 de agosto de 1971 alega como motivo "el grave problema particular en dudas sobre mi vocación religiosa". Y dejó la Orden<sup>82</sup>. Para sustituirle pensaban nombrar rector al P. Jesús Martínez, vicerrector en Barbastro, pero no quiso aceptar el nombramiento. Hubo que traer de Peralta al fiel y seguro P. Narciso Monfort, con sus 64 años de edad. Y en Barbastro terminó su servicio como rector en 1973.

Al poco de llegar a Barbastro, el P. Narciso ya comunica sus agobios al P. Provincial, sin perder la calma por ello, manteniendo su incombustible optimismo. Le dice:

*Pasados estos días de vértigo de dejar lo de Peralta lo mejor arreglado posible y comenzar aquí a encauzar lo que se presenta a diario, contesto a su cariñosa carta del 18 del corriente. (...)*  
*No me ocurre nada más por hoy, aunque se están ventilando muchos asuntos de dentro y de fuera que ya se los iré comunicando, lo mismo si se resuelven satisfactoriamente como si no. Créame que me encuentro aturdido, aunque nada manifiesto a nadie, mas después de un problema se presenta otro, todos urgentes y muchos de envergadura. Ya vino la Inspector de la EGB, apretando tanto los tornillos que habrá que sudar para salir a flote.*

Con su fácil pluma, a la semana ya vuelve a escribir el P. Narciso, dándole buenas noticias:

---

<sup>82</sup> Leemos en el libro de Crónicas de Jaca, correspondiente a agosto de 1970: "Estuvo solamente un año de Rector en Barbastro, y al comenzar el 2º año dejó la Orden, con dispensa de votos, casándose al año siguiente".

*Después de dos o de cuatro años de silencio, vuelve a tocar la campana para los actos de Comunidad. Precisamente desde hoy vamos al coro por la mañana a las siete menos diez hasta las siete y media, sin haber encontrado la menor resistencia. Como la liturgia de las horas está agotada y están haciendo edición nueva, en cuanto salga rezaremos laudes, vísperas y completas. Se lo anuncio ya, y la mayor parte las esperan con ilusión.*

*No sé cómo ni de qué manera han podido decir ese bulo de cerrar el Colegio, estaré muy al tanto para cortar esas comunicaciones con los seglares, aunque como ciudad pequeña es muy chismorrera, y sin motivo o confundiendo las cosas, levantan nubes de polvo que se las lleva el viento sin dejar rastro.*

En abril de 1972 tuvo lugar la Visita Canónica General y Provincial al colegio de Barbastro. Y este es el informe de los Visitadores:

*Se abrió oficialmente la visita el día 13 de abril de 1972 a las 7 de la mañana con una Misa concelebrada en que el P. Visitador General hizo una exhortación a la Comunidad, recalando el carácter espiritual de la Visita, Concelebraron los PP. Visitadores con cinco Padres, asistiendo el resto de la Comunidad por lo menos a la homilía, pues algunos Padres debían celebrar a la misma hora en diversas capellanías. Estaba ausente el H. Javier Samaniego, que había ido a Jaca por motivos familiares. La misa se aplicó por el eterno descanso de los difuntos de la casa.*

1. *COMUNIDAD. La Comunidad está formada por 11 religiosos, de los cuales 3 Hermanos. Dos Padres se ocupan del internado, que cuenta en la actualidad unos 70 internos.*
2. *VIDA ESPIRITUAL. Aunque los actos de Comunidad se observan con exactitud y normal diligencia, se siente la necesidad de una revitalización de la vida espiritual. Es necesario un clima de seriedad y exigencia espiritual que nos haga hombres de oración, de recia intimidad con Dios.*

*Para eso, en medio de la agitación de la vida actual, parece conveniente proporcionar a los religiosos mayor número de tiempos fuertes, de silencio y reflexión personal en Dios. Introdúzcase, por tanto, un día o medio día de retiro al mes, en que se experimente la paz del silencio y se escucha a Dios.*

3. *VIDA COMUNITARIA. No obstante la marcada diversidad de edades y caracteres, se vive en un clima de cordialidad y distensión, bajo la amable dirección del P. Rector. Hay, pues, convivencia, no mera coexistencia, si bien habría de lograrse una mayor "conspiración" de todos en el orden espiritual, apostólico y pedagógico.*

*Se propone, por tanto, la preparación en común los sábados por la tarde de la homilía del día siguiente, y la lectura comentada con discusión por lo menos una vez al mes, bajo el concepto de caso de moral y liturgia, de los principales documentos emanados por la Santa Sede.*

*Por lo que se refiere al estudio de las nuevas Constituciones, ya en acto, téngase presente que la Comunidad como tal deberá enviar a la Curia Provincial un informe antes del mes de octubre.*

*Por lo demás, se exhorta a todos a una mayor colaboración y mutua ayuda en la común tarea pedagógica, procurando estar siempre dispuestos a ayudar al hermano.*

4. *VIDA APOSTÓLICA. Se trabaja en este aspecto con los chicos, y se tiene misa para los pequeños los lunes y miércoles, y para los mayores los viernes, con bastante frecuencia de sacramentos. No se ha llegado, con todo, al contacto personal y dirección espiritual de los alumnos, y todos están de acuerdo en que hay que hacer más en este campo, lo que se recomienda vivamente. Como apostolado juvenil existe solo el escultismo, en fase de reorganización al momento de la Visita.*

5. ACTIVIDAD PEDAGÓGICA. El nivel pedagógico del Colegio es bueno, teniéndose en la actualidad las siguientes clases y alumnos: un curso preescolar con 61 niños; 8 cursos de EGB así divididos: 1º, 51 alumnos; 2º A, 41 alumnos; 2º B, 34 alumnos; 3º, 54 alumnos; 4º A, 41 alumnos; 4º B, 42 alumnos; 5º A, 40 alumnos; 5º B, 42 alumnos. Tres cursos de Bachillerato, como sigue: 2º de bachillerato, con 47 alumnos; 3º de bachillerato, con 37 alumnos; 4º de bachillerato, con 38 alumnos. En total, 528 alumnos, de los cuales 16 gratuitos. Además de esto se ayuda a muchos otros con pensiones reducidas.

Con ocasión de la actividad pedagógica, notamos - tal vez no sea del todo cierto - que en no pocos recreos no todos los profesores responsables están con sus alumnos, aunque por las preguntas hechas hemos visto que los maestros que faltaban no eran escolapios. Queda tan solo el aviso en plan de animar a cumplir con esa obligación que evita mucha responsabilidad y da ocasión a una de las mejores oportunidades de apostolado.

6. LUGARES Y OBJETOS. Nada de particular hay que notar, presentándose de manera digna y aceptable. Particular mención merece la quiete, realmente acogedora.

Con todo, hemos de lamentar el no cumplimiento de las disposiciones dadas en la anterior Visita Provincial, probablemente ignoradas por los actuales responsables del Colegio. Nos referimos en particular a la compra de suficientes nuevos libros litúrgicos para la iglesia, a la catalogación de los libros de las bibliotecas, y a la ordenación y catalogación del archivo. Este último, sobre todo, aparece sin ordenar ni numerar desde el año 1967. Mientras se suple lo que falta, y para evitar el amontonarse de documentos sin clasificar, ábrase un libro de archivo vivo, y regístrese en él a su llegada todo nuevo documento, señalando en él el número correspondiente.

7. LIBROS OFICIALES. Han sido todos revisados y aprobados, señalándose en ellos las observaciones pertinentes.

Reunida la comunidad en la quiete después de cenar el día 14 de abril, el P. Visitador General leyó las conclusiones de la Visita y exhortó a todos a perseverar alegremente en el servicio del Señor, cuidando sobre todas las cosas siempre la vida espiritual.

Barbastro, 14 de abril de 1972. El Visitador General, Adolfo García Durán. El Visitador Provincial, Benito Pérez.

Los días 17, 19 y 21 de abril tiene lugar el Capítulo Local de Barbastro, bajo la presidencia del P. Rector Narciso Monfort, y con la asistencia, además de él, de 7 sacerdotes (Jesús Martínez, Mariano Olivera, José Mur, José Castel, Jesús Angulo, Juan José Garralda y Benito Forcano), y el H. Javier Samaniego. No se discute ninguna proposición. El P. Rector presenta su Relación, de la que tomamos algunos párrafos.

Vamos a presentar en sus diferentes facetas el desarrollo de toda nuestra vida comunitaria y formativa durante estos dos años difíciles, por actuar en pleno período posconciliar de renovación y adaptación en lo referente a la vida religiosa, y en cuanto a la actuación pedagógica sumidos en la confusión y sombras de la aplicación de los decretos de la nueva Ley de Educación, y que abarcan desde el 15 de septiembre de 1971 en que tomé posesión del rectorado hasta nuestros días. Las dificultades y contrariedades aumentaron al secularizarse en tan breve espacio de tiempo tres miembros de esta comunidad.

Habla a continuación de la vida religiosa, del alumnado (414 alumnos), de las diferentes actividades con los jóvenes. Sobre la Asociación de Padres de alumnos señala:

Hay que confesar que esta Asociación, que el curso anterior no se orientó bien y fue causa de muchos sinsabores, en el presente y con el cambio de casi la totalidad de la Junta directiva, está magníficamente enfocada y funciona admirablemente, en bien del colegio y de la población. Se

*han tenido las reuniones mensuales, así como las conferencias pedagógicas con su correspondiente diálogo, excursiones, cine fórum y diversas iniciativas muy provechosas para todos.*

En la relación económica, dice:

*En cuanto al aspecto económico, hay que tener presente que, al ir apareciendo los decretos de la aplicación de la Ley de Educación, ante la limitación del número de alumnos por clase, se ha tenido que duplicar el profesorado, lo que, añadido al concepto de la limitación de precios, ha motivado las causas principales de la disminución de ingresos y el aumento de gastos, ante el aumento del profesorado seglar ya reseñado.*

Como consecuencia, la casa tiene una deuda con la Provincia de 1.153.215,03 pts. Han hecho importantes gastos, el más importante en el campo de deportes.

#### Provincialato del P. Antonio Roldán (1973-1976)



Estrena rectorado en Barbastro el P. Benito Forcano. Había nacido en Anento (Zaragoza) en 1939. Ingresó al noviciado en 1955, e hizo su primera profesión un año más tarde. Terminada su formación inicial, fue ordenado sacerdote en 1966. Su primer destino fue Daroca, para pasar luego a Barbastro como rector en 1973, con 34 años. Tras un trienio fue enviado como rector también a Santo Tomás de Zaragoza (1976-1979), y luego a Alcañiz (1979-1982). Pasó luego a Soria, donde fue nombrado párroco, y de nuevo a Zaragoza, hasta ser enviado a Puerto Rico. Tras doce años en la isla, volvió a España, y fue destinado a Peralta de la Sal, como rector y párroco. Al crearse la Provincia de Emaús, pasó un año en la comunidad de Bilbao, y en el año 2014 partió a Santo Domingo, donde falleció en 2021, a los 82 años.

En la Planificación de la Provincia se hablaba por entonces de deshacerse de los tres colegios pequeños de la Provincia (Barbastro, Alcañiz, Jaca), a causa sobre todo de la disminución de vocaciones, en un intento de mantener más sólidas las comunidades religiosas. El de Barbastro parecía el más débil, en cuanto a número de alumnos. Se pretendía concentrar religiosos en los colegios grandes, evitando el contratar más seglares. El futuro, ante las nuevas leyes de educación y el cambio político que se adivinaba, era incierto. De modo que en 1973 el P. Provincial envió el siguiente documento al P. Benito Forcano:

*La Congregación Provincial de las Escuelas Pías de Aragón y Puerto Rico, reunida en sesión ordinaria el día 26 de septiembre de 1973 en Zaragoza, acordó por unanimidad conceder representatividad jurídica al R. P. Benito Forcano, rector del Colegio de Escuelas Pías de Barbastro, para que en cuanto tal Rector pueda iniciar los contactos pertinentes en orden a una eventual venta del citado Colegio, contando previamente con el consentimiento de la Comunidad del citado Colegio, que es la propietaria del inmueble y de las fincas.*

*Esta autorización, que significa solamente un aval de la seriedad con que quedan iniciados los contactos, afecta exclusivamente al inicio de conversaciones.*

*Y para que conste firma y sello la presente autorización en cuanto Prepósito Provincial de las Escuelas Pías de Aragón y Puerto Rico, a cuya jurisdicción pertenece el Colegio de Barbastro, en Zaragoza a 3 de octubre de 1973.*

La intención era vender el viejo colegio para edificar uno nuevo en los campos que habían comprado, viejo proyecto. No sabemos si el P. Benito realizaría algún contacto, pero en el libro

de Crónicas da la impresión de que la vida sigue en el colegio con toda normalidad. Clases, competiciones deportivas, charlas a los padres de alumnos... El 15 de junio leemos: "Se celebra en Graus la fiesta catequística de fin de curso, asistiendo nuestra rondalla dirigida por el P. Garralda [Juan José] y varios miembros de la Comunidad. En la exposición catequística figuraron varios trabajos de nuestros alumnos realizados durante el curso". Llega el verano, con los campamentos, y leemos el 15 de julio: "Se sale a la Selva del Asieso de campamento. Durará este turno hasta finales de mes. Lo integran un grupo del Colegio de Cristo Rey, otro grupo de Peralta y el de nuestro Colegio. El jefe de campamento es Juan José Palacios. De nuestro Colegio asisten el P. Rector y los hermanos Pastor y Samaniego".



alcanzar, como por ejemplo la enseñanza profesional".

En abril de 1975 la prensa local ("El Cruzado Aragonés" y de Huesca ("Nueva España") dan abundante información sobre el próximo tercer centenario de la fundación del colegio de las Escuelas Pías, en 1677. En sendos artículos recuerdan la historia del colegio y su influencia en la ciudad, y citan a los numerosos exalumnos brillantes que ha producido el colegio.

En enero de 1975 tiene lugar la Visita Canónica Provincial a Barbastro. Este es el informe que deja el P. Visitador:

*Comenzó oficialmente el día 27 de enero con una misa concelebrada por el equipo visitante, integrado por los PP. Provincial Antonio Roldán, Teófilo López como Asistente Jurídico, Víctor M. Asensio, Asistente de Economía; Manuel Ovejas, Secretario Provincial y de la Visita, y varios sacerdotes de la Comunidad, estando presentes los restantes miembros de la misma. Los Padres visitadores habían llegado al mediodía, y a partir de ese momento comenzaron su misión de trato y convivencia oficial. La Santa Misa fue aplicada en sufragio de los religiosos difuntos de la casa,*

Comienza un nuevo curso. En noviembre de 1974 leemos en las Crónicas: "El P. Rector, acompañado del Sr. Alcalde, Sr. Notivoli, Presidente de la Asociación de Padres de Alumnos, Sr. Carrillo, miembro de la Junta de Padres, va a Madrid para hablar con D. Jesús López Medel, Presidente del S.N.E. sobre las gestiones de financiar la construcción del colegio en nuestros campos. Se nos ofreció un apoyo incondicional". El periódico "Nueva España", en su edición del 9 de febrero de 1975, ofrece una entrevista al Sr. Notivoli, quien habla, entre otras cosas, de la construcción de un nuevo colegio a ubicar en los terrenos ahora ocupados por el campo de deportes, y presupuestado en unos 50 millones de pesetas. Es la prioridad para la Asociación de Padres, y están ya redactando el anteproyecto. Y añade: "Permitiría una considerable mejora en todos los aspectos y le dotaría de unas modernas instalaciones, con las que se podría llegar hasta otras actividades docentes que ahora son imposibles de

y en la homilía se trazaron las líneas generales de la acción a desarrollar que debe ser fundamentalmente pastoral.

1. **COMUNIDAD.** Está formada por los siguientes religiosos: P. Benito Forcano, Rector y Director del Colegio; Mariano Olivera, Vicerrector; José Mur, profesor de EGB; José Castel, económico y profesor de EGB; Jesús Angulo, profesor de EGB y director de internos; Juan José Garralda, profesor de EGB y director de internos; Antonio Dieste, profesor de EGB y director de internos, y los hermanos Javier Samaniego, encargado de las fincas; Antonio Pastor, enfermero, sacristán, encargado de la tienda escolar, y Juan Artieda, profesor de EGB. Conviven con los nuestros unos 60 internos, de los que 20 acuden a las clases de bachillerato impartidas en el seminario, estando en el colegio como simples residentes.
2. **OBSERVANCIA RELIGIOSA**
  - a. Actos de Comunidad. Se tienen dos al día, con asistencia menos que normal en cuanto al número de los que acuden. Las causas fundamentales de esa dejadez son las comunes en todas las casas: pereza y rutina en los actos de piedad, fuera de algún caso de enfermedad o estudios.  
Debe procederse a una revisión energética y decidida, con método y alegría, de los actos comunitarios y llegar a un compromiso serio de asistencia a los mismos.  
Emitido este informe con perspectiva de cuatro meses para proceder con panorámica conjunta de la totalidad de la visita, debe resaltarse la diligencia puesta en la elección del oratorio recomendado, muy digno y bien emplazado. Insistimos, no obstante, en lo avisado en el párrafo anterior, ya que se ha avanzado muy poco en este terreno.
  - b. Cumplimiento de los Votos. No hay ningún motivo de escándalo grave o leve en la conducta de los religiosos. Debemos, no obstante, hacer dos pequeñas advertencias en un fraternal intento de ayuda a la Comunidad: dentro de una austерidad general aparecen situaciones menos claras de ciertas partidas de vestuario. Y hay que mantener el buen nombre de la Comunidad, reduciendo al mínimo imprescindible la frecuentación de bares. Los seglares exageran, y no debemos dar lugar a sus murmuraciones.
3. **VIDA COMUNITARIA**
  - a. Convivencia. Existe normalmente, y la Comunidad se trata y anda corrientemente sin situaciones de enfrentamientos o frialdad que llamen la atención.
  - b. Cooperación. Se cumple el horario señalado de modo normal, pero hay que insistir en una mayor disponibilidad de los religiosos y en un sentido de responsabilidad, seriedad psicológica y madurez respecto a ausencias, permisos y cumplimiento de obligaciones.
4. **APOSTOLADO**
  - a. Con los alumnos. Bien llevadas las catequesis y charlas de formación, así como la atención sacramental a los chicos. Sigue floja la dirección espiritual y la creación de grupos de perseverancia. Debe preocupar a la Comunidad la situación de los internos residentes. No es buena, y cargan al Colegio con una responsabilidad que debe resolver o eliminar. Laudable es el esfuerzo que se realiza en la línea del escultismo católico.
  - b. Con los fieles en general. Exhortamos a la Comunidad de Barbastro a manifestar su sacerdocio ante una población todavía muy sensible ante los valores espirituales. Felicitamos a los religiosos que atienden con asiduidad y fervor las comunidades de religiosas, y animamos a los que cargan con la atención de las mismas y confesiones en la iglesia. Aquí es donde, una vez más, recordamos a los religiosos de Barbastro la obligación que todos tienen en conciencia de manifestar su sentido apostólico.
5. **LO PEDAGÓGICO**

Alumnado. Bien en cuanto a número. Quizá demasiado vacías algunas aulas, y es un dato que debe obligar a reflexionar a todos. La impresión que causa el profesorado seglar es

*buenas, así como los alumnos, finos, atentos. Las enseñanzas que se imparten corresponden todas ellas a la EGB integra, completada con la Preescolar.*

*Las clases se desarrollan con normalidad e interés docente. Sin hacer punto de controversia, debemos perfeccionar por hallarlo en fallo: las filas, llevadas con un control digno y flexible pero real; la sana vigilancia, dura pero necesaria. Estas dos observaciones cobran particular énfasis cuando se piensa en los alumnos internos.*

## 6. INSTALACIONES

*Normales. Algunas: iglesia, oratorio, quiete, sala de visitas, etc., muy buenas. Punto a mejorar ese Salón de Actos, aunque en línea de mejoras, de limpieza y presentación más que de reformas estructurales. El comedor de Comunidad necesita más luz, y ciertos rincones de la casa, más limpieza. También debemos alabar la abundancia de revistas y publicaciones, así como la disponibilidad de las mismas.*

## 7. LIBROS OFICIALES. Han sido revisados con todo detalle y cuidado, quedando en ellos constancia de la revisión y anotación minuciosa de los diversos considerandos.

*Aparte de la correspondiente reunión de la Comunidad, la Visita concluyó por otra concelebración en la mañana del día 29 de enero de 1975.*

*Antonio Roldán de la Virgen del Pilar, Visitador Provincial.*

Pasa el verano, con sus múltiples actividades (excursiones, campamentos...) y comienza un nuevo curso, 1975-76. El 16 de octubre anota el cronista:

*Ya hacía tiempo que se iba tras un local, aunque fuera pequeño, para dedicarlo a biblioteca infantil. Ya hemos conseguido un primer paso, el local y unas primeras y elementales instalaciones. Queremos acabarlo totalmente, haciendo algunas pequeñas transformaciones (...) Será para todos, no solo para internos. Presentando el carnet del club, se podrá hacer uso de los servicios de esta biblioteca. Además de los libros que pueden emplear los niños para lectura, se podrá disponer de material de distintas editoriales para que los maestros puedan consultarlos progresivamente. Se procurará ir completando.*

*Pensamos que debe ser una dependencia del Colegio que tenga su atención y cuidado. El tratar de conseguir en los alumnos hábitos de orden, silencio, lectura y disciplina puede ser una forma estupenda de contribuir a la educación completa de los alumnos. Ahora que tienen esa oportunidad, debemos aprovecharla; tal vez en el futuro la busquen y no puedan tenerla.*

Una noticia del 20 de noviembre: "Muerte de Franco. Los chicos vienen al Colegio por la mañana; se les dan algunas instrucciones y luego se celebra un sencillo y breve acto en la iglesia por el alma del Caudillo, y luego los chicos marchan con una semana de vacaciones, como se anunció oficialmente".

Los días 5, 6, 7, 13 y 14 de diciembre de 1975 se celebra en Barbastro el Capítulo Local, bajo la presidencia del P. Benito Forcano. Son capitulares, además de él, los PP. Mariano Olivera, José Mur, José Castel, Vicente Moreno, Jesús Angulo, Antonio Dieste, y los HH. Javier Samaniego, Arturo Gil y Juan P. Artieda. Se presentan y aprueban tres proposiciones, las tres a favor del mantenimiento de los colegios pequeños. El P. Rector presenta su relación trienal en tres folios y medio, en los que repasa sobre todo la vida comunitaria, calificándola de normal, con sus pequeños fallos humanos. Habla también del apostolado y de la buena administración de los bienes. Apenas habla de la actividad colegial, aunque reconoce que se ha trabajado poco en lo vocacional. En lo económico, se han hecho importantes gastos y amortizaciones, pero terminan el trienio con un remanente en caja de 1.491.198 pts.



En Barbastro inicia su rectorado el P. Luis Domeño. Había nacido en San Martín de Unx (Navarra) en 1940. Tenía, pues, al iniciar su rectorado, 36 años. Tras seguir la formación inicial, fue ordenado sacerdote en 1966. Fue enviado entonces al colegio Cristo Rey, como maestro de postulantes. En 1974 pasó a Santo Tomás como encargado de deportes, y en 1976 fue nombrado rector de Barbastro, y allí siguió hasta 1980. Ese año fue enviado al juniorato P. Scío de Salamanca como ayudante del Maestro de Juniores, mientras cursaba estudios de Pedagogía. En 1982 fue enviado a Soria, y tras un trienio, volvió a Barbastro, donde permaneció hasta 1990. Ese año volvió a Cristo Rey como Maestro de postulantes. En 1995 fue nombrado rector del colegio Santo Tomás, por dos cuatrienios. En 2003 pasa como rector a la vecina Residencia Calasanz. En 2007 es enviado a Logroño. Al crearse la Provincia de Emaús en 2013, es enviado como rector a la comunidad-enfermería de Pamplona, hasta 2015, en que pasa, también como rector, hasta 2023, a la Residencia Betania de Zaragoza. Allí sigue al escribir estas líneas en 2026.

El P. Luis tomó posesión de su rectorado el 15 de julio de 1976, en una concelebración a la que asisten el P. Provincial y Padres de otros colegios.

Siguiendo la tradición del colegio, en el programa de fiestas del Patrocinio no pueden faltar las competiciones deportivas, y especialmente el XI Cross S. José de Calasanz para las categorías de alevines, infantiles, cadetes, juveniles, juniors y seniors, masculino y femenino. Lo patrocinan el Ayuntamiento y diversas firmas comerciales y bancarias de la ciudad y provincia. El periódico "Nueva España" en su edición del 30 de noviembre señala que hubo cerca de medio millar de participantes en el cross. Lo mismo dice "El Cruzado Aragonés".

Son momentos delicados para la enseñanza privada en España. En Barbastro, como en otros lugares, tanto las Asociaciones de Padres como los centros privados se movilizan defendiendo la enseñanza privada. Charlas, encuentros, artículos de prensa... Como ejemplo, el siguiente comunicado de las Asociaciones de Padres de Centros no estatales (y que encontramos en el Libro de Crónicas de Barbastro):

#### *LA ESCUELA QUE PROPUGNAMOS*

*Algunos partidos políticos han expresado ya entre nosotros su programa sobre educación. Deseamos clarificar ante la opinión pública la postura de nuestras Asociaciones de Padres, como lo están haciendo estos días otras Asociaciones en todo el país.*

*Propugnamos un pluralismo de escuelas y defendemos la legitimidad de la escuela "libre" (enseñanza privada), según está establecida en todos los países de la Europa Occidental. Entendemos que la organización del sistema escolar debe partir del derecho primario de los padres a escoger centros para sus hijos, tal como lo proclama el Derecho Internacional. Pero este derecho no puede ejercitarse si no hay pluralidad de centros donde los padres puedan educar a sus hijos en igualdad de condiciones económicas, según sus propias convicciones. El uniformismo de la escuela "única" nos parece antidemocrático por cuanto lesiona la libertad de los ciudadanos en un campo tan importante como la educación.*

*Abogamos también por unas escuelas con Idearios bien definidos que puedan dar coherencia a la educación. La escuela "neutra", "laica" e ideológicamente "pluralista" nos parece inviable desde un punto de vista pedagógico y psicológico; toda educación proporciona siempre a los alumnos un concepto de la vida. La educación neutra y aséptica que defiende en algunas partes*

*supone ya una opción lógica determinada, que respetamos para los padres que la desean, pero que no admitimos como obligatoria para todos.*

*Concebimos la escuela como una verdadera “comunidad educativa”, con participación en la gestión de todos los elementos de la comunidad (grupo promotor, profesorado, padres y alumnos) dentro del más profundo respeto a la línea que marcan los respectivos Idearios, pero nos manifestamos contrarios a los proyectos de escuela “autogestionada” porque pone en peligro la identidad ideológica del Centro y la misma existencia de la escuela “libre”.*

*Igualmente nos oponemos tanto a la escuela clasista, como a la escuela-empresa de lucro, porque la escuela - toda escuela - es, por su propia naturaleza, “pública”, un servicio de interés general. Creemos, por tanto, que toda Enseñanza debe ser gratuita; para lo cual todos los Centros deben ser financiados por igual con cargo al gasto público. Mientras esto se lleva a cabo, es necesario que el Estado aplique con urgencia el principio de igualdad de oportunidades. Los niveles gratuitos, que lo sean de verdad para todos; los que no sean gratuitos, y mientras no lo puedan ser, que sean financiados por los padres con ayudas del Estado que deben ser iguales tanto para los alumnos estatales como para los alumnos de las escuelas libres. Consideramos que la situación actual es abiertamente discriminatoria.*

*En consecuencia, defendemos la gratuitad de la Enseñanza apoyada por la mayor parte de los partidos políticos, pero rechazamos como contraria a nuestros derechos de ciudadanos el programa escolar de los partidos de tendencia socialista y comunista que propugnan además un tipo de escuela “única”, “neutra”, “pluralista” y “autogestionada”; o el de aquellos partidos que permiten la Enseñanza Libre pero sin concederle financiación alguna del Estado, promoviendo de este modo la discriminación clasista de la Enseñanza.*

*La Comisión Coordinadora.*

Comienza el curso 77-78 con 338 alumnos. La comunidad está formada por 11 religiosos, de los que 8 dan clase. Hay, además, 4 profesores seglares. Los periódicos locales señalan que se cumplen los 300 años de la primera fundación escolapia en Barbastro. Sigue el curso con las actividades y celebraciones ordinarias, y llega otro curso, con aproximadamente los mismos alumnos y dos religiosos menos en la comunidad. Ha fallecido el P. Mariano Olivera, y el H. Secundino Comín ha ido a estudiar teología a Salamanca.

Los días 23 y 24 de febrero y 3 y 4 de marzo de 1979 tuvo lugar en Barbastro el Capítulo Local, presidido por el P. Luis Domeño. Además de él asisten los PP. José Mur, José Castel, Vicente Moreno, Jesús Angulo, Antonio Dieste y Javier Bosque, y los HH. Arturo Gil y Juan Artieda. El P. Rector lee su relación del trienio. Señala que el colegio se mantiene estable en cuanto a número de alumnos. Está globalmente satisfecho del trabajo realizado con los alumnos, y hace notar:

*Todos conocemos también cuántas horas nos lleva el atender a los alumnos en otros aspectos educativos a algunos miembros de la Comunidad. Sabemos que las horas en el campo de Deportes no son horas perdidas, como tampoco son horas perdidas las pasadas en la sacristía o en el salón scout, o en el patio o en el monte con los alumnos. Todo eso contribuye a una mayor entrega y servicio a los alumnos.*

En el Capítulo se hacen también algunas sugerencias al anteproyecto de panificación de la Provincia. Entre otras cosas se dice que se haga un estudio del ingreso a la Seguridad Social de los hermanos que tienen entre 45 y 55 años de edad. Se dice también que “de ir a una reducción de nuestras obras, debe comenzarse por aquellos niveles no subvencionados o por aquellos que tengan visos de negocio ante la gente y que sean causa de que algunos de los niños tengan que abandonar nuestros centros por carecer de medios económicos”. Y “la comunidad se opone a la

construcción de nuevos edificios en las actuales circunstancias, apoyándose también en el sentido común de la Provincia”.

En cuanto a la economía, se dice: “En cuanto al balance de comunidad, tenemos que decir que en todos los ejercicios ha sido positivo. Los conceptos han quedado reducidos a acreedores, que es el depósito de las misas, y capital, que son los resultados positivos del ejercicio de comunidad, y hemos intentado cubrir el déficit que tiene el Colegio con una subvención que se saca del resultado positivo que tiene la Comunidad”.

No se presentan proposiciones.

## 1979-1982

En julio de 1979 aparece la nueva lista de rectores para el trienio. El P. Luis Domeño es confirmado en el cargo, pero en 1980 el P. Domeño se ofrece para ir a estudiar a Salamanca, y dimite como rector. En su lugar es nombrado el P. Vicente Moreno.



El P. Vicente Moreno había nacido en Campillo de Dueñas (Guadalajara) en 1930. Tenía, pues, 49 años al hacerse cargo del rectorado de Barbastro. Tras realizar su formación, fue ordenado sacerdote en 1953. Fue destinado entonces al colegio Calasancio, durante tres años. Pasa después por otros colegios de la Provincia: Jaca, Alcañiz, Daroca, Logroño, Barbastro, hasta volver a Daroca en 1967, donde residirá durante siete años. En 1970 fue nombrado Presidente del Colegio, encargado de gestionar el traspaso del colegio, que fue más lento de lo esperado, hasta firmarse en 1974 un acuerdo con el Ayuntamiento. Pasó entonces a otros colegios: Soria, Barbastro (donde es nombrado rector de 1980 a 1985) y luego a Cristo Rey y el Calasancio, con el título de Director. Terminó sus días (los últimos 17 años de su vida) en el colegio de Santo Tomás, en 2009, prestando valiosos servicios al colegio, como la había prestado a la FERE de Aragón en 1992-97 con el cargo de Secretario General.

Un nuevo curso comienza, con las actividades escolares habituales, y el mismo entusiasmo por los deportes. También el grupo scout del colegio, con los PP. Antonio Dieste y Javier Bosque, está vivo y activo. Leemos en la Crónica del mes de julio de 1980:

*El grupo scout sale de campamento el día 15 para el Pirineo. Son 120 chicos y chicas. Eresué está situado cerca de las pistas de esquí de Cerler, a una altitud de 1700 m. Pertenece al ayuntamiento de Sahún y está en la margen izquierda del Ésera, a la altura del pantano de Eriste. el lugar es una llanura o “plan” de más de 5 hectáreas. La vida es la típica de un campamento. Vida al aire libre, trabajo en equipo, convivencia, juegos, etc. El día 25 de julio fue el día de Padres (ese día los visitan), con alegría consiguiente. Han ayudado en la organización algunos juniores, maestras, médico, etc. Merece destacarse el montaje de comedores, cocinas, servicios, a base de tablas e ingenio. La vuelta a casa fue el día 30 de julio. Volvían los acampados tostados por el sol de la montaña.*

En la Crónica de septiembre, 1980, leemos:

*Cada día se habla más de la posible remodelación de la parte vieja del colegio. Se trataría de sanear toda la zona que da al río, muy deteriorada. Junto con el patio interior (luneta) dejaría un espacio para patio que hoy no tenemos, debiendo salir los niños a la plaza de la Constitución para los recreos. es un conjunto de volúmenes no aprovechado.*

*Por el contrario, la zona deportiva La Millera está revalorizándose cada día más, gracias al equipamiento progresivo y a su situación excelente. La pista de 40 por 20 m para balonmano y fútbol sala fue construida en noviembre-diciembre de 1979, por un valor total de 415.800 pesetas. Equivale al sueldo anual de un maestro de nuestro colegio en sus 2/5 partes. La pista polideportiva realizada en 1978 por un valor de unas 200.000 pts. mide unos 720 m<sup>2</sup> y tiene unos 8 cm de solera.*

El nuevo curso 1980-81 comienza con la despedida del P. Rector Luis Domeño, que parte para Salamanca. Para sustituirle en las clases llega de Zaragoza el P. Javier López Rejado, mientras el P. Vicente Moreno asume el rectorado "in capite" hasta final del trienio.



Los días 3 a 6 de marzo el P. Provincial hace la Visita Canónica a Barbastro. El P. Javier López, secretario de la misma, redacta el siguiente informe:

*El día 3 de marzo de 1981 llegó el P. Provincial, Dionisio Cueva, de Peralta de la Sal, para realizar la visita canónica de nuestra comunidad. El ambiente en que ha sido acogido es el normal de trabajo por estas fechas.*

*Las primeras palabras a la Comunidad tuvieron lugar después de la comida y, acto seguido, recogió los libros de Misas, de Crónicas y de Secretaría, libros que ha estado revisando con gran cuidado.*

*Los Padres y alumnos han tenido oportunidad de entrevistarse con él todos los días de la visita. Los actos comunes tenidos con él fueron la oración de la mañana del día 4, donde nos habló del valor de la vida religiosa. El mismo día por la tarde tuvimos una reunión con él toda la comunidad. El clima de la misma fue familiar y pudimos intervenir en diálogo abierto.*

*Comenzó exponiendo, en primer lugar, unos hechos concretos referentes al personal de la Provincia y de esta Comunidad.*

*Aludió al caso clínico sufrido en la persona del P. Asistente General Saturnino Muruzábal, ocurrido en octubre pasado, y cómo, gracias a la atención del P. Dionisio y otros religiosos, pudo volver a Roma a mediados de diciembre, restablecido de su enfermedad.*

*También ha aludido a la cuestión de las misas. Se ha hecho una petición a la Santa Sede por medio de P. Provincial para que se dé una solución definitiva "in solidum" y de una vez por todas. Las misas de fundación y las obligaciones creadas por superiores anteriores (P. Narciso Monfort)*

*hacen a esta situación difícil de continuar. Y, por otra parte, está fuera de la mentalidad del Concilio Vaticano II.*

*Se ha nombrado al P. Augusto Subías como el encargado de buscar y tomar datos para posibles causas de beatificación entre los mártires de la guerra de 1936-1939, dado que el Papa Juan Pablo II ha abierto las puertas a estos hechos con la reciente proclamación de beatos en Manila (Filipinas). Con anterioridad se había intentado, sin resultados positivos.*

*Acto seguido se comentó el problema de la lápida de los mártires que recientemente se ha quitado del atrio de la iglesia del colegio por motivos de reparación y obras. Ha quedado descartada la opinión de ponerla en el cementerio, donde solo quedan los restos de tres religiosos. El P. Provincial ha apuntado que se pongan los nombres de los religiosos que mueran en los años sucesivos. También ha sugerido que se metan los restos en uno o dos nichos, dejando espacio para los siguientes.*

*El punto discutido ha sido la redacción que debe figurar en la placa de los mártires, dando el P. Provincial una idea sobre tal redacción. El lugar de colocación se apunta a la sacristía. Para aclarar estos hechos se han aducido los apuntes del P. Mompel, que están en posesión del P. Provincial.*

*Otra cuestión de esta reunión fue en la que trató de la biblioteca antigua de la comunidad, problema que ha estado muchos años sin resolver. Parece ser que la cosa discurre por buenos caminos, y el próximo verano comenzará su ordenación y confección de fichas. El local donde estaráemplazada es el antiguo dormitorio corrido de internos, en el último piso, que da a la calle Argensola. El P. Provincial ha mostrado gran interés por la conservación de este enorme material de libros. De hecho, la Comunidad ha comprado los nuevos armarios metálicos que contendrán dicho material.*

*Por su parte, el Padre Provincial ha ofrecido la ayuda de un técnico de Zaragoza para el verano, alumno del director de la Enciclopedia Aragonesa.*

*También ha escogido unos ejemplares para que sean guardados en dicho armario inmediatamente.*

*En segundo lugar, pasó a dilucidar los aspectos más sobresalientes de esta reunión:*

**1. Las vocaciones y las casas de formación:**

*Al hablar de las vocaciones y labor formativa que se realiza en las casas de formación, el P. Provincial fue muy prolíjo en detalles. Comenzó presentando la Casa Noviciado de Peralta con dos novicios, dado que uno de los tres que había tuvo que dejar la casa y orientarse por otro camino.*

*Habló muy bien de la labor que se realiza en Cristo Rey de Zaragoza con sus 14 postulantes. Parece ser que se ha encontrado la línea formadora a seguir. Algo parecido hay que decir de los cuatro prenovicios que se encuentran en la Residencia Calasanz de Zaragoza.*

*El juniorado de Zaragoza parece que se encuentra bien integrado dentro del mundo en que vive diariamente, preparándose con el Magisterio u otros títulos, bajo la dirección de los Padres Cecilio y Gimeno.*

*El juniorato de Salamanca está bajo la dirección efectiva del P. Luis Domeño, ya que el P. Miguel Ángel Asiaín se encuentra de viaje por el extranjero. El P. Luis se encuentra realizando estudios a la vez, preparándose para un futuro cargo de educador y formador de jóvenes en la Provincia.*

*En el terreno de las ordenaciones, se espera la ordenación de sacerdote de Fernando Negro y ordenación de diáconos de otros tres religiosos.*

*El P. Dionisio nos volvió a insistir para que rezáramos por las vocaciones y alabó el grupo vocacional que ha comenzado a funcionar en el Centro, instando a seguir trabajando por ese camino.*

**2. Comentario de la circular del P. General:**

*Dicha circular ha sido leída en comunidad, y algunos religiosos la han releído y meditado. Se ha asociado dicha carta con el libro “Los escolapios se interrogan”, en especial el capítulo “Por una educación más evangélica”. Son documentos que deberíamos volver a leer.*

*Los aspectos negativos que pueden aparecer en la circular del P. General no deben hacer olvidar la lucha y el trabajo de la comunidad por autodefinirse y dar testimonio en nuestra sociedad.*

**3. Planificación pastoral de la Comunidad y del Colegio:**

*Este punto fue más personal. Se intentó hacer un repaso de la programación mandada a Zaragoza por el P. Rector a principios de curso. Se hicieron ver los aspectos conseguidos plenamente: tres retiros, relaciones óptimas con la Iglesia Diocesana, participación y colaboración con Cáritas, relación con el Obispo, Seminario, Delegados de Pastoral, etc.*

*Se aludió al hecho positivo de compra de libros para la formación permanente de la Comunidad.*

*También se adujeron otros aspectos menos conseguidos.*

**4. Reglas (modificaciones de las mismas):**

*Por último, nuestra reunión comunitaria se centró en el análisis de algunos puntos de las nuevas Reglas que difieren de las anteriores. Estas modificaciones se refieren sobre todo a la forma práctica de la realización de los Capítulos, en especial al Provincial, al igual que a las personas que deben asistir a los mismos. La razón de dichas modificaciones está en el interés de borrar de la antigua legislación la idea de dos clases de religiosos dentro de la Orden.*

Cita a continuación varios puntos de las Reglas modificadas, y sigue:

*Aquí concluyó el análisis del P. Provincial, terminando la reunión después de dos horas de duración. Eran las 9:30 de la noche.*

*Al día siguiente, en la oración de Comunidad, se tuvo una concelebración eucarística por nuestros difuntos en el oratorio de Comunidad, donde nos habló el P. Provincial. El resto del día transcurrió con el trabajo de las clases. Como nota a destacar, la visita que ha que ha realizado el P. Dionisio por las clases del colegio, para conocer de cerca la marcha del colegio.*

*El día 6 por la mañana el P. Provincial dirigió el rezo de Laudes, siendo éste el último acto comunitario que tuvimos con él, y prácticamente la visita terminó de esta forma. A la hora de comer despedimos al Padre, que tomó ruta de Huesca para ir a visitar la Comunidad de Jaca.*

*Los libros dichos al principio han sido revisados y devueltos a sus respectivos encargados por el Visitador.*

*Dionisio Cueva, P. Provincial.*

Termina el curso, comienza otro sin grandes cambios y con las actividades y celebraciones habituales. Y llegamos al Capítulo Local de 1982, que tiene lugar los días 24 y 25 de febrero y 1, 5, 6 y 7 de marzo de 1982, bajo la presidencia del P. Vicente Moreno, siendo los demás capitulares los PP. José Mur, José Castel, Jesús Angulo, Javier López, Antonio Dieste, Javier Boqué y el H. Juan Artieda.

El P. Rector leyó su informe, presentando la vida de la comunidad y del colegio. En cuanto al trabajo de los religiosos, escribe:

*En este apartado veo que hay múltiples facetas: un mismo religioso tiene que desempeñar múltiples trabajos, que en otras casas quedarían más repartidos.*

*No se trata solo del trabajo escolar, que queda reflejado en el cuadro horario; hay mucho trabajo pre y post escolar, en correcciones, preparación del material.*

*Nuestro trabajo adopta otras muchas vertientes, como son las celebraciones dominicales, confesiones y sacristía, trabajo de atención a las capellanías de San Vicente, Hermanitas y*

*Siervas; atención a las cofradías del Santo Cristo, Dolorosa y San Antonio, con procesiones incluidas en algún caso.*

*Mucho más trabajo supone para nosotros la actividad pastoral, que por sí sola llenaría un apartado. Se trata de un trabajo sin horario ni calendario, y que se dedica a tutorías, entrevistas, reuniones, convivencias, programaciones, y que tantas horas de trabajo exige.*

*En colaboración con la Diócesis, algunos religiosos han colaborado en campañas misioneras, trabajos sobre juventud, Cáritas, catequesis de Primera Comunión y Confirmación, apostolado gitano en su barrio y este año en el mismo colegio.*

*Debo destacar de manera muy especial el trabajo del P. Antonio y del P. Javier Bosque en el Movimiento scout. Supongo conocedora cualquiera del trabajo que esto supone y del tiempo invertido.*

*También el deporte ha consumido muchas horas de nuestro quehacer diario. Hablo del deporte con los alumnos, tanto en competiciones internas como en viajes y competiciones fuera de la ciudad.*

*También debo reflejar en este informe la sensación molesta que nos produce el que se nos recuerde con alguna insinuación que no somos demasiado rentables como colegio. Pienso que debe unificarse el criterio pastoral y el económico.*

En ese momento hay en el colegio 365 alumnos, en una clase de preescolar y ocho de EGB. Además de los religiosos que dan clase, cuentan con la ayuda de cinco maestros seglares.

En cuanto al estado económico, el P. Rector se remite al Asistente de Economía. Y añade:

*En el apartado de obras, añadiré que, al ser casa muy vieja, está aquejada por la gran humedad que sube del río. Que el estado de los nichos del cementerio era deplorable, y que hace ya años se pensaba en adecentarlos. Que la explotación de la finca Los Galafones, distante 6 km de la ciudad, exige un medio de transporte, y que la furgoneta que se usaba para ello llevaba más de 10 años y no reunía condiciones de seguridad. Estas han sido las motivaciones para algunas de las obras o compras que hemos realizado en este trienio.*

En las actas se dice que “tuvo lugar la presentación de las Proposiciones realizadas por el P. Javier Bosque. Estas fueron aprobadas por 5 blancas, 1 negra y 2 abstenciones de 8 votantes”. Pero no se mencionan dichas proposiciones. Por las actas del Capítulo Provincial deducimos que se refieren a la puesta en marcha de una comunidad de inserción entre los pobres, de la que se hablaba a nivel provincial en aquellos años, sin llegar a concretarse en una realidad nunca.

Al final hacen una breve programación para el futuro, con algunas líneas sobre la vida comunitaria y la labor educativa.

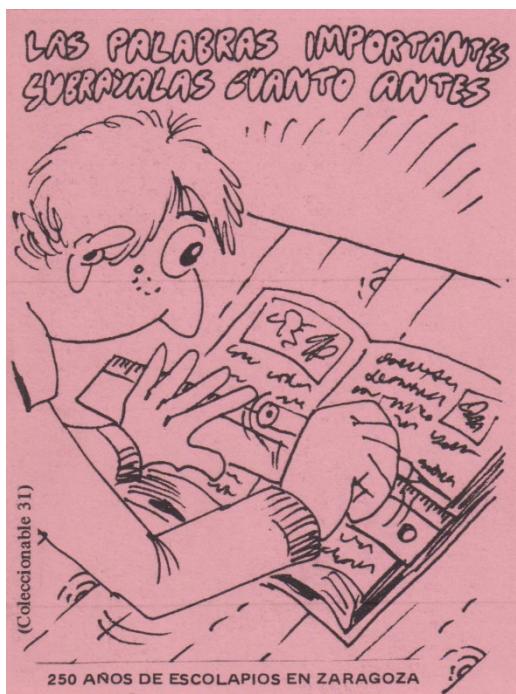
#### [\*\*Provincialato del P. Celio Casado \(1982-1985\)\*\*](#)

En Barbastro continúa como rector el P. Vicente Moreno. Ya lo presentamos en el provincialato anterior. Tenía 52 años al comenzar este trienio.

El nº 37 de “Peralta” trae algunas noticias de Barbastro:

*Campaña de esquí: Un año más hemos montado la campaña de esquí en Cerler. Participan en ella unos 60 chicos que cada domingo se levantan a las 6 de la mañana. Tienen dos horas de clases con profesores de la Escuela Española de Esquí, de 11 a 13 h. Por la tarde, ejercicios libres. Como responsables de la campaña van Javier Bosque, Javier López y Vicente Moreno, ayudados por un matrimonio. Hablando de esquí, reseñamos las actuaciones de nuestro alumno Jorge Mayoral, campeón de Aragón categoría alevín y primeros puestos en el ranking nacional.*

*Campañas: sirviéndonos de los comics del 250 aniversario, hemos montado una campaña sobre el estudio. Cada alumno ha hecho una ampliación de los dibujos de la colección, luego los hemos expuesto por todas las paredes y sometido a concurso con los respectivos premios. Pedimos disculpa por haber abusado de los derechos del autor<sup>83</sup>.*



*Preferimos que cada cual conservara el suyo. Número fuerte fue la marcha de todo el Colegio a Peralta. Este año la novedad es que nos llovió todo el día, y hubo que inventar toda serie de trucos para entretenerlos.*

El 28 de diciembre de 1982 el P. Provincial anuncia al P. Rector su próxima visita canónica a Barbastro. El esquema anunciado es común con el de la visita a otros colegios de la Provincia, y el informe a la comunidad, fechado el 22 de enero de 1983, dice lo siguiente:

*La visita que os hemos hecho durante día y medio nos ha ofrecido la oportunidad de convivir con vosotros para conoceros mejor y ver la gran obra que ahí estáis realizando.*

*La Congregación Provincial ha visto como positivo:*

- *la serenidad y alegría en el trabajo que reina entre todos vosotros*
- *la seriedad y profesionalidad cualificada en lo académico*
- *el espíritu de pobreza manifestado durante los últimos años, en que se ha ido suprimiendo personal contratado para llevar el trabajo los religiosos escolapios.*

*En cuanto a la vida comunitaria subrayamos como positivo:*

- *la fidelidad a las reuniones comunitarias*
- *las buenas relaciones interpersonales*
- *y la preocupación vocacional.*

*También como positivo se puede considerar el que la comunidad está integrada en la vida local y tiene buenas relaciones con la actividad diocesana, todo asumido como cometido de la Comunidad y no como tarea personal de alguno.*

También el nº 39 (octubre de 1982) trae noticias de Barbastro. Escogemos una:

*Reunión provincial: no todas las reuniones tienen que ser en Zaragoza. Los de Trabajos Manuales Pretecnología se reunieron aquí para cambiar impresiones, comunicarse experiencias, ayudarse y orientarse. Saludamos a Lucio, Primi, Secundino, Movi y Refusta, actuando de anfitrión el P. Angulo. Buen ejemplo para otras áreas no menos necesitadas de intercambios.*

Y también en el nº 42 (diciembre de 1982) leemos cosas curiosas de Barbastro, como esta:

*A alguno os extrañaría no recibir nuestro programa de fiestas de San José de Calasanz. Y claro que lo hicimos. Pero fue un tanto especial: cada chico hizo de él una pequeña obra de arte, y luego no lo soltaban más que a regañadientes.*

<sup>83</sup> Se refiere a dos colecciones de pegatinas sobre técnicas de estudio preparadas por la comisión de los 250 años en Zaragoza. Disculpa concedida: nos alegramos del buen uso de las mismas que han hecho.

*Nos gustaría que se atendiese al grupo scout, para lograr una buena consolidación y progresiva formación de líderes.*

*Se os anima a avanzar en el espíritu de equipo comunitario y a potenciar la comunicación a todos los niveles, sobre todo en el campo de la fe a través de la catequesis comunitaria.*

*Agradeciéndoos vuestra acogida y el bien que nos habéis hecho, os quedamos afectísimos*

*La Congregación Provincial.*

El 22 de noviembre de 1983 tiene lugar la Visita General al colegio de Barbastro. El P. General Ángel Ruiz tiene reuniones con distintos grupos: representantes de las Cofradías del Colegio (del Prendimiento, del Cristo de la Agonía, de los Dolores, de San Antonio de Padua, de San Antonio Abad), comunidad religiosa, los profesores del colegio, la Asociación de Padres. En la reunión con la comunidad, anota el secretario de las actas:

*El P. General pregunta si los chicos están abiertos a inquietudes formativas o de tipo acomodaticio. Culturalmente está muy elevada, en servicios muy bien servida. En Barbastro hay gran ambiente de progreso. En puestos escolares cada alumno puede disponer de dos pupitres. Demográficamente, aumenta.*

*A todas estas respuestas corresponde una pregunta del P. General. Desde el punto de vista religioso son superficiales, aunque en general se constate que son receptivos, sin asimilar. Son feudo de la derecha. Aunque en el Ayuntamiento hay PSOE, son pocos los votos. Se piensa que en el colegio está más representada la derecha. A los chicos se les trae aquí más por formación religiosa. Posteriormente, no se tienen datos. El profesorado suele dar ejemplo y colaboran. Piden práctica religiosa. Conocen el Ideario del Centro.*

En la reunión con el comité del grupo de escultismo (que cuenta con unos 150 miembros) se expresa el P. General:

*En general, si a los pequeños se les hace la oferta religiosa, la aceptan muy bien. El P. General dice que todas estas preguntas las hace pensando que los escolapios tenemos una preocupación de saber qué hacer con los jóvenes que salen de nuestros colegios. Ha visto que en los grupos scouts que llevamos en nuestros colegios están planteándose el problema de esa atención a los mayores en la dimensión religiosa. Pienso que hay que vivir el cristianismo en comunidad, y que además hay que tomar un compromiso. Desde la base del escultismo creo que se puede pasar a un cristianismo de servicio. También quiero deciros que el futuro de cualquier movimiento juvenil, si no termina en una comunidad, es difícil que persevere. Con eso creo que tendría una buena salida el escultismo y se fortalecería el mismo método. El motivo de mi visita es animar esta idea.*

El cronista anota el 19 de febrero de 1984:

*Día cumbre en la gran Misión general de Barbastro, que ha movilizado al pueblo cristiano de la ciudad. La han coordinado los PP. Redentoristas, y bastantes actos han tenido lugar en el Colegio: Asamblea General de la parroquia de la Catedral, charlas a chicos de 7º y 8º de EGB y charla-oración para jóvenes mayores de 15 años. Varios miembros de la Comunidad visitaron las asambleas familiares.*

Según el libro de Crónicas, ya en el mes de enero de 1984 el Ayuntamiento de Barbastro estaba interesado en comprar el colegio y a cambio construir otro. Han pasado 40 años, y ya ha llegado, por fin, a madurez, según veremos más adelante. Copiamos del libro:

*Otra característica de este mes es la agilización del tema del Colegio, El Ayuntamiento ha vuelto a interesarse por la compra del Colegio a cambio de la construcción de otro nuevo, posiblemente en la zona deportiva de la Millera. Una comisión de Padres ha intervenido en las gestiones.*

El P. General animaba a construir un colegio nuevo, y la comunidad se toma en serio el tema. Pero las cosas no van adelante porque el Ayuntamiento tiene una fuerte deuda, y no dispone de capital para la construcción del colegio nuevo. Surge el proyecto de la UNED (universidad a distancia) en Barbastro, y se baraja la posibilidad de venderles el colegio por 80 millones, para construir uno nuevo en nuestros terrenos. Hay también conversaciones con las superioras de las religiosas de San Vicente de Paúl, que tienen un colegio femenino en la ciudad... Pero ninguno de los proyectos avanza, y el colegio sigue en su sitio.

Hay algo especial de Barbastro que el cronista se cuida de anotar en el mes de mayo de 1984:

*Algo que en otros colegios habrá pasado desapercibido, no lo ha sido aquí en Barbastro. Las fincas que tenemos en Ramilla y los Galafones nos hacen estar al tanto de las lluvias. Después de cinco años de sequías penosas, este mes de mayo ha llovido de forma espectacular. La cosecha de este año puede ser muy buena. El día 15 se celebra en nuestra iglesia la misa de San Isidro, que reúne a mucha gente que depende del campo. La organizan la Cámara Agraria, el Sindicato de Jóvenes Agricultores, la Comunidad de Regantes y la Cofradía de San Antonio Abad. Después de la misa hay un vino español.*

Y en el mes de junio anota:

*Ya desde mayo esperábamos el cosechón. Solo faltaba que el calor no quemara el hordio o cebada. Así que hemos tenido una cosecha grande: 227.570 kg de cebada de excelente calidad, tipo cervecera, que hemos vendido a la fábrica San Miguel de Lérida por un importe de cuatro millones de pesetas aproximadamente.*

Ese verano se hacen importantes obras en el colegio. Escribe el cronista:

*Desde hace años (reforma del P. Benito) quedó una zona del Colegio muy mal. No se reformó. Bodegas, internado viejo, cocina y comedores hacen que cada año se deteriore más. Son foco de basura, ratas y cacharros de todo tipo. Por otra parte, nos faltan patios. La luneta, 195 m<sup>2</sup>, es insuficiente para albergar a los 340 alumnos del Colegio. Hemos de usar la calle y la plaza pública, entre coches y gente que va y viene al Ayuntamiento y que se llevan algún pelotazo y empujón. En los presupuestos de la Provincia se abre la posibilidad de realizar esta reforma, que consistiría en eliminar la zona vieja, reduciendo todo a la parte mejor conservada.*

Las obras se llevan a cabo con un presupuesto de 8.640.000 pesetas, aunque se continúan en el mes de septiembre.

La revista "Peralta", en su nº 50 (diciembre de 1984), trae algunas noticias de Barbastro:

*Manifestación en Madrid:<sup>84</sup> desde Barbastro fuimos dos autobuses. Creo que estuvimos bien representados. Desde aquí somos solidarios con los problemas de todos, aunque nos cueste un buen catarro y las molestias de un viaje de 900 km/día. Saludamos a bastantes compañeros de otros colegios.*

Del 22 al 25 de diciembre de 1984 se tiene el Capítulo Local de Barbastro, bajo la presidencia del P. Vicente Moreno. Asisten, además de él, los PP. José Mur, Jesús Angulo, Ángel Garralda, Javier López y Antonio Dieste, el H. Juan Artieda y el diácono Domingo Sáez. El P. Rector presenta su

---

<sup>84</sup> Era un tiempo de movilización en la enseñanza privada, a causa de los temores ante la LODE.

relación trienal. Tras hacer una breve historia de los cambios durante el trienio, describe la realidad de la vida comunitaria. En cuanto al trabajo de los religiosos, dice:

*En este apartado veo que hay múltiples facetas. Las funciones a desempeñar en un colegio pequeño son las mismas que en un colegio grande. La administración, por ejemplo, lleva el mismo trabajo, aunque las cantidades manejadas sean diferentes. Lo mismo se podría decir de otras funciones y trabajos. Pero el número de religiosos hábiles es mucho menor, por lo que el trabajo se acumula.*



Al presentar el trabajo escolar, señala el P. Rector que el número de alumnos ha descendido a 325: tienen un aula de Preescolar y 8 de EGB. Hay una fuerte competencia entre centros educativos, sobre todo por parte de la escuela pública, que abre nuevas aulas, más modernas. En lo económico, se señala la importante obra del derribo del edificio antiguo y vacío para ampliación del patio de juego.

En febrero de 1985 se habla de otras novedades:

*Se comienza ya a hablar y a ver las posibilidades de la informática y sus aplicaciones a la gestión y a la enseñanza. Durante unos días hemos tenido un cursillo en la UNED. Hemos asistido todos los profesores y profesoras, tanto del colegio de Escolapios como de San Vicente de Paúl. Hay muchas ganas de estar al día. Se empieza a hablar de montar algunos aparatos, ordenadores, en nuestros colegios. Aquí tenemos una oferta vía AACEL (antigua CECE). Es la Asociación Altoaragonesa de Centros de Enseñanza Libre. Otra oferta viene vía Provincia de Aragón. Ya hay aulas montadas en Escuelas Pías de Zaragoza, Logroño y Soria.*

## Provincialato del P. Cecilio Lacruz (1985-1991)

### 1985-1988

En Barbastro estrena rectorado el P. Gregorio Landa, y lo ejercerá durante un trienio. Gregorio nació en Sofuentes (Zaragoza) en 1941. Tiene, pues, 44 años en este momento. Estudiante del colegio de Sos, en 1959 ingresó al noviciado en Peralta. Hizo sus estudios en Irache, Albelda y Salamanca, y fue ordenado sacerdote en 1967. Ha transcurrido su vida religiosa en Alcañiz (1967-1981, y 2021 hasta ahora, 2026), Santo Tomás (1981-84, 2015-17), Barbastro (1984-87), Cristo Rey (1987-93, 2011-12), Jaca (1992-99), Calasancio (1999-2011), Residencia Betania (2012-15, 2017-18), Peralta (2019-21), con el paso de un año por Chile (2018-19). También desempeñó el cargo de rector en Cristo Rey de 2011 a 2012, en la Residencia Betania, de 2012 a 2015, en Santo Tomás, de 2015 a 2017, y en Alcañiz 2021 a 2023.



La comunidad de Barbastro es reducida: además del P. Gregorio la componen el P. José M<sup>a</sup> Mur, el H. Juan P. Artieda (jubilados) y los PP. Luis Domeño, Jesús Angulo y Antonio Dieste. Les ayudan en las tareas escolares seis profesores seglares.

Como un ejemplo de buena convivencia, copiamos lo que dice el libro de Crónicas en abril de 1986:

*El día 4 de abril, viernes de Pascua, las comunidades de Escuelas Pías de Zaragoza, Cristo Rey, Alcañiz y Peralta, el secretario provincial y el P. Gimeno nos han visitado para pasar un día de convivencia. A las 11 nos juntamos en el Pueyo, donde concelebramos la Eucaristía y veneramos a la Virgen, pasando por su camarín cantando los gozos. Seguidamente almorzamos juntos, partiendo después para la Torre. El día fue espléndido. El sol lució en toda su fuerza. El aire no se hizo sentir. Fue una mañana ideal para recorrer la finca, llena de añoranzas para algunos.*

*El P. Domingo Herranz, experto en asados criollos, nos preparó el asado. No faltaron las fresas con vino ni el carajillo, invitación de esta Comunidad. Sobre las 5 de la tarde partimos todos juntos, excepto los de Alcañiz, al pantano de Vadiello, donde, después de contemplar la fuerza salvaje de la naturaleza, hicimos merienda-cena de tortilla española y embutidos. Y seguidamente, después de despedirnos, después de los abrazos y apretones de manos correspondientes, cada Comunidad partimos para nuestras casas, dando gracias a Dios de haber podido gozar de un día tan maravilloso, estando juntos como hermanos.*

Pero no todas las noticias son buenas, como leemos en la crónica:

*Del 16 al 20 de junio se hizo la cosecha en la Torre. Este año fue muy malo. Con los calores de mayo se aprontó, y la semilla se quedó a medio hacer. A este fracaso hemos de añadir también el de las almendras, ya que en marzo se helaron y no quedó ninguna.*

A mediados de diciembre de 1986 tiene lugar la Visita Canónica Provincial. Con fecha 22 de ese mes, el P. Provincial envía su informe:

*Apreciados hermanos:*

*Realizada la Visita Canónica a esa Comunidad, y después de evaluar la Congregación Provincial el resultado de la misma, os comunicamos los puntos de nuestra consideración, más ampliamente comentados ya por el P. Provincial en su informe personal, y os invitamos a una reflexión de los mismos, para caminar en la mejora que todos, con la gracia y fuerza de Dios, deseamos:*

- La vida personal y comunitaria tiene que ser signo de lo que llevamos por dentro. Los actos litúrgicos comunitarios canalizan y dan esa vida. Creemos que la fidelidad y observancia tiene y presenta ciertas fisuras sobre todo en el acto de la tarde.

*La repercusión de la simple ausencia, sin causa justificada, de un solo miembro de la Comunidad se deja ya sentir negativamente.*

*Los sábados y domingos es necesario encontrar el espacio y tiempo mejor en el que puedan convenir todos o la mayoría para la oración comunitaria.*

*Podéis estar en la línea de celebraciones gozosas, abiertas y creativas, que se hagan eco de las necesidades de personas, acontecimientos, etc. etc.*

*Acrecentad el contenido oracional teológico y experiencial, y haced de ella el espacio abierto para la adoración, petición y alabanza.*

*Comprometeos diariamente a presentar ante el Señor a cada uno de los miembros de la Comunidad.*

- Seguid la lectura y comentario de las Constituciones, como lo hacéis, y haced el salto a una oración y celebración con los temas y textos de las mismas, sin dejar la lectura personal.
- Remitíos con frecuencia a la planificación que se hizo en el Capítulo Provincial último, a los Documentos del último Capítulo General; leedlos en reunión comunitaria. También, volved sobre lo tratado en el último Capítulo Local.
- Mirando a la comunidad misma constatamos la ausencia de tensiones, aunque, sin embargo, no se llega a la confianza suficiente de poner en común intereses y preocupaciones.

*No existe una corriente de información que lleve a la transparencia mutua y a vivir con alegría la presencia de los demás. La valoración de lo que se es y lo que se hace requiere ser sensibles a la riqueza que encierra cada uno y hasta valorarlo como un regalo de Dios. Proponerse seriamente cómo se puede ayudar al otro para que se sienta más feliz...*

- Sistematizad las reuniones comunitarias semanalmente, no solo informativas, sino que también sean formativas.
- Llenad espacios de alegría en Comunidad y dad razón de vuestra esperanza en el Dios Padre de Jesucristo, que es perdón y misericordia.
- Tratad de entrar en el mundo de los muchachos, conociendo su psicología y su situación familiar. No os quedéis al margen de la sociedad en que vivís.
- Creemos que se trabaja mucho, y lo que es un valor en sí puede originar cierto cansancio que lleva la desgana para despreocuparse de los demás por compartir responsabilidades, máxime tan necesario esto en un Colegio pequeño.
- Los Padres mayores se sienten aceptados y queridos, y este es un dato positivo para la Comunidad.
- Ejercitad el sacerdocio en las múltiples tareas que se pueden desarrollar entre los muchachos.

*Lo sustancial de nuestra misión es favorecer el crecimiento en fe de los que vienen a nuestras escuelas, y en ese objetivo está toda la enseñanza.*

*Evangelizar y sacramentalizar, enseñar a orar y acercarles a María y José de Calasanz.*

*Potenciad las tutorías como encuentro personal con los muchachos.*

*Quizás para una participación y cercanía mayor, se necesitaría el desglosamiento por cursos para el Eucaristía de la segunda etapa de EGB.*

*Bien la colaboración y trabajos con grupos de catequesis y extraescolares: scouts, deportes, etc. etc. Haced de ellos la plataforma para una formación humana, espiritual y calasancia.*

*Mirad de seguir de alguna forma los muchachos que ya marcharon del Colegio.*

*Conectad con la Diócesis y tratar de trabajar en unidad con los otros centros privados de religiosos.*

- *Tratad de ir integrando al profesorado en la línea del espíritu de Calasanz.*

*Cualificad conjuntamente la oferta de enseñanza que se hace, frente a tantos intereses contrarios. Exigid disciplina y seriedad que, conforme a la edad, motive su mayor aprovechamiento en todo.*

- *Corresponsabilizaos del Proyecto Comunitario, leedlo repetidas veces personalmente, y evaluar comunitariamente en fechas fijas el espíritu y letra del mismo.*
- *Urgid, urgid la promoción vocacional, desde una base de renovación personal y comunitaria: intensificad la oración por ellas y ofertad la invitación del Señor a muchachos determinados. Sin agotar todos los puntos y abiertos a todas las sugerencias, queremos estar en comunión con vosotros para sentirnos interpelados a renovar el espíritu de Calasanz en nuestro ser y quehacer.*

*El P. Provincial evaluará juntamente con la Comunidad el camino recorrido.*

*Agradecemos sinceramente vuestra acogida y atenciones, que nos han confirmado más en nuestra realidad y sentimiento de hermanos.*

*Con afecto de hermano en Cristo y Calasanz, Cecilio Lacruz, Provincial.*

Comienza el año 1987. Son tiempos difíciles en las relaciones escuela-Gobierno. Los días 28 y 29 de enero los profesores contratados participan en una huelga convocada a nivel nacional como medida de presión para que se firme el convenio. El 14 abril leemos en la Crónicas que se pone en marcha la primera Escuela de Padres, a la que acuden un grupo de unas 20 personas.

En el mes de mayo tiene lugar la tradicional peregrinación a la Virgen del Pueyo, según leemos en el libro de Crónicas:

*El jueves día 14 tuvimos todo el Colegio la tradicional peregrinación al santuario de la Virgen del Pueyo. Los alumnos del ciclo medio y superior salieron del colegio a las 12, subieron andando y comieron allí. Los alumnos de preescolar y ciclo inicial salieron en autobús hacia las 3:30 de la tarde. Después de comer, hacia las 4, se tiene un acto mariano en el Santuario. Llegamos al Colegio hacia las 6:30 de la tarde.*

La revista PERALTA trae noticias de Barbastro en el nº 63, de diciembre de 1987:

*Hemos comenzado el nuevo curso con ilusión y entusiasmo, como todos los años. Los alumnos son los mismos, más o menos. Las asignaturas iguales o parecidas, y el trabajo duro y constante, como suele ser en una comunidad pequeña.*

*Pero este año ha tenido una significación especial el comienzo del nuevo curso.*

*Hace mucho, mucho tiempo, vinieron unos señores que yo no conocía a pedirme unas listas de los años cincuenta y tantos o sesenta. Más tarde, pero ya mucho más próximo, allá por la Navidad del 86, vinieron otros para ver si les dejaría las instalaciones del Colegio y poder celebrar en él los actos conmemorativos de las Bodas de Plata de su salida del Colegio. Pidieron fechas concretas, los días 10 y 11 de octubre de 1987. Mi respuesta fue afirmativa, y ofreciéndome para todo lo que pudiera colaborar.*

*Las fechas llegaron, los alumnos (exalumnos) también, con una gran ilusión, participación y entusiasmo. Han venido de Murcia, Sevilla, Gerona, Barcelona, Valencia, Gijón, Zaragoza, etc. No sé de cuántos sitios. Su asistencia ha sido casi masiva de todos los componentes del curso. Algunos, muy pocos, se excusaron. Alguno, estando ya en camino, tuvo que desistir por las lluvias (gota fría) en Valencia. Otro tuvo que marchar rápidamente, porque el temporal le había arrasado su apartamento de Tarragona. Aquí el tiempo nos acompañó, y el recibimiento se hizo a la hora fijada en la placeta, donde no faltaron los saludos, abrazos, risas, reconocimiento de algunos de ellos, pues las canas y barriga les habían desfigurado, presentación de esposas, niños*

etc.

En el patio cubierto se hizo una exposición de fotografías de aquel entonces: Primeras Comuniones, procesiones, grupos de clase, profesores, alumnos, etc. No faltaron las 3 RRR y los textos E.P., plumillas, cuadernos, enciclopedias, todo lo que evocaba recuerdos de aquel entonces. Lo cierto es que el gozaron muchísimo.

Algunos añoraban el Colegio viejo, pero al mismo tiempo mostraban una gran satisfacción por la remodelación que en él se ha hecho.

Los días 16 a 31 de enero tiene lugar en Barbastro el Capítulo Local, bajo la presidencia del P. Gregorio. Participan, además de él, los PP. José M. Mur, Jesús Angulo, Luis Domeño, Antonio Dieste y el H. Juan P. Artieda.

El P. Rector lee su relación al Capítulo. La comunidad no ha variado en cuanto a número de miembros: seis. Las relaciones entre ellos y con el profesorado son buenas. En cuanto al colegio, ha habido una disminución del alumnado, que en ese momento está compuesto por 298 alumnos. El colegio es mixto desde 1984: hay 22 niñas en este momento. Dice el P. Rector:

*Ha sido un trienio movido. Nadie al principio del trienio hubiera pensado que estaría tan cuajado de acontecimientos. Ya en enero de 1986 empiezan los problemas. Punto de máximo interés fueron los momentos de la firma de Conciertos Educativos, el cese de actividades escolares promovidas por los padres, la elección de los miembros del Consejo Escolar y la huelga de profesores. Todos estos temas desviaron en cierto modo nuestras fuerzas, las del profesorado hacia otros temas tangenciales, pero conscientes de que en esos momentos nos jugábamos una baza importante dentro de los derechos de la educación en España. Y ahora, antes de acabar el trienio, ya estamos metidos en otro grande e importante problema, como es el de la Reforma Educativa.*



En el colegio se han realizado importantes obras, desde el verano de 1984. Últimamente:

*En el verano del 86 se obró en la última planta del colegio, antiguo dormitorio de internos. Hemos preparado una sala de informática y los gabinetes de Física y Química y el de Ciencias Naturales. El profesorado seglar colaboró bastante en ello, ordenando, limpiando y colocando todo el material. Trabajo fuerte y difícil, como es de suponer, después de un derribo, traslado y nuevas*

*obras. En la misma planta está instalada la biblioteca antigua del Colegio y un nuevo W. C. En toda esta planta y falsa se arrancó la vieja instalación eléctrica por peligrosa, y se hizo una nueva instalación (...)*

*En este trienio podemos hacer resaltar como innovación pedagógica la instalación de la sala de video, con abundante material de temática científica, cultural y formativa. Todo este material ha sido proporcionado por la Provincia.*

En cuanto a la Torre, escribe:

*Habiéndose jubilado el Sr. José, el tractorista, no hemos cogido a nadie, sino todo lo contrario: hemos vendido todas las herramientas relativas a la labranza por un importe total de 1.600.000 pesetas, y la finca ya es este el segundo año consecutivo que se tiene arrendada al Sr. Antonio Abad de Estadilla, por un importe anual de 1.350.000 pesetas, pagadero por adelantado el día 12 de octubre de cada año, y con el IPC de cada año.*

Económicamente, habla de un fuerte déficit en preescolar (pero hay que conservarlo, para tener alumnos luego en la EGB). Y termina con una impresionante declaración:

*Con estos datos económicos a la vista, creo estamos ante la asfixia económica, tan pretendida por el M.E.C. para los centros de iniciativa social. Aunque esto lo conseguirá, como con tantos otros centros lo ha conseguido, como centro particular e individual, no como institución, como Escuela Pía. Y como Escuela Pía viva que trabaja por el bien de las familias, de la juventud y de la Iglesia, me atrevo a decir que, ante todo lo expuesto, estamos dentro de la línea que tanto se ha proclamado y se proclama hoy: "una Escuela Pía pobre". Esto no es obstáculo para que todos seamos conscientes de esta realidad económica. Como Director de la obra es mi obligación dar a conocer estos datos ante todos los miembros de la Comunidad. Y como Rector pienso que la institución cambia hacia la línea de la pobreza y la acepta manteniendo sus obras y personas allí donde están. ¿Y las personas estamos en esta misma línea de aceptación y corresponsabilidad?*

En febrero de 1988 todo el colegio va de excursión a Peralta, como lo narra el cronista:

*El 25 todo el Colegio, menos los de preescolar, nos fuimos a Peralta. Salimos de Barbastro cuatro autobuses a las 10 de la mañana. La llegada a Peralta fue sobre las 10:30. Tuvimos una pequeña celebración en la capilla, y después, por grupos, fuimos visitando los distintos lugares: la Olivereta, las Salinas, Cristo Rey... Jugamos un partido de fútbol los de 8º de aquí contra los de 8º de allí. Perdimos 4 a 2. Comimos en el patio del Colegio. Visita al pueblo, compra en la tienda de recuerdos, disparo de globos, cohetes, y a las 5 vuelta para Barbastro. Los profesores y chóferes fuimos obsequiados con una suculenta comida, lo cual agradecemos mucho a la Comunidad de Peralta. Fue una estupenda comida de hermandad.*

## 1988-1991



Tras el Capítulo Provincial, en 1988 es nombrado nuevo rector de Barbastro el P. Domingo Cejudo. El P. Domingo nació en La Yunta (Guadalajara) en 1952. Tenía, pues, 36 años al ser nombrado rector. Hizo su primera profesión en 1972, y tras completar sus estudios sacerdotiales, fue ordenado sacerdote en 1980.

Tras enseñar en varios colegios de la Provincia, es nombrado Rector de Barbastro, donde permanece hasta 1995. Es enviado entonces con el mismo cargo a Jaca (1995-2003). En 2003 es nombrado rector de Santo Tomás, por un cuatrienio. En 2007 es nombrado rector de Alcañiz, y permanece en el cargo hasta 2014. Es enviado entonces a la casa de Santo Domingo de los Tsáchilas (Ecuador), donde reside hasta 2025, año en que regresa a España, y es asignado a la Comunidad de Peralta, donde reside ahora (2026).

Comienza el curso 1988-89 sin otro cambio que el del P. Rector. Se da en Barbastro, como en todos los colegios escolapios, mucha importancia al deporte. En la crónica de mayo de 1989 leemos que equipos del colegio se han proclamado campeones provinciales de fútbol sala y tenis de mesa. A menudo encontramos en el libro de Crónicas referencias a actividades deportivas, a menudo con buenos resultados.

El día 4 de mayo de 1990 leemos en la crónica:

*A primera hora de la tarde se ha tenido un ensayo de evacuación del Colegio. Ha costado algo más de un minuto desalojar el Colegio a tope, entre la sorpresa de los chicos. Una vez fuera en la plaza, una ambulancia de la Cruz Roja les enseñaba y explicaba el funcionamiento de los primeros auxilios. Una experiencia divertida, que esperamos no tenga que ser nunca realidad.*

En la primera quincena de noviembre de 1989 tiene lugar la Visita Canónica Provincial. El P. Provincial envía luego su informe:

**INFORME DE LA VISITA CANÓNICA DEL P. PROVINCIAL A LA COMUNIDAD DEL COLEGIO DE BARBASTRO, realizada desde el día 4 al 11 de noviembre de 1989.**

*Nota previa (...)*

*Los muchos condicionamientos que determinan la marcha de una Comunidad nunca pueden impedir el logro de metas mejores desde una presencia del Espíritu que nos convoca.*

*La fuerza de ese mismo Espíritu siempre empuja a una corresponsabilidad de todos y cada uno de los miembros que componen la Comunidad.*

*Cuando tratamos de dar la dimensión adecuada a nuestra fe, nunca la podemos vivir en solitario. De aquí que la misma Comunidad tiene que ser el lugar donde se vive y se expresa esa misma fe con los hermanos que Dios me ha dado en el mismo carisma de Calasanz.*

*Nuestra misma misión se inicia en la propia conversión del corazón y en el amor apasionado por Cristo encontramos la fuerza del amor que debemos tener a cada uno de los que componen la fraternidad.*

*Siempre serán necesarios pequeños gestos diarios que testifiquen la verdad de nuestros propósitos.*

*Cada uno quiere que la Comunidad le ayude a avanzar, y para ello será provechoso recordar:*

- *La madurez, la salud y eficacia de la Comunidad también dependen de ti.*

*Contigo la Comunidad es más o menos. No solo en número, sino también en calidad.*

*Delante de tu nombre va en forma invisible el signo de "más" o "menos". Tus comportamientos alteran positiva y negativamente el funcionamiento de la Comunidad.*

*Toma conciencia de tu peso y de tu responsabilidad.*

*La fuerza de la Comunidad no depende de los reglamentos ni de la organización ni de los programas, sino de sus miembros.*

*Forma la Comunidad y la Comunidad te formará.*

*No preguntes solo "¿Qué me da la Comunidad?"; pregúntate sobre todo "¿Qué le doy yo a la Comunidad?"*

- *Es vital que tengas sentido de pertenencia a la Comunidad, sentido del "nosotros".*

*Que te duela la Comunidad como tu propia familia, y sus miembros como tus propios hermanos, por los que se da la cara si es preciso. "Si un miembro padece, todos los demás miembros se duelen; si un miembro goza, todos los demás miembros se congratulan" (1 Cor 12, 36).*

*Si he descrito brevemente estos principios, es porque considero importantísima su vivencia, máxime en una Comunidad pequeña.*

*Pero dado que una Visita debe objetivar la propia vida de una Comunidad, indico ahora algunos puntos positivos y negativos que personalmente he podido apreciar, y sobre todo vosotros mismos, de una forma u otra, habéis confesado con sencillez y sinceridad.*

*Aspectos positivos:*

- La proximidad a Peralta ha dado ocasión en muchísimas ocasiones a vuestra cordial acogida a mucha gente que pasa o bien de permanencia en el hospital comarcal.
- La implicación de todos en la capellanía y demás servicios de la iglesia en el Colegio.
- La atención y cariño por los de más edad.
- La buena organización de semanas culturales.
- La preocupación y conocimiento de los muchachos y sus familias.
- Los encuentros de relax en la torre, abiertos también a otros escolapios y otras personas.
- El profesorado sencillo, cercano y abierto.
- ...

*Debo denunciar:*

- Las reuniones comunitarias deben ser semanales, implicándose en ellas con verdadera responsabilidad. El contenido de dichas reuniones debe ser formativo e informativo.
- Se deben compartir las diversas obligaciones inherentes a una Comunidad: libro de Secretaría, Crónicas, etc.
- No se quiere asumir la coordinación de pastoral e igualmente la responsabilidad de las vocaciones.
- Se necesita una verdadera catequesis de "saber estar" los alumnos en la iglesia.
- Se debe anteponer el interés común de la Comunidad y de la Casa al propio de cada uno. Así se organizarán conjuntamente las vacaciones, etc., para solventar dificultades.
- Se debe tener lectura sistemática de las Constituciones y Reglas, y a ser posible con sus comentarios.
- El Sr. Obispo lamenta la no presencia de un escolapio en grupos juveniles o en los scouts.
- La deficiente vida espiritual, al no canalizar las dimensiones mayores sacerdotiales y religiosas de oración personal, proyecto personal, etc.
- ...

*Otros temas que es preciso ahondar y trabajar:*

- a) Las vocaciones, con su exigencia racional y de testimonio de la propia Comunidad y la misión de cada uno de "llamada".
- b) Los laicos, como colaboradores en la misma misión educativa nuestra, integrándolos y formándolos en el carisma de Calasanz.
- c) Las misiones, como exigencia de la fe y fuerte llamada para los muchachos de nuestros hermanos del Camerún.

*Si todos los días nos sentimos llamados a la conversión a Dios y al servicio renovado de los muchachos viviendo en verdadera comunión, entonces experimentaremos la alegría del seguimiento del Señor en la fidelidad de María.*

*¡Que nuestro Santo Padre José de Calasanz os ayude!*

*Con afecto, vuestro hermano Jesucristo, Cecilio Lacruz, Provincial.*

El nº 69 de PERALTA (marzo de 1990) nos habla de Barbastro:

**¿Por qué celebramos el carnaval en el cole?**

- Porque es una manifestación plástica y creativa.
- Porque, aun cuando hoy no sea una manifestación vital, supone un encuentro de conocimiento antropológico de sociedades pretéritas y de nuestras reacciones presentes.
- Porque es un ejercicio de desinhibición.
- Y porque a todos nos hace una gran ilusión.

**Actos del carnaval 90**

*Del 19 al 22 los alumnos realizarán sus máscaras en el cole. Se proyectarán vídeos sobre el carnaval.*

Día 23:

15:30 h: en cada aula transformaremos nuestro aspecto diario.

15:50 h: todos congregados en el patio, esperaremos la aparición desde las alturas del "Carnestolendas", que pronunciará las palabras de comienzo del carnaval.

16:00 h: inicio del desfile del carnaval. Visitaremos a los ancianos de las Hermanitas de los Pobres y recorreremos las calles San José de Calasanz, Jardineros, Caso, San Ramón, plaza del Mercado y calle Argensola.

16:45 h: en el patio del colegio, merienda de la "plega" y baile del carnaval.

17:30 h: volveremos a ser Lolita, Pepito, la señora, el profe, para irnos a nuestra casa con las mandíbulas rotas de lo que nos habremos reído.

NOTA: Invitamos a los padres a que nos vean en el pasacalles. Cada niño deberá traer algo para la merienda en común. El cole pondrá la bebida.

La misma revista nos trae una curiosa noticia:

*Reunión de gitanos. El día 10 de marzo se reunió en Barbastro gran número de gitanos pertenecientes a las comunidades evangelistas de gitanos de Barbastro y alrededores. Pidieron celebrar la reunión en nuestro salón de actos, que, por supuesto, les fue concedido. Despues de terminar sus cantos de alabanza, no se fueron sin manifestar su agradecimiento por haberles dejado el sitio, y lo dejaron todo en el más perfecto orden.*

Los días 6 a 9 de diciembre de 1990 tiene lugar el Capítulo Local de Barbastro, bajo la presidencia del P. Domingo Cejudo. Asisten, además de él, los PP. Jesús Angulo, Antonio Dieste, Juan J. Garralda y el H. Juan P. Artieda.

El P. Rector presenta su relación al Capítulo. Describe la vida comunitaria como observante, normal. En cuanto al colegio, señala que hubo un importante aumento de alumnado en el curso 1989-90, pasando a 343 alumnos: tuvieron que duplicar el preescolar, no subvencionado. Y ha habido todavía un ligero aumento en el curso 90-91. Las razones que alega son:

*Esto creemos que ha sido debido, en primer lugar, a las buenas relaciones entre la APA y el colegio, entre profesores y colegio, entre alumnos y colegio; en segundo lugar, a la calidad de enseñanza que impartimos, en la cual intentamos formar integralmente a nuestros alumnos.*

En cuanto a compartir los bienes de que disponen, escribe:

*Disponibilidad de nuestros bienes, trabajo y tiempo al servicio de los demás. La Comunidad está abierta a que se utilicen al máximo, de ahí que se dejen usar los campos de deporte sábados y domingos. Salón de actos siempre que nos lo ha solicitado; los más asiduos han sido los gitanos. La iglesia, además del culto de los días de fiesta, está abierta las cofradías Dolorosa, Cristo de la Agonía, San Antonio Abad, San Antón, San Isidro, Perpetuo Socorro, la Merced, y a las cofradías de Barbastro que celebran el pregón de Semana Santa en nuestra iglesia. Medios audiovisuales, a quienes lo piden, sobre todo párrocos en los pueblos y los de Peralta. Con respecto al tiempo y al trabajo de dedicación al servicio de los demás, uno es catequista de postconfirmación y asistente a clase de formación de adultos; otro el Delegado de la FERE de la provincia de Huesca y Presidente de la CONFER de la diócesis de Barbastro; otro lleva los deportes; otro tiene actividades de guitarra...*

Dice también:

*No se ha realizado ninguna obra de envergadura. Se ha gastado dinero necesario para el mantenimiento y buen funcionamiento del Colegio. La Curia aprobó un millón de pesetas para arreglar el techo de alguna habitación, pero no nos pareció correcto gastarlo, ya que era tirar el dinero. Si se obra, hay que gastar más para dejarlo dignamente, sin lujos ni nada por el estilo.*

El 19 de enero de 1991 el cronista anota una noticia sorprendente:

*Hoy por la tarde los chicos han tenido media fiesta. A ellos se les ha dicho que el motivo era el*

*aniversario del P. Rector, pero la realidad era que se ha recibido una llamada telefónica amenazando con la explosión de una bomba en el Colegio. Avisada la Guardia Civil, han venido, han mirado y no han visto nada, pero naturalmente han aconsejado el desalojo del Colegio como medida prudencial. Naturalmente, no ha ocurrido nada. En resumen, una broma pesada, que ojalá no se repita.*

Existe una buena relación entre comunidad y profesores seglares. La prueba, la excursión del 24 de junio, final de curso, como la narra el cronista:

*El claustro de profesores prácticamente al completo, pues por fuerza mayor solamente han faltado Mercedes y José Pablo, hemos tenido una excursión por el Pirineo, sin más pretensión que pasar un rato distendido de convivencia. Hemos salido a las 8:45 de la mañana aproximadamente en los coches del Colegio y de D. Jesús Carrera. Hemos visitado el Valle de Plan, el Valle de Pineta, y hemos recorrido la ruta del Cinca. El almuerzo ha sido en San Juan de Plan, la comida en Labuerda y la merienda-cena en Tres Caminos. Ha sido un día divertido y sin preocupaciones, en el que hemos disfrutado todos juntos, y el regreso a Barbastro aproximadamente ha sido a las 10:30.*

### [\*\*Provincialato del P. Mariano Blas \(1991-1999\)\*\*](#)

#### **1991-1995**

En Barbastro sigue como rector el P. Domingo Cejudo, al que ya presentamos en el provincialato anterior. Tiene ahora 39 años, y seguirá ejerciendo eficazmente a partir de 1995 los rectorados de Jaca, Santo Tomás y Alcañiz, para ser enviado en 2014 a la fundación de Santo Domingo de los Tsáchilas, (Ecuador), de donde regresó en 2025, para ser enviado a Peralta de la Sal, donde hoy (2026) se encuentra.

En Barbastro, como en todos los colegios escolapios de la Provincia, se da gran importancia al deporte. Leemos en el libro de Crónicas (mayo de 1991):

*En las fases comarcas, el equipo de baloncesto infantil quedó campeón, al igual que el de minibasket. Subcampeones los equipos de fútbol sala alevín e infantil, y subcampeones los equipos de atletismo alevín e infantil. Todos ellos clasificados para las finales provinciales. Campeón comarcal y final de los equipos benjamines de baloncesto y fútbol sala. El equipo alevín de ping pong, subcampeón provincial.*

Comienza un nuevo curso, llegan las fiestas del Patrocinio. Escribe el cronista:

*Como cada año, hemos celebrado la fiesta del Santo Padre con numerosos actos de ambientación, animación, entretenimiento, oración y convivencia por parte de toda la comunidad educativa del Centro: concursos, juegos, teatro, chocolatada, cine, oración y Eucaristía, etc.*

*El día 27, todo el colegio se desplazó en autobús a Peralta, para vivir y celebrar la fecha con mayor intensidad. Allí participamos en la Eucaristía que con carácter vocacional y misionero había sido programada por la Congregación Provincial. Presidió el P. Fernando Negro, con el que concelebraron el P. Provincial, los Padres de la Comunidad de Peralta y Barbastro. Estuvieron presentes las madres de los escolapios que actualmente se hallan en la misión del Camerún, y que fueron objeto de un sencillo pero cálido homenaje por parte del P. Provincial al acabar la comida de fraternidad que nos ofreció la Comunidad de Peralta.*

*Tras la visita al pueblo, las salinas, la Olivereta, los campos de Cristo Rey, regresamos a Barbastro hacia las 5 de la tarde.*

Llegan las Navidades, y leemos en el libro de Crónicas:

*Con motivo de las fiestas navideñas, organizamos como cada año diversos números y actuaciones con los alumnos, que sirven por un lado para ambientar las próximas fiestas y por otro para darles la oportunidad de expresar sus dotes artísticas. El balance final de los festivales, tanto el de pequeños como el de mayores, fue muy positivo, tanto por la calidad de las actuaciones como por la asistencia de padres y familiares de los alumnos, que abarrotaron el salón de actos. El punto final lo puso la mini rondalla, que dirigida por el P. Juan José Garralda, nos deleitó con las melodías de varios villancicos populares.*

Al comienzo de la Semana Santa se repite un simpático acto, como narra el cronista:

*Nuestra iglesia, como suele ser tradición, acoge el acto del Pregón de la Semana Santa, que este año corrió a cargo del Coronel del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña "Valladolid 65", D. Adolfo Ayora Egido, que recibió unos cálidos aplausos al finalizar su intervención. Asistieron representantes de las distintas cofradías. La Coral se encargó de abrir y cerrar el acto con sus armónicas interpretaciones.*

Comienza el curso 1992-93 con una comunidad reducida: además del P. Rector, la forman los PP. Jesús Angulo, Juan José Garralda y Miguel del Cerro.

En Barbastro, como en otros colegios de la Provincia, hay banda de tambores para acompañar a la cofradía en Semana Santa. Y las bandas ensayan, y su ruido molesta... Leemos en la Crónica del 8 de marzo de 1993:

*A las 17 hay una reunión con los padres que desean apuntar a sus hijos en una de las cofradías que están radicadas en el colegio.*

*La banda de tambores empieza sus ensayos en días laborales de 5 a 6 de la tarde. Posteriores problemas con el ruido y las molestias que ello origina los alumnos de la UNED, harán variar el horario y el sitio de ensayo, que al principio fue el patio del colegio.*

El P. General realiza su Visita a Barbastro, y "El Cruzado Aragonés", periódico local de Barbastro, le hace una amplia entrevista. El cronista apunta el 17 de abril:

*Se afirma con un gran titular la creencia expresada por el P. General de que el Colegio de Barbastro es prototipo de la idea calasancia.*

*El P. General en su visita a la comunidad y a la obra mantuvo diversas reuniones, con el Sr. Obispo, la comunidad religiosa, la comunidad educativa, y se entrevistó con los religiosos que lo desearon. Nos dejó el grato recuerdo de sus palabras de ánimo y su cercanía.*

Unos días más tarde, el 22 del mismo mes, leemos:

*El Ayuntamiento de Barbastro propone al Colegio la permuta de unos terrenos al objeto de que se puede instalar en una parte de la "Torre" que posee la Comunidad de Barbastro en la carretera de Berbegal la pista de aterrizaje, hangar y otras instalaciones de ultraligeros. La Comunidad no ve ningún problema en ello y en que en principio pueden disponer del terreno solicitado, independientemente de la solución definitiva que se dé al tema de la venta, permuta de terrenos u otra solución que se alcance.*

La permuta se realiza, según el cronista apunta el 19 de mayo. Más adelante, el 25 de junio de 1994, escribe el cronista:

*La ADA (Asociación para los Deportes Aéreos del Alto Aragón), con instalaciones en los terrenos de la Torre de los Escolapios, ha tenido un inusitado crecimiento, y organiza este año, con la asistencia de numeroso público y dentro del marco de las fiestas de San Ramón, una actividad de entre los días 25 y 26, que incluye bautismo del aire en ultraligeros.*

La revista PERALTA nº 83, de agosto de 1993, trae interesantes noticias de Barbastro:

*Barbastro ha sido escenario durante una densa semana de múltiples actos programados sobre el tema de la educación. Protagonistas, los PP. Escolapios, que conmemoran los 315 años de presencia en Barbastro y 250 años de su erección canónica como Provincia escolapia independiente. El día 7 de mayo el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis presidió en la Catedral una concentración de unos 800 alumnos de los colegios de Aragón, Logroño y Soria. El día 8, diversos estamentos educativos escolapios se reunían para hacer un análisis de las líneas programáticas de la Institución. Por la tarde, el P. Provincial clausurado estas jornadas con una Eucaristía de Acción de Gracias en la iglesia del Colegio de Escuelas Pías. Actuó la Coral Barbastrense. Estaban presentes las primeras autoridades de la ciudad, exalumnos, profesores escolapios de distintas generaciones, etc. Reproducimos la homilía pronunciada por el P. Provincial.*

#### ***Educando servimos a la Juventud***

*El día 17 de diciembre de 1583, José de Calasanz es ordenado sacerdote en el castillo de Sanahuja. La primera actividad del novel sacerdote, documentalmente demostrada, es su adscripción como “familiar” del obispo de Barbastro, el dominico Fray Felipe de Urries y Urries durante los años 1584-1585.*

*Calasanz estrena aquí en Barbastro su sacerdocio, y lo hace en la “escuela de pajes”, compuesta por niños de la nobleza al servicio del Obispo y la Catedral. Un sacerdote de “buenas letras” les enseñaba gramática y les educaba. Esta fue la primera experiencia sacerdotal y escolar del Fundador de las Escuelas Pías.*

*Más tarde, desde Roma pretendió y obtuvo una canonía en la Catedral de Barbastro, a la que Calasanz renuncia ante diversos pleitos que tiene que soportar, muy a pesar suyo y para bien nuestro.*

*Confluyen en estas fechas y celebramos en esta ciudad de Barbastro los 400 años en que Calasanz parte de estas tierras para Roma en un viaje sin retorno. En este año se cumplen 315 años de la primera fundación en España de las Escuelas Pías, justamente aquí en Barbastro. Durante todo este curso escolar de 1992-93 conmemoramos la constitución canónica de la Provincia escolapia de Aragón, primera de España (11.5.1742).*

*Esta es una celebración de resonancia universal, no es reductiva a los Padres Escolapios. Para la historia de la Pedagogía, para las Ciencias de la Educación, es un hito la ciudad de Barbastro, y lugares emblemáticos para los niños y juventud estas dos poblaciones, Peralta de la Sal y Barbastro. En la oficialidad de Aragón todavía no se ha asumido este hecho, con toda su trascendencia. El aragonés José de Calasanz, pedagogo de todos los tiempos, consigue por primera vez en la historia (Roma, 1597) escolarizar a niños y jóvenes de la clase social humilde, en una empeño cultural y liberador.*

*No por autosatisfacción estamos evocando el pasado, ni por hacer justicia a Barbastro o a José de Calasanz. Sencillamente, porque no podemos caminar hacia adelante sin memoria histórica, sin tener presente el origen, las raíces de nuestro ser.*

*Esta celebración es tensión esperanzada hacia el futuro. Ahora toca a los educadores todos, religiosos o seglares, redescubrir la trascendencia de la tarea educadora. En una sociedad en cambio, incluso sin rumbo, debe reafirmarse la identidad de la vocación del auténtico educador ante unos referentes inequívocos que sirvan para afrontar y avanzar por caminos duraderos y fecundos, proponer metas, marcar rutas nuevas, garantizar futuro... Esa es hoy una grave responsabilidad. Este es el significado de esta jornada escolapia que celebramos en Barbastro.*

*Estamos ante el reto de la escuela cristiana ante el próximo futuro. Calasanz fue profeta de tiempos nuevos. desde entonces hasta hoy la vocación de educador es profecía.*

*El que se dedica a educar hombres adquiere una grave responsabilidad ante la historia del presente y del futuro: los padres de familia y los educadores de niños y jóvenes en esta misión constructora.*

*La familia, la parroquia, los grupos cristianos, los monitores, catequistas... a todos llega la responsabilidad de hacer crecer a la persona, pero singular trascendencia posee la escuela cristiana, convertida permanentemente en experiencia de comunidad humana y eclesial.*

*Cuando educador y educandos se integran en una estructura escolar inspirada en el Evangelio, se aprende a situar la cultura, la ciencia y la técnica en su lugar; se descubren cauces nuevos para las relaciones humanas; se adquieran valores de compromiso en la construcción de la sociedad; se hace de la vida el espacio para la comunidad, el amor, el progreso.*

*Alentar el espíritu comunitario en la Escuela Cristiana es condición para una buena educación y el atajo que facilita las necesarias experiencias de comunicación, colaboración social, participación eclesial, actitud de servicio al prójimo con el que se convive y se trabaja día a día.*

*Directores de todos los colegios escolapios aquí presentes, y en vosotros a todos los profesores que representáis: la educación cristiana que impartís y desde ella vuestra profesión educativa os ha de conducir mediante el ejercicio responsable de la libertad a la transmisión y búsqueda de la verdad, de la verdad total, porque la simple acumulación fragmentaria de técnicas, informaciones y métodos no pueden satisfacer el hambre y sed de verdad del hombre de hoy.*

*Por eso dice Juan Pablo II: "La educación se degrada cuando se convierte en mera instrucción".*

*El amor apasionado por la Verdad debe animar la tarea educativa más allá de las meras concepciones científicas. Debe llevar a enseñar cómo discernir lo verdadero de lo falso, lo justo de lo injusto, lo moral de lo inmoral, lo que eleva a la persona y lo que la manipula.*

*Educar auténticamente es la tarea de un adulto, de un padre, de una madre, de un profesor que ayuda al educando a descubrir y hacer propia una aproximación global a la Verdad, una propuesta de valores para la vida entera, y esto desde los más tiernos años. Con rara intuición Calasanz definió para siempre al educador como Cooperador de la Verdad.*

*Sí, toda la Jornada de la Escuela Pía de Aragón aquí en Barbastro es hoy un himno a la educación y a los educadores. Lo dijo vuestro paisano de Peralta de la Sal, y lo ejerció en Barbastro en el siglo XVI: "Ninguna vocación es tan condicionante para la marcha de la vida del hombre, de la vida de la Iglesia, de la vida de los pueblos, como la vocación de educar niños y jóvenes". Y la educación resultará tanto más humanizadora en cuanto más se abra a la trascendencia, a la Verdad.*

*Estas celebraciones que han ocupado en Barbastro toda la semana en torno a las dimensiones del cómo y dónde se educa hoy al niño y al joven, serán por mucho tiempo referencia obligada, como lo sigue siendo y cada vez con más actualidad la persona y el mensaje de José de Calasanz. Barbastro, 7 de marzo de 1993.*

El curso 1993-94 comienza con los mismos cuatro componentes de la Comunidad. La revista PERALTA (nº 86, marzo de 1994) nos trae interesantes noticias de Barbastro:

#### **Feliz cumpleaños. 315 años del Colegio de Barbastro**

*Posiblemente nadie sepaa ciencia cierta de quién surgió la idea del encuentro, pero en lo que todos coinciden es que ha sido una idea afortunada.*

*En Barbastro se respiraba cierto aire de celebraciones conmemorativas centenarias: el centenario de las Paulas de la localidad, el octavo centenario de Santa Clara y, por supuesto, los 250 años de la erección canónica de la Provincia Escolapia de Aragón, aunque esto último de las demarcaciones jurídicas y demás no sea fácil de entender para los profanos. Pero ese era el ambiente de la ciudad.*

*Por otra parte, habían pasado los 300 años del colegio sin pena ni gloria, y la gente ni se había enterado de que su colegio era así de abuelito.*

*La idea, nació de donde nació, estaba en el ambiente. Inmediatamente comenzó a cristalizar en un trabajo constante y organizado. Un grupo de exalumnos, jubilados la mayoría de ellos, con un entusiasmo propio de jóvenes y constancia, organización y eficacia, se propusieron llevarla a la práctica.*

*No vale la pena de citar nombres, para no correr riesgos de olvidos innecesarios y molestos.*

*Comenzó la propaganda oral y algún sueldo en el periódico local. La gente, poco a poco, se fue enterando.*

*Fue un acierto proponer el encuentro como algo propio de exalumnos escolapios de cualquier colegio, y no faltaron exalumnos de otros colegios de Aragón y otras provincias, sobre todo de Cataluña.*

*Al principio del curso pudimos ver el esfuerzo y constancia del grupo mencionado en la actualización de direcciones y el envío de cartas. Se escribieron en torno a las 2000, posiblemente más, siendo devueltas una mínima parte. En estos momentos cuentan los exalumnos con un fichero de direcciones realmente envidiable.*

*La organización intentó un día sencillo pero completo, y realmente así fue. Lo pueden asegurar los que asistieron a los diferentes actos. Primaron sobre todo los sentimientos propios del Encuentro.*

*Encuentro y emociones en la "luneta" para muchos desconocida después de la remodelación; recuerdos y nostalgias: "la luneta ya no es como era antes"; "la placeta ya no es lo que era"; "la campana todavía sigue en su sitio"; "la de veces que me mandó el P. X por enredar en clase"; "a mí me tocaba casi todos los días"; "¡qué pena, faltan clases!"; "claro, los tiempos cambian"...*

*De la luneta se pasó a la iglesia, que sigue siendo la misma para los no muy antiguos. Claro, la guerra...*

*La Eucaristía la presidió el P. Provincial, rodeado de los escolapios, si no todos, bastantes, que habían formado alguna vez parte de la Comunidad de Barbastro, y algunos sacerdotes diocesanos que se unieron a la celebración.*

*Fue impresionante la asistencia de exalumnos a la Eucaristía. Es difícil realizar un cálculo aproximado, porque ni la iglesia ni el coro era suficientes para tanta gente como ese día se reunió.*

*Hubo momentos emocionantes en la oración de fieles. Pidió por las vocaciones la madre de un novicio de Barbastro; las ofrendas las presentó una familia completa, las tres generaciones, simbolizando la primavera eterna que deberíamos ser, la comunión interminable, comunión con Dios y con los hermanos.*

*Antes y después de la Eucaristía, la exposición fotográfica. Numerosos paneles cuidadosamente preparados exponían las fotografías que habían llegado a tiempo, y dos mesas las que, por llegar a última hora, no habían podido ser incluidas en los mismos. Se podían ver fotografías de la década de los 20 hasta las fechas más recientes. La exposición estuvo abierta una semana para los de Barbastro, puesto que el primer día tuvieron preferencia los de fuera.*

*A continuación, la comida en el hotel Sancho Ramírez. Los propietarios, como exalumnos que son, se preocuparon de que todos salieran contentos, y no faltó a los postres la nota folclórica a cargo de la Agrupación Municipal de Barbastro, cuyo director, exalumno también, dejó los postres a medio terminar para que los instrumentos estuvieran terminados y todo a punto.*

*Finalmente, las despedidas. Recuerdos, emociones, intercambio de direcciones y promesas de noticias futuras. Y, sobre todo, el deseo de que alguna vez pueda repetirse algo parecido.*

*Pasadas las celebraciones, uno se puede dar cuenta que no ha sido flor de un día. Queda un trabajo realizado que ha cristalizado en un fichero de direcciones actualizadas realmente*

*extraordinario, puesto que no solamente son las que fueron capaces de encontrar el grupo organizador, sino las que se añadieron por el interés personal de muchos asistentes.*

*Queda una posibilidad de comunicación extraordinaria, puesto que la vida del colegio no solamente sigue, sino que se transmite a través de las diferentes generaciones que por el mismo han pasado.*

*Queda una asociación de exalumnos que cree en sus posibilidades, porque ha podido comprobar en su propia vida que su hacer entusiasta e ilusionado se transforma en alegría de vivir para los que algún día estuvieron en el colegio y los que están actualmente.*

*Para nosotros los escolapios, vale la pena constatar que los hijos de aquellos que tuvimos siguen viniendo, siguen siendo los trastos como sus padres, y siguen dándonos razones para vivir como nos las dieron ellos, que ahora por trastos que fuesen son capaces de ser buenos y felices, y siguen pensando en el Padre X como en un gran hombre, “a pesar de lo duro que era y de los castigos que me puso”.*

El 19 de abril de 1994 llega a Barbastro la exposición “250 años de las Escuelas Pías de Aragón”, que tiene lugar en el Salón de Actos de la UNED, con la presencia de las autoridades religiosas, políticas y culturales de la ciudad y provincia. La exposición estaba instalada en la iglesia del colegio, y causó una magnífica impresión en todos los visitantes.

El Ayuntamiento sigue pidiendo favores a los Escolapios, y estos concediéndolos. Leemos el 6 de agosto de 1994:

*Aparece el publicada en “El Cruzado Aragonés” una fotografía de la plaza de toros monumental que se pretende poner en nuestros campos de “La Millera” de forma provisional, para poder acoger los festejos taurinos de las fiestas de este año en tanto en cuanto se terminan las obras de la nueva plaza de toros, que prácticamente sustituirá a la antigua. El Ayuntamiento solicitó de la Comunidad el poder colocar la plaza provisional durante los días de las fiestas, y por las molestias se comprometía a hacer de obra unas escaleras para acceder a los campos, evitando la pendiente-lodazal que se nos organizaba en días de lluvia.*

Las Tres R.R.R.

Revista Escolar. 2013-2014  
Colegio San José de Calasanz  
(Escolapios) Barbastro

Comienza un nuevo curso, 1994-95, y sigue la misma Comunidad. Con una buena iniciativa, como escribe el cronista:

*Es de destacar que en este año se toma la iniciativa de sacar un anuario que llevará el nombre de una revistilla que ya se publicó hace décadas en el colegio y que desde el primer número será un reflejo de fiel de lo transcurrido en el año escolar de referencia.*

Se trata “Las Tres R.R.R.”, creada muchos años atrás por el P. Narciso Monfort en Peralta, trasladada por él mismo a Barbastro, y “durmiente” durante años. Una vez despertado, ha seguido editándose fielmente, y con gran calidad.

Los días 6 a 19 de diciembre de 1994 tiene lugar el Capítulo Local de Barbastro, bajo la

presidencia del P. Domingo Cejudo, y con asistencia, además de él, de los PP. Jesús Angulo, Juan J. Garralda y Miguel del Cerro.

El P. Rector presentó una amplia relación del cuatrienio (47 folios). En ella presenta un resumen de la vida comunitaria y ministerial. Dice, entre otras cosas:

*El estilo de vida que llevamos es sencillo. Intentamos vivir la pobreza en la medida de nuestras posibilidades, con pobreza y de habitaciones, preparando la cena del sábado y la comida y cena del domingo nosotros...*

En cuanto a las relaciones con la diócesis y otras comunidades religiosas,

*La relación es muy buena. Con la Diócesis tenemos dos retiros en común, y muchos años los ejercicios lo realizábamos también con ellos. Algunas veces vienen a ayudarnos a confesar de las tres parroquias, junto con los religiosos Misioneros. A las hijas de San Vicente vamos todos los días a celebrar la Eucaristía. Alguna temporada también vamos a las Capuchinas o a las Hermanitas de los Ancianos. En general, las relaciones son buenas, con unas comunidades más intensas que con otras.*

Señala el P. Domingo que, además de sus tareas en el Colegio como Director y profesor, es Presidente de la CONFER Diocesana de Barbastro y Delegado Provincial de FERE Huesca.

El alumnado ha experimentado un ligero descenso a lo largo de estos cuatro cursos: 358 – 353 – 343 – 325 alumnos.

En cuanto a obras (inevitables en los colegios antiguos), escribe:

*A lo largo de este cuatrienio no se han realizado obras envergadura. Tuvimos que apuntalar una clase porque una tercera parte de ella ofrecía peligro. A lo largo de estos años hemos estado esperando a que llegara la implantación de la LOGSE, para ver los requisitos y necesidades. En el Centro tenemos necesidades de todo tipo: cambio de corriente de 125 a 220, cambio de suelos, en los que se ven los cimientos de las antiguas camarillas del internado, remodelación de los despachos... Creo que es el momento de acometer una reforma en profundidad en el Centro y en la Comunidad. La Comunidad no se queja, pero tiene necesidad de adecuar las habitaciones y espacios dedicados a ella.*

*Otro punto importante es la donación de tres retablos de la Comunidad de Jaca que se están colocando en la iglesia del colegio. Les damos las gracias y esperamos que sirvan para mayor gloria de Dios.*

## 1995-1999

Tras el Capítulo Provincial, llega un nuevo Rector a Barbastro: el P. Antonio Dieste Navarro de la Inmaculada Concepción. El P. Antonio había nacido en Biel (Zaragoza) en 1947. Tenía, pues, 48 años al ser nombrado rector de Barbastro. Hizo su primera profesión en Peralta en 1964. Estudió en Irache, Albelda y Salamanca, y fue ordenado sacerdote en 1973, mientras estaba en su primer destino, Alcañiz. Fue enviado a continuación a Barbastro, donde transcurrieron 25 años de su vida. Los primeros 17, como profesor. Fue enviado en 1990 al colegio Cristo Rey; tras dos años en la comunidad del Postulantado, por fallecimiento del P. Clemente Domeño en octubre de 1992, fue



nombrado él rector de Cristo Rey. Y, desde entonces, prácticamente no ha dejado de ejercer el cargo. En Barbastro de 1995 a 2003; en el Calasancio de 2003 a 2011; en Soria de 2011 a 2019 (siendo además párroco los seis últimos años). De nuevo en el Calasancio, de 2019 a 2023. Este año fue enviado a Alcañiz como rector, pero a causa de un problema de salud, ha tenido que pasar el curso en la Residencia Betania. Una vez recuperado, regresó a su colegio de Alcañiz, donde se encuentra cuando escribo estas líneas (2026). Es, posiblemente, el escolapio con más años ininterrumpidos de rectorado en la Provincia. Y ojalá le queden aún muchos...

Comienza un nuevo año, y en marzo de 1995 leemos en la crónica la referencia a la Semana Cultural Calasancia:

*Del 13 al 24 de marzo se desarrolla un amplio programa de actividades: Representación de la ópera "Godspell" por parte de los alumnos de 6º, charlas y proyecciones sobre montañismo (5º a 8º), prensa escrita (3º y 4º), educación (padres), clase práctica de pintura al aire libre (3º y 4º), visita a industrias de la ciudad, museo y Catedral (7º y 8º), al Entremuro (1º y 2º), realización de la maqueta de La Millera y el Caso (E. I.), excursión a la huerta del Somontano (1º y 2º), proyección de audiovisuales y festival (E. I.), mesa redonda con los abuelos (3º y 4º), viaje por el Somontano (3º y 4º), excursión al Románico Altoaragónés (5º a 8º), jornada gastronómica (E.I. a 8º), exposiciones acerca del centenario del cine, etnología (3º y 4º), conciertos de música clásica, etc.*

*Algunos acontecimientos pudieron verse a través de la TV local. Asimismo, SER-Barbastro retransmite en directo su programación matinal desde nuestras aulas. En muchas de las actividades se cuenta con la presencia de personas cualificadas que colaboran con nosotros.*

Aprovechando su situación geográfica, en junio del mismo año “los alumnos de 5º a 8º descienden el Cañón del Vero. Un día de aventura de verdad”. Aprovechando también la oferta de la casa de Aratorés, en julio una treintena de alumnos/as realizan una colonia de verano, siendo monitores algunos profesores del centro.

## **1995-1999**

Transcurre un curso más, con las actividades habituales. Y comienza el 1996-97 sin cambios en la comunidad: el P. Dieste como rector, y con él los PP. Angulo, J.J. Garralda y M. del Cerro (que es el director del Colegio). Comienza entonces a implantarse la ESO, con el primer curso, que sigue a 6º de EGB. Y sin nada espectacular, va pasando un curso más. Y comienza otro, 1997-98. Como cada año, se celebra del 24 al 30 de noviembre la Semana Calasancia, con las fiestas del Patrocinio. Leemos en el libro de Crónicas:

*Comenzaron las fiestas con el tradicional chupinazo y lectura del pregón a cargo de nuestros alumnos/as de ESO. Se realizarán juegos de mesa, torneos deportivos, baile de disfraces, chocolatada, y cómo no, el ya tradicional maratón por el barrio del Entremuro. También se efectuaron los concursos de fotografía, narración, murales... todo sobre San José de Calasanz. Y para los padres, una conferencia a cargo del P. Dionisio Cueva, gran historiador, sobre la vida de nuestro Santo Patrón.*

Leemos en mayo de 1998:

*Celebramos la campaña "Amigos del Mundo-SETEM (Servicio al Tercer Mundo), realizando como novedad de este año la venta de productos del Comercio Justo, recogida de material sanitario y escolar, aportaciones monetarias, venta de camisetas con dibujo alusivo a la solidaridad. Agradecemos de corazón a todas las personas que colaboran en ayudar a esta gente más desfavorecida.*

En el mes de septiembre se llevan a cabo importantes obras, correspondientes a la segunda fase de remodelación del Centro:

*Han desaparecido los pisos segundo y tercero en el edificio de clases, y en su lugar han aparecido diez nuevas aulas actualizadas, laboratorios, dos tutorías... También se han adecuado las instalaciones de fontanería, calefacción, electricidad. Todo ello dentro de un plan que culminará el año próximo con la reforma del salón de actos y las dependencias de la planta baja del Centro.*

Los días 4 a 12 de diciembre de 1998 se celebra el Capítulo Local de Barbastro, bajo la presidencia del P. Antonio Dieste, con asistencia también de los PP. Jesús Angulo, Juan J. Garralda y Miguel del Cerro. El P. Rector presenta su relación. Evalúa lo realizado y lo no, según las programaciones comunitarias. Copiamos sus párrafos finales, que expresan bien algunas de las convicciones de su autor:

*Tenemos que estar siempre abiertos al discernimiento y creatividad de las mediaciones más adecuadas para el momento, sobre todo cuando todo está sometido a cambios tan acelerados y profundos. Tenemos que vivir en un proceso permanente de renovación que nos lleve a la conversión personal y comunitaria. A una referencia continua al Evangelio, recuperando la dimensión cristológica, teológica, humana, de comunión, carismática y misionera. A dar con nuestra vida un testimonio de valor absoluto del Reino frente a la provisionalidad de todo lo restante, con un estilo de vida sencillo. Cuidando los aspectos pedagógico-pastorales, y de una manera especial la pastoral vocacional y la implicación y participación de los laicos en todo. Creciendo en comunicación, diálogo y amor mutuo. Colocando la Palabra de Dios en el centro de nuestra vida, y que nos lleve a confrontarla con el Evangelio y a compartir nuestra fe con la comunidad. En un estilo de vida coherente, siendo signos del Reino y lugar de crecimiento, de fiesta, de perdón, de acogida. Respetando y poniendo en práctica el carisma de Calasanz y viviendo nuestra identidad escolapia conforme al espíritu que nos señalan nuestras Constituciones. Descubriendo nuestra misión y las distintas maneras de realizarla desde una pastoral de encarnación, con procesos catecumenados completos. En la educación de los valores del Evangelio, siendo cooperadores de la Verdad. Viviendo en comunidad, donde Jesús y el Evangelio son el centro, y la construcción del Reino es la misión. Haciendo de nuestros Centros lugares de evangelización y transformación social, con una apuesta real y decidida por los laicos, junto con su acompañamiento y desembocadura en grupos y comunidades cristianas calasancias.*

*Sí, nuestra vida tiene futuro si somos capaces todos de entrar con la ayuda del Señor en una conversión constante nivel personal, comunitario e institucional.*

También el Director, P. Miguel del Cerro, presenta su relación. El número de alumnos ha disminuido en los tres primeros años, para remontar un poco el cuarto: 317 – 292 – 260 – 268. Los profesores han aumentado también en el último curso como consecuencia de la implantación del 2º ciclo de la ESO. En cuanto a la actividad pastoral, dice el Director:

*En estos años se ha ido incrementando la atención a los alumnos a través de las horas de tutoría y luego acentuando la importancia del diálogo personal con ellos. Ha ido calando en el profesorado la idea de que, junto a la necesaria atención a los padres de familia y a las reuniones de coordinación pedagógica, es necesario “perder el tiempo” con los alumnos, sobre todo con los últimos cursos de Primaria y la ESO.*

Dice también: “El Departamento de Pastoral Juvenil ha puesto en marcha la colonia de Aratorés, que se ha venido realizando ininterrumpidamente desde hace 4 años y cada vez con mayor afluencia de alumnos”. También:

*La práctica totalidad de los profesores han pasado por los Cursos de Espiritualidad para Laicos en Peralta y Roma, y se está pendiente de futuras concreciones derivadas de los mismos.*

*La Asociación de Padres del Centro participa de forma definida en la mejora del mismo, gestiona la aportación voluntaria y mantiene una serie de actividades que resultan importantes para el Colegio.*

*Estamos abiertos a las iniciativas de la ciudad y ponemos el Colegio y la iglesia a su servicio.*

Poco después de la terminación del Capítulo fallece, de un ataque al corazón, el P. Juan J. Garralda, a los 57 años. Una baja sensible, en una comunidad tan reducida.

#### [\*\*Provincialato del P. Primitivo Arnáez \(1999-2003\)\*\*](#)

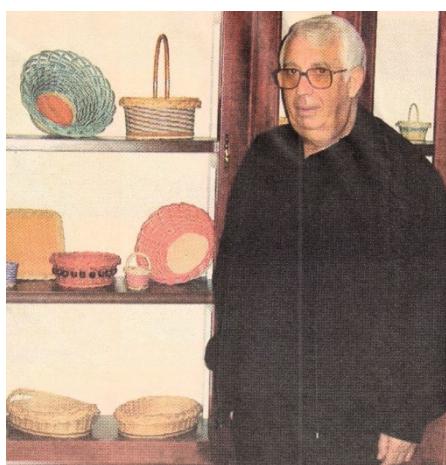
En Barbastro continúa otro cuatrienio como rector el P. Antonio Dieste, del que ya hablamos durante el provincialato del P. Mariano Blas. Tiene ahora 48 años. Le toca presidir una comunidad en la que ve cómo se va reduciendo el número de sus miembros, pero que sigue manteniendo el honor de haber sido la primera fundada en la Provincia de Aragón, y en España. Las relaciones con la vecina Peralta son buenas; el P. Mariano Blas, rector de Peralta, va a Barbastro a dar algunas clases.

En diciembre de 1999 el cronista dedica mucha atención (con recortes de prensa) al nombramiento del nuevo Obispo de Barbastro-Monzón, D. Juan José Omella. Escribe el 13 de ese mes:

*Hoy, inesperadamente a eso de las ocho de la tarde, hemos recibido visita del Sr. Obispo. Hemos estado en la sala de visitas los Padres Rector, Jesús Angulo y Gerardo López. A estos les acompañaba D. José Pablo, en calidad de director del Colegio. Hemos hablado con él durante media hora con mucha sencillez y confianza. Conversación agradable, que hemos valorado muy positivamente.*

El 4 de febrero de 2000 se celebran en el colegio actividades "pro paz". Leemos en la crónica:

*En días pasados se han celebrado concentraciones y lecturas de manifiestos en contra de movimientos violentos y deseos de paz. Los alumnos de nuestro Colegio no se han quedado cortos, y a primeras horas de la tarde se reunieron todos los alumnos con sus profesores en el patio del Colegio. Fueron dirigidos y arengados por el Director del Centro. Varios alumnos intervinieron con poesías y otros manifiestos con petición de paz.*



El P. Jesús Angulo es un experto cestero. Leemos en la crónica el 26 de mayo:

*El Padre Jesús Angulo expone en la nueva biblioteca trabajos que él mismo, el P. Moisés Rubio y los chicos del colegio han venido haciendo y preparando durante el actual curso escolar. La exposición queda muy bien presentada, y es muy elogiada por cuantas personas, que son bastantes, han venido a visitarla.*

El cronista escribe el 17 de junio que la exposición se traslada también a Peralta. Incluso le hacen una entrevista en el periódico "Barbastro", en la que, entre otras cosas, explica:

*El año pasado me gasté unas 85.000 pesetas en mimbre, del que se han aprovechado todos los alumnos del colegio. Hay que tener en cuenta que de un solo kilo pueden salir muchos trabajos pequeños, aunque también hay grandes cestas para las que apenas te llega. De todas maneras, este año los críos han hecho muchas cestitas pequeñas para comuniones o bautizos, donde ponían un par de caramelos o peladillas. Así les hacía mucha ilusión hacerle un regalo de ese tipo a sus padres o hermanos, algo hecho con sus propias manos.*

En el libro de Crónicas de Cristo Rey, 13 de junio de 2000, leemos:

*Día de la Provincia Escolapia de Aragón. Excursión a Barbastro. Tuvimos solemne concelebración en la Catedral, presidida por el P. Provincial, y visita de la Catedral. Después, en el Colegio, charla del P. Dionisio Cueva sobre el Colegio de Barbastro: fundación, personajes y alumnos ilustres. Visita al Colegio, comida fraternal en "los campos", visita al Centro de regulación del vino "Somontano", y después, subiendo el Valle del río Vero, vimos detenidamente el "Parque Cultural del Río Vero" en Colungo, verdaderamente interesante. Regresamos a Zaragoza, llegando hacia las 9:30 de la tarde. Fuimos unos 30 religiosos de diversos colegios.*

Va pasando el curso, con las actividades normales, y al terminar junio comienzan obras importantes en el colegio, como escribe el cronista el 30 de junio de 2000:

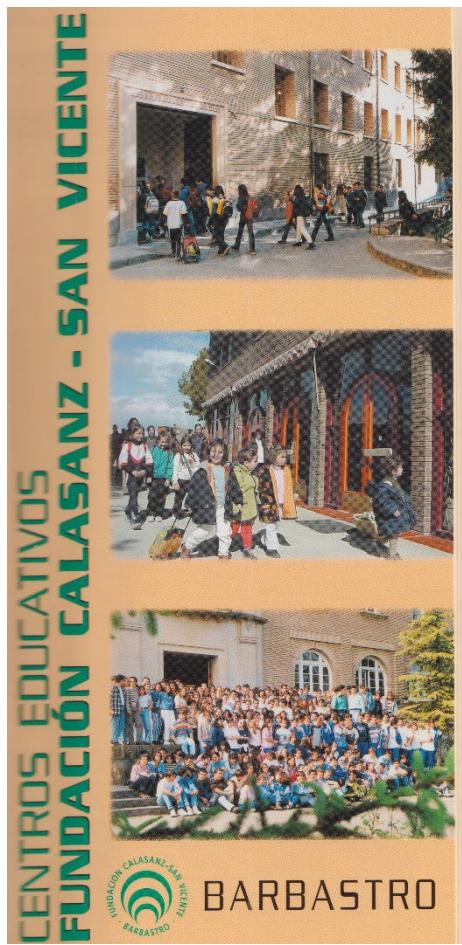
*Empiezan las obras de restauración en el piso primero para poner en condiciones las aulas que van a ocupar los niños del grado infantil. También se va a obrar en los pisos segundo y tercero, en la sección correspondiente a cocina, a comedores, oratorio, etc., y a las habitaciones y quiete de la Comunidad. Las obras se realizan en profundidad, con demolición en donde sea preciso de techos y de suelos. Todo se hace prácticamente nuevo, y las habitaciones de los padres se hacen nuevas, con cuarto de baño cada una. Son cinco las habitaciones que se hacen, y se deja todo preparado en las falsas por si un día se decide la comunidad a preparar alguna habitación en ella. Se instalará también aire acondicionado en quiete, oratorio y comedor de padres. Algo es algo, aunque la comunidad siempre quiso que cada habitación tuviera ese elemento. Es la única manera de estar en condiciones para poder trabajar y aprovechar el tiempo en un verano barbastrense que acostumbra va a ser acusadamente fuerte. No ha podido ser.*

Comienza un nuevo curso. En Barbastro existe interés por trabajar conjuntamente con las religiosas de S. Vicente de Paúl. Leemos en la Crónica el 6 de noviembre de 2000:

*Desde Zaragoza se han desplazado a Barbastro los Padres Provincial, Crispín y Javier Negro. Han llegado para firmar los compromisos que se adquieren ante la unión que se proyecta entre los colegios San Vicente de Paúl y San José de Calasanz de esta ciudad de Barbastro. La reunión antes y después de comer tuvo lugar en el Colegio de San Vicente de Paúl.*

Leemos sobre el mismo asunto el 23 de noviembre:

*Para informar sobre la unión de los Colegios de Escolapios y San Vicente de Paúl han llegado de Zaragoza los PP. Provincial Primitivo Arnáez y Crispín Megino, Asistente Provincial de Educación. Asistieron todos los profesores del centro, que escucharon con atención los fines que se perseguían con esa unión, las ventajas que suponía tanto para los dos colegios como para el profesorado de ambos y para los padres de alumnos y para estos últimos. También se señalaron las posibles dificultades que podrían producirse en el proceso de puesta en funcionamiento del futuro centro. A las 7:30 de esta misma tarde ha continuado o se ha repetido la reunión, pero ahora para los miembros que componen la Junta directiva del APA. Según tiene entendido este cronista, de ambas reuniones salió la gente bien impresionada.*



"El Cruzado Aragonés" del 2 de diciembre de 2000 informa sobre la unión de los dos colegios en un proyecto común de enseñanza, que podría denominarse "Nuestra Señora del Pueyo". A los dos colegios religiosos se une también el colegio "La Inmaculada", de la diócesis. "El Cruzado Aragonés", en su edición del 10 de febrero de 2001 informa ampliamente sobre el proyecto. Entre otras cosas, dice:

*La puesta en marcha de este proyecto educativo beneficiará a partir del curso próximo a cerca de 900 alumnos en tramos comprendidos desde los 3 a los 18 años en las etapas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de manera que un alumno puede completar su ciclo educativo desde los 3 años hasta llegar a la Universidad sin necesidad de dejar este colegio. Más de 50 profesores procedentes de los tres centros formarán el nuevo claustro de Santa María del Pueyo, además de administrativos y personal de servicios. En el organigrama, que se definirá en el transcurso de los meses próximos, se contempla la figura de un gerente y otros cargos nombrados por la Junta del Patronato de la Fundación. El alumnado se distribuirá por etapas educativas entre las tres sedes, que compartirán*

*instalaciones y recursos materiales.*

El 21 de febrero de 2001 tiene lugar la Visita General del P. Josep M. Balcells. Leemos en el libro de Crónicas:

*Ayer, día 21, llegó el P. General acompañado del P. Provincial para realizar en esta Comunidad de Barbastro la Visita General.*

*Llegó procedente de Peralta de la Sal a las 11 ½ de la mañana. Inmediatamente hizo una visita de cortesía al Sr. Obispo de la diócesis Barbastro-Monzón. Según manifestación del P. General, esta visita fue muy agradable en todos los sentidos.*

*Terminada la visita al Sr. Obispo, el P. General, acompañado igualmente por el P. Provincial, hizo una visita a la Comunidad de religiosas de San Vicente de Paúl. También visitó al Alcalde de la ciudad.*

*Por la tarde tuvo un encuentro con todo el profesorado del Colegio y recibió la visita de los distintos medios de comunicación.*

*Tuvo seguidamente una conversación personal con los padres Javier y Gerardo, para continuar inmediatamente con una reunión de comunidad. Dicha reunión, en la que participaron los cuatro miembros de la comunidad y el P. Provincial, comenzó a las 19:15 de la tarde para terminar a las 9 con el rezo de vísperas.*

*En esa reunión, expuso tres puntos. Primero, fundación del nuevo Colegio Nuestra Señora del Pueyo. Vio el problema como algo positivo y de gran futuro o único futuro para la ciudad de Barbastro.*

*Segundo, vida comunitaria. De forma sencilla y práctica fue señalando cómo ha de caminar la vida comunitaria en el momento presente, dejando aparte criterios ya pasados y teniendo siempre muy presente la doctrina expuesta en el documento "Vita Consecrata".*

*Después de cenar y un rato de descanso en la quiete, el P. General y el P. Provincial, conducidos por el P. Javier Goicoechea, se trasladaron a Peralta para pasar allí la noche.*

*¡Inconvenientes de no haber hecho más habitaciones en esta comunidad, cuando el verano pasado se hicieron obras! A juicio de la comunidad, podía haberse hecho al menos otra habitación.*

*El día 22, el P. General con sus acompañantes (PP. Provincial y Javier) llegaron a Barbastro a las 7:45 de la mañana. A las 8 concelebramos todos en el oratorio de comunidad. La homilía del Padre General, muy aleccionadora.*

*Después del desayuno, el P. General habló en particular con el P. Rector y el P. Jesús Angulo. A las 11 de la mañana salió camino de Jaca.*

*Este cronista piensa que la visita ha sido muy positiva. Dios quiera que ahora todo aflore como bien en nuestro hacer religioso.*

En Barbastro se celebra la fiesta de San Antonio Abad. Leemos en la crónica del 17 de enero de 2001:

*Se ha celebrado en la iglesia de nuestro Colegio la fiesta de San Antonio Abad. A las 11 de la mañana se ha celebrado una misa con su correspondiente homilía, que ha estado a cargo de un padre de la comunidad. La iglesia estaba totalmente llena de devotos y cofrades de la cofradía de San Antonio. Pasaron la inmensa mayoría a venerar las reliquias del Santo. A las 12 y en la plaza de la Constitución se tuvo el acto de bendición de animales.*

No es el único santo que se celebra en el colegio. Leemos en la crónica del 15 de mayo de 2001:

*Fiesta de San Isidro Labrador. El mundo de la labranza celebra hoy su fiesta en la iglesia de este Colegio. a las 12 de la mañana el P. Gerardo López preside la Eucaristía y pronuncia una homilía relativa al Santo y a su festividad. Todos los bancos están prácticamente llenos de gente. Finalizada la misa, los cofrades y devotos tienen un vino de honor en los bajos del patio de recreo.*

Comienza un nuevo curso, 2001-02. Los alumnos matriculados en el colegio son 295: 61 en Infantil (3 cursos), 125 en Primaria (6 cursos) y 109 en ESO.

El 24 de octubre de 2001 el P. Provincial finaliza su visita canónica. Leemos en el libro de Crónicas:

*A las 7:30 de la mañana, después de terminada la Visita Provincial, el P. Provincial marcha de Barbastro en el coche de línea.*

*Durante la Visita Canónica el P. Provincial ha compartido con la Comunidad y con todo el profesorado del Colegio. Fundamentalmente, tuvo todos los días de su estancia entre nosotros con los religiosos un encuentro ante el altar y ante Jesús, el encuentro eucarístico, como arranque de la actividad durante la jornada.*

*Mantuvo también con el profesorado diálogo animado fraternal y altamente formativo e informativo. También con la comunidad se reunió durante hora y media. En lo que más hincapié hizo fue en la necesidad de trabajar y orar por las vocaciones a la Iglesia y a la Escuela Pía.*

*Visitó detenidamente todas las dependencias y lugares donde se desarrolla tanto la actividad comunitaria como la escolar.*

*El día 21, domingo del Domund, presidió la Eucaristía ante el pueblo que acudía a la misa de las 11 de la mañana. Centró su homilía en el mundo de las misiones, y más concretamente en las misiones escolapias. Concelebramos con el P. Provincial todos los religiosos de la Comunidad.*

Termina el curso, llegan las vacaciones de verano. Y comienza el 2002-03. La comunidad sigue estando formada por cuatro religiosos, aunque uno de ellos, el P. Félix Hereda, está en la enfermería de Cristo Rey. En el libro de Crónicas encontramos muchos recortes de prensa que hablan de la canonización de S. José María Escrivá de Balaguer, exalumno del colegio de Barbastro. Llegamos a diciembre, y se celebra el Capítulo Local, del 5 al 9. Lo preside el P. Rector, Antonio Dieste. Le acompañan los PP. Gerardo López y Jesús Angulo. El P. Félix Heredia está en la enfermería de Zaragoza. Como hemos dicho más arriba, en Barbastro no se celebra la sesión de elecciones. Van a unirse con la comunidad de Peralta de la Sal ese día.

El P. Rector presenta su relación cuatrienal. Examina las fortalezas y debilidades, en relación con las programaciones hechas. Entre las fortalezas, señala:

*Vivimos en una manera sencilla, sin ostentaciones, haciendo las tareas domésticas e incluso la comida los fines de semana, fiestas y vacaciones. Acogemos con hospitalidad, alegría y cordialidad a las personas que vienen a visitarnos, profesores, algunos de los cuales comen con nosotros, padres de familia, exalumnos y otros. Se han rehabilitado los espacios de comunidad y se han construido habitaciones con un pequeño baño, haciéndolas más acogedoras, dentro de la sencillez.*

Entre las debilidades:

*Predominan a veces entre nosotros los individualismos, las desconfianzas, las sospechas, los juicios, los hermetismos, los silencios. Faltan entre nosotros valores de diálogo, acogida, aceptación de como somos, sabiendo que no somos perfectos. Creemos que no necesitamos de los otros, cierta autosuficiencia e individualismo. Nos respetamos, pero la calidad de nuestra vida comunitaria y de comunicación entre nosotros es bastante superficial, pues no llegamos a sincerarnos ni abrirnos confiadamente a los otros.*

En relación con la misión, dice:

*La misión de la Comunidad está centrada en el Colegio, donde los miembros de la misma, con las limitaciones de edad y número, trabajan en la misión eminentemente educadora y de servicios, trabajando por la implantación del Reino de Dios en medio de los hombres, y siendo fieles al lema escolapio de la Piedad y las Letras.*

Con respecto al futuro, escribe:

*Nuestra Vida y Misión tienen futuro en la medida en que sigan siendo sacramento escatológico del Reino de Dios entre los hombres. En la medida que seamos capaces de entrar, con la ayuda del Señor, en un proceso de conversión constante a nivel personal, comunitario e institucional. Si en nuestra consagración religiosa solo aspiramos a vivir “como los demás” (materialismo, confort, egoísmo, individualismo, secularización, consumismo, superficialidad, activismo, reducida disponibilidad...) dejamos de ser signos y profetas del Reino y perdemos credibilidad.*

El director del colegio presenta también su informe. El colegio ha tenido un ligero aumento de alumnos durante el cuatrienio: 276 – 275 – 295 – 297. Entre las fortalezas del centro, indica:

*Haber sido uno de los 13 centros de todo Aragón merecedores del Convenio de Educación Infantil en todos sus niveles.*

*En este trienio el centro ha conseguido ser un verdadero centro de integración: alumnos de raza gitana, de siete nacionalidades distintas, y alumnos con NEE de los grupos A y C. Elaboración del plan de atención a la diversidad y participación en el proyecto Comenius (U.E.). La administración educativa ha dotado al centro de un profesor de compensatoria a media jornada (02-03).*

*Haber pasado de dos aulas de infantil en 99-00 a las tres de final del trienio.*

Entre las debilidades, cita:

*Reacciones negativas de los padres ante la posible unificación de los centros San José de Calasanz y San Vicente de Paúl. Ralentización del proyecto a lo largo de 01-02. En el 02-03 solo se comparten profesores, dos optativas y el viaje de estudios de 4º de ESO.*

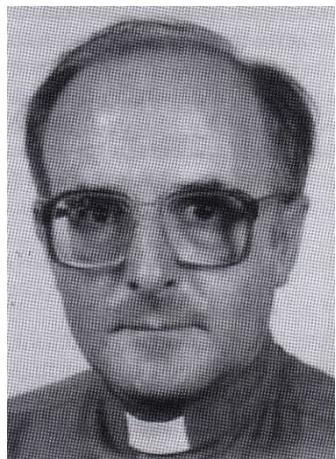
*Infraestructuras: instalaciones deportivas de la Millera / Insalubridad del patio cubierto. Patio de recreo mal acondicionado para E. Infantil / Aula de tecnología en pasillo de E. Infantil / Lugares días de lluvia / Falta de elementos verdes, decoración y organización de algunos espacios del centro.*

Y concluye:

*El importante esfuerzo de la Provincia Escolapio para adecuar las instalaciones de este Colegio, junto a la incorporación de profesores con cultura de centro y formación calasancia, hacen y harán posible que, como dijo en una ocasión el P. General en su visita: "Centros de estas características deben ser germen de experiencias piloto que podamos exportar al resto de obras". Entendiendo las dificultades que tenemos y las muchas cosas por mejorar como acicate para crecer como personas y como Centro, podemos presentar con ilusión que este camina con buen paso para ser un centro de todos y para todos.*

## [Provincialato del P. Javier Negro \(2003-2012\)](#)

### **2003-2007**



En 2003 es nombrado rector de Barbastro el P. Ángel M. Garralda. Había nacido en Pamplona en 1939. Tenía, pues, al ser nombrado para el cargo, 64 años. Después de estudiar en el colegio de escolapios de Jaca, pasó al postulantado de Barbastro y al noviciado de Peralta, donde hizo su primera profesión en 1955, y, una vez terminada su formación sacerdotal, fue ordenado en 1963. Desde sus primeros años como escolapio se dedicó a la formación, primero de postulantes, en Cascajo y Peralta (de 1963 a 1982), y luego de novicios (1984-95), en Madrid los últimos años. En 1995 fue nombrado rector y párroco de Peralta. En 1999, terminado su mandato, fue enviado por dos cursos a Puerto Rico. Vuelto a España, en 2001 fue nombrado rector de Logroño, para sustituir al P. Sidonio Mañero, que había presentado su renuncia. En 2003 fue nombrado rector de Barbastro. En 2007, con el mismo cargo, pasó a la comunidad Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, siendo además Asistente Provincial de Vida Religiosa. En 2013, creada la Provincia de Emaús, fue enviado a Jaca, su primer colegio, como rector. Y allí siguió hasta que se apagó su vida en 2017, a los 78 años.

Comienza el curso 2003-04. La comunidad la forman, además del P. Rector, los PP. Cirilo Fernández, Jesús Angulo y Moisés Rubio. Nada especial narran las crónicas durante este curso. Al comenzar el curso siguiente, el 6 de octubre escribe el cronista:

*El Director Académico D. José Pablo y el P. Rector se han personado en el cuartel de la Guardia Civil para pedir protección y vigilancia en los campos de deportes de La Millera, ya que son numerosos los daños causados en las instalaciones y muy repetidas las invasiones que han sufrido por parte de jóvenes.*

El 11 de noviembre escribe: "Los profesores del colegio, algunos de ellos - pues era con carácter voluntario-, se han reunido en la quiete de la comunidad para tener un encuentro inicial de reflexión y comienzo eficaz de formación del laicado. Su responsable es Pablo Buisán". Y el 6 de mayo: "El día 6, viernes, se celebró en casa la reunión con el Sr. Obispo, D. Pedro Escartín, las Religiosas Paulas, que presidió el P. Provincial, con el P. Crispín Megino, con el tema de la Fundación Virgen del Pueyo, con vistas a la formación de un centro de Iglesia para Barbastro".

En el número 115 de "Peralta" (junio de 2005) leemos algunas noticias referidas a Barbastro:

*¡Qué susto nos dimos todos el día 31 de mayo, cuando sonaron las sirenas al detectar el humo y tener que salir del centro a toda prisa! Nos fueron muy bien las recomendaciones que unas horas antes el Servicio de Protección Civil de Huesca y los Bomberos de la comarca del Somontano nos habían dado de cómo actuar ante estas situaciones. ¡Menos mal que todo era un simulacro de incendio! (...)*

**Intercambio con Francia.** Durante la semana del 23 al 29 de mayo, 29 alumnos de ESO de nuestro centro, que realizan la optativa de lengua francesa, han recibido a sus correspondientes del colegio Sainte Thérèse de la ciudad de Saint-Gaudens. En esta ocasión devuelven el intercambio que hicieron nuestros alumnos en el mes de octubre a la ciudad hermanada. Los alumnos franceses y españoles, entre otras actividades docentes y de convivencia en las familias, fueron recibidos en el Ayuntamiento por la Concejal de Educación Dña Pilar Claver, y pasaron una jornada recorriendo el Parque Cultural del Río Vero, dentro de las acciones patrocinadas por la Comarca del Somontano.

Comienza otro curso, 2005-06, con los mismos cuatro componentes de la comunidad, más el refuerzo del H. Mariano Gil. Y con pocas novedades, según lo que leemos en las Crónicas. En abril de 2006 tiene lugar la Visita Canónica General a Barbastro, y de ella (y de algo más) informa "Peralta", en el nº 118 (junio de 2006):

**Visita del P. General a nuestro Colegio** El P. Jesús M. Lecea Sáinz, actual Superior General de los Escolapios, realizó una Visita Canónica a nuestra comunidad religiosa y colegio, acompañado por el P. Jaime Pellicer, Asistente General de la Orden para España, y el P. Javier Negro, Provincial de Aragón. Mantuvo reuniones con la Comunidad Religiosa, Claustro de Profesores, Junta de la Asociación de Padres, Consejo Escolar. En ellas conoció la realidad, los planes y proyectos de nuestra comunidad educativa, a la que animó a seguir en la línea de ilusión, entrega y compromiso calasancio. Tuvo también un encuentro con los medios de comunicación locales y provinciales, en los que se hizo un amplio eco de su visita.

**"Padres en el aula".** Con este sugerente título se han realizado unas jornadas de puertas abiertas, donde todo aquel padre/madre que ha deseado ha podido participar o llevar a cabo alguna actividad didáctica en el aula. Una manera práctica de dar a conocer nuestro quehacer diario y de estar todavía más involucrados en la educación de sus hijos.

El 23 de junio de 2006 escribe el cronista: "Se ha tenido la auditoría externa EDUGÉS. Han sido dos días intensos de trabajo y de tensión. Los profesores del Equipo de Calidad han trabajado

mucho y muy bien, a juicio del mismo auditor que la ha llevado a cabo (...) El día 23 acababan a las 22:30 h. ¡Debemos estar reconocidos!"

Leemos el 2 de agosto de 2006: "Un grupo de tres arquitectos de Pamplona han estado recorriendo todas las plantas de la casa, tomando notas y efectuando medidas para hacer una valoración del inmueble, de cara a una posible venta al Ayuntamiento".

Comienza un nuevo curso, 2006, con una actividad típica de Barbastro, según leemos en la crónica el 17 de septiembre:

*Han pasado la mañana en la Torre cogiendo almendras los PP. Luis Domeño, José A. Gimeno Jarauta y Albert de Camerún. Han comido con nosotros aquí en casa. En y para la recogida de almendra se les han unido los PP. Cirilo y Moisés, además del H. Mariano. Han llegado todos cansados pero felices. Les ha hecho un buen tiempo.*

El 7 de noviembre anota el cronista:

*Han estado un momento en casa el P. Provincial y los PP. Crispín y José Ignacio Bilbao, además del abogado. Han venido para entrevistarse con el Sr. Alcalde. El tema que llevan entre manos son las conversaciones sobre el posible traslado del Colegio a la zona del Seminario, de cara a un futuro centro único de Iglesia.*

Del 1 al 12 de diciembre de 2006 se celebra en Barbastro el Capítulo Local, bajo la presidencia del P. Garralda. Son capitulares, además de él, los PP. Cirilo Fernández, Jesús Angulo, Moisés Rubio y el H. Mariano Gil.

El P. Rector presenta su relación cuatrienal al Capítulo. Señala, con mucha razón lo siguiente:

*Creo que es justo apuntar la circunstancia siguiente: todos nosotros hicimos la profesión solemne antes de la apertura del Concilio Vaticano II (11.10.1962). Y con ello quiero decir que los esquemas de reflexión teológica, moral y eclesiológica no fueron los que nacieron o se formularon en él. Tampoco los celebrativos o litúrgicos. Además, desde que salimos de las casas de formación nuestro quehacer diario se ha centrado en la escuela, con dedicación prácticamente exclusiva, con poca dedicación a la reflexión teológica y pastoral propiamente dicha. Lo que ha llevado consigo el que nos haya costado y nos cueste asimilar los planteamientos actuales y de futuro que se nos proponen, tanto los que se refieren a la vida consagrada, vida comunitaria, los laicos, etc. No es una razón para no hacer, pero sí una circunstancia a tener en cuenta a la hora de programar o proyectar.*

En cuanto al futuro, dice el P. Rector:

*En el momento de redactar esta Relación, pienso que es oportuno hacer referencia a las conversaciones que desde la Curia Provincial se están llevando a cabo con el Obispado y con el Ayuntamiento de cara a una colaboración con el Colegio Seminario para crear un centro de Iglesia en la ciudad. Naturalmente, está en juego el inmueble que ahora ocupamos, de ahí las conversaciones con el Sr. Alcalde y la Corporación Municipal que preside (...)*

*Y en lo que pueda referirse al futuro inmediato de nuestra Comunidad, creo que haremos bien si permanecemos abiertos a las directrices, quizás proyectos, que emanen del Capítulo Provincial, y de las posibles decisiones del P. General que puedan referirse a la reestructuración de la Orden y puedan afectar a nuestra Provincia y a nuestra Comunidad.*

*Teniendo en cuenta que, con todos estos antecedentes, muy bien podemos pensar que los proyectos de futuro nos pueden afectar en el cambio de vivienda y en traslados a otras comunidades.*

En efecto, después del Capítulo Provincial de 2007 se unifican las dos comunidades de Peralta y Barbastro, con el rector (P. Joaquín Nadal) en Peralta. Y durante el cuatrienio siguiente deja de haber religiosos de Barbastro, trasladándose todos a Peralta, aunque (como hasta ahora, 2026) se siguen ofreciendo algunas prestaciones, sobre todo de tipo pastoral a Barbastro, desde Peralta.

El Director del Colegio, D. José Pablo Pena, ofrece también su informe sobre la Obra. Copiamos algunas de las fortalezas del colegio que él señala:

- *Obtención del Certificado de gestión de Calidad ISO 9001:2000, certificado por Eduqatia.*
- *Ser un verdadero centro de integración: alumnos de etnia gitana y de 12 nacionalidades distintas, y alumnos con NEE de los grupos A y B. Tiene Plan de Atención a la Diversidad y ser uno de los tres centros privados concertados en la provincia de Huesca con el Plan de Acogida Tutorial de Inmigrantes. La administración educativa va dotando al centro de horas de apoyo para atender con profesorado especializado a estos alumnos.*
- *Haber sido objeto de la Evaluación Externa Formativa en Lectoescritura en E. Infantil y de la Evaluación Externa Formativa en 4º y 6º de E. Primaria a los alumnos, padres y profesores, ambas del Gobierno de Aragón, así como de la Evaluación Calasancia, propiciada por la Orden.*

Señala también algunas debilidades:

- *El no haber podido llevar a cabo la unificación de los centros San José de Calasanz, San Vicente de Paúl y la Inmaculada, debido a motivos no comunicados todavía del colegio San Vicente de Paúl.*
- *Proceso de enseñanza aprendizaje en algunas áreas.*
- *Infraestructura: instalaciones deportivas de La Millera / insalubridad del patio cubierto.*

Y concluye diciendo:

*El centro ha acogido y acoge con la ilusión de poder hacer una buena labor educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales, no solo por lo emanado del régimen de conciertos, sino también por su ideario. No entendemos que centros de nuestras mismas características tienen dotaciones muy superiores y, sin embargo, escolarizan menos alumnos con necesidades educativas especiales, y, como mucho, igual que nosotros.*

*Desde una visión general, creemos que hay una potencialidad enorme para conseguir los objetivos a mejorar. Tanto el nivel de satisfacción con los procesos de centro de los profesores y la valoración de las familias son buenos. Hay que trabajar con intensidad los aspectos académicos y didácticos de las áreas.*

Ofrece algunos datos del curso 2006-07: hay 284 alumnos en el centro, de los cuales son "ordinarios" 250; 4 de Integración y 30 de Compensatoria. De ellos hay 15 de etnia gitana y 47 inmigrantes.

En 1 121 de "Peralta" (junio de 2007) trae un par de noticias de Barbastro:

**Almendra de oro del Cruzado Aragonés.** *Este semanario barbastrense ha concedido su tradicional y prestigiosa "Almendra de Oro" a las Escuelas Pías de Aragón, representadas en*

*Barbastro y su comarca por el Colegio San José de Calasanz, con motivo del 450 aniversario del nacimiento de su fundador. Con este galardón, el patronato y la redacción quieren reconocer la labor educativa desarrollada por la citada Orden durante largos y fecundos años con los niños y jóvenes, bajo el lema “fe y cultura”. La entrega de este galardón tendrá lugar en el transcurso de un acto académico que se celebrará el 31 de agosto a las 20 h en el Aula Magna de la UNED. Nuestro agradecimiento al Cruzado Aragonés en nombre de todos los que han hecho y hacen posible el motivo de esta distinción.*

**Campaña “Amigos del Mundo” Itaka-Escolapios.** Del 21 al 27 de mayo celebramos esta campaña solidaria, destinada a sensibilizar sobre las necesidades del tercer mundo. El miércoles 23 de mayo tuvo lugar el día “Misión Camerún”. Más de 250 alumnos y profesores nos reunimos en una jornada solidaria en los campos de La Millera para comer un bocadillo y un zumo a la hora de la comida. La aportación fue de €3. Todo un éxito de convocatoria y organización. Nuestra enhorabuena al equipo coordinado por la profesora Dª Mercedes Salanova. Este acto tuvo dos sentidos: ayudarnos a reflexionar sobre las necesidades que padecen muchas personas en el mundo, y aportar nuestra ayuda económica a la campaña “Por la educación en Camerún”, que este año tiene como misión la construcción de una escuela de educación Infantil y Primaria en Bafia. Las aportaciones ascendieron a 852,50 €. Gracias por vuestra colaboración.

## **2007-2012**

En junio de 2007 se oficializa la unión de las comunidades de Peralta y Barbastro. De los cinco miembros con que contaba la comunidad, tres parten a otros destinos (A. Garralda, C. Fernández y M. Rubio), mientras el P. Angulo y el H. Mariano siguen en Barbastro, perteneciendo a la comunidad de Peralta. Se sigue llevando el libro de crónicas de Barbastro, hasta el año 2011, para anotar lo referente al colegio.

El día 23 de septiembre tiene un importante acontecimiento en Barbastro: se celebra en la catedral una misa solemne, presidida por el Obispo Alfonso Milián, y transmitida por TVE en el programa “Día del Señor”, con motivo de los 450 años del nacimiento de S. José de Calasanz. “El Cruzado Aragonés” da abundante información sobre la celebración. La catedral estaba llena de fieles; concelebraron 37 sacerdotes. El 21 de octubre tiene lugar otra solemne celebración en la catedral, presidida esta por Mons. Ricardo Blázquez, Presidente de la Conferencia Episcopal Española.

El nº 125 de “Peralta” (octubre de 2008) trae una buena noticia del colegio de Barbastro:

**Proyecto de innovación educativa.** Por segundo año consecutivo, nuestro centro ha sido merecedor de una ayuda económica del Gobierno de Aragón para desarrollar el “Programa de orientación, formación y transición a la vida adulta de alumnos con necesidades educativas especiales”. Nuevamente el esfuerzo del grupo de profesores, coordinado por la orientadora del centro Dª Carmen Martínez se ha visto reconocido.

En el curso 2008-2009 la situación comunitaria no ha cambiado. El P. Joaquín Nadal está muy presente en el colegio de Barbastro, a donde viaja desde Peralta. Siguen activos el P. Jesús Angulo y el H. Mariano, al cuidado sobre todo de la iglesia y de los mediopensionistas.

“Peralta” trae otras noticias interesantes de Barbastro en el nº 126 (febrero de 2009):

### **Programa pizarras digitales**

*El Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón ha designado nuestro centro para participar en ese programa a partir del curso actual. Para su desarrollo hemos sido*

*dotados (ya están instalados) de los siguientes medios: un Tablet PC por alumno de 5º y 6º, un Tablet PC por aula de 5º y 6º para el profesorado, con replicados de puerto y lector grabador de DVD, un video proyector por aula de 5º y 6º, una impresora a color por aula de 5º y 6º, carritos armarios para almacenaje y carga de baterías de Tablets PC, conexión inalámbrica en las aulas afectadas, recursos didácticos digitales y orientaciones metodológicas para el trabajo de estos equipos, y formación y asesoramiento técnico y didáctico para los profesores implicados. Es una innovadora herramienta puesta al servicio de la educación.*

**Acrosport en 3º de ESO.** *Es la primera vez que se realiza en el centro esta interesante actividad, impartida por el profesor de Educación Física D. Carlos Martínez. Está considerado como un deporte caracterizado por una especie de danza acrobática de corta duración. Es una disciplina colectiva que incluye encadenamientos de ejercicios posturales dinámicos combinados, que se enlazan con elementos acrobáticos.*

El cronista incorpora al libro de Crónicas muchos recortes de la prensa local que hacen alusión al colegio. Por ejemplo, este de mayo de 2010:

#### **Una clase para padres**

*Como ya es tradicional en el colegio San José de Calasanz - Escolapios de Barbastro, a finales de mayo se realizó la V Semana de Padres en el Aula. En ella se aglutinan actividades organizadas por el profesorado en las que participan los padres y madres, muy creativos, que organizan actividades, todas incluidas dentro del currículo para sus hijos y compañeros.*

*Se realizaron actividades de diferentes temáticas: talleres manuales, conocimientos de diferentes profesiones, visitas a trabajos de los padres, actividades deportivas, demostraciones de los hobbies de los padres o talleres de cocina, entre otras.*

*Desde el centro se analizan estas jornadas como muy positivas para los alumnos, puesto que los padres se acercan más todavía al desarrollo habitual de las clases, organizan las actividades y en muchos casos incluso se coordinan entre ellos para realizar en grupos de madres y padres las actividades.*

*Se considera un éxito que, tras cinco años realizando estas jornadas, muchos padres continúan repitiendo la organización de actividades, y que, año tras año, surjan nuevas familias que participen en ellas. Este año rondaron los 60 padres-profesores.*

*Siguiendo las palabras de nuestro ilustre paisano Baltasar Gracián, "Ninguno hay que no pueda ser maestro de otro en algo".*

*Y, aprovechando estas virtudes que nos da la vida de enseñar a los demás, no desperdiciarlas, incluyendo a las familias dentro del proceso educativo, nos parece el mejor modo de cultivarlas para que den sus frutos.*

El 17 de octubre de 2010 se celebra el 75 aniversario de los mártires de Barbastro. Leemos en el libro de Crónicas de Cristo Rey:

*Hoy, domingo 17, vamos a Barbastro para participar en la celebración que se tendrá en la Catedral a las 12 para recordar el 75 aniversario de todos los mártires de Barbastro. De Zaragoza hemos sido nueve religiosos de los tres colegios. Presidió la ceremonia a don Alfonso Milián, obispo de la diócesis de Barbastro. Le acompañaban en la presidencia Monseñor Martínez Camino, Secretario de la Conferencia Episcopal Española; el Abad de Leire, los Provinciales de Claretianos y Escolapios, don Pedro Escartín, Vicario General y don José Mora, Deán de la Catedral. Al terminar fuimos a comer a Peralta, y luego regresamos a Zaragoza.*



"Peralta" da noticias del colegio de Barbastro en el nº 132 (febrero de 2011):

#### **Proyecto "Conocemos Aragón"**

*Los alumnos de 3º de Infantil del colegio han conocido más a fondo durante un mes su Comunidad de Aragón (bandera, himno, provincias, gastronomía, fauna, flora, leyendas...). Esta vez no solo la profesora y la familia les han ayudado a buscar información para luego trabajar en el aula; sus compañeros de 4º de Primaria les han querido aportar sus conocimientos, dándoles a conocer la flora y la fauna de Aragón, y los alumnos de 5º de primaria, por iniciativa propia, les han interpretado la leyenda de San Jorge.*

*Para despedirse de Aragón y comenzar a investigar sobre un nuevo tema, aprovechando el mes de mayo, los alumnos se han vestido de joteros con trajes realizados con materiales reutilizables como bolsas de basura y papel, y han realizado una ofrenda de flores a la Virgen del Pilar en la Catedral de Barbastro, acompañados de los alumnos de 1º y 2º.*

También el nº 134 de "Peralta" (diciembre de 2011) trae noticias interesantes de Barbastro:

#### **Proyecto de desarrollo de capacidades**

*Por segundo curso consecutivo, el Colegio San José de Calasanz de Barbastro ha puesto en marcha el Proyecto de Desarrollo de Capacidades, en el que participarán alumnos de educación Primaria y ESO del centro.*

*Bajo la premisa de que todos tenemos talento, que defiende el premio Príncipe de Asturias 2011 de Ciencias Sociales, Howard Gardner, el programa desarrollado por el Colegio San José de Calasanz ofrece a sus alumnos un tipo de actividades de alto perfil intelectual para estimular su conocimiento y su rendimiento académico.*

#### **Método Amco**

*Este ha sido el primer trimestre del proyecto de bilingüismo en inglés, un proyecto ilusionante que poco a poco está dando sus frutos. Comenzando todas las mañanas con el "¿how are you today?" profesoras y niños desarrollan toda la clase en "Total English". Interactúan con pequeñas frases y preguntas, y dominan ya todo el vocabulario trabajado.*

El nº 135 de Peralta (marzo de 2012) trae una interesante noticia del colegio de Barbastro, redactada por una alumna de 5º:

#### **Aragón en tu mesa (una alumna de 5º)**

*Durante el mes de enero los alumnos de 3º a 6º de educación Primaria realizamos un proyecto llamado “Pon Aragón en tu mesa”. En ese proyecto nos hablaron de diferentes familias de alimentos: frutas, verduras y hortalizas, la miel, alimentos ecológicos, el aceite de oliva, el arroz y las legumbres, el azafrán y los frutos secos, productos cárnicos y huevos, repostería, pan y dulces, el jamón y los embutidos... Todos ellos son productos típicos de Aragón y forman parte de la recomendable dieta mediterránea. Carmen y Verónica fueron las encargadas de explicarnos y de realizar diversos talleres en los que aprendimos muchas cosas importantes sobre estos alimentos. Nos parecieron unos talleres muy interesantes, pues conocimos el valor que poseen los productos que son cultivados en la zona rural de nuestra tierra, y nos ayudarán a reconocer qué alimentos son los más sanos para nosotros.*

#### **Provincia Emaús (2013- )**

Con un decreto de la Congregación General de fecha 30 de diciembre de 2012 termina la historia de la Provincia de Aragón propiamente dicha, que pasa a formar parte de una nueva Provincia denominada Emaús (Aragón, Vasconia, Andalucía). No significó esto, de momento, ningún cambio en cuanto a la distribución de comunidades y funcionamiento de los colegios.

Ya hemos dicho más arriba que años antes que la casa religiosa de Barbastro había quedado “abandonada”, y algunos de sus religiosos integrados en la comunidad de Peralta, denominada a partir de entonces “Peralta-Barbastro” (en el año 2025 se unió también a esta la reducida comunidad de Jaca, formando los tres núcleos oscenses una sola comunidad escolapia).

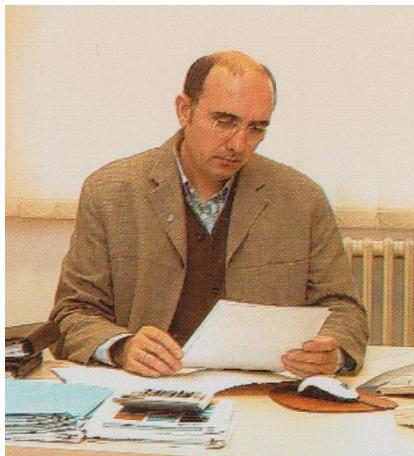
Dada la falta casi absoluta de vocaciones en la nueva Provincia, ha habido que ir reduciendo (e incluso eliminando) comunidades religiosas, y confiando cada vez más las tareas educativas de los colegios a laicos comprometidos, a veces escolapios laicos, otras equipos de Misión Compartida, y así siguen funcionando hasta el día de hoy, de manera muy satisfactoria, continuando (y aumentando) los buenos resultados obtenidos por los escolapios enseñantes de décadas atrás.

Hay que decir que en los años 70 del último siglo se hizo alguna programación del futuro de la Provincia de Aragón en la que se proponía el abandono de los colegios pequeños (Barbastro, Alcañiz, Jaca) para centrar las fuerzas religiosas en los grandes (Zaragoza, Logroño, Soria). Afortunadamente, el plan no se llevó a cabo. Las tres ciudades “pequeñas” tenían una larga historia escolapia, y contaban con una “masa crítica” educativa que les ha permitido seguir adelante, mientras que hubo que abandonar después de la guerra civil los colegios de otras localidades más pequeñas (Tamarite, Sos, Daroca), como se habían abandonado antes Fraga, Caspe, Molina de Aragón. Si Alcañiz y Jaca han conservado hasta el día de hoy un pequeña comunidad religiosa en el colegio, Barbastro no tuvo esa suerte, pues “por desgracia” está situado a poca distancia de Peralta de la Sal, casa que, por los recuerdos calasancios, jamás se ha pensado abandonar.

Y desde Peralta se ha seguido apoyando sacerdotalmente al colegio de Barbastro, con la asistencia más o menos frecuente de algunos escolapios (Joaquín nadal José Antonio Jimeno, José Luis Martín...), aunque el trabajo fundamental del colegio ha recaído sobre los hombros de los profesores y demás trabajadores laicos, a los que no podemos menos que alabar y agradecer su servicio durante todos estos años. Y mencionamos en especial a los dos directores que han

dirigido el trabajo de todos los demás: José Pablo Pena y Toñi Hervás. Sin su colaboración el colegio de Barbastro no sería escolapio; tal vez, simplemente, no sería. Espigando en las publicaciones a nuestro alcance, vamos a copiar algunas informaciones sobre la marcha del colegio de Barbastro, hasta el día de hoy.

Comienzo con unas palabras del director José Pablo Pena, publicadas en *Las Tres R.R.R.* del curso 2010-2011, que llevan la fecha 31 de agosto de 2011:



*Cuando escribo estas líneas veo el amanecer del último día del mes de agosto. Mañana, 1 de septiembre, dejaré la dirección de mi colegio.*

*No sé qué es antes, si el martilleo de mis dedos en el teclado del ordenador, o las imágenes y sentimientos que crean mis pensamientos, o viceversa.*

*Doce años se cumplen hoy de aquel 31 de agosto en el que cabalgaban las dudas, los miedos y las esperanzas, cuando al día siguiente iba a dinamizar mi primer claustro de profesores. En este momento veo con nitidez a los compañeros, padres y alumnos que me animaron y ofrecieron su apoyo. ¿Acaso alguno tiene duda de que las*

*personas que tienen liderar proyectos, y eso nos atañe de una manera u otra a todos, no necesitan de los demás?*

*Pues hoy sigo teniendo dudas e incertidumbres, pero desde luego muchísimas más esperanzas. Lo que no es igual es que ahora creo con toda seguridad que el cambio de la sociedad que queremos lograr a través de nuestro micro mundo educativo solo se consigue con el trabajo en equipo. Con la confianza en el ser humano, con la correcta interrelación de los educadores, personal de administración y servicios y familias, teniendo como referencia a nuestros hijos y alumnos. (“La auténtica reforma de la sociedad está en el ejercicio de la enseñanza”. San José de Calasanz).*

*He podido vivir, y seguro que podré seguir haciéndolo, momentos muy gozosos con personas de nuestra comunidad educativa, bajo el cobijo del hecho de ser del carisma escolapio, hemos puesto en común el sentimiento individual de la trascendencia del ser humano.*

*Tengo el total convencimiento, lo he vivido, de que cuando confluye el “encuentro consigo mismo” con los distintos “encuentros consigo mismo” de los demás se pueden conseguir las empresas más maravillosas (“Para gloria de Dios y utilidad del Prójimo”, San José de Calasanz).*

*No me olvido de los alumnos, son los que más me han enseñado. Ellos han sido desde los de tres años a los de dieciséis, unos profesores que me han educado en el conocimiento de la autenticidad humana. Solo siento el no haber aprobado alguno de los exámenes que me proponían. Les digo que sigo esforzándome por aprender, y que me gustaría recuperar esos temas pendientes (“Nuestros colegios necesitan toda la ayuda de Dios, que recen los niños por nosotros”. San José de Calasanz).*

*A punto de acabar la tarea como director de mi colegio, quiero agradecer a todas las personas que a lo largo de ese tiempo han interrelacionado conmigo, y que mutuamente nos hemos dejado ayudar para lograr que día a día se hicieran realidad los sueños educativos de nuestro fundador. José de Calasanz (1557-1648) (“Educar en piedad y letras, fe y cultura”).*

*Hace trece años, cuando realizaba los estudios de dirección de centros educativos, escribí un artículo para una revista de la Universidad con un final que jugaba con el contrasentido y que luego se convirtió en título: “Yo no quiero ser director”. En él desarrollaba los pros y contras de*

*la acción directiva. Lo que es la vida, doce años ha tardado en hacerse realidad parte de ese sentido paradójico.*

*El cambio en las direcciones es bueno y necesario. En estos momentos tengo unas ganas tremendas de participar de la ilusión y de los conocimientos que tiene la nueva organización directiva de nuestro Colegio, no menor a la de las personas que me han acompañado a mí a lo largo de estos años. (“El problema educativo es tan grande que requiere educadores dotados de inmenso amor, paciencia y otros valores”. San José de Calasanz).*

*No quiero enumerar los objetivos cumplidos o no de estos años, esa labor te la dejo a ti, lector de estas palabras.*

*Me permitiréis que el único balance que haga sea emocional, y para ello selecciona dos sentimientos. Uno, cuando he visto a Armina, aquella niña inmigrante que nombré en algunos de los anteriores números de este anuario, crecer educativamente y sentir este colegio como su casa. Y el segundo, cuando por primera vez una familia española me manifestó su satisfacción porque su hijo se educara en un centro, en una comunidad educativa abierta y solidaria en el que la integración es una realidad. (“Vale más la paz que cuanto hay en el mundo” San José de Calasanz).*

*Deseo agradecer el apoyo que he tenido por parte de las personas de la Congregación Provincial de las Escuelas Pías, así como la confianza que han depositado en mí para que a partir de mañana desempeñe la labor de Representante de la Entidad Titular de las Escuelas Pías de Aragón en nuestro Colegio, desde la que intentaré servir a los demás.*

*La esperanza en el futuro es la vivencia intensa del ahora. Del disfrute de la elaboración de planes e ilusiones, de la interiorización del presente, de mirarnos a los ojos y sentirnos uno con el otro en el discurrir trascendente de la vida. Y nuestro Colegio es un lugar ideal para conseguirlo. ¡Qué suerte tengo de estar en él! ¡Y de que tú también lo estés!*

*Un fuerte abrazo. José Pablo Pena Mur.*

Vamos a dar también la palabra a los alumnos, como aparece en este mismo número de *Las Tres R.R.R.* Escribe Andrea Juste, una alumna de 4º de ESO:

*Como es habitual, los alumnos de 4º de ESO vamos a dedicar unas palabras a nuestros profesores, familias y amigos.*

*Cuando éramos pequeños pensábamos que quedaba una eternidad para que llegara este momento, el momento de la despedida. Somos conscientes de que cerramos un ciclo muy importante en nuestras vidas.*

*La verdad es que a medida que te haces mayor, hay momentos en los que tienes ganas de cambiar de aires, de conocer gente nueva. Sin embargo, llegada la hora, a todos nos da pena dejar el Colegio.*

*Muchos de nosotros llevamos aquí 13 años, y con el tiempo se han ido incorporando muchos compañeros; otros nos han dejado, pero todos y cada uno de nosotros hemos venido a clase mañana y tarde, cuando ha llovido o ha hecho frío, y también en los días de calor y sol; por eso este lugar se ha convertido en una segunda casa para nosotros.*

*Esta noche quedarán sellados tantos días de juegos, de cantos, de operaciones sencillas y no tanto, de exámenes, de triunfos y derrotas, de risas y llantos, de esfuerzos, de gritos y enfados, de sensaciones, de nervios, alegrías y miedos.*

*Siempre recordaremos a Papelo en nuestros libros, los dibujos con punzón, las primeras sumas y restas, las excursiones a Peralta de la Sal, el aula de la naturaleza, y el tan esperado viaje de estudios a París.*

*El día de San José de Calasanz con Pasapalabra, el concurso de baile... el festival de Navidad, los cuentos a los niños... los campos de "la Millera", el salón de actos, el patio del recreo, nuestras clases. Todo ello ha formado parte de nuestra estancia aquí.*

*Durante todos estos años hemos aprendido a respetar a nuestros compañeros, a forjar unos conocimientos y a decir siempre con respeto lo que pensábamos. Y eso ha sido así gracias a todos vosotros.*



*A partir de esta noche, al salir de aquí, saldremos al mundo, pero no indefensos, saldremos con esos valores que aquí nos habéis enseñado.*

*Por último, queremos dar gracias a nuestros padres por todo el apoyo, cariño y comprensión y esfuerzo, a todos los profesores que han tenido desde el primero hasta el último año, a los Padres Escolapios por habernos transmitido el mensaje de San José de Calasanz, y a todos los que han contribuido de alguna manera en nuestra educación.*

*A partir de aquí comenzaremos una etapa diferente, conoceremos gente nueva, tendremos distintas asignaturas, y nuestra clase y compañeros cambiarán. En definitiva, nuestros caminos se separarán, pero en este Colegio hemos hecho amistades que durarán toda la vida.*

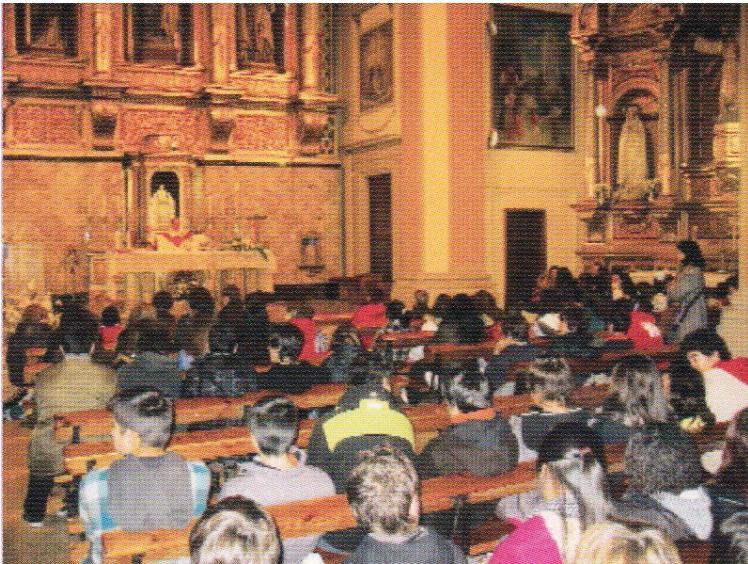
*Hoy damos por finalizado el curso, nuestro último curso. Pronto en este pasillo colgará nuestra orla, orla que hemos ido construyendo durante estos 13 años. Por eso el Colegio recordará la promoción 98-2011, y nosotros, con aprecio y cariño, recordaremos a nuestro Colegio, el Colegio San José de Calasanz.*

*Hasta siempre.*

Damos la palabra ahora a Toñi Hervás, Coordinadora de Pastoral, que en el mismo número de la revista explica cómo ha funcionado la pastoral en el colegio:

*Empieza el curso en el mes de septiembre. Este siempre es momento de reencuentro, alegría de ver a nuestros compañeros, tristeza por dejar atrás el tiempo de verano, incertidumbre por empezar un nuevo año escolar. El primer día de curso nuestros alumnos, junto a los profesores,*

*se reúnen en la Iglesia del Colegio para mantener un momento de encuentro, de silencio y reflexión. Que se repite mes tras mes, pues todos los meses del curso hay una ocasión especial que hace que nos juntemos en la iglesia para tener nuestro momento de oración: en octubre el DOMUND; en noviembre, la festividad de Calasanz; Navidad, en diciembre; en enero, la Paz; en febrero, la Campaña del Hambre; marzo-abril, Cuaresma, Semana Santa, Pascua; en mayo, el mes de la Virgen, la celebración de las comuniones y campaña de amigos del mundo... y llega junio, final de curso que despedimos con la última celebración del año.*



*La pastoral de un centro religioso tiene que ser el eje vertebrador alrededor del cual giran una serie de actividades que hacen que nuestros alumnos aprendan algo más que materias propias del currículo. Poco a poco, paso a paso, ayudamos a nuestros alumnos a forjarse un camino, en el cual hemos dejado unas semillas que tarde o temprano recogeremos hechas frutos: aprenden a compartir, a solidarizarse, a encontrarse*

*con ellos mismos... en definitiva, realizarse como personas.*

*El mes de noviembre los colegios escolapios se visten de fiesta, y el Colegio San José de Calasanz de Barbastro no es menos. Desde los más pequeños del Colegio a los más mayores aprenden y repasan la vida de nuestro fundador José de Calasanz, que, por otro lado, no debemos olvidar que fue la persona que en el siglo XVI impulsó las escuelas populares y gratuitas en el mundo.*

*En diciembre, la llegada de la Navidad, con las actividades que se realizan en el centro, intentamos hacer ver a nuestros alumnos que la Navidad, una de las festividades más importantes de los cristianos, es algo más que fiesta y consumismo, trabajando la solidaridad, sobre todo con los que no tienen para comer.*

*El mes de la Paz, enero, un momento de reflexión en el que trabajamos las injusticias que se cometen en el mundo debido a las guerras y conflictos armados que hay en todo el mundo. Durante la semana de la Paz hay un momento de unión en el centro, pues todos juntos, desde los alumnos de 1º de Infantil hasta los alumnos de PCPI, realizamos un acto en el patio del colegio en el que se denuncia alguna de las injusticias que se cometen en el mundo. Es ahí donde ponemos en práctica aquello de "la unión hace la fuerza".*

*Durante todo el curso la solidaridad está presente en nuestras actividades, pero hay algunos momentos que son más puntuales. En el mes de febrero colaboramos con la campaña del hambre que organiza la ONG de Manos Unidas. Cada uno contribuimos con nuestro granito de arena a llevar a cabo el proyecto propuesto: creación de pozos para abastecer de agua a una población determinada, la construcción de una escuela o viviendas, etc. Y en el mes de mayo llevamos a cabo la campaña de Amigos del Mundo. Con esta campaña colaboramos con la construcción de escuelas, comedores o cualquier otro proyecto de los que la Escuela Pía pone en marcha en las misiones escolapias en Camerún.*

*La acción social también está presente en nuestro quehacer diario. Por un lado, un grupo de voluntarios, alumnos de Secundaria, dedican una hora a la semana a ayudar a alumnos de Primaria que presentan alguna dificultad de aprendizaje, acompañados por algún profesor o*

*alguna madre que, de forma benévolas, colaboran con este esfuerzo educativo. También y desde hace algunos años, el Colegio participa en la feria de ocio y tiempo libre de Zagalandia, que tiene lugar durante las vacaciones de Navidad. Un grupo de profesores, acompañados por algún padre, madre y algún alumno le dedican tres días de sus vacaciones a hacer felices a los más pequeños, y no tan pequeños, realizando distintos talleres de manualidades.*

*Para finalizar, no debemos olvidarnos de la Oración Continua, oración que Calasanz y los maestros que ejercían esta profesión en sus escuelas ejercitaban prácticamente todos los días. José de Calasanz consideraba la oración como un medio importante para mejorar la sociedad de su tiempo. Una de sus intenciones, al implantar la oración en los niños, era pedir a Dios a través de la inocencia de los niños por las necesidades de la Iglesia, de la sociedad, de las Escuelas Pías... por las necesidades del mundo. Siguiendo las pautas y los pasos que Calasanz propuso para participar en este momento de oración: en silencio, acompañados de la persona que dirige esta actividad, leyendo el Nuevo Testamento, reflexionando sobre la lectura, y para finalizar, entonando un canto que muestra la alegría de haber realizado este encuentro con Jesús. Los alumnos de 3º de Infantil hasta los alumnos de 6º de Primaria, cada quince días, en grupos reducidos, practican esta oración que Calasanz impuso en sus escuelas y que creyó tan importante para la formación humana y espiritual del niño.*

*Este breve recorrido de cómo transcurre la pastoral de nuestro colegio ha mostrado simplemente una pequeña parte del trabajo que realizamos profesores y padres con nuestros alumnos e hijos para que el día de mañana sean personas formadas humana y espiritualmente. Y como José de Calasanz dijo: "Si desde la tierna edad son imbuidos diligentemente los niños en la piedad y en las letras, hay que esperar, sin lugar a dudas, un feliz curso de toda su vida". Año 1621.*

Para escuchar algunas voces distintas del Colegio de Barbastro, acudimos a la revista *Las Tres R.R.R.* del curso 2013-2014. En colaboración con la casa de Peralta de la Sal, se viene impartiendo una formación PCPI, del que nos habla su coordinador en Peralta, Juan Ramón Bosch:



*Este curso 2013-14 ha sido el primer PCPI de los cinco que se han impartido en Peralta de la Sal en el que no hemos dispuesto de internado. El curso comenzaba, por tanto, como un reto nuevo. En primer lugar, porque no sabíamos cuál iba a ser la respuesta de nuestros alumnos y alumnas. En segundo lugar, por la necesidad de subir cada día a nuestros alumnos desde sus lugares de residencia*

*en Barbastro y Monzón hasta Peralta.*

*A pesar de los madrugones diarios, nuestros alumnos han respondido al reto a lo largo de todo el curso, apenas han faltado a clase, han acudido con regularidad y han mostrado gran interés y capacidad de trabajo en todas las asignaturas, tanto específicas como comunes.*

*Los resultados académicos de la gran mayoría de ellos han sido excelentes, incluido el estupendo trabajo que han realizado en sus prácticas en empresas tales como Gran Hotel, San Ramón, Flor, Mas Monzón... donde han dejado un excelente sabor de boca, y algunos hasta han sido contratados para trabajar este verano, lo que no es poco, dada la situación laboral actual que todos conocemos.*

*Como siempre, los verdaderos artífices de estos logros han sido nuestras chicas y chicos que han puesto todo su empeño e ilusión, desde el primero al último día del curso, en formarse como buenos profesionales de cocina y restaurante.*

*Este curso, como todos los anteriores, no ha sido solo trabajo: también nos hemos divertido con visitas formativas a hoteles, bodegas, excavaciones arqueológicas... torneos de futbolín, de fútbol por Internet, juegos, talleres... culminando el último día con un almuerzo en común en el centro en el que compartimos experiencias alumnos, padres y profesores.*

*Este próximo curso nos enfrentaremos a un nuevo reto, la implantación de la Formación Profesional Básica, pero con ilusión, trabajo y el siempre permanente y constante apoyo tanto del Colegio de Barbastro y su equipo directivo, como de la casa y Comunidad de religiosos de Peralta que nos acoge, así como del conjunto de las Escuelas Pías, estamos seguros de poder salir adelante.*

Escuchamos ahora otra voz importante, la de la A.P.A., tan importante para la buena marcha de las diferentes actividades de cualquier colegio. Escribe Carlos Azcón Franco:

*Hola a todos.*

*Otro curso ha llegado a su fin, y con él una nueva edición de nuestra revista anuario Las Tres R.R.R. Cuando esta llega a nuestras manos, ya estamos inmersos en el inicio del nuevo curso, con todos los preparativos necesarios para el mismo.*

*Como todos los años, desde la Junta de la Asociación de Padres queremos agradecer a todos los que hacéis posible que este anuario vea la luz año tras año, los que la coordináis, los que escribís en ella y los que gracias a vuestros anuncios hacéis posible que podamos costearla. Son tiempos difíciles y es gratificante contar con vuestro apoyo. Apoyo que hace que esa tarea resulte más sencilla.*



*El tema del nuevo Colegio parece que lo tenemos un poco distante en el tiempo, pero tenemos que sentirnos muy satisfechos, ya que en los últimos años, a pesar de ser un colegio situado en el centro, con unas instalaciones bastante saturadas, el número de alumnos sigue creciendo. Por eso las instalaciones no lo son todo. Hay cosas que son las verdaderamente importantes en la enseñanza de nuestros hijos. Como los valores que les inculcan y la educación integral que reciben. Por eso,*

*desde la Asociación de Padres del Colegio siempre estará nuestro apoyo con el Colegio, con nuestro Colegio.*

*Son numerosas las actividades que se plantean desde la Asociación: excursiones, charlas, actividades dispersas y, como en todas las cosas que se organizan, unas cuentan con más y otras con menos participación. Este año han sido numerosas las charlas organizadas, dirigidas tanto a los padres como hacia nuestros hijos, con una buena participación. Con ellas queremos cubrir todas aquellas demandas que realizáis a la Asociación. Nos gustaría que nos transmitierais qué tipo de actividades consideráis que sería necesario realizar, y así, en la medida de las posibilidades de la Asociación, intentar llevarlas a cabo.*

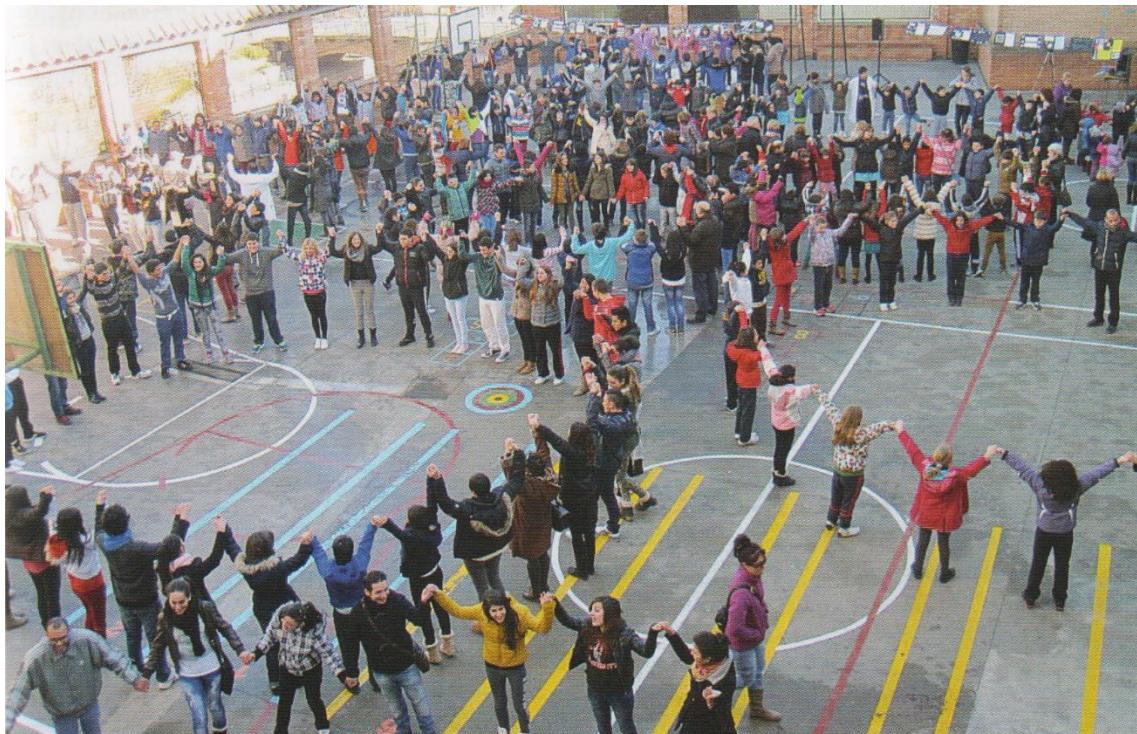
*Hemos realizado, como todos los años, una serie de actos que no sufren grandes variaciones, como son la fiesta de San José de Calasanz con el reparto de chocolate, torta y palomitas por*

*parte de nuestra Asociación. Gracias a todos los que hacéis con vuestro trabajo que esto sea posible.*

*También la fiesta de la matacía en las instalaciones de la Millera. Y en estas mismas instalaciones, la fiesta de fin de curso, con una gran participación en todas ellas, y también la entrañable despedida de los chicos y chicas que terminan 4º de ESO. Son muchos los años que han pasado desde que entraron en el colegio, y muchos los recuerdos y actividades compartidas que hacen que este acto sea uno de los más cargados de emociones a lo largo del curso. Y con la marcha de los alumnos, llega la marcha de los padres. Algunos de ellos forman parte de la Junta de la Asociación y han dedicado parte de su tiempo a que todas estas actividades puedan hacerse posibles. Gracias a Ana Moreno y Juani Pedraza por vuestra colaboración y por vuestra amistad durante todos estos años, que estoy seguro que seguiremos manteniendo; y también agradecer a Orlando Rodríguez y Sandra González su pertenencia a la Junta de la Asociación, que desde que sus hijos se incorporaron a Secundaria hemos contado con ellos para todo lo que ha sido necesario. Gracias a los cuatro por vuestra colaboración y apoyo.*

*También me gustaría reseñar la felicitación navideña que se realiza desde la Asociación, y con la colaboración imprescindible de los alumnos de 5º y 6º de Primaria, ya que sin ellos no sería posible.*

*Para terminar, simplemente agradecemos a todos vuestra pertenencia a la Asociación, y animaros a participar en los actos que este año prepararemos desde la misma, animaros a que nos hagáis llegar vuestras inquietudes sobre todos los temas que creáis que podríamos tratar desde la Asociación, y así, con la colaboración de todos, dar un verdadero sentido y utilidad a la Asociación de nuestro Colegio. Esperando contar con vuestra presencia, recibir un cordial saludo.*



Otra voz importante en el Colegio es la de los Exalumnos. Le cedemos la palabra, en la misma revista, a Luis Miguel Buil Chéliz, "Buli":

*Hola a todos los lectores de Las Tres R.R.R.*

*Un año más queremos aprovechar el espacio que se nos brinda para compartir con vosotros los objetivos, inquietudes y actividades de nuestra Asociación de Exalumnos del Colegio San José de Calasanz de Barbastro.*

*Este año os vamos a hablar de una nueva actividad que propusimos y aprobamos en la pasada Asamblea, ya la número VII desde nuestra constitución. Dicha actividad es un encuentro de experiencias intergeneracionales de alumnos, una forma de conectar a la próxima generación de exalumnos, l@s que están actualmente en 4º de ESO con las generaciones anteriores.*

*Como el plan es que la actividad tenga futuro y se consolide, empezamos modestamente, pero con mucho que aportar. Convocamos a los alumnos de 4º con los exalumnos que el curso pasado estaban en 4º, los cuales este año están cursando alguna de las diversas opciones formativas, que se les presentan a los que este año terminan su etapa de nuestro Colegio. Asentando los cimientos de lo que esperamos sea una actividad fija en la programación de la Asociación, en la agenda de los ex alumnos y en el currículum que llaman oculto. A mí me gusta más informar de todos los participantes.*

*La idea surgió con el objetivo de vencer el salto temporal que observamos en nuestros asociados desde que superan el periodo como alumnos de nuestro Colegio hasta que se plantean pertenecer a la Asociación de Exalumnos. Entendemos que con 16 años es difícil considerarse ex de nada, por eso queremos desarrollar una actividad que sea de su interés y que les permitiera tomar conciencia de un sentimiento, la suerte de haber tenido una formación escolapia. Sentimiento que se nos va intensificando con cada año que pasa desde que cursamos nuestro último año en Escolapios.*

*Tras la aprobación de la actividad en la Asamblea, la trasladamos a las responsables del Colegio: Titular y Dirección, teniendo la mejor de las acogidas, y prueba de ello es la voluntad de llevarla a la práctica. Voluntad que se manifestó el viernes 30 de mayo a las 16:00 horas con un acto informal pero formativo.*

*La Asociación patrocinó el evento costeando una merienda para los asistentes. Además, está generando una base de datos de exalumnos interesados para informarles de la fecha y hora de cada convocatoria anual. De forma que cualquier exalumno que quiera sumarse y aportar, pueda organizarse y acudir.*

*Compartir experiencias, algo más que enseñar otra forma de aprender.*

La revista oficial de la Orden, *Ephemerides Calasanctiana*, trae en su número de julio-agosto de 2017 una interesante noticia sobre Barbastro, firmada por el P. Rector de la comunidad de Peralta-Barbastro, el P. Juan Antonio Frías:

#### ***Exposición “Año Jubilar Escolapio” en el Museo de Barbastro-Monzón.***

*“Año Jubilar Escolapio”, así es el título de la exposición que se presenta en el Museo Diocesano de Barbastro-Monzón. En las Escuelas Pías de Peralta de la Sal nos pareció que podría ser una buena idea hacer una exposición en el Museo Diocesano dentro de los actos organizados con motivo del Año Jubilar Escolapio. Y pensamos que Barbastro sería el lugar adecuado, pues esta ciudad es “calasancia”, no solo por la presencia de las Escuelas Pías desde 1677, sino porque el mismo San José de Calasanz vivió su primer año sacerdotal (1584) en Barbastro, y mantuvo relación durante toda su vida con personas de la ciudad. No es un hecho extraño que la iglesia Catedral, que celebra sus 500 años de existencia, tenga varias imágenes del Santo.*

*Hemos querido que sea una exposición en el Museo Diocesano por nuestra estrecha vinculación como Orden a la diócesis de Barbastro-Monzón. La Escuela Pía ha estado presente durante años en lugares como Benabarre, Fraga, Tamarite, Albelda, y sigue presente en Barbastro y Peralta de la Sal. Nos pareció el lugar adecuado aprovechando la oportunidad de tener un salón para exposiciones temporales.*



*Queríamos celebrar con esta tierra la alegría del jubileo y, al mismo tiempo, agradecer el regalo de una historia compartida donde muchas personas de múltiples formas han participado de nuestra vida.*

*Hemos querido montar la exposición presentando el Jubileo desde cuatro aspectos que nos parecen significativos:*

*El primero es sin duda la figura de San José de Calasanz, lo titulamos “**Un Santo de nuestra tierra**”. Un retrato hecho por José Luzán, su vida, sus cartas, el cáliz que regaló a su parroquia, son elementos que nos lo recuerdan.*

*El segundo aspecto es la Orden de las Escuelas Pías, y lo titulamos “**Fundador de una Orden Religiosa**”. Un cuadro de Luzán, las Constituciones, el escudo de la Orden creado por el mismo Calasanz y el documento “Breve noticia” que es una presentación breve de lo que es la Escuela Pía, editado en Roma en 1692 y traído por los primeros escolapios de origen italiano, fundadores en esa tierra, una novedad poco conocida y divulgada.*

*El tercer aspecto es quizá aquel que más aparece y nos representa: la educación. Lo titulamos “**Para la educación**”. Tenemos un cuadro de Calasanz como maestro, y las características que marcan la tarea educativa calasancia, y luego libros y materiales educativos que han sido elegidos por su vinculación a nuestra ciudad y a Aragón. Una selección de ellos distribuidos en tres sectores: escritura (caligrafía escolapia), Humanidades y Ciencias.*

*Y, finalmente, en un cuarto aspecto, la presencia “**en nuestra iglesia diocesana**”. Hemos querido mirar al pasado, pero también a la realidad actual. Un cuadro de Calasanz educador y referencias a los lugares de la diócesis en que estuvimos, junto con la presencia y realidad actual de la Orden y alguna foto, componen este apartado.*

*Esta es la exposición que hemos preparado con cariño para celebrar este jubileo escolapio. La componen piezas muy interesantes que evocarán la figura de San José de Calasanz y la presencia escolapia. Y en el marco del Museo Diocesano, por un mes será un motivo más para la contemplación y disfrute de la belleza.*

La revista nº 13 de Escuelas Pías de Emaús dedicada especialmente al Día de Emaús (7 de mayo de 2022) celebrado en Barbastro y Peralta nos trae nuevas informaciones sobre el colegio de Barbastro. Tomamos de ellas algunos textos nuevos, en relación con los ya publicados de otras revistas. En primer lugar, Nati Puy y Toñi Hervás escriben sobre “Presencia Escolapia en Barbastro” lo siguiente:

*La presencia de Barbastro, según nos cuenta Juanan, se puede considerar como uno de los lugares calasancios por excelencia, debido a que San José de Calasanz pasó el primer año de sacerdocio (1584) en esa ciudad, y además mantuvo una buena relación durante su vida con los barbastrenses, sin olvidar que el Colegio de Barbastro fue el primer colegio escolapio que se fundó en España (1677).*

*En alguna ocasión nos han dicho que Barbastro es un colegio pequeño, con una mentalidad de colegio grande... ¿Es así? ¿No? No sabemos. Lo que sí es cierto es que intentamos que nuestro Colegio sea una pequeña gran familia en la que todos se conocen y en la que todos arriman el hombro. En el recorrido que vais a hacer a continuación vais a conocer desde cómo se trabaja en infantil hasta la implicación de familias y cofradía en el colegio, pasando por los proyectos que llevamos a cabo de la sede de la Fundación Itaka que tenemos en Barbastro. Algunos de estos proyectos están totalmente forjados, y otros se están empezando a fraguar.*

*Escolapios Barbastro funciona gracias a la implicación del equipo de profesores, personal de administración y servicios, familias y voluntarios, y también gracias al apoyo que tenemos desde el Secretariado de colegios y a la red de colegios a la que todos pertenecemos. Gracias a todos, los buenos momentos y los más críticos se pasan mejor.*

*Los escolapios llegan a Barbastro por primera vez en 1677, y se sitúan en lo que aquí conocemos como la Peñeta, en la lona diseñada por nuestro compañero Enca de Granada, aparece detrás del edificio actual, y es en 1721 cuando se establecen en esta ubicación, por eso celebramos los 300 años. En estos tres siglos de historia, el Colegio ha ido cambiando conforme las necesidades de la sociedad barbastrense y sus alrededores: internado, cárcel en la guerra civil, aulas virtuales por la pandemia... pero siempre centrando su actividad en el carisma calasancio.*

*El colegio en cifras actuales: contamos con unos 360 alumnos, últimamente van llegando alumnos y por ello no tenemos ahora mismo el número exacto. Es un Colegio de una vía en Infantil y Primaria, dos vías en Secundaria y dos aulas de FPB de cocina y restauración que se encuentran en Peralta de la Sal.*

Presenta la revista a continuación una serie de experiencias: Metodología infantil, Programa de tardes de secundaria, Asociación de Padres, Formación Profesional Básica de Cocina y Restauración. Nos vamos a detener en otras tres más novedosas.

**Fundación Itaka-Escolapios, Movimiento Calasanz, Pastoral. (Xavi, Isabel, Ana)**

*Los proyectos que se realizan en la sede Itaka-Escolapios de Barbastro son Trastévere y Ojalá.*

*Trastévere es un proyecto que lleva funcionando varios años en el colegio, salvo los últimos años debido a las restricciones de la pandemia. Este proyecto está metido dentro del programa de tardes de Secundaria. Los alumnos voluntarios de Secundaria, acompañados por profesores de Infantil y Primaria del colegio, y por alguna madre o padre, apoyan una hora a la semana a alumnos con dificultades de aprendizaje. Este curso colaboran los profesores de Primaria junto a un par de alumnas de 4º de ESO. Es complicado encontrar exalumnos voluntarios, ya que el Colegio no tiene Bachillerato, y en Barbastro no hay Universidad.*

*Este año comenzamos el proyecto Ojalá con dos profesoras que imparten clase de alfabetización a mujeres musulmanas, sobre todo. En un principio lo iniciamos con mujeres que traen sus hijos al colegio, y más tarde ampliamos con otras mujeres con las que contactamos a través de los servicios de base de la comarca. Este proyecto tiene sus dificultades, ya que la asistencia de estas mujeres es intermitente. En ese momento estamos intentando la asistencia de mujeres ucranianas que residen en Barbastro o en Peralta de la Sal.*

*Al movimiento Calasanz, incluido en el programa de tardes, asisten más de 60 alumnos desde 5º de EP a 4º de ESO. Está dinamizado por profesores, monitores de comedor y una exalumna voluntaria. Los viernes a partir de las 16 h se reúnen los grupos con sus monitores para realizar diferentes actividades: gymkanas, talleres, escape room, visitas culturales, visitas a centros de ancianos, ayuda a diferentes entidades de la ciudad. Estas actividades siempre están acompañadas de una reflexión. El Grupo de Exalumnos se reúne una vez al mes, donde se trabaja la pastoral vocacional.*

*En la pastoral escolar, entre otras actividades, queremos reseñar la oración con niños, dirigida por voluntarios, exalumnos, profesores, familiares en horario lectivo. Para poder realizar esta actividad se creó el “kit de oración”, que consiste en una caja con diferentes objetos que nos ayudan a montar un altar, de esta forma podemos realizarla en cualquier espacio del colegio.*

**Proyectos Aprendizaje y Servicio (Inma, Esther, Lorena)**

*Los proyectos de aprendizaje y servicio diseñados en el centro son generados a partir de las necesidades sociales que observamos en el entorno y del currículo de las materias.*

- *Un APS que se desarrolla en todas las etapas “Charradeta con los yayos”, a través del cual se generan materiales cognitivos y el acompañamiento de los abuelitos de las residencias de la ciudad.*
- *En Infantil, “Decoramos la Navidad”, que se realiza en coordinación con el Hospital de Barbastro, ya que se les entregan los materiales decorativos para regalar alegría al Hospital en Navidad.*
- *En Primaria, “Caos en el zoo”, con el que se colabora con el centro zoológico de la ciudad, elaborando el etiquetado informativo de los diferentes animales.*
- *En 2º de ESO, “Cámara y acción”, proyecto interdisciplinar de plástica y lengua dedicado al diseño y difusión publicitario del rastrillo solidario para la campaña de solidaridad de Itaka-Escolapios.*
- *En 3º de ESO, “Bienvividos 22”, proyecto interdisciplinar (lengua, idiomas, música, religión, ciudadanía, biología, tutoría y educación física) a partir del cual se trabaja la salud mental con la elaboración de un corto de sensibilización este curso escolar. Este proyecto ha sido seleccionado a nivel nacional único de Aragón para la beca #Yocambiotodo, #PoderosaMente del Hospital San Juan de Dios y Fundación Caixabank, con la cual se ha recibido una formación por parte de especialistas en salud mental y de una productora profesional para la elaboración del corto. En estos momentos estamos en la II fase de difusión del corto para optar a la beca que invertiríamos en actividades de salud mental en el colegio, y ayudaríamos también a una asociación de la zona, ASAPME Huesca, con sede en Monzón.*

**Cofradías (Silvia, Hermana Mayor de una de las cofradías de la Iglesia del Colegio)**

*La vinculación del colegio con las cofradías es muy antigua. Alumnos, exalumnos del Colegio y en muchos casos sus familiares pertenecían, y pertenecen, a las cofradías con sede en el Colegio, complemento perfecto para la educación en la fe, siempre ayudados por nuestros consiliarios, los padres escolapios.*



*Los estatutos de las cofradías escolapias indican que para pertenecer a una de ellas, entre otros requisitos, hay que ser devoto de San José de Calasanz. Y ahí estamos, siguiendo sus pasos, al que su espíritu sensible la había llevado a recorrer las calles de Roma y a tropezar con ese ambiente deteriorado donde la gente malvivía.*

*Las cofradías vinculadas a la iglesia de nuestro Colegio son: San Antonio Abad (17 de enero), San Isidro (15 de mayo), Pía Unión de San Antonio de Padua y Pan para los Pobres (13 de junio), cofradía de Nuestra Señora de la Merced, cofradía del Santo Cristo de la Agonía (fue fundada en la iglesia de los Padres Escolapios con fecha de 1781. En 1945 fue realizada en madera una nueva talla por el escultor zaragozano Francisco Bretón, una de las más importantes de la Semana Santa Barbastrense), Cofradía Virgen*

*de los Dolores (que celebra anualmente el Septenario de los Dolores de María), Hermandad del Santo Cristo de la Agonía y Nuestra Madre Dolorosa.*

*El 20 de septiembre de 2010 se erigió la Hermandad del Santo Cristo de la Agonía y Nuestra Madre Dolorosa como única Hermandad, y ya no como Hermandad de Cofradías. En estos años el patrimonio de la Hermandad ha ido aumentando; entre otras adquisiciones destaca el paso de La Caída en el 2015. En sus procesiones podemos escuchar, gracias a nuestros tambores y cornetas de la sección de instrumentos, el himno de San José de Calasanz, en reconocimiento al fundador de las Escuelas Pías.*

*Resaltar el trabajo en común de las cofradías escolapias a nivel nacional.*

*Para nosotros, trabajar la obra social y vincularnos al día a día de nuestra comunidad es una obligación de nuestra fe cristiana y más particularmente de nuestra condición cofrade. No podemos olvidar que las cofradías nacieron con voluntad de ayudar, de acompañar a enfermos, fallecidos y necesitados de caridad. Nuestra labor social y asistencial se tiene que ir adaptando a la situación concreta de nuestra población. A veces a cada una de las cofradías de forma individual nos es más complicado por los pocos recursos que tenemos. Pero lo conseguimos junto a las demás de la ciudad, a través de la vocalía de obra Social de la Junta coordinadora, desde donde queremos transmitir que a veces lo importante no es dar, sino darse.*

*La Hermandad, así lo marcan sus estatutos, colabora anualmente con Itaka-Escolapios y cuida la vinculación con el colegio, tomando parte activa en las celebraciones o actividades que se nos requieren.*

Copiamos del número 21 de la colección Escuelas Pías Emaús (mayo de 2024), que presenta los proyectos locales de presencia escolapia 2023-2027 lo correspondiente a Barbastro. Se trata, pues, del presente y del inmediato futuro de la vida del colegio:

*Siempre hemos considerado la presencia de Barbastro como uno de los lugares calasancios por excelencia. Por varios motivos:*

- *El primero, porque San José de Calasanz pasó su primer año de sacerdote en la ciudad, en 1584. Nuestras calles y rincones de la época le vieron transitar y vivir aquí, y tenemos testimonios de que durante toda su vida mantuvo una buena relación con los barbastrenses. Todo esto, veinte años antes de que fuera a Roma a fundar allí la primera escuela popular del mundo.*
- *Segundo, por tratarse del primer colegio escolapio en España, fundado en 1677 por los Escolapios, llegados desde la Provincia de Cerdeña a petición del Concejo (Ayuntamiento) y Cabildo de la época. En un principio se instalaron en la parte alta de la ciudad, en las cercanías de lo que hoy se llama "la Peñeta". Posteriormente, diversas circunstancias confluyeron para una ausencia momentánea. En el año 1721 volvió a inaugurarse un nuevo colegio, y las clases se han continuado de forma prácticamente ininterrumpida hasta nuestros días, con la excepción de los años de la guerra civil de 1936, en los que el centro quedó convertido en cárcel.*
- *Y porque con diferentes formas, adaptados a los tiempos que nos ha tocado vivir, nos hemos mantenido desde entonces como Comunidad Educativa, al servicio de la ciudad, presente en la vida cultural y religiosa, especialmente ligada a nuestra presencia de Peralta de la Sal, y desde ella nuestra diócesis de Barbastro-Monzón.*

*Actualmente, los en torno a 400 alumnos/as de nuestro colegio se reparten entre nuestra oferta educativa, que abarca desde los 3 años hasta los 16, en las diferentes etapas obligatorias y en la Formación Profesional Básica.*

*En nuestra página web recogemos los documentos en los que desarrollamos nuestras opciones educativas, los equipos y organización local y con el resto de colegios de la red Escolapios-Emaús, así como los proyectos y el plan estratégico actualmente en marcha.*

*El proyecto de Presencia que presentamos a continuación recoge nuestros objetivos para este próximo periodo 2023-2027.*

*Los Escolapios en Barbastro queremos seguir transformando y cuidando nuestra presencia en la localidad como un lugar de acogida, relación, encuentro, acompañamiento y formación. Para ello, nos comprometemos al cuidado de espacios y personas que conforman nuestra presencia, generando vida y misión escolapia. Somos escolapios y escolapias, caminantes de Emaús que miran el camino recorrido y el que queda por recorrer con los ojos de la FE.*

*Por ello, en el cuatrienio 23-27 nos proponemos:*

1. *Promover el cuidado de la espiritualidad individual y comunitaria en todas las personas que conforman nuestra presencia escolapia en Barbastro a través de acciones pastorales que cuiden y susciten los procesos vocacionales.*

a. *MISIÓN COMPARTIDA:*

- *Fortaleciendo el equipo de Misión Compartida, subrayando la espiritualidad escolapia centrada en el Evangelio.*
- *Invitando a participar en las sesiones de Misión Compartida a otros miembros de la Comunidad Educativa.*
- *Realizando la formación del itinerario de Misión Compartida para que se puedan incorporar al equipo.*

b. *MOMENTOS CELEBRATIVOS:*

- *Impulsando y alimentando la formación espiritual y la educación cristiana, utilizando metodologías como Godly Play.*
- *Fortaleciendo la Comunidad Cristiana a través de la participación en las Eucaristías.*
- *Actualizando el material utilizado en la oración continua y en la oración de la mañana, empleando un lenguaje actual.*
- *Creando un coro estable para animar las celebraciones.*

c. *MOVIMIENTO CALASANZ:*

- *Garantizando el mantenimiento del Movimiento Calasanz, tanto en la presencia de alumnado como en el número de monitores.*
- *Promoviendo una cultura de liderazgo sostenible en Movimiento Calasanz.*
- *Diseñando espacios celebrativos y de oración en las sesiones de Movimiento Calasanz.*
- *Viendo la posibilidad de participar en algunas actividades de Movimiento Calasanz en otras presencias.*

d. *OFERTAS PROVINCIALES.*

- *Aprovechando todas las ofertas provinciales como: retiros, itinerarios, recursos de la web... para el cultivo de lo espiritual.*



2. *Continuar con nuestra labor educativa, pastoral y social a pleno tiempo para garantizar una auténtica transformación de las personas y de la realidad y conseguir así una sociedad más justa, inclusiva, fraterna y acogedora.*
  - a. *PASTORAL ESCOLAR.*
    - Cambiando la metodología de las clases de religión con la finalidad de ponerlas en valor.
    - Fomentando experiencias significativas en el alumnado a través de la metodología ApS que contribuyan a la transformación social y a la implicación personal.
    - Potenciando la figura de los delegados de pastoral en las aulas para hacer más activa su escucha.
  - b. Favoreciendo un acompañamiento individual para el alumnado en el que se propicia el momento de escucha efectiva que nos ayude a identificar sus necesidades.
  - c. Ofertando una educación a pleno tiempo, atendiendo a las necesidades de las familias.
  - d. Adecuando las instalaciones y el equipamiento al proyecto educativo de centro.
  - e. *ITAKA-ESCOLAPIOS.*
    - Realizando la formación de ApS ofertada por Itaka-Escolapios.
    - Impulsando la labor de Itaka-Escolapios a través de diferentes acciones durante todo el cuatrienio.
    - Colaborando con en las campañas de solidaridad impulsadas por Itaka-Escolapios.
    - Consolidando la sede de Itaka-Escolapios en Barbastro.
    - Acompañando al voluntariado que participa en Trastévere.
3. *Presentar nuestra presencia escolapia en Barbastro desde un modelo de Iglesia inserta en la sociedad, en clave transformadora y con un lenguaje actual y convocante.*
  - a. Impulsando los ejes propuestos en el Pacto Educativo Global con una actitud escolapia en salida.
  - b. Realizando formación en clave de pastoral, utilizando materiales básicos en las Encíclicas Fratelli Tutti y Laudato Sí.
  - c. Favoreciendo el diálogo interreligioso para acoger la interculturalidad presente en nuestro centro, sin perder nuestra identidad escolapia.
  - d. Aprovechando los recursos que ofrece la red educativa de Itaka-Escolapios.
  - e. Favoreciendo alianzas con entidades sociales de Barbastro y el entorno.
  - f. Apostando por la formación integral como una de nuestras señas de identidad.
  - g. Optimizando nuestra labor educativa a través del trabajo en red.
  - h. Generando acciones periódicas para dar a conocer la presencia escolapia en Mozambique en todas las personas implicadas en el proyecto escolapio de Barbastro: CCE, personas voluntarias de Itaka-Escolapios, colaboradores, etc.
  - i. Atendiendo a las necesidades económicas y de conciliación de las familias del centro, asegurando nuestra sostenibilidad.
  - j. Anunciando el carisma escolapio en nuestro entorno, con un relato renovado, positivo y convocante respecto a nuestra labor educativa.
  - k. Vivenciando y haciendo visibles los valores cristianos en las diferentes acciones educativas del día a día.
4. *Fortalecer la Comunidad Cristiana Escolapia en Barbastro a través de la formación y la eucaristía.*
  - a. Animando la participación en la dimensión celebrativa de la Comunidad Cristiana Escolapia de Barbastro.
  - b. Formándonos en clave de identidad escolapia en Emaús.

- c. Priorizando el acompañamiento a todas las personas que conforman nuestra Comunidad Educativa, poniendo en el centro al alumnado.
  - d. Clarificando las tareas del ministerio de Educación Cristiana para enriquecer nuestra misión escolapia.
  - e. Dando pasos hacia nuevas encomiendas en ministerios que impulsen y fomenten experiencias espirituales, pastorales y celebrativas en nuestra Presencia.
  - f. Favoreciendo la participación en las diferentes iniciativas de Emaús.
  - g. Organizando actividades conjuntas con la Cofradía del colegio.
5. Promover la participación activa en el proyecto Escolapio de las personas que forman parte de nuestra presencia.
- a. Generando un ambiente de respeto a todas las personas de nuestra presencia, basado en el compromiso por el buen trato.
  - b. Promoviendo el valor del trabajo en equipo para enriquecer nuestra labor educativa y favorecer el desarrollo integral del alumnado.
  - c. Impulsando la participación en el equipo de pastoral para conseguir un mayor compromiso y sensibilidad del personal del Centro hacia las acciones de pastoral.
  - d. Animando a la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones, organización, realización y evaluación de las actividades del Centro.
  - e. Integrando a las familias en la pastoral del Centro.
  - f. Explorando la posibilidad de implantar Comunidades de Aprendizaje o algún proyecto similar dirigidas a la transformación social y educativa de nuestro alumnado.
  - g. Aumentando el número de socios y voluntarios de la Fundación Itaka-Escolapios.
  - h. Participando en el proyecto Alumni de Emaús.
  - i. Poniendo en marcha dinámicas que nos permitan generar nuevos liderazgos y la implicación de más personas en las diferentes responsabilidades.

Hace ya muchos años, cuando los escolapios tomaron la decisión de mantener el colegio de Barbastro comprendieron que necesitaban un lugar más amplio, adaptado a las necesidades pedagógicas modernas. Hacía falta construir un colegio nuevo. A cambio de perder una posición privilegiada en el centro de la ciudad, querían un espacio mayor, con posibilidad para un edificio más amplio y moderno, campos deportivos y de juego... Y se compraron los terrenos de La Millera, que de momento servirían como terreno de deportes. Y la decisión de construir estaba clara: y de hecho se puso la primera piedra del nuevo edificio. Ahora bien, una cosa es comprar un terreno, y otra construir un colegio nuevo. Hace falta mucho dinero para ello, y los escolapios contaban obtenerlo de la venta del colegio viejo al vecino Ayuntamiento, que había mostrado interés en comprarlo. Pero también hacía falta mucho dinero para comprar el colegio de los escolapios, y el Ayuntamiento no lo tenía, o prefería gastarlo en otras necesidades de la ciudad.

Hasta que por fin llegó el momento soñado (por el Ayuntamiento y por los Escolapios) de la venta del edificio, lo que abre a su vez la posibilidad de construir nuestro colegio nuevo, que esta vez sí será "el colegio escolapio más moderno de España", si Dios quiere. Y con ello queda garantizada la presencia escolapia en Barbastro, por tiempo indefinido. Solo nos queda esperar que todo vaya sucediendo como lo esperamos todos, y que podamos ver el primer colegio escolapio que se construye en nuestra Provincia en más de medio siglo. Y Barbastro será la sede del colegio escolapio más antiguo de España... y más moderno a la vez. Ojalá podamos verlo en el plazo previsto.

De momento vamos a copiar la información que aparecía en la prensa hace poco, y que nos llenó a todos de gozo y de esperanza... a los escolapios, y suponemos que también a los barbastrenses. Apareció la noticia en el Diario de Huesca el día 17 de diciembre de 2025, como un regalo de pre-Navidad, o de pre-Reyes, como se prefiera:

## **El Ayuntamiento de Barbastro rubrica la compra del inmueble del colegio de los Escolapios**

**Permitirá ampliar las dependencias municipales en el futuro y de paso mantener un edificio histórico además de la permanencia de la Orden Escolapia en la ciudad**



*Blanca Galindo (teniente Alcalde), Fernando Torres (Alcalde), Jesús Elizari (Provincial escolapio), Toñi Hervás (directora del colegio)*

**El Ayuntamiento de Barbastro ha rubricado este 17 de diciembre ante notario el acuerdo de compra del inmueble del colegio de Los Escolapios (incluyendo su Iglesia) que, además de permitir en un futuro ampliar las dependencias municipales y dotar al consistorio de más espacios, garantiza mantener un edificio histórico y, también, la permanencia de la Orden Escolapia en la ciudad.**

La operación hace posible (una vez aprobado ya definitivamente en el pleno de mayo de 2024 el Plan Parcial de Campo Escolapios) que las Escuelas Pías de Emaús puedan construir sobre parcelas de su propiedad ubicadas en la zona un nuevo colegio, lo que permitirá desalojar las actuales dependencias y hará posible que la Orden continúe con la labor educativa que desempeña en la capital del Somontano desde 1677.

Con la compra ya formalizada, se cuenta con que la Orden construya el nuevo edificio en un plazo de tres años, momento en el que las actuales instalaciones dejarán de prestar servicio como centro escolar y el Ayuntamiento podrá proceder a las reformas y actuaciones que considere para ponerlas a servicio de la ciudadanía. “El edificio de Escolapios era la opción natural de crecimiento de las instalaciones del consistorio y nos permitirá centralizar en un mismo enclave todas las dependencias administrativas con el consiguiente ahorro de recursos. Estamos, además, ante una operación de ciudad, porque este acuerdo permite garantizar que las Escuelas Pías de Emaús continúen desempeñando su labor en Barbastro construyendo un nuevo colegio que estará todavía mejor adaptado a las necesidades del alumnado y que permitirá ofrecer también enseñanza para la franja de 0 a 3 años, algo que ahora no se ofrece”, ha explicado el alcalde, Fernando Torres.

El Ayuntamiento de Barbastro adquiere el inmueble por **2,5 millones de euros** que se han obtenido gracias a la **venta de parcelas industriales sin uso y de propiedad municipal situadas en el Área 108 del Polígono Valle del Cinca** a una mercantil que ampliará sus instalaciones en la

ciudad creando un mínimo de **20 nuevos empleos. Estas parcelas, que totalizan 160.000 metros cuadrados**, llevaban lustros sin uso alguno y su venta se formalizó este mes de septiembre, con lo que el Ayuntamiento ingresó la cantidad citada. En la atención a los medios, y junto al alcalde, Fernando Torres, y la primera teniente de alcalde y concejal de Hacienda, **Blanca Galindo, han estado presentes también el Provincial de Escuelas Pías Emaús, Jesús Elizari, y la directora de Escolapios Barbastro, Toñi Hervás.**

Fernando Torres destaca que en este 17 de diciembre se culmina una de las operaciones patrimoniales “**más importantes que se han hecho en esta ciudad en muchos años**” gracias a un acuerdo “**favorable para las dos partes y para la ciudad**”. La compra, y así lo recuerda el primer edil, “**se completa gracias a la venta de unas parcelas industriales en desuso que van a garantizar ahora nuevos desarrollos industriales**” y permite al Ayuntamiento “adquirir un edificio de valor histórico y turístico incalculable que forma parte de la memoria de Barbastro, fue el primer colegio de los Escolapios en España, cuenta con una Iglesia en sus dependencias que destaca por su excelente acústica”.

“Con la operación se garantiza el futuro de la Orden en Barbastro, porque **la Orden construirá un nuevo Colegio que permitirá mantener los servicios educativos actuales y ampliar con otros nuevos**”. Desde la Orden Escolapia, la directora del Centro, Toñi Hervás, recuerda que el colegio está en su actual emplazamiento **desde 1721 y que hoy ofrece Educación Infantil, Primaria y Secundaria, incluyendo Formación Profesional Básica**. La venta “**hace posible la construcción de un nuevo colegio en La Millera que estará diseñado con alta eficiencia energética contará con planta baja, sótano y dos alturas** y podrá responder a los retos de la educación del siglo XXI”. El centro cuenta hoy con **391 alumnos y 51 trabajadores** y, durante su historia, ha prestado servicio a 91.200 escolares, ha destacado también.

**Jesús Elizari, provincial de Escuelas Pías Emaús, ha reafirmado el compromiso de la Orden Escolapia con la ciudad:** “nuestra convicción, porque son nuestros principios, es dar servicio a la gente que nos acoge. Muchísimos escolapios han vivido y han muerto aquí y nuestro compromiso es mantenernos, **como mínimo otros 300 años más aquí**. Éste es el primer colegio escolapio de la historia de España”, señala.

Por último, Blanca Galindo ha destacado que la compraventa es posible gracias “a dos voluntades que se han unido”, siendo una el compromiso de la Orden para construir un nuevo colegio en Barbastro y la otra “el interés del Ayuntamiento” por el edificio que ocupa el Colegio. El acuerdo “**salvaguarda en todo momento la propiedad del edificio por parte del Ayuntamiento**” y establece que, en el caso de que “pudiera llegar a no construirse el nuevo colegio”, el **Ayuntamiento mantendría la propiedad del inmueble y la Orden Escolapia debería asumir el pago de una indemnización por daños y perjuicios**. “Esta cláusula se incluyó a propuesta de la Orden Escolapia y eso refleja claramente la voluntad que la Orden tiene de permanecer en la ciudad. Con la compra de este edificio atendemos dos necesidades: la de más espacio que tiene el Ayuntamiento y la de contar con un nuevo colegio en la ciudad que tiene la Orden. Tanto es así que hasta el notario nos ha felicitado por la forma como se ha sustanciado el acuerdo”, explica la edil.